TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 21,1 grados C., a las 15.50 horas. Mínima: 9,4 grados C., a las 6,05 horas.
TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Escasa nubosidad.
APRECIACION GENERAL.—
La zona norte, en general, presentará cielos cubiertos durante la mañana. Las zonas central y sur hasta la Isla de Chiloé presentarán buen tiempo. La zona austral se mantendrá parcialmente nubosa con algunos chubascos

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE OCTUBRE DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.641

EDICION DE 22 PAGINAS

Crónica, Págs. 1 al	6	Hípica, Págs. . . .	13
Redacción	3	Gremios	14
Política	7	Deportes . . . 15 y	16
Comercio	8	Provincias	17
Gran Mundo	9	Compraventas 18 y	19
Pavimentación . .	10	Económicos	20
Agrícola	11	Teatros . . . 20 y	21
Cables . . . . 12 y	13	Magazine	22

PERSONAL

Lea HOY

S. CRISTOBAL: La policía cree que dos novatos en el delito son los autores del asalto y homicidio de la enfermera Carmen Reyes Yáñez, ocurrido el jueves en el Cerro San Cristóbal. Numerosos individuos sospechosos habían sido detenidos hasta la medianoche, en un esfuerzo por identificar a los culpables ... ... (Pág. 4)

P. JUDICIAL: El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, anunció que dentro de los recursos disponibles, el Gobierno tiene el propósito de aumentar las rentas del Poder Judicial ... ... (Pág. 4)

MONUMENTO: Se dictó un decreto señalando el 25 del mes próximo como día para realizar la colecta nacional Pro Monumento a D. Pedro Aguirre Cerda ... .. (Pág. 7)

VETO: El Partido Radical terminó el estudio del veto del Presidente de la República al Proyecto de Reconstrucción, acordando aceptar la casi totalidad de las observaciones formuladas ... ... (Pág. 7)

LUMUMBA: Tres millones de dólares ofreció China comunista a Lumumba, en respuesta a la petición del Primer Ministro congoleño de ayuda material en armamentos y "voluntarios" ... ... (Pág. 12)

Arrurrú en cinta magnética

TOKIO.— La princesa Michiko eligió esta maternal pose para presentar oficialmente a su hijito, el príncipe Naruhito, de 7 meses de edad, en el nuevo palacio de Tokio. Como Naruhito no pudo acompañar a sus padres imperiales en la jira que éstos realizan por Estados Unidos, mamá Michiko grabó una serie de canciones de cuna para que el principito no extrañe su ausencia. (Foto UPI.)

REFORMA ESTABLECE EXAMENES PARA TODOS:

Ningún escolar perderá el año en 1960 sin dar la última batalla

El Liceo se pone a tono con la época y las nuevas realidades pedagógicas

Los fotógrafos no dejan ver la NU

"Los árboles no dejan ver el bosque", ni los fotógrafos dejan ver la NU... Así parece pensar el Primer Ministro de la India, Nehru, que trata de abrirse paso hacia el recinto de la Asamblea a través de un literal muro de reporteros gráficos. Uno levanta la cámara por encima de la frente del gran estadista hindú, mientras otro, sobre su hombro, se prepara a disparar el flash. Pese a todo, el resultado será positivo y los debates quedarán perpetuados en más de un acierto fotográfico. (Foto UPI.)

Las reformas introducidas al reglamento de calificaciones, exámenes y promociones, aprobadas por el Ministerio de Educación, y cuya vigencia comenzará desde su publicación en el "Diario Oficial", se fundamentan en nuevas concepciones pedagógicas y en la realidad del Liceo. Así se establece en la introducción al reglamento, cuyos puntos principales señalamos a continuación:

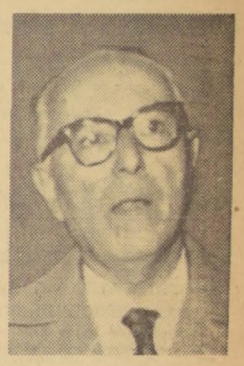

Ministro EDUARDO MOORE

1 La nota mínima de promoción será cuatro. Toda fracción igual o superior a 0,5 se elevará al entero.

2 Si por inasistencia de los alumnos a clases faltan las notas parciales o la prueba escrita trimestral, la nota de ésta será uno. Sin embargo, en casos calificados, el profesor podrá aplicar una prueba especial. La nota uno, como calificación trimestral, se asignará sólo en casos especiales.

3 En el presente año no habrá eliminaciones, y todos los alumnos tendrán derecho a presentarse a exámenes, cualesquiera que sean sus calificaciones de rendimiento.

4 Habrá exámenes de fin de curso, de repetición, de ingreso al primer año de humanidades, de desarrollo mental y de validación de estudios.

5 La nota de presentación a examen será el promedio de las notas trimestrales en cada asignatura.

6 El Director de Educación Secundaria convalidará los estudios realizados en el extranjero, de acuerdo con los convenios y leyes en vigencia. Los interesados deberán presentar los certificados correspondientes debidamente legalizados.

7 Los colegios fiscales y particulares con profesorado titulado podrán eximir de examen a los alumnos con nota de presentación a examen seis o siete, salvo en sexta preparatoria de liceos fiscales, tercer año de humanidades y sexto año que corresponda al Plan Diferenciado.

8 Las comisiones examinadoras para fin de curso estarán constituidas en los liceos fiscales por el profesor de la asignatura, un profesor de la misma asignatura o ramo afín, designado por el jefe del establecimiento, y por el profesor jefe. En los colegios particulares con nota reconocida, 25 años de funcionamiento y porcentaje mínimo de horas de clases servidas por profesores titulados, estarán integradas por el profesor de la asignatura, un profesor fiscal del mismo ramo y un profesor de la asignatura del mismo establecimiento. En los colegios particulares con nota reconocida, pero sin los otros requisitos, y en los colegios cooperadores de la función educacional del Estado, estarán integradas por el profesor de la asignatura y dos profesores fiscales designados por la Dirección General de Enseñanza Secundaria.

9 Los exámenes de fin de curso comprenderán, en cada asignatura, una prueba escrita y una interrogación oral. Ningún alumno podrá ser reprobado sin haber sido sometido a interrogación oral.

10 Tendrán derecho a rendir exámenes de fin de curso los alumnos regulares de los liceos diurnos que hayan asistido, por lo menos, el 66 o/o del total de las clases. A los liceos nocturnos y vespertinos se les exigirá asistencia mínima de 60 o/o. Se excluyen de esta exigencia los alumnos que comprueben su falta a clases por razones de fuerza mayor.

11 Tendrán derecho a examen de repetición los alumnos que hayan fracasado hasta en tres asignaturas. Los que fracasen en cuatro, siempre que el término medio de sus notas finales sea, por lo menos, 4,5, también tendrán derecho. Los alumnos de colegios vespertinos y nocturnos que fracasen hasta en dos asignaturas y los alumnos libres que hayan fracasado en una asignatura.

12 La nota final en los exámenes de repetición será el promedio de las calificaciones correspondientes a la prueba escrita y a la interrogación oral.

13 Quedarán definitivamente promovidos los alumnos que tengan una nota final no inferior a cuatro en todos los exámenes, y los que fracasen en una sola asignatura en los exámenes de repetición deberán tener, como promedio de sus notas finales, 4,5.

14 Quedarán sometidos a este reglamento los alumnos regulares de establecimientos diurnos, vespertinos y nocturnos de educación secundaria; los alumnos de escuelas primarias anexas a los liceos fiscales, los alumnos libres y los que convaliden estudios.

(TEXTO COMPLETO DEL DECRETO EN PAGINA 6)

AISLADA Y EN REPOSO:

BB tuvo que arriesgar la vida para obtener la ansiada soledad

Charrier, al que ella acusó de ser "un boy scout", cambió rumbo y se fue a España en vez de seguir a Niza.

NIZA, 30 (UPI).— Brigitte Bardot se encuentra en un "estado de depresión nerviosa muy aguda", y ha tenido que ser completamente aislada después de su fallido intento de suicidio.

El anuncio fue hecho por el doctor Pierre Namin, director de la clínica privada de Saint Francois, el establecimiento en que la famosa actriz se encuentra internada desde que, antenoche, intentó quitarse la vida con píldoras de dormir y, según versiones todavía inconfirmadas, cortándose las venas de la muñeca.

El doctor Namin dijo a los periodistas que confiaba en que la estrella se restablecerá rápidamente y podrá abandonar el hospital en una semana, pero que "se encuentra en un estado de depresión nerviosa muy aguda y hemos tenido que aislarla completamente".

El médico desmintió, sin embargo, las versiones de que él o su ayudante principal, el doctor Pierre Martin, hubieran dicho que Brigitte tenía en peligro sus facultades mentales.

NIZA, Francia, 30 (UPI).— Una hora antes de su tentativa de suicidio la actriz cinematográfica Brigitte Bardot decía a unos amigos que no entendía cómo el mundo podía encontrarla "tan atractiva" y expresó desesperación ante los celos de su esposo, el actor Jacques Charrier.

Afirman sus amigos que entre los "secretos" de su vida que les reveló el miércoles en una hermosa villa de la Riviera se hallaba el que consideraba a su esposo "un pequeño boy scout".

Se refería, afirman, a la pelea a puñetazos que Charrier tuvo con Sam Frey, el galán de la última película de Brigitte.

Sus amigos, que no quieren que se revele su identidad, afirman que la joven parecía "desequilibrada", tanto mental como físicamente. "Debo tener algo mal en la cabeza", afirman que dijo la joven respecto a sus relaciones con Frey.

Informaciones periodísticas —que no pudieron ser confirmadas— señalan que además de haber ingerido una dosis excesiva de barbitúricos, Brigitte se había cortado las muñecas. Esto haría el suicidio parecido al que debe representar en su última película "La Verité", en la que la actriz se quita la vida de esa manera.

La joven, que anoche fue declarada por los médicos "fuera de peligro" en una clínica a la que fue trasladada después de haber ingerido las píldoras soporíferas en el día en que cumplía 26 años, admitió que casi desde un principio había sentido cierto complejo de culpabilidad por su matrimonio con Charrier.

Esta culpa, afirman sus amigos, pareció surgir de la vida excesivamente activa y rodeada de admiradores que su carrera le imponía.

BIARRITZ, 30 (UPI).— El actor Jacques Carrier, esposo de Brigitte Bardot, repentinamente abandonó la ruta que debía conducirlo junto al lecho de enferma de su cónyuge, en Niza, y cruzó la frontera para dirigirse a España, según informaron sus amigos.

Charrier había partido hoy de Biarritz, para dirigirse a Niza, donde está internada su esposa, pero repentinamente abandonó la ruta en St. Etienne de Baigogry y cruzó los Pirineos hacia España por Etchalar, un paso muy poco usado, según expresaron sus amigos.

Agregaron que esta mañana, al salir de Biarritz, parecía muy preocupado y tenía el rostro demacrado.

Jacques se había retirado a Biarritz para "reflexionar" sobre su turbulento matrimonio con Brigitte, cuyas dificultades culminaron hace tres semanas, cuando aquél se trabó a golpes de puño con el nuevo galán de la actriz, Samy Frey, en la margen izquierda del Sena.

(MAS INFORMACIONES EN PAG. 21)

No subirán los precios de la leche y el trigo

Afirmó el Ministro Casanueva

VALDIVIA.— Debido a la suspensión de los vuelos por las malas condiciones climáticas, postergó para hoy su regreso a Santiago el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva. Durante el día de ayer se reunió con la directiva del Consorcio Agrícola del Sur y visitó los astilleros y la Escuela Industrial, donde se construyen los pesqueros para las empresas nortinas.

En una entrevista de prensa, manifestó que su viaje tenía por objeto determinar el desarrollo del plan de colaboración entre el Gobierno y los agricultores. Añadió que le fue muy grato comprobar el espíritu de los agricultores, su gran patriotismo y su adhesión al Gobierno, puesto que "mantendrán los precios del trigo y la leche". El Gobierno, por su parte, prosiguió el Ministro, ayudará a bajar los costos de producción, manteniendo los subsidios a los abonos y las tarifas de los fletes. Además, la Ley de Fomento Agrícola permitirá ampliar esta ayuda, mediante la ordenación de funciones de los organismos agrícolas y liberando de derechos de internación los repuestos para la maquinaria agrícola, los productos químicos para los agricultores y la fijación de contingentes de importaciones, de acuerdo a la realidad de la producción en general.

Respondiendo a una pregunta expresó que el Gobierno proyecta ayudar a la agricultura en forma muy efectiva. Prueba de ésto, es el hecho que el Primer Mandatario le encargó destacar su admiración por el extraordinario esfuerzo de los habitantes y agricultores de esta zona, no obstante los factores en contra. Se estudia en estos momentos una inversión inmediata de los fondos de que se dispone para una pronta y eficaz ayuda.

Se resolvió importar fertilizantes y semillas, para entregar a precios y créditos favorables, prosiguió el titular Casanueva.

Nuevos caminos y obras sanitarias con un costo de 186 mil escudos

Fueron autorizados estos trabajos por cinco decretos de obras Públicas

Por un presupuesto que asciende a 186.8000 escudos, el Presidente de la República firmó ayer 5 decretos del Ministerio de Obras Públicas. El Subsecretario de esa Cartera, Guillermo Ríos Mackenna, informó a la prensa que las disposiciones gubernamentales incluyen cláusulas modificatorias de contratos celebrados para la construcción de caminos y autorizan la instalación de servicios sanitarios.

Se le concedió un suplemento anexo de 39.800 escudos a la Sociedad Constructora Latapaile Schwarze Limitada, a cargo de la construcción del camino Logitudinal Norte, sector Vallenar a Pajonales, para que realice obras menores en esa zona. También se aumentó el monto de las firmas que tienen a su cargo la construcción de los caminos de Puerto Montt a Los Muelmos y del camino de Santiago a La Serena, sector Totoralillo Los Vilos, en 36.000 y 30.900 escudos respectivamente.

Añadió Guillermo Ríos que se autorizó a la Firma Jorge Sims Lowen la construcción de trabajos de mejoramiento de agua potable de Cartagena. Las Cruces y Estanque San Sebastián, por un valor de 27.100 escudos, en un plazo de 5 meses. El último decreto incluye 53.000 escudos para obras de alcantarillado de Puerto Natales, contratado con la firma Carlos Pilasi, fijándose el plazo de terminación de ellas el 26 de marzo del próximo año.

68 naciones acuerdan plan de fomento contra subdesarrollo

- **Alemania creará fondo de ayuda de 240 millones de dólares.**
- **América Latina será uno de los centros que recibirá gran parte de la ayuda.**

WASHINGTON, 30. (UPI). (Por Henry Raymont).— Banqueros y financistas de 68 naciones dieron término hoy a las deliberaciones que celebraron durante una semana, ofreciendo crecientes esperanzas a las naciones menos desarrolladas de que podrán contar con una mayor participación en la prosperidad de las grandes potencias industriales del mundo libre.

La iniciativa encontró eco favorable en las delegaciones latinoamericanas, que por intermedio del Ministerio de Hacienda de México, Antonio Ortiz Nana, señalaron pleno acuerdo con tales proyectos.

En el curso de la reunión anual celebrada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se insistió como tema dominante en que Europa Occidental y Japón deben estructurar programas de ayuda similares a los establecidos por Estados Unidos. El Ministro de Economía de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, dio firme impulso a las esperanzas de las naciones menos desarrolladas al anunciar que su Gobierno está estudiando "planes concretos" para crear un fondo de ayuda de 240 millones de dólares.

Ortiz Nana, resumiendo el punto de vista de América Latina, declaró: "Desearía señalar que estamos de acuerdo con las opiniones aquí expresadas sobre la necesidad de un mayor volumen de capitales para su inversión en las regiones menos desarrolladas en condiciones más satisfactorias: Mayores plazos e intereses más reducidos".

Agregó que las naciones exportadoras de capital "deberían planificar sus préstamos para suministrarlos regularmente y no en forma fragmentaria, a fin de permitir programas realistas y efectivos de desarrollo económico".

USA aventaja a la URSS por 20 satélites

WASHINGTON, 30 (UPI).— Estados Unidos ha lanzado hasta el momento 29 satélites artificiales, en tanto que Rusia sólo disparó nueve, según informó hoy la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio (DNAE).

La repartición dio a conocer hoy el siguiente sumario sobre satélites que continúan en órbita: En órbita terrestre: Estados Unidos, 12; Rusia, 1. En órbita solar: Estados Unidos, 2; Rusia, 1. Con aparatos transmisores en funcionamiento: Estados Unidos, 7; Rusia, ninguno.

HECTOR D STITCHKIN A CARACAS.— Invitado por la UNESCO, para participar en un Seminario sobre "Desarrollo de la Investigación Científica en América Latina", a celebrarse en Caracas, Venezuela, ayer partió el Rector de la Universidad de Concepción, Sr. David Stitchkin, vía LAN-Chile. Dicho Seminario se efectuará en la Universidad Central de Venezuela, entre los días 3 y 7 del presente, con la participación de personalidades científicas de todo el continente. En el grabado, el catedrático chileno, en la losa del aeropuerto, momentos antes de partir con destino a Caracas

Ayer HOY y Mañana

● CAMINO EN ÑUBLE

En la apertura de propuestas públicas de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Cocharcas-Quirihue-Cobquecura, en la provincia de Ñuble, presentó el presupuesto más bajo entre 3 oponentes, la firma constructora Wachholtz, Figari y Cía. Ltda., por la suma de 291.170 escudos. El monto oficial ascendía a 254.670 escudos.

● LLEGO DIRECTOR STEHR

Anoche llegó a esta ciudad el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, quien viajó acompañado por el asesor alemán Peter Canisius, y por el asesor del Ministro, Werner Heussler, a inspeccionar los trabajos de construcción del nuevo puerto de Arica.

● IMPORTACION DE TAXIS

Se cursó ayer una resolución por la cual se autoriza la internación de 35 automóviles de alquiler para ser utilizados en Santiago en favor de choferes profesionales que cumplieron con los requisitos respectivos.

● PRESIDENTE DE COVENSA

El Ministro de Minería, Enrique Serrano, asumió ayer el cargo de presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que le corresponde por derecho propio en su calidad de titular de esa Cartera.

● FILANTROPO ESPAÑOL

El filántropo Roger Balet pasó a despedirse ayer del Ministro de Educación a su regreso de Concepción, donde se construirá una escuela donada por él. Comunicó que el local será levantado en el sitio del antiguo museo de la ciudad. Obsequió, además, dos plazas de juegos infantiles para Concepción, cuyos niños lo dejaron encantado.

A la Hora del CIERRE

■ SOLO FALTA ACUERDO EN UN PUNTO PARA RESOLVER CONFLICTO DEL COBRE

Después de largas deliberaciones, no se logró anoche que el conflicto de los trabajadores de Chuquicamata fuera resuelto en forma definitiva, en las conversaciones directas sostenidas en las oficinas de ANACONDA, entre las representaciones de la Chile Exploration Company y las directivas sindicales.

Los últimos ofrecimientos de la Compañía en cuanto a reajustes de remuneraciones por el nuevo convenio llegaron hasta un 25 o|o. Los dirigentes insistieron en su predicamento de que dicho porcentaje se elevara a un 32 o|o. Ocurrió esto alrededor de las 21 horas, en los precisos instantes en que habían surgido acuerdos en otros puntos del petitorio. Sin embargo, inmediatamente después, Eduardo Delfín, presidente del Sindicato Industrial, ordenó telefónicamente a los obreros en Chuquicamata hacer efectiva la huelga a las cero hora de hoy.

CONCURRE EL MINISTRO DEL TRABAJO.— Poco después, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, llegó a la ANACONDA, en compañía del Subsecretario del ramo, Pedro Montero. Luego de sostener reuniones por separado con ambas partes, logró que los dirigentes prorrogaran la huelga por 24 horas. Vale decir, hacerla efectiva mañana domingo, si no hubiere solución.

NUEVA ORDEN.— Ante la solicitud del Gobierno, a través del señalado Secretario de Estado, Delfín modificó sus instrucciones telefónicamente. Pidió a los obreros que acataran la solicitud del Gobierno y suspendieran la huelga y trabajaran normalmente durante el día de hoy.

NO ACEPTAN PRORROGA.— A las 23.35 horas se recibió respuesta desde Chuquicamata que la prórroga solicitada no era aceptada. Por lo tanto, el movimiento huelguístico se iniciará a las cero horas de hoy.

Delfín dijo, posteriormente, a los periodistas que no se logró que se aprobara la prórroga debido a que cuando él ordenó hacerlo, ya se había retirado la mayoría de los obreros a sus habitaciones.

HABLA EL [illegible].— El Ministro del Trabajo, que abandonó las oficinas de ANACONDA, a las 23.40 horas, dijo que si predominaba la sensatez, podría haber solución en el día de hoy a través de las conversaciones directas, que se reanudarán a las 10.30 horas.

ALGUNOS ACUERDOS.— Los puntos en que se han logrado acuerdos son: Asignación familiar, de $ 5.400 se eleva a 8 mil; bono del turno C, de $ 540 a $ 800. Bono de vacaciones, de $ 16.000 a $ 20.000.

Popular intérprete y fervoroso defensor del tango, Argentino Ledesma llega una vez más a Chile. EN EL GRABADO, junto a su esposa.

DICE ARGENTINO LEDESMA:

"El tango se impone gallardamente sobre cualquiera otra música popular"

● Enclavado en el corazón de los argentinos es como "el pan de cada día". ● 11 personas integran el conjunto típico. ● Llegó anoche y debuta hoy

Después de dos años de ausencia y enfrentando una orquesta que integran once personas, arribó a Santiago el popular cantante santiagueño, Argentino Ledesma.

Viene al país contratado por el empresario Julio Tapia, y sus actuaciones (45 días) tendrán lugar en la Compañía de Revistas Humoresque, Parque "El Rosedal" y CB—114 Radio Corporación. Su debut tendrá lugar hoy.

Componen la orquesta: Jorge Dragone, director; Alfredo Pedernera, Antonio Lacelotti, Oscar Serrat y Rodolfo Nerone, bandoneones; Pando, Fernández y Rivas, violinistas, y Víctor Montelone, contrabajo. Glosador es Servando Ruiz Méndez "El Gollerito", figura popular en el ambiente porteño —uruguayo de nacimiento—, que versifica con extraordinaria facilidad y que es encargado de "darle color" a cada una de las presentaciones de la orquesta de Ledesma.

Ledesma, es un muchacho sencillo. En la conferencia de prensa, celebrada anoche en el Hotel Cervantes elogió con cariño a las orquestas y cantantes argentinos, absteniéndose, prudentemente, de señalar preferencias.

A la pregunta de un reportero sobre la influencia que ha tenido recientemente en la Argentina la música popular foránea, señaló:

"La música popular extranjera, lejos de apagar el gusto por el tango en la masa popular, lo ha robustecido".

"Cada día es mayor en mi patria la preferencia por el tango".

Ledesma trae un repertorio formado por más de cien tangos, entre ellos, su más recientes éxitos: "Rosita de Arrabal", "No quiero ni pensar", "Tu olvido"; que han sido profusamente divulgados a través de grabaciones.

"El movimiento intelectual en el Perú es extraordinario —dijo a LA NACION Carlos Neuhaus Rizo Patrón—. Son numerosas las sociedades que montan editoriales y organizan festivales del libro peruano, donde la buena literatura, tanto vernacular como hispanoamericana en general, alcanza índices de venta increíbles. Nunca nuestros dos pueblos han estado espiritualmente más maduros que ahora para estrechar vínculos y trabajar mancomunados por su futuro."

ASEGURA EL ESCRITOR NEUHAUS RIZO PATRON:

HAY TODO EL AMBIENTE EN LIMA PARA GRAN SEMANA CHILENA

● El hombre que se siente "como un ropero de tres cuerpos".
● El éxito de la Semana Peruana, en Santiago, puede tener magnífica réplica en el Rimac.

Una entrevista de HUGO GOLDSACK

Carlos Neuhaus Rizo Patrón es un intelectual peruano unido a Chile por vínculos de tradición familiar y, sobre todo, por una simpatía espontánea que lo ha hecho visitarnos tantas veces, que ya casi nos conoce mejor que nosotros mismos. LA NACION lo ha sorprendido en el hotel "Crillon" casi en vísperas de regresar a Lima, tan silencioso como cuando llegó. Porque Neuhaus Rizo Patrón pertenece a esos hombres incansables en el servir y empecinados en el callar. Poca gente sabe, sin duda, que fue él quien organizó la Semana y la Exposición peruanas en agosto de 1957. Y tampoco sabe que, en su calidad de Alcalde del populoso barrio de San Isidro, fue el promotor de la organización del Comité Peruano de Ayuda a Chile, instalado en Lima, días después del primer terremoto del Sur y cuya presidencia recayó en la digna persona de don Roberto Thorndike.

"ROPERO DE TRES CUERPOS"

Sus actividades son múltiples. "Me siento como un ropero de tres cuerpos", suele decir sonriendo y tiene razón, porque es abogado titulado en San Marcos, especializado en Derecho Mercantil; categrático en el ramo de Historia Hispanoamericana; y escritor polifacético, que lo mismo entrega sesudas obras de tesis que brillantes creaciones imaginativas. Dos de sus buenos libros son "Destino: libertad", biografía del prócer Manuel Pérez de Tudela, y "El Estado Sudperuano", en que narra la odisea de los grupos separatistas que en varias oportunidades trataron de escindir la parte meridional del Gobierno de Lima, acaudillados por el Mariscal La Fuente y el Protector Santa Cruz. Casado, como él insiste en decir, con una mujer maravillosa —Carmen Tudela de Neuhaus—, tiene 5 hijos, un bufete, una cátedra y, sobre todo, muchas hermosas ideas por realizar. Entre éstas, la de publicar un libro de versos, pero no métricos, porque asegura que "detesta la simpatía en cualquiera de sus formas..."

MODESTO ORIGEN DE UNA GRAN IDEA

"La idea de organizar la Semana Peruana —nos dice— se debió más que nada a Gustavo Rivero, Gerente de LAN, quien deseaba traer a Chile algunas expresiones del arte peruano. La iniciativa fue tomando cuerpo y terminamos viajando con una exposición de arte precolombino, colonial y moderno, una exposición de libros y una pléyade de conferenciantes, entre los que recuerdo a mis buenos amigos Juan Mejía Vaca, Emilio Champion, Estuardo Núñez, Arturo Jiménez Borja, Teodoro Núñez Ureta y Luis Felipe Angell (Sofocleto), el famoso humorista.

"Lo que nosotros pensábamos que debía hacerse a continuación era la retribución de Chile, organizando una estupenda Semana Chilena en Lima. Yo estaba dispuesto a animar el ambiente en tal sentido, pero voces prudentes —acaso más de lo necesario— me aseguraron que sería mal visto que fuera un peruano el animador de esta iniciativa, y yo me retiré. Sin embargo, estoy, como siempre, a la entera disposición de las autoridades y de las instituciones chilenas para poner en marcha la idea. Creo que la oportunidad inmejorable la dará nuestra próxima Feria del Pacífico, fijada para octubre de 1961, que tendrá, sin duda alguna, un éxito semejante o superior inclusive a la primera y donde, lamentablemente, no se ha complementado la parte industrial con la cultural y artística."

LO QUE LIMA QUIERE

—¿Qué cree Ud. que interesaría particularmente a los limeños?

"Antes que nada, pintura moderna chilena, que es de las buenas de América. Luego, una muestra del libro chileno, puesto que Uds. tienen una industria editorial de prestigio bien ganado en el continente. Y, por último, teatro y ballet, porque el nivel alcanzado aquí por estos géneros artísticos es sencillamente admirable".

—¿Quiénes podrían cooperar a esta iniciativa y, más que nada, quién, a su juicio, debería centralizar los esfuerzos para asegurarle éxito?

"Muy sencillo. Yo sugeriría que, salvo mejor criterio de Uds., las Universidades, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Santiago se unieran en un comité ejecutivo y concentraran ideas y medios, a fin de que la Semana Chilena en Lima alcanzara el máximo esplendor y contribuyera positivamente al afianzamiento de la amistad entre ambos pueblos. Por nuestra parte, cuenten desde ya, con el apoyo más entusiasta de las autoridades y la simpatía del pueblo".

Menor precio de carne en vara sólo beneficia a los carniceros

Declaración del Comité de Defensa del Consumidor.— Instalación de dos puestos de carne enfriada regulará precios evitando abusos de comerciantes.

Un gran impulso a la venta de carne enfriada y una economía para el público, significa la puesta en marcha de dos puestos, que se dedicarán exclusivamente a vender este tipo de producto, manifestó ayer el asesor del Ministerio de Economía, Guillermo Elton.

La CAP, Corporación Argentina de Productores de Carne, en coordinación con entidades chilenas, iniciaron esta actividad instalando un puesto en el Mercado Matadero, y otro en Moneda 2202, por vía experimental. Desde ayer se notó un extraordinario movimiento de público en estos establecimientos.

La carne enfriada que se vende proviene de la provincia de Buenos Aires, es de excelente sabor, y no necesita para su preparación ningún procedimiento especial. Actualmente se consume en la capital mucha carne de esta especie, sin que los santiaguinos se den cuenta, ya que, semanalmente, llegan desde Osorno siete carros de carne enfriada, y por el transandino, 400 toneladas mensuales. La diferencia de precio se la guardan los carniceros. La promoción de venta de carne congelada que realiza la CAP tiene toda una larga cadena, que parte desde los mataderos y frigoríficos en Argentina, hasta los puestos de venta y camiones especiales. Una vez que se logre la experiencia y se creen las condiciones necesarias, se traerá este tipo de carne en barcos frigoríficos especiales, que demorarán desde Buenos Aires hasta Valparaíso sólo siete días.

Los precios a que se vende este producto en los puestos señalados son los siguientes: filete, $ 1.300 el kilo; lomo, $ 1.080 el kilo; asiento de picana, $ 1.080; pollo y punta de ganso, $ 960; posta, $ 920; asados, $ 860; cazuela, de primera, $ 560; puchero, $ 160 el kilo, y grasa, $ 140 el kilo. Estos precios tienen la ventaja de que permanecerán invariables.

Por otra parte, dicha Corporación está trabajando en coordinación con el Comité de Defensa del Consumidor, para que esta experiencia tenga los resultados positivos que se busca, y que terminarán por beneficiar al público.

Esta misma iniciativa evitará hechos como el que ha denunciado anoche el Comité de Defensa del Consumidor, en el sentido de que aún cuando la carne en vara ha bajado, ello no se advierte todavía en la venta al detalle, agregando que, en cambio, basta una ligera alza en la carne en vara, para que los comerciantes suban los precios de este artículo esencial. Al hacer esta declaración, dicho Comité destaca a los comerciantes que respetan los intereses de los consumidores, aplicando tablas de precios en estricta relación con los que rigen en vara, como es el caso del puesto 421 del Matadero, perteneciente a don Guido Petri, donde la carne de novillo de primera se expende a los siguientes precios, por kilos: filete, $ 1.300; lomo, $ 1.080; pollo y punta de ganso, $ 960; postas, $ 920; asados, $ 880; asiento de picana, $ 1.080; cazuela, $ 520; puchero, $ 160; y grasa, $ 140. El señor Petri tiene otra carnicería en Avenida Brasil.

Educación

DOCTORADO EN DERECHO.— En su próxima sesión la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile hará una revisión del proyecto de Reglamento para la creación del Doctorado en Derecho. Este grado académico se creará por primera vez con categoría universitaria en el país y tendrá características similares al que otorgan algunas universidades norteamericanas.

—0O0—

VISITA A "HIRMAS".— Una visita a la fábrica de algodones "Hirmas", realizaron ayer los alumnos del cuarto año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Se efectuó como trabajo práctico de la Cátedra de Relaciones Públicas de dicho plantel. Los estudiantes recorrieron las diversas secciones fabriles y administrativas en compañía de Rodrigo González, relacionador público.

—0O0—

BECADOS A QUITO.— Tres ayudantes docentes de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Liccia Ballerinos, Eliana Cea y Guillermo Figueroa, viajarán a Quito becados por UNESCO y la Universidad de Chile al Primer Curso Internacional de Enseñanza del Periodismo, para profesores de las diversas Escuelas de Periodismo de América.

La duración del curso es del 10 de octubre al 10 de diciembre de este año.

—0O0—

Hablarán el Ministro de Educación, el Decano de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, el presidente de la Comisión UNESCO y el Director del Seminario, Arturo Piga.

—0O0—

SEMINARIO DE EDUCACION.— El próximo lunes a las 11 horas, se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Seminario de Educación Básica que auspician el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional de la UNESCO, la Facultad de Filosofía y Educación y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

ARTE Y CULTURA

Nueva expresión del arte plástico en máscaras de Oscar Moraga Ascui

Una curiosa forma, originalísima y nueva, de la expresión plástica en el arte, ofrecerá desde el lunes Oscar Moraga Ascui, quien inaugurará ese día, a las 18 horas, su exposición de máscaras, en la Sala "Transportes Unidos" (Agustinas 1139, subterráneo). Cuarenta y dos máscaras, realizadas con elementos marinos —conchuelas, caparazones, caracoles, antenas de langostas y pequeños huesos de aves marinas— integran la muestra del artista que el año pasado ganara el Premio Especial en la Primera Feria de Artes Plásticas en el Forestal.

"La verdad es que esto empezó como un hobby —cuenta Oscar Moraga— cuando descubrí, en las playas de Tocopilla, la similitud de los huesos de pechugas de aves marinas, con una nariz, o con la quilla de un barco —el artista realiza, con los mismos elementos que las máscaras, pequeños barcos—. Fui agregando huesos, pequeñas conchas de moluscos, y luego las pinté con esmalte. Así nacieron mis máscaras. Y, honestamente, no tengo para hacerlas ningún sistema ni método. Salen según la inspiración del momento. Creo que cuando termino uno, soy el primer sorprendido de resultado. En realidad, ellas "me mandan" hacerlas, en determinada forma o color".

DESDE LA LUMBRE, 4.o LIBRO DE F. DE LA LASTRA

Editado por el Grupo Fuego de la Poesía, apareció recientemente "Desde la lumbre", de Fernando de la Lastra, que reúne en 56 páginas 38 poemas del artista chileno.

En "Pórtico" —página 39— el poeta los dedica, y dice: "Fueron escritos en quince días de mucho viento, — en quince tardes, durante las cuales, mi soledad — como un pez muerto sobre el litoral — se desparramaba, mirándote".

"Desde la Lumbre" es el cuarto libro de poemas publicado, de Fernando de la Lastra.

Moraga Ascui es normalista, ejerció en el norte, y actualmente es inspector escolar en el 5.o Sector en Santiago. Enseña su arte a pequeños alumnos en la Escuela Normal Superior "y creo que lo podrían aprender los niños de todo Chile —agrega—. Nuestra larga costa ofrece verdaderos tesoros para esta pequeña plástica. Y tesoros que no hay que comprar apenas, recoger de la arena. Un arte chileno, al alcance de todos".

Anteriormente había expuesto —1947— en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, recibiendo elogios del público que visitó su muestra y de autoridades educacionales. Asimismo, realizó exposiciones en La Serena, Copiapó, Iquique —invitado por la I. Municipalidad— Antofagasta y Tocopilla. Sus máscaras y barquitos, llevados por manos de viajeros y turistas, han llegado hasta los Estados Unidos, donde la Revista Rotaria de Lake Place, le dedicó una página elogiosa.

La exposición de máscaras de Oscar Moraga Ascui permanecerá abierta hasta el 8 del presente.

PEQUEÑA PLASTICA.— Oscar Moraga Ascui, frente a una de las máscaras que expondrá desde el lunes, a las 18 horas, en la Sala Transportes Unidos (Agustinas 1139, subterráneo).

NOTICIAS

● CORO

El coro de la "U" presentará en la temporada sinfónica del próximo año la Pasión según San Mateo, de J. S. Bach, y la 9a. Sinfonía, de Beethoven, lo que ha determinado un intenso período de ensayos y estudio. Por tal motivo, las inscripciones para nuevos coristas se encuentran abiertas desde ya.

● CONCIERTOS

Seis conciertos de órgano, por el profesor Perceval, especialmente destinados a los integrantes de Juventudes Musicales, se efectuarán desde el 18 de octubre en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Los abonos pueden retirarse en la oficina del Departamento de Extensión Musical Educativa (Agustinas 620).

● PLASTICOS

Seis artistas se han reunido para efectuar una exposición colectiva de sus obras —óleos, acuarelas, témperas, cerámicas, efectera— en la Sala de Previsión del Banco de Chile. Sergio Balkalov, Doney Balmer Knight, Lucy del Basto, Fresia Montaldo, Elizabeth Robinso, Cyrij Burlakov, inaugurarán su muestra el lunes, a las 18 horas.

● REEDICION

Recientemente —según anuncio del último boletín de la Embajada venezolana— se reeditó "Fiebre", la novela de Miguel Otero Silva, que recoge la rebeldía estudiantil de 1928, contra el tirano Juan Vicente Gómez.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho N.o 145.)

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos, Avenida Vicuña Mackenna 94-A.

EDUARDO CAMUS SEÑORET.— Pinturas en el Instituto Chileno Francés, Agustinas 719.

THOMAS HOLLAND.— Pinturas, en la Sala Finis Terrae, Universidad Católica (Alameda Bdo. O'Higgins 430).

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES.— Exposición pictórica colectiva. Palacio de la Alhambra (Compañía 1340).

PEDRO LOBOS.— Exposición de pintura. Sala del Pacífico, Ahumada 57.

BARBARA HEPWORTH.— Esculturas y dibujos. Envío premiado en la Bienal de Sao Paulo, 1959. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Casa Central. Avenida Bdo. O'Higgins 1058.

LAJOS JANOSA.— Oleos. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, Clausura hoy.

MIGUEL RUBIO.— Fotografías hall de "El Diario Ilustrado".

SERGIO CASTILLO.— Esculturas. Sala de Artes del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1371, primer piso. Clausura hoy.

"¿QUIEN FUE REMBRANDT?".— Exposición documental sobre la vida y la obra de este genio de la pintura. Patio de la Casa Central de la Universidad de Chile.

FERNANDO DE LA CRUZ.— Oleos y acuarelas, en la Sala Le Caveau. Calle Estado N.o 36. Clausura hoy.

AGUSTIN CARDEMIL.— Oleos en la nueva Sala El Sótano, de la Librería Proa. Mac Iver 140.

QUINTO SALON DE PRIMAVERA.— Oleos y esculturas. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

PINTURA VENEZOLANA.— Exposición de reproducciones y originales. Sala de Arte Libertad. Agustinas 1022.

MAESTROS DE LA PINTURA CHILENA.— Instituto Chileno-Norteamericano.

CINE DOCUMENTAL Y EXPERIMENTAL DE USA.— Instituto Chileno-Norteamericano. Todos los jueves, a las 19 y 20 horas.

TEATRO LIRICO.— Opera La Traviata. Teatro Municipal, 19.15 horas.

ARTE POPULAR CHINO.— Instituto Chileno-Chino de Cultura. Se inaugura a las 12 horas, en el Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía.)

MAÑANA:

DOCUMENTALES ITALIANOS.— Ocho cortos sobre Italia. Teatro Central. 11 horas.

MUSICA ANTIGUA.— Concierto a base de los siguientes autores: Tielman Susato, Luis Milán, Dufay, Monteverdi y Gastoodi. Auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería. 20.30 horas.

FESTIVALES CORALES.— Iniciación de los 14.o Festivales Corales, organizados por la Asociación de Educación Musical. Salón de Honor de la U. de Chile. 19 horas.

PROXIMAMENTE:

CERAMICAS DE PICASSO.— Sala Le Caveau. Librería Francesa. Estado 36. Se inaugura el lunes, a las 18 horas.

LOS LAGOS DEL SUR Y LA ISLA DE PASCUA.— Charla ilustrada con proyecciones, de Roberto M. Gertsmann. Auditorio de la Biblioteca Nacional. Moneda 600. Lunes, 19 horas.

MAURICIO LASANSKY Y SUS DISCIPULOS.— Grabados del taller de la Universidad del Estado de Iowa. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Martes, a las 19 horas.

HISTORIA DEL JAZZ.— Charla de José Hosiasson y Francisco Deza. Salón Helen Wessel. Instituto Chileno-Norteamericano. Miércoles, 19 horas.

"LA ULTIMA TEMPORADA TEATRAL EN PARIS".— Charla del Agregado Cultural de la Embajada de Francia, señor Alfonso Creach. Teatro Camilo Henríquez. Martes 4 de octubre, 19 horas.

"LA TEMPORADA TEATRAL EN ESTADOS UNIDOS".— Charla de Gabriela Roepke, con la colaboración del señor Michael Karmis, que se referirá en especial a la obra de Lillian Hellmen "Toys in the Attic". Instituto Chileno-Norteamericano. Lunes, 19 horas.

DISEÑOS DE LA ESCENOGRAFIA BRITANICA CONTEMPORANEA.— Exposición de dibujos y vestuarios para obras teatrales. Instituto Chileno-Británico. Se inaugura el lunes, a las 19 horas.

CICLO DE CHARLAS SOBRE THOMAS MANN.— Roque Esteban Scarpa. IV charla: "El pequeño Sr. Friedeman y el enigma de la mujer". Instituto Chileno-Alemán (Londres 81), 5 de octubre, 19 horas.

DOCUMENTALES ITALIANOS.— Ocho cortos sobre Italia, Teatro Central. Domingo 2 de octubre, 11 horas. Entrada libre.

EXPOSICION PLASTICA COLECTIVA.— Oleos e iconografía rusa de Sergio Baikalov; pintura de Doney Balmer Knight; acuarelas de Lucy del Basto; Fresia Montaldo y Elizabeth Róbinson; témpera de Cyril Burlakov; cerámica y plástica marina de Fresia Montaldo. Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327). Se inaugura el 3 de octubre, a las 18 horas.

OSCAR MORAGA ASCUI.— Exposición de máscaras. Sala "Transportes Unidos" (Agustinas 1139, subterráneo). Se inaugura el 3 de octubre.

TEATRO LIRICO.— Opera Madame Butterfly. Teatro Municipal. Jueves, 19.15 horas.

GRACIA BARRIOS.— Pinturas en la Sala Beaux Arts. Inaugura el lunes.

JULIO PALAZUELOS.— Exposición de Gráfica, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación. Inaugura el lunes.

LUCIA AGUAYO.— Acuarelas en la Sala del Banco de Chile. Inaugura el lunes. Huérfanos 972.

AÑO XLIV N.o 15.641
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, sábado 1.o de octubre de 1960

Negocio popular brillante

Las observaciones hechas por el Presidente de la República al Proyecto sobre Reconstrucción, tal cual fuera aprobado por el Parlamento, como era de esperarlo, antes casi de ser conocidas o ligeramente estudiadas, han originado el ataque enardecido de los sectores políticos opositores "a outrance".

Las tintas más cargadas vienen en contra del restablecimiento, propuesto por el Ejecutivo, de la imposición adicional de 1% sobre sueldos y salarios. Los censores del Gobierno se esmeran en presentarla como una exacción intolerable para los empleados y obreros, callando, desde luego, las grandes ventajas que para los ahorrantes significa esa cotización adicional y desconociendo el imperativo moral, perfectamente conocido y aceptado por nuestro pueblo, de que nadie puede sustraerse a la obligación de contribuir, en la medida de sus recursos, a la tarea ineludible de la reconstrucción del sur y la rehabilitación económica general del país.

Un examen sereno del alcance de la imposición adicional propuesta por el Gobierno destruye cualquiera crítica. ¿Constituye, en efecto, una contribución desorbitada o intolerable para un empleado u obrero que gane mensualmente 100 mil pesos, desprenderse de 500 pesos al mes, atesorarlos para acercarse al ideal de la casa propia y recibir, por añadidura, en su cuenta de ahorro una suma adicional, igual a la que él economiza, proveniente de su patrón o empleador? ¿Resulta un mal negocio economizar a través del sistema de la CORVI, que garantiza el valor de compra del dinero ahorrado y acumular intereses atractivos sobre el capital?

Si se lo piensa bien, el ahorro forzoso propuesto, que es de un monto perfectamente tolerable para cualquiera, recibirá un interés realmente fabuloso, superior al 100% del capital, desde el momento en que la mitad de la imposición corre por cuenta del empleador o patrón y queda de beneficio para el empleado u obrero.

Sólo una exacerbación de la demagogia puede impugnar un arbitrio financiero como el que comentamos, que, además de llevadero, resulta, a la postre, un negocio brillante para los aparentemente afectados, los incorpora sin lesión sensible a la empresa patriótica de la reconstrucción nacional y los encamina hacia la solución del problema habitacional.

Reforma administrativa de la Previsión

II

Expresamos en líneas anteriores, sobre esta materia, que podría distinguirse entre una reforma substancial, relacionada con los beneficios de la previsión, otra reforma que se refiera al sistema de financiamiento, y, por último, una mera modificación de los métodos de liquidación, percepción y administración de las imposiciones.

Sobre este último aspecto, queremos insistir, porque, siendo el de más fácil solución, aparece más ostensible la posibilidad de una reforma, al mismo tiempo que es el más expuesto a la crítica.

Comencemos por referirnos a las planillas por medio de las cuales se efectúan las imposiciones, que podrían simplificarse en forma tan fácil y racional.

a) En primer término, es necesario englobar los diversos rubros en uno solo o, cuando más, en dos.

Si un empleado gana E° 100 mensuales, son aproximadamente 15 los que se le descuentan a él, y 40 los que, sobre el sueldo, aporta el empleador. ¿Por qué no liquidar una imposición única del 45%, en este caso, E° 45? La Caja respectiva puede, enseguida, distribuir esos 45 por coeficientes. (Recordamos, una vez más, lo que hace la Tesorería con el impuesto territorial.)

La simplificación del trabajo en la confección de planillas es evidente que recarga no sólo los costos de la Caja de Previsión, sino de la firma empleadora. Pero tanto o más importante sería el efecto psicológico u orientador de la opinión pública, porque la verdad es que, hasta ahora, casi nadie sabe cuánto cuesta la previsión, y, del modo propuesto, aparecería de manifiesto.

El empleado u obrero paga una parte —la menor— y se ilusiona con que el patrón carga con una cuota o porcentaje mayor, ¡cómo si sueldo, salario e imposiciones no fueren una sola partida global en los costos! En el sector público no ocurre otra cosa: para la ley de presupuestos es indiferente lo que gana el empleado en sueldo líquido, sino que importa lo que significa todo el rubro de sueldos, más las imposiciones, en contraposición a los gastos variables, a las inversiones en obras públicas, etc.

Podría, así, establecerse un sueldo líquido, más un sobresueldo impositivo y único. Todos sabrían, entonces, específicamente el afectado, que sobre un sueldo de E° 85 (para seguir con el ejemplo), son E° 45 los que van a la Caja, o sea, más del 50% del sueldo!

O, si no se puede o no se quiere englobar las imposiciones en un rubro, cuando más podrían englobarse en dos, una a cargo del asalariado, y otro, a cargo del patrón.

b) Dentro de la cuota imponitiva, no hay necesidad de mantener una contabilización segregada. Queremos decir con esto que hay rubros que van a fondos generales —como ser, Cesantía, Asignación Familiar, Comisión Mixta, Medicina Preventiva, etc.—, que no tienen para qué calcularse a base de cada uno de los cientos de miles, que ya han de sobrepasar el millón, de imponentes. Tan sólo en algunos regímenes, que tienen una cuenta individual, como los empleados particulares, es necesario segregar un porcentaje, pero, también, en conjunto, el 8,33, más el 5 y el 5%, sin señalar cada uno de estos tres rubros aparte.

c) Y esta segregación ni es necesario hacerla mes a mes, en cada planilla —no olvidar la advertencia que hay que hacerla en **cuadruplicado**—, sino una vez al año. (En Uruguay hemos verificado que las imposiciones se liquidan una vez al año.) La Caja tendría un buen colaborador, porque el empleado estadero será el primero en fiscalizar, cuando le interese, que sus imposiciones estén bien liquidadas.

d) Los diversos destinos en que se subdividen las imposiciones, no es necesario mencionarlos uno a uno —generalmente se hace con expresa cita, reproducida al infinito, de la ley respectiva—, sino podrían señalarse con código o clave, para simplificar la contabilidad. Es absurdo repetir en cada planilla: ley 6.174, ley 11.766, ley 12.434, ley 6.315, etc. (nos referimos, en este caso, por vía de ejemplo, a la Caja de la Marina Mercante).

e) Podría, también, en el sector público —tal vez, incluso, en el sector privado— segregarse algunas cuotas que van a servicios públicos y que no tienen por qué pasar por Cajas de Previsión. En Chile, las imposiciones llamadas de previsión incluyen, en realidad, cuotas que son de asistencia o de otros servicios, que, en rigor, se diferencian de la previsión. Nos referimos, por ejemplo, a la Medicina Preventiva, y, en lo que respecta a la Comisión Mixta, es un verdadero impuesto, sin carácter previsional, ni el más remoto. Este aspecto ya sería objeto de un mayor estudio y deliberación, en el sentido de si conviene o no englobarlos en el impuesto fiscal a la renta. (Es oportuno aquí recordar, otra vez, que el fondo de desahucio del sector público lo cobra, percibe y administra la Tesorería, y no la Caja de Previsión respectiva, lo que constituye un precedente interesante.)

Volvemos a repetir, para terminar este tema sobre el aspecto administrativo, que no se trata de una cuestión baladí. ¿Cuántos miles de millones malgasta o despilfarra nuestro país en un trabajo burocrático e inútil de planillas de sistema anticuado?

JORGE BENTJERODT B.

El hombre en los espacios siderales

Por JACQUES DUMESNIL

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

PARIS.— ¡Ah, si nuestros antepasados levantaran la cabeza y vieran esto!, exclaman las gentes ante las modernas aventuras de la ciencia interestelar. Y es verdad que si los hombres de hace un siglo levantaran la cabeza se quedarían pasmados de ver lo que se ha adelantado, no sabemos si para bien o para mal, desde aquellos remotos días en que pasar en globo de un punto a otro, como pasó Gambetta cuando la guerra del 70, constituía una verdadera temeridad. Ahora, en cambio, ir a la Luna nos parece una pequeñez, porque ¡está tan cerca!...

En fin, el hecho es que las posibilidades que se abren a los viajes siderales y los anuncios de que para fecha próxima no serán monos ni perrillos los que se enviarán "a lo alto", sino hombres verdaderos, de carne y hueso, plantea una serie de problemas, todos ellos difíciles de resolver y cuya solución sólo se formula por ahora en el terreno de las conjeturas.

Uno de estos problemas, el más importante sin duda alguna, es el de determinar cómo reaccionará el organismo humano cuando, una vez conquistados los espacios siderales —demos por supuesto que se ha logrado su conquista—, llegue el hombre a establecerse y a vivir sobre otros planetas, donde con toda probabilidad las condiciones de existencia difieren bastante, y en algunos de ellos esencialmente, de las de nuestro globo terráqueo.

El problema, que es muy complejo y que puede subdividirse en una larga serie de problemas de él derivados, preocupa ya a los sabios que estudian estos asuntos, y no desde ahora, sino desde hace varios lustros.

Desde luego, es de primera importancia determinar cómo se acomodará el hombre a su propio cuerpo. En la Tierra tiene el cuerpo humano un peso en relación con la fuerza atractiva ejercida por el centro del planeta. Pero en ciertos astros ese cuerpo pesará prácticamente dos veces más, en tanto que en otros vendrá a ser hasta dos veces más ligero. ¿Producirá este fenómeno graves trastornos en el ser humano? Las opiniones están divididas, y de una parte y otra se exponen argumentos dignos de consideración.

Es éste un aspecto que estudia actualmente en su laboratorio de la Universidad del Estado de Iowa Mr. Charles G. Wunder, distinguido profesor de fisiología norteamericano.

Puesto que el peso de un cuerpo depende, como hemos dicho, de la atracción terrestre y de la fuerza centrífuga, el profesor Wunder, a falta de poder actuar sobre la primera, ha tratado de operar sobre la segunda. Y en la imposibilidad de arriesgarse a mantener durante largo tiempo a seres humanos en centrifugadoras animadas de un movimiento de rotación llevado a una gran velocidad, emprendió sus experiencias —que continúa a estas horas— valiéndose de ratones blancos.

Su primera comprobación mediante estas experiencias es la de que los ratones blancos "centrifugados", sometidos a un peso dos veces mayor que el que resulta de la atracción terrestre, se adaptan muy bien a sus nuevas condiciones de existencia. Pierden peso esos animalitos durante los dos, tres o cuatro primeros días, a causa, según parece, de perturbaciones digestivas que no tardan en desaparecer, pero lo recuperan luego, comen con excelente apetito y se desenvuelven tan bien como sus compañeros que no han tenido "el honor" de ser utilizados en experiencias científicas. Tampoco desaparece o disminuye su apetito genésico, sino que se reproducen normalmente y sus hijitos no presentan ninguna tara.

El examen y observación de los films tomados en las jaulas centrifugadoras ha aportado al profesor Wunder otras comprobaciones interesantes. Teniendo que soportar un peso excesivo —en algunas experiencias hasta cuatro veces más que el normal sobre la Tierra—, el animal centrifugado anda con lentitud, pero sus patas adquieren una fuerza considerable y sus huesos engruesan hasta alcanzar siete veces su volumen original.

Análogas experiencias realiza el profesor de la Universidad de California doctor Alfredo Smith, si bien éste no utiliza ratones blancos, sino gallos y gallinas.

Sus observaciones vienen a confirmar por entero las de su colega de Iowa. Las patas de las gallinas sometidas a la experiencia centrífuga se hacen enormes; pero tanto las gallinas como los gallos dan muestras de buena salud y se reproducen como si estuvieran en el corral. Y lo más curioso es que una vez vueltos los "sujetos" del doctor Smith a las condiciones de vida normal, muestran encontrar grandes dificultades para readaptarse. Su sangre es entonces mucho menos densa que durante las grandes experiencias, y parecen extrañarlo.

Hasta ahora ninguno de los dos profesores se aventura a hacer predicciones de lo que podrá ocurrir con el organismo humano, más complicado y también más delicado en algunos aspectos que el de los irracionales.

La única declaración que un periodista logró de Wunder es ésta: "Creo poder afirmar que un niño que nazca de padres que vivan en la Luna tendrá los huesos más ligeros que los niños terrestres, y que las piernas de una dama que llegue a habitar el planeta Júpiter se parecerán menos a las de Marlene Dietrich que a las de un elefante."

Señoras: no vayan ustedes a vivir en Júpiter, por si acaso. **(F. I.)**

Hechos y derechos en el Acuerdo de Navegación

El acuerdo sobre navegación suscrito por los Gobiernos de Chile y Argentina el 22 de marzo último, que pende ahora de la aprobación del Senado, está siendo objeto de una controversia periodística en que algunos olvidan las normas más elementales del respeto mutuo.

Si ese tono y esas formas pueden justificarse en determinados casos, no será ciertamente en éste. Se trata de algo que interesa a todos los chilenos, y en tal caso las imputaciones o sospechas mortificantes están de más. Lejos de contribuir al esclarecimiento de la cuestión, perturban el criterio público, incluso pueden extraviarlo, cuando lo que se necesita es la serenidad y rectitud de juicio.

¿De qué se trata?

Chile concede derecho de tránsito a las naves argentinas, desde el Atlántico al Pacífico, por determinados canales del archipiélago austral, los cuales se definen circunstancialmente.

Si Chile concede ese derecho, y Argentina acepta esa concesión, es porque el primero obra en un acto de soberanía plena, y la segunda está reconociéndola explícitamente.

¿Cómo puede hablarse, entonces, de abdicación de soberanía, de desintegración territorial?

Por lo demás, los estrechos o canales así definidos en el convenio son utilizados habitualmente para la navegación internacional.

Distinto sería el caso si del tránsito "inocente" de las naves argentinas pudieran provenir peligros para la seguridad nacional. Nadie lo ha sostenido, ni nadie ha tratado de demostrarlo, que sepamos.

Estos son los hechos. La controversia hace poco caso de ellos y los contendientes aparecen engolfados en cuestiones de derecho derivadas de las denominaciones de "aguas territoriales" o "aguas interiores". Respecto de unas u otras, el Estado chileno puede otorgar concesiones de tránsito en uso de su soberanía.

No es posible olvidar que con el tratado se procura poner término definitivo a dificultades derivadas de hechos que daban pábulo a recriminaciones sobre violaciones de soberanía y alegaciones de derechos sostenidos en forma unilateral. Todo eso se desea encauzarlo conforme a derecho, en forma clara, específica y permanente.

Es lo que procede entre dos naciones vecinas, hermanas y amigas.

Si algo obsta a nuestra seguridad en el convenio proyectado, deberían señalarse los hechos en que ello consiste o puede consistir. Esto y no recriminaciones y sugerencias mortificantes es lo que el país debe conocer.

Bienvenida, Nigeria

PUEDE APRECIARSE en el mapa africano la excepcional posición de la República de Nigeria, el nuevo Estado negro que hoy se incorpora a la existencia soberana dentro de la Commonwealth británica.

En el amanecer de este primero de octubre, Gran Bretaña ha despertado con una posesión menos, y el mundo, con una nación más: Nigeria ha nacido a la vida independiente, y pasa a ocupar su lugar de tal en la Commonwealth británica.

Situada al norte del Golfo de Guinea, con su territorio de cerca de 900 mil kilómetros cuadrados enclavado en el corazón de Africa, y una población de 34 millones —la séptima parte del total de la población del continente—, Nigeria está destinada, por sus especiales condiciones económicas y sociales, a ser un elemento estabilizador de primera importancia en el incierto panorama político de Africa.

Nigeria no es sólo un Estado con instituciones creadas en el papel, pero inexistentes en la vida real, y cuya delimitación geográfica sólo encierra un conjunto de tribus sin nexo común; no, Nigeria es una nación. Sus habitantes son ciudadanos responsables, colaboradores del poder generado por ellos, integrados en una solidaridad nacional que ha relegado al pasado las rivalidades tribales, guardando, al mismo tiempo, las tradiciones e idiomas de cada grupo. La gran fuerza de Nigeria es que está habitada por nigerianos. Este hermoso resultado ha sido obtenido con un largo trabajo realizado por Inglaterra, que hace cincuenta años se hizo cargo de la administración del territorio y fue lentamente transformándolo en una unidad nacional, a la que dio sucesivamente varias Constituciones, hasta llegar a la actual, que es una legislatura centralizada, con una representación bicameral. Paralelamente a la educación política de Nigeria, Inglaterra se preocupó de su progreso económico, y hoy día se puede decir que es una de las naciones más industrializadas de Africa, con un vasto plan para la creación de nuevas fábricas, plantas hidroeléctricas, incremento de la navegación, etc.

Y, por fin, está el aspecto cultural, en que Nigeria marcha decididamente a la vanguardia del continente negro. Su Universidad de Ibadan es, indiscutiblemente, uno de los centros docentes, más importantes de Africa. Abundan los nigerianos educados en Inglaterra y perfectamente capacitados para hacerse cargo de la plena dirección política, social y económica de su país.

Occidente tiene que mirar con alivio y complacencia el ingreso de esta nueva hermana en su sociedad de naciones, ya que ella representa en estos momentos la prueba más evidente de la capacidad civilizadora de Europa.

Pero tampoco deben los blancos olvidar que Nigeria constituye un ejemplo y una acusación. Un ejemplo para aquellos que, en Africa del Sur, permanecen indiferentes ante los signos del tiempo. Una acusación, porque lo que allí se ha hecho hubiera podido hacerse en todo el continente, y, así, no sólo 34 millones de nigerianos, sino muchos millones de africanos estarían hoy día integrados en la cultura occidental, formando el más firme baluarte de las democracias ante la amenaza comunista.

AGLE

PINCELADAS.—

Suicidio

NI EL propio Einsestein, maestro del cine, creía que el llamado séptimo arte sea realmente un arte. Los verdaderos actores prefieren un pequeño escenario antes que los gigantescos sets. No están de acuerdo en que se les convierta en monigotes que lloran, ríen, caminan, comen o se acuestan de acuerdo a lo que les está marcado en sus papeles. Y todo eso se hace por centímetros, de tal manera que los protagonistas no alcanzan a entrar en calor. Alejandro Flores vociferaba contra un director argentino, porque le hacía repetir escenas que él creía que estaban bien. Nunca le gustó el cine. Sin embargo, la pantalla ha lanzado a la popularidad a muchos seres que en las tablas son verdaderos fracasos.

Pero estas son cosas resabidas. Sin embargo, conviene recordarlas frente a lo que le está ocurriendo a la despampanante Brigitte Bardot, producto genuino de la cinematografía. Le enseñaron algo más que a otras artistas, y ella puso su ángel, ese ángel que ha enloquecido a millones de hombres en todo el mundo. Un solo ejemplar habría estado dispuesto a los peores sacrificios con tal de tener el juvenil amor de la estrella. Pero —¡lo que son las mujeres!— Brigitte eligió precisamente al que le iba a acarrear los más serios problemas y que hasta la empujó a un suicidio, que no sabemos si forma parte de los trucos publicitarios tan en boga o si, en verdad, la cosa fue en serio.

Y uno piensa si al ingerir los barbitúricos procedió pensando realmente en la muerte o en el impacto que su desaparecimiento produciría entre sus admiradores; si lo hizo a la manera indicada por alguno de sus directores o si, olvidándose y despreciando su fama, tragó la dosis mortal como cualquiera hija de vecina, que se mata por algún galancete del barrio ¡Quién sabe!

O. CABRERA LEYVA

Para verdades, el tiempo

En nuestro medio político tiene una permanente vigencia ese viejo adagio de la sabiduría popular que asegura que "para verdades, el tiempo".

No se ha necesitado mucho tiempo para que el imperio de la verdad venga a destruir una de las primeras falsedades con que la Oposición quiso desquitarse de la derrota que sufriera en las urnas en 1958.

En noviembre de ese año, a pocos días de haber asumido el Poder el actual Presidente de la República, el diario "Las Noticias de Ultima Hora" publicó una información sensacionalista, en que se revelaba uno de los primeros escándalos del régimen.

El tabloide de la calle Tenderini, con gruesos titulares, denunció que el Subsecretario de Transportes de esa época, señor Patricio Huneeus, estaba retardando la tramitación del decreto que autorizaba la internación de taxis, con el objeto de favorecer a una firma de la cual se le hacía aparecer como gerente.

Se trataba, como puede verse, de un plato fuerte. El Gobierno de los Gerentes, como bautizó ese diario al actual régimen, se inauguraba con un escándalo de proporciones. Un alto funcionario, al que se hacía aparecer como gerente de una firma importadora de automóviles, retardaba la internación de coches de alquiler para beneficiarse en forma abiertamente dolosa.

¿Qué había de cierto en este supuesto primer escándalo del régimen?

Dejemos que sea el propio diario que en ese año hizo la sensacional denuncia, quien nos diga la verdad.

En su edición de ayer, en un párrafito insignificante, tan pequeño que casi no se advierte, dice textualmente: "Después de dos años de investigaciones, los Tribunales de Justicia han dejado establecido que el ex Subsecretario de Transportes Patricio Huneeus no ha cometido ninguna irregularidad en las tramitaciones para internar taxis el año 1958".

¿Qué tal?

Pero eso no es todo. "Ultima Hora", en su mea culpa de ayer, agrega: "La información, recogida en fuentes que se estimaron responsables, carecía de base, y ello quedó establecido en una investigación realizada por los Tribunales de Justicia, que terminó hoy. La investigación fue solicitada por Huneeus, en base a un oficio que envió a los Tribunales el Ministro de Hacienda".

Como colofón, dice "Ultima Hora": "Aclarados los hechos fehacientemente, Huneeus se desistió de las acciones judiciales del caso".

Acaso lo malo de todo esto esté contenido en las dos últimas líneas que acabamos de reproducir, porque ello es un índice de la impunidad con que cierta prensa, en nuestro país, falta a la verdad, calumnia, enloda reputaciones y combate al Gobierno.

Total, a lo más que se comprometen, en tales casos, es a publicar un insignificante párrafo aclaratorio —dos años después, como en este caso—. Pero, en su oportunidad, la mentira les sirvió como arma política.

ESPECTADOR.

Agradece leonismo chileno

Señor
Marcos Chamudes,
Director LA NACION,
Presente.

Muy señor nuestro:

Por la presente deseamos expresarle, a nombre del leonismo nacional, el más sincero agradecimiento y reconocimiento de la institución por la destacada manera en que, el diario de su digna dirección, dio a conocer los detalles relacionados con la visita de buena voluntad que efectuara al país el presidente Internacional de la Asociación de Clubes de Leones, señor Finis E. Davis.

Nos permitimos, además, solicitarle que haga llegar esta expresión de gratitud al señor Leonardo Espinoza, Jefe de Crónica, quien en todo momento nos brindara generosa y valiosa cooperación.

Sin otro particular, y reiterándole nuestros sentimientos de amistad y consideración, aprovechamos para saludarlo muy atentamente.

Juan Verdaguer P., presidente Consejo de Gobernadores AREA ANDINA; **René Rigau C.**, Director Relaciones Públicas Distrito H-Chile-Centro.

Tercer Concierto de Primavera

En el Teatro Alameda se realizó ayer el Tercer Concierto de Primavera de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Agustín Cullell y la participación del pianista Rodolfo Lehmann. Se interpretaron obras de Haendel, Mozart, Schidlowsky y Ravel.

Agustín Cullell es una figura de grandes proyecciones en el campo de la dirección de orquesta de nuestro país. La preparación que adquirió en Europa durante dos años le permitió abordar con seguridad y competencia el complejo programa elegido.

La Suite "Water Music", de Haendel, destinada a ser ejecutada al aire libre, supone una gran masa orquestal, cuya abultada sonoridad recuerda el estilo operático y de oratorio de este compositor. Consta de diferentes tiempos de danza, contrastantes entre sí, al estilo de la época. Cullell obtuvo bellos efectos de la Orquesta Sinfónica, especialmente en la "Bourrée" central, sobria y delicada en matices.

Continuaba el programa con el Concierto en Si bemol K. V. 456, para piano y orquesta, de Mozart. Escrito en 1784, es éste un concierto poco "socorrido" entre los ejecutantes. Rodolfo Lehmann es un pianista con pleno dominio de su técnica, seguro de sus facultades interpretativas. Su versión de esta obra se distinguió por un ajustado estilo y fraseo, contando con un logrado acompañamiento orquestal.

La atracción del Tercer Concierto de Primavera estaba constituida por el estreno del tríptico para orquesta, del compositor chileno León Schidlowsky. Esta obra sigue la trayectoria iniciada con el Caupolicán de este joven músico, estrenado en 1958; vale decir, un consciente aprovechamiento de las posibilidades rítmicas de los instrumentos de percusión. En el tríptico incluye además, las secciones de las cuerdas y vientos. La música de Schidlowsky deja entrever el talento y la mente organizativa de un compositor dueño de los recursos orquestales. El tríptico interesa vivamente al auditor durante los escasos cinco minutos de su duración, por medio de novedosos efectos de orquestación y audaces combinaciones instrumentales. Quisiéramos objetar, sí, la acumulación del material sonoro que provoca cierta confusión en los elementos, difíciles de distinguir a través de una primera audición. Schidlowsky deja al oyente con el ferviente deseo de escuchar por segunda vez su obra y poder así apreciarla en su debido mérito, que reconocemos plenamente. Orquesta y director realizaron una ardua labor frente a las numerosas dificultades técnicas de la partitura, logrando así el brillo y dramatismo exigidos por el autor, esto último evidente en la hermosa Marcha Fúnebre central.

La Rapsodia Española, de Ravel, que finalizó el concierto, encontró en Agustín Cullell su intérprete apropiado. En la Malagueña, este joven director hizo gala de su emotividad y compenetración en el espíritu ravelíano, en la Feria, de sus dotes de arrastre tanto de la orquesta como del público, quien lo premió con nutridas manifestaciones de simpatía.

SAMUEL CLARO

De Luigi

Allá por el año 22 llegaron a la Federación de Estudiantes los primeros grupos de secundarios.

Con los pocos muebles que habían quedado de la bárbara destrucción del local de la calle Ahumada, ocurrida el año anterior, se había reconstituido el hogar común de los estudiantes universitarios en una vieja casona de la calle Agustinas, cerca del Cerro Santa Lucía.

Los grandes patios emboldosados del recinto eran el ágora de aquellos liceanos cargados de libros y bolsones de cuero. Por razones obvias de su estado, muy pocos continuaban allí después de la hora vespertina.

Entre ellos descollaban dos, Eugenio González y Juan de Luigi; aquél, muy serio y circunspecto, siempre vestido de riguroso luto, y éste, de cualquier modo, casi como un "colérico" de los tiempos que corren.

En una época en que los muchachos de su generación todavía leían a Salgari, De Luigi ya había digerido a los clásicos y exhibía una sorprendente cultura humanística. Si hubiera sido posible encasillar, según su ideología, a este muchacho pelirrojo y combativo, sólo el anarquismo habría podido contenerlo. Tales eran sus ímpetus libertarios y su generosidad de corazón.

Pero más que un ideólogo era un alma ardiente, un luchador, física e intelectualmente apto para todos los combates, que nunca rehuía.

Acaso por esta condición de su naturaleza —había nacido en Italia— sufrió después la sugestión del fascismo de los primeros tiempos. Creyó ver en ese remedo de grandeza una resurrección de la Roma antigua. La realidad de una tiranía más, opresora del espíritu, como todas, puso término a ese delirio efímero. Y cayó en otra utopía, la del comunismo, siempre buscando un destino justo para sus inquietudes y anhelos de redención humana. Espíritu sólidamente vertebrado, vertical, con aristas propias, no podía caber en ese mundo de seres de plasticina, porque el sometimiento espiritual y la docilidad bovina eran incompatibles con su carácter. Por lo demás, a la sazón, ya estaba firmemente asentado en la arena del periodismo, creando nuevos órganos de expresión del pensamiento, dando sentido y orientación a otros, y haciendo de la crítica literaria una trinchera y una cátedra de dignidad intelectual. Ocurrió lo que debía ocurrir. Un día cualquiera discrepó en cuanto a los méritos de uno de esos santones intocables del comunismo que, sin necesitarlo, exigen a su alrededor una liturgia de casullas e incensarios, y el rayo cayó sobre su cabeza, rebotando, por cierto.

Pero ni ésta ni aquellas decepciones lograron hacer mella en su espíritu. Ni siquiera aquel desastre de la ceguera total que le sobrevino en los últimos años. Entonces, al revés de Milton, la vida no fue para él un Paraíso Perdido, y vivió guiado por su luz interior, más lleno de afanes, preocupaciones e inquietudes que en sus años mozos.

Acaba de morir como nació como un hombre libre, insobornablemente libre.

CRAINQUEVILLE

Tribuna Libre

EL DIA DE LA ODONTOLOGIA

Los odontólogos celebran el Sesquicentenario con diversos actos culturales, que culminarán con una sesión solemne, el lunes próximo, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Y justo es rendir homenaje al creador de esta especialidad médica, el ilustre profesor don Jermán Valenzuela Basterrica, fundador de una modestísima escuela dental que funcionara en tres piezas de la calle del Estado, para seguir en unos altos de la calle Lord Cochrane y continuar agrandándose, hasta llegar a otra casona de Agustinas, donde el destino quiso que el crimen de Becker y las investigaciones del doctor Valenzuela dieran origen al extenso edificio que ocupa hoy en Bellavista.

No habría pensado el profesor Valenzuela que, al dirigirse a Europa, en viaje de estudios y de las enseñanzas de Charcot o Virchoff, iba a trocar su hábil bisturí de cirujano por el forceps dental y la estomatología del profesor Godon. ¿Por qué lo hizo? Valenzuela era patriota a carta cabal, y su ojo visionario le mostró el abandono en que se debatía la salud dental del chileno. Hasta entonces, los tratamientos habían sido privilegio de personas acomodadas. El pueblo y la gente modesta estaban condenados a la llave de Garangeot de los flebótomos o sangradores. Y sufrir por amor a Dios... Cocaína no existía, y las operaciones eran tan crueles como el herraje de caballos... Aún recuerdo aquella muela de madera que me aterraba cuando iba a misa de la Merced, invitando a los fieles a sentir escalofríos ante el nombre del viejo flebótomo Alvarez.

El buen nombre de Chile, como país adelantado, trajo a nuestras playas grupos de cirujanos dentistas de Baltimore, a la sazón la primera clínica dental que se fundara en EE. UU. Todavía habrá gente de nuestra sociedad que recuerde con cariño los nombres de los doctores Demorest, Saxton, Jenkins, Robinson, Mac Courtney Cannon, Nugent y otros. Y, al lado de ellos, sobresalió, pocos años después, el doctor Félix Sanfuentes, graduado de Northwestern, en Chicago, y compañero del gran Truman Brophy, el pionero de las operaciones de labio leporino.

El profesor Valenzuela, con una tenacidad de acero, mal comprendido y con muy poca ayuda del Gobierno, siguió trabajando incansablemente, atrayendo muchos jóvenes que caían imantados ante la idea de una carrera corta, que Valenzuela fue paulatinamente superando y exigiendo bachillerato y estudios de biología y más anatomía e histología, hasta llegar a un standard superior, muy lejos del risible requisito de segundo año de humanidades con que se iniciara en la calle del Estado.

El profesor Valenzuela fue el gran apóstol de la higiene, y supo entrenar a sus alumnos en hábitos de trabajo y de investigación. Era también un educador, un moldeador de muchachos, que terminaban por seguir ciegamente sus consejos y enseñanzas.

Supo elegir sus colaboradores. Los profesores Barahona, Belloni, Luis Sotomayor, Alejandro Manhood, Arturo Sierra, Carlos Mujica y otros lo secundaban con entusiasmo, y los alumnos, premunidos del máximum de lo que se sabía en esos años, obtuvieron una base sólida para seguir los progresos siempre crecientes de una especialidad que, nacida en silla de barbero, es hoy la llave del organismo y de la salud humana.

Dr. Luis de la Carrera

Real Academia Española al día

Crol

La docta institución hará que ahora nos sintamos más cómodos nadando en este estilo —caracterizado, porque el nadador sólo saca la cabeza del agua para respirar y avanza con el cuerpo de costado, moviendo alternativamente los brazos— al españolizar el anglicismo "crawl".

En todo caso, no habrá peligro de que nos ahoguemos en el océano léxicográfico.

DENTRO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES SE AUMENTARAN RENTAS DEL PODER JUDICIAL

- **Así lo hizo saber el Ministro de Justicia a los presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones de Santiago.**
- **Colaboración del Poder Judicial a la tarea de mejorar la administración de justicia.**

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, dirigió ayer oficios al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, y al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, José María Eyzaguirre, por los que agradece la acogida brindada por el Poder Judicial a sus declaraciones sobre la necesidad de mejorar la administración de justicia en el país. El Ministro Ortúzar reitera en esos oficios sus conceptos sobre esta materia y expresa que el Gobierno considerará, asimismo, un eventual mejoramiento de las rentas de los funcionarios judiciales, dentro de los recursos fiscales existentes.

OFICIO AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

El siguiente es el texto del oficio del Ministro Ortúzar al Presidente de la Corte Suprema:

"Tengo el honor de acusar recibo del oficio de V. E., de fecha 24 del presente, con el cual tiene a bien transcribirme el acuerdo extraordinario adoptado por el Pleno de la Excelentísima Corte Suprema, de esa misma fecha, que hace suyo el de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con respecto a problemas fundamentales que están gravitando sobre la administración de justicia.

En dicho acuerdo la Excelentísima Corte Suprema analiza el problema económico del Poder Judicial y representa la necesidad de procurarle una oportuna y adecuada solución, a fin de evitar el inminente desquiciamiento y menoscabo del servicio y la declinación de la idoneidad de los jueces que se estaría produciendo en la República, por factores cuya remoción no se encuentra en las potestades jurisdiccionales de ese Tribunal Supremo.

Con esta misma fecha he dado respuesta al oficio anterior del señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, con que tuvo a bien comunicarme el acuerdo de ese Tribunal, que ha hecho suyo la Excelentísima Corte Suprema, y en dicha respuesta le expreso que me complace saber que la judicatura ha recibido con satisfacción mis declaraciones recientes, en entrevista de prensa relativas a la necesidad de hacer más expeditos nuestros procedimientos a fin de obtener una pronta y mejor administración de justicia, y agradezco profundamente su disposición para prestar su valiosa e inestimable colaboración con este objeto.

En cuanto al problema económico de los jueces, que según el acuerdo de V. E., está afectando a su idoneidad, en dicha respuesta reproduzco los siguientes conceptos que en esa oportunidad formulara y que, ahora, reitero a V. E.:

"El Poder Judicial de Chile, idóneo, honesto e independiente en el ejercicio de sus altas funciones, merece el respeto y admiración de la ciudadanía."

"El Gobierno comprende que es menester dar a los magistrados los medios para que puedan ejercer con dignidad la importante función de administrar justicia y en cuanto sea compatible con su política financiera y sus posibilidades, se propone encarar este asunto."

"Sería de extraordinaria gravedad que se resientan en el futuro el prestigio y la idoneidad del Poder Judicial por desinterés de los elementos honestos y capaces para ingresar al servicio, ya que de él dependen la honra, la vida y los derechos de todas las personas que constituyen la sociedad."

Como lo expresé en el oficio de esta misma fecha al señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, es mi propósito decidido y sincero estudiar este problema, a fin de que, dentro de las posibilidades financieras del país, amagadas por la catástrofe que hace poco devastara gran parte de la zona sur, quede resuelto en la mejor forma a partir del próximo año.

Dios guarde a V. E.

Enrique Ortúzar Escobar, Ministro de Justicia."

CONCEPTOS AL PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES

El oficio al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, dice textualmente:

"Tengo el honor de acusar recibo del oficio de V. S. I., de fecha 22 del actual, por el cual tiene a bien transcribirme el acuerdo adoptado por el Pleno de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, relacionado con las declaraciones que recientemente formulara, en entrevista de prensa, acerca de la urgente necesidad de actualizar el procedimiento judicial de Chile.

Intima complacencia me ha causado el acuerdo de dicho Tribunal, en el sentido de dejar constancia de la satisfacción de mis declaraciones en referencia, han producido en la judicatura, y el saber que, comparten plenamente el propósito de este Secretario de Estado, de efectuar en nuestros procedimientos las reformas indispensables a fin de obtener una mas pronta y expédita administración de justicia.

Agradezco, profundamente, la disposición de los miembros de esa Iltma. Corte para colaborar en el estudio de los proyectos de ley que será menester iniciar para resolver estos problemas, y puede el señor Presidente estar seguro que muy pronto recurriré esta colaboración, que juzgo de inestimable valor por el aporte de conocimientos y experiencia que ella representa.

Estoy cierto que el acuerdo del Tribunal Pleno de esa Iltma. Corte, en orden a reconocer la necesidad de una mayor expedición en la administración de justicia, que hizo suyo en todas sus partes la Excma. Corte Suprema, no sólo constituye un respaldo de extraordinaria importancia a las iniciativas que me propongo, sino que tiene desde ya, el mérito de representarle a los Jueces la necesidad y conveniencia de ser estrictos y severos en la aplicación de las disposiciones legales vigentes, que tienen por objeto evitar la dilación de los pleitos por los litigantes de mala fe, que sólo desean entrabar la acción de la Justicia.

Expresa, también, el acuerdo que V. S. I. me ha comunicado, que el Tribunal participa, asimismo, de la preocupación del Ministro infrascrito, ante el desinterés de elementos capaces y honestos, por ingresar a la carrera judicial, y a este respecto cree del caso hacerme saber que esto ya no es un simple temor, sino un hecho que los Tribunales observan a diario, pues son muchos los concursos para proveer cargos judiciales, a través de todo el país, que deben prorrogarse por falta de interesados y muchas son las ternas y propuestas en que se incluyen a personas que, en otras condiciones más favorables, no deberían haber sido consideradas.

Termina el acuerdo de ese Iltmo. Tribunal, representando la necesidad urgente de encarar en forma eficaz, el problema económico de los jueces.

El Ministro que suscribe, tiene conciencia de la importancia y trascendencia de este problema, y es por ello que en sus declaraciones en la entrevista de prensa en referencia, expresó textualmente:

"El Poder Judicial en Chile, idóneo, honesto e independiente en el ejercicio de sus altas funciones, merece el respeto y admiración de la ciudadanía".

"El Gobierno comprende que, es menester dar a los Magistrados los medios para que puedan ejercer con dignidad la importante función de administrar justicia y, en cuanto sea compatible con su política financiera y sus posibilidades, se propone encarar este asunto".

"Sería de extraordinaria gravedad que se resientan en el futuro el prestigio e idoneidad del Poder Judicial por desinterés de los elementos honestos y capaces para ingresar al Servicio, ya que de él depende la honra, la vida y los derechos de todas las personas que constituyen la sociedad".

Reitero, ahora, a V. S. I., mi propósito decidido y sincero, de estudiar este problema, a fin de que, dentro de las posibilidades financieras del país, amagadas por la catástrofe que hace poco devastara gran parte de la zona sur, quede resuelto en la mejor forma a partir del próximo año.

Dios guarde a V. S. I.

ENRIQUE ORTUZAR ESCOBAR"

Trayendo el sentimiento de solidaridad del pueblo holandés, el Rvdo. Pastor Jan van Nieuwenhuyzen vino a Chile, con un equipo de técnicos y representando el grupo de T. V. de su país, para filmar escenas de la catástrofe del Sur, y promover, con la proyección de películas en Europa, una ayuda más efectiva hacia nuestro país. En el grabado, formula declaraciones a LA NACION.

HERMOSO GESTO DE HOLANDESES:

Reactivarán en Europa campaña en favor de la ayuda a Chile

"La gravedad de los últimos contecimientos mundiales, en particular el incidente del avión norteamericano en Rusia, los choques armados en el Congo y las tempestuosas reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, han tenido una influencia perniciosa respecto de Chile, pues se ha distraído la atención del público, enfriándose el impulso inicial de acudir en favor de la reconstrucción de las regiones arrasadas por los cataclismos de mayo. Muchas personas y muchas instituciones parecen haber olvidado que aquello ha sido la catástrofe más terrible de que hay recuerdo —desde hace muchos siglos— en la historia humana. Por eso no hemos podido resistirnos al deseo de venir especialmente a Chile, para recorrer, palmo a palmo, la zona castigada y filmar un documental que luego exhibiremos en Holanda y que servirá para reavivar el interés por la ayuda mundial a este gran país".

De este modo explicó su presencia en Chile, el Reverendo Pastor Jan Van Nieuwenhuyzen, jefe de una delegación holandesa de socorros a Chile en esta hora de prueba.

RECONSTRUIRAN LA CIUDAD

"Hemos estado en toda la zona de Valdivia y Toltén. Han sido notables las atenciones y facilidades dadas por el Gobierno y los particulares. Es admirable el temple de los chilenos, y la forma rápida en que han empezado a recuperarse. Tenía más o menos un concepto de la magnitud de la catástrofe, por la inundación que nosotros sufrimos en el año 1953, pero jamás imaginé su verdadera dimensión, hasta verla personalmente. No hemos prometido cantidades, pero sí prometemos desarrollar todo nuestro esfuerzo, para enviar el máximo de dinero. Además, nos interesamos vivamente por el caso de Toltén. Esta ciudad —sigue nuestro entrevistado— se hundió más de un metro y medio, y cada cierto tiempo se inunda. El Gobierno chileno está expropiando, en las cercanías, los terrenos de un fundo. Allí reconstruiremos la nueva ciudad".

El pastor holandés, viene acompañado de tres técnicos: Joes Odufre, cameraman; Peter Kaart, radio reportero y Henk Teeuw ingeniero de sonidos. En todos sus viajes ha sido asesorado por el cura católico Gerard School.

HABLA VOUTE

Por su parte, el señor Embajador nos expresó: "Holanda se ha sentido comprometida con Chile. Cuando la inundación de 1953, este país fue uno de los primeros en acudir en ayuda nuestra, con salitre y yeso. No hubiésemos querido devolverles la mano en circunstancia tan dolorosa, sino en una más propicia. Pero esto nos hermana más, como pueblos de mar y como pueblos libres. Y Chile se lo merece por su reconocida tradición democrática. Así también lo ha comprendido S. M. la Reina Juliana.

"Creo que el aporte particular del grupo V. P. R. O., es el reflejo del pueblo holandés. El grupo ya tiene experiencia en esta clase de ayudas y trabajos, pues hizo lo mismo con los niños refugiados de la guerra y con ocasión de los terremotos del Irak. Con toda fé espero ver renacer y mejor que antes, la ciudad de Toltén".

EN PILPILCO TAMBIEN SE VENDIA AZUCAR CUBANA

Miembros del Sindicato Industrial de Pilpilco, yacimiento carbonífero de la provincia de Arauco, dirigieron ayer un telegrama al Presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, solicitando la designación de un Ministro en Visita para la investigación de venta dolosa de azúcar cubana, realizada por dirigentes de dicha organización gremial. La denuncia correspondiente había sido formulada ante el Juzgado del Crimen de Cañete y afecta a Manuel Fuentes Cea, Juan Salazar Lavín, Felix Navarrete Montecinos, Juan Sandoval Estrada y José Sandoval Alarcón.

De acuerdo con la denuncia, los afectados recibieron ocho toneladas de azúcar procedente de Cuba, donada por el Gobierno de La Habana a los damnificados del Sur, que debía ser distribuida por medio de organizaciones sindicales. Los inculpados procedieron a venderla a razón de $ 60 el kilo, obteniendo con ello una recaudación ilícita, cuyo destino se desconoce, de alrededor de $ 900.000.

La denuncia, de la que está conociendo el Juzgado del Crimen de Cañete, dice, textualmente, que "en conformidad con el artículo 13 de la ley 13.959, de 4 de julio de 1960, en relación con el artículo 83 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, venimos en denunciar el delito sancionado por el inciso segundo de la primera de las disposiciones, cometido por los miembros de la directiva del Sindicato Industrial del Mineral de Pilpilco".

Advertencia a los católicos hace Monseñor Emilio Tagle

Carta Pastoral será leída en todas las Iglesias mañana domingo

Un llamado para movilizar a los católicos para que defiendan el patrimonio moral de Chile formuló ayer el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Su texto, que será leído el domingo en todos los templos, es el siguiente:

"GRAVE ADVERTENCIA

Una ola de inmoralidad nos invade y nos ahoga.

La corrupción se multiplica por todas partes emponzoñando la vida.

Y están cayendo hecho trizas los valores que constituyen nuestro orgullo y nuestra grandeza.

Se están profanado el amor, el matrimonio, la dignidad de la mujer.

Se aceptan servilmente las modas de gente cuya categoría moral no se conoce, que despedazan la modestia y el pudor.

"Hay vestidos tan exiguos que parecen hechos más bien para poner de relieve lo que debían ocultar" (Discurso de S. S. Pío XII-22-V-1941).

Y la mujer olvidando su dignidad cristiana, pasa a convertirse en triste instrumento para excitar pasiones.

Se olvidan los grandes ideales rebajando al hombre a la animal y carnal.

Y se exhiben en prensa y teatros los desórdenes morales más excecrables.

Todo esto en medio de la tolerancia y complicidad del público.

El ciudadano defiende con energía sus bienes; el soldado con heroísmo defiende el suelo patrio.

Son cobardes quienes no afrontan la lucha, y traidores los que se entregan al enemigo.

Pero no se defienden los bienes inmensamente mayores, los morales y del espíritu.

Falta el valor para hacerlo y estamos entregando al enemigo el sagrado depósito que ellos constituyen.

Las cosas han llegado ya demasiado lejos.

La estabilidad misma de la patria está en peligro.

Todo chileno y todo católico debe en este año histórico, salir en defensa del patrimonio moral que constituye su grandeza.

Responsable como Obispo de la savaguardia de la vida espiritual y moral ,advierto a los católicos que les está prohibido asistir a espectáculos inmorales y que deben atenerse fielmentè a la censura de la Acción Católica.

Aparte del daño personal que se causa el asistente, la afluencia mantiene en el cartel programas vergonzosos.

Ninguna mujer puede seguir una moda reñida con la decencia y el pudor.

Que todos tomen en cuenta las palabras del Señor: "Pero quien escandalizare a uno solo de estos pequeños que creen en Mí, más le valdría que se le suspendiese al cuello una piedra de molino de las que mueve un asno, y que fuese sumergido en el abismo del mar. ¡ay del mundo por razón de los escándalos....! ¡Ay de aquel hombre que causa el escándalo! Que si tu mano o tu pie es ocasión de escándalo o pecado, córtalo y arrójalo lejos de ti y si tu ojo es para ti ocasión de escándalo, sácalo y tíralo lejos de ti mejor en entrar en la vida eterna con un solo ojo que tener dos y ser arrojados al fuego eterno". (Mat. 18.6-9).

+**Emilio Tagle Covarrubias,**
Arzobispo Tit. de Nicópolis y Administrador Apostólico de Santiago.

Santiago, 29 de septiembre de 1960."

LOS HOMICIDAS DEL CERRO SAN CRISTOBAL SERIAN DOS NOVATOS

Dos patrullas de la Brigada de Homicidios investigan activamente el vandálico asalto de que fueron víctima la joven de 19 años, Carmen Reyes Yáñez, estudiante enfermera, y su acompañante, Luis Valerio Aravena, de 27 años, casado, soldado de la FACH, de dotación del Comando de Materiales, anteayer a las 18.30 horas, cuando dos individuos jóvenes los agredieron con arma blanca y contundente. A causa de la agresión, la joven Carmen Reyes dejó de existir en el mismo lugar de los hechos —faldeo oriente del cerro San Cristóbal, a 250 metros del restaurant, ubicado en la cima— y el soldado Aravena con graves heridas en la espalda, cabeza y brazos.

El botín del atraco lo constituyó una radio portátil, a pila, marca "Alfa", un reloj pulsera de hombre, metal blanco, y la cartera de charol negro de la occisa conteniendo una cantidad de dinero no precisada.

Carabineros de la Novena Comisaría tuvo conocimiento de los hechos poco después de las 21 horas y por intermedio de un llamado telefónico.

En el sitio del suceso yacía Carmen Reyes con el parietal derecho hundido. Por el traumatismo que presenta debió ser golpeada con una piedra. El atacante de ella era el más joven de los dos. Se estima fundadamente que la mujer fue golpeada cuando empezó a dar gritos de auxilio. Hay testigos —no se dió a conocer su identidad— que escucharon los agudos gritos de la occisa. Tales llamados de ayuda cesaron violentamente. Y de nuevo retornó el silencio. La hipótesis policial es que los gritos —repetimos, breves— debió lanzarlos cuando se dio cuenta que su amigo era atacado con arma blanca. La misma fuente policial reveló que se trataba de una cortapluma, por el tipo de corte en la piel.

FILIACION DE LOS ASALTANTES

Según el soldado Aravena uno de los agresores, tiene 18 años y el otro no más de 23. El que lo atacó a él —el de más edad— vestía terno café. El que golpeó asesinando a su amiga usaba una casaca de género, color gris y blue-jeans de color azul, los pantalones. Aravena luchó con éxito los primeros momentos, pero luego que su amiga fue liquidada debió enfrentar a los dos atacantes. El perdió el conocimiento cuando recibió un golpe en la nuca, al parecer con la que. Una vez que recobró lucidez estaba ubicado en una pequeña zanja del faldeo, como a cien metros más abajo, de donde murió Carmen Reyes.

FAMILIA DEL SOLDADO EN LA B. H.

Ayer en la tarde concurrieron a prestar declaraciones en la Brigada de Homicidios, los familiares que viven con el soldado Aravena. Entre éstos, la esposa, Norma Barnett, de 23 años, un hijo. Requerida por los reporteros, contestó: "Soy la más sorprendida con lo que ha pasado, señor. Hace tres años que me casé con Lucho y jamás he visto nada anormal en él. No he podido hablar con Lucho, porque en el Hospital me dijeron que estaba muy grave. Una de las enfermeras que lo atiende me dijo que había perdido mucha sangre. Sólo deseo que no se muera, señor". La charla termina en forma abrupta, porque en esos momentos un detective de la Brigada de Homicidios la llama para el interrogatorio de rigor.

"NO SE PUEDE HABLAR CON EL HERIDO"

Alrededor de las 18.30 horas llegamos hasta la policlínica del Hospital José Joaquín Aguirre. Una enfermera que recién salía del recinto en donde yace el soldado Luis Valerio Aravena, nos atiende. "No se puede hablar con el herido", nos dice en tono muy amable. Y agrega: "No piense que es capricho, señor, es que el enfermo padece de aguda anemia. Los detectives estuvieron esta tarde aquí y tampoco pudieron conversar con él. Para que gradúe la gravedad del paciente, vea que sigue en la Sala de Recuperación".

"SEGUROS QUE SON PIOLITAS"

La Brigada de Homicidios trabajó sin cesar toda la noche y todo el día de ayer. Cuando cerca de las 20 horas de anoche salía una de las patrullas —trabajaría de amanecida— uno de los integrantes, cambiando impresiones con los reporteros, dijo: "Me tinca que son "piolitas" (delincuentes novatos) los que hicieron la gracia del cerro". Para reforzar su tesis aludió al arma empleado —cortapluma— y la forma misma en que actuaron. Los efectivos del Comisario Hernán Romero estiman que "la declaración que brinde el soldado Aravena será decisiva en el futuro de la investigación" para ubicar a los dos asaltantes.

Síntesis POLICIAL

MENOR MURIO ELECTROCUTADA.— La menor de 13 años, María Castro Arraña, interna del Patronato Nacional de la Infancia, ubicado en el paradero 34 de la Avenida Vicuña Mackenna, pereció electrocutada, a las 14 horas de ayer. La menor tomó un cable eléctrico suelto mientras Raúl Martínez Allagues, electricista del establecimiento, ejecutaba algunas reparaciones.

DERRUMBE PROVOCA MUERTE.— En un derrumbe ocurrido en la mina "La Laguna" —90 kilómetros al norte de La Serena—, pereció un menor y un obrero quedó gravemente herido. El menor de 16 años, Mario Aranda Barraza —sobrino del obrero Leandro Barraza Tablo—, había concurrido, a las 11 horas, a dejar el almuerzo a su tío. Este último con graves heridas fue internado en el Hospital de La Serena.

TIRO DE DINAMITA LO MATO. — Una explosión de dinamita ocurrida en la tarde de ayer, en la mina Cerro Negro Sur —distante 40 kilómetros de Copiapó—, produjo la muerte del obrero Eduardo del Carmen Araya Araya, de 26 años, soltero.

DOBLE HOMICIDIO. — En el fundo San Antonio, ubicado a tres kilómetros de Parral, el obrero agrícola Luis Cádiz Pino, encontró dos cadáveres, separados por unos cuarenta metros. Carabineros se trasladó al sitio del suceso y comprobó que se trataba de un anciano de más o menos 70 años, y de una mujer de aproximadamente 35 años. Los occisos presentaban heridas con arma cortante en diversas partes del cuerpo. Uno de los detalles que más llamó la atención a la policía, es que cada uno de los cadáveres presentaba más de 20 heridas a cuchillo, lo que revela el ensañamiento del o los agresores. Se iniciaron de inmediato las pesquisas tendientes a ubicar a los autores e identificar las víctimas.

LA SECUELA SOCIAL-ECONOMICA DEL SISMO:

Empresarios de Chile y Argentina estudiarán el Mercado Común

El lunes llega una Misión de Industriales de la vecina República, invitada por la Sociedad de Fomento Fabril.

Para cambiar puntos de vista con representantes de Fomento Fabril, en relación con la puesta en marcha del Tratado de Montevideo y el Area Latinoamericana de Libre Comercio, el lunes llegará a Santiago una misión de hombres de empresas, que representa a la Unión Industrial Argentina, entidad que agrupa las más importantes entidades fabriles de la vecina República.

La visita obedece a una invitación de la Sociedad de Fomento Fabril, que se ha preocupado de éste problema desde hace tiempo. Con anterioridad la SFF había enviado una delegación al Brasil, con la misma finalidad. Posteriormente el Presidente López Mateos, durante su visita a Chile, trajo en su comitiva a representantes de distintos rubros de la producción mexicana, con quienes la institución celebró reuniones de mesa redonda, para tratar problemas sobre el intercambio latinoamericano.

El grupo argentino viene presidido por el dirigente máximo de la Unión Industrial Argentina, señor José A. Blanco, y la integran representantes de la producción metalúrgica, plástica, química y farmacéutica, papelera, del calzado, textil, del cemento, del vidrio, de licores, etc.

TEMARIO DE TRABAJO

Se contempla la celebración de dos reuniones de trabajo en que se abordarán las siguientes materias: Generalidades sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que comprende problema político, problema arancelario, régimen de Comercio Exterior, política de cambios y transportes; Complementación e integración industrial; análisis preliminar de listas de intercambio; análisis de mercado; análisis de la estructura de precios y análisis de la estructura industrial.

PROGRAMA

La misión llegará a Los Cerrillos, a las 15 horas del lunes, vía Aerolíneas Argentinas. A las 17.30 horas se efectuará una reunión preliminar para analizar el programa, visitas, comisiones de trabajo, etc. Posteriormente, a las 19 horas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera.

El martes, los visitantes serán recibidos por los Ministros de RR. EE., Hacienda y Economía, y a mediodía, por el Presidente de la República.

A las 13 horas, grupos diferentes tendrán sesión almuerzo en el Banco Central, y la Corporación de Fomento respectivamente, y en la tarde se reunirán las comisiones de trabajo para concurrir posteriormente a una sesión solemne del Consejo de la SFF. La jornada terminará con el banquete oficial, ofrecido por la institución en el Club de Golf.

El miércoles se visitarán las principales industrias y en la tarde se realizará una nueva sesión de trabajo y luego otra para la redacción de las conclusiones. La misión concurrirá en la noche a una comida ofrecida por el Embajador de Argentina.

El jueves se visitarán otras plantas industriales y, a mediodía, se realizará la sesión de clausura. A las 13 horas, los industriales chilenos ofrecerán un almuerzo a los visitantes en el Club de la Unión. En la tarde se partirá a Concepción por vía aérea para regresar el viernes en la tarde.

En esa ciudad del sur, la misión visitará la fábrica de papel de diarios Bío-Bío, la planta Siderúrgica de Huachipato, la fábrica de Celulosa de Laja, y otras plantas industriales de la zona.

Los industriales argentinos regresarán a su patria el sábado en la tarde.

GANE MAS
AVISANDO EN
"LA NACION"

LUIS LOPEZ LOPEZ

Un boxeador ingresó ayer a la Cárcel por robo con violencias

El co-autor es un delincuente habitual

Un boxeador profesional y un delincuente con prontuario ingresaron ayer a la Cárcel Pública, confesos de haber "cogoteado", la noche del martes último, a un tranquilo parroquiano que, luego de adquirir cigarrillos, se retiraba de una fuente de soda.

Ante el Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, comparecieron ayer el pugilista profesional Luis López López, de la categoría mediano, 23 años, soltero, y Eduardo Espina Hernández, 30 años, soltero, delincuente habitual, alias "El Pata e'queso", porque alrededor de las 24 horas del martes último, en San Pablo, frente al N.o 1554, agredieron a Ricardo Ahumada Arredondo y lo despojaron de la suma de cincuenta escudos. Además, la víctima, con los golpes que le propinó el púgil López, sufrió la rotura de sus anteojos con arcos de oro y de la placa dental. Por su parte, Espina le dio de puntapiés, ocasionándole lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

Ahumada llegó a comprar cigarrillos a la Fuente de Soda "El Tío Momo", ubicada en San Martín esquina de Balmaceda. López y Espina, que estaban allí bebiendo cerveza, observaron que Ahumada, al cancelar la compra, exhibió gran cantidad de escudos. Una vez que éste se retiró del negocio, le siguieron los pasos hasta el lugar ya señalado anteriormente.

Teatro chileno del siglo pasado

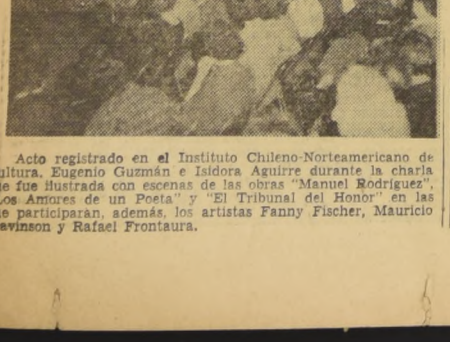

Acto registrado en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Eugenio Guzmán e Isidora Aguirre durante la charla que fue ilustrada con escenas de las obras "Manuel Rodríguez", "Los Amores de un Peota" y "El Tribunal del Honor" en las que participarán, además, los artistas Fanny Fischer, Mauricio Davinson y Rafael Frontaura.

Dr. William P. Boger

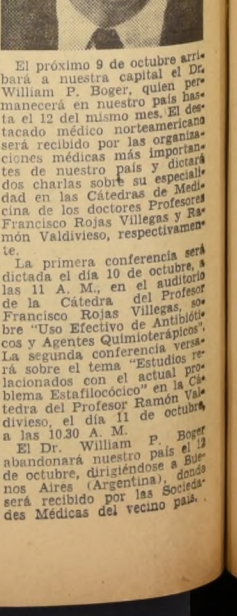

El próximo 9 de octubre arribará a nuestra capital el Dr. William P. Boger, quien permanecerá en nuestro país hasta el 12 del mismo mes. El destacado médico norteamericano será recibido por las organizaciones médicas más importantes de nuestro país y dictará dos charlas sobre su especialidad en las Cátedras de Medicina de los doctores Profesores Francisco Rojas Villegas y Ramón Valdivieso, respectivamente.

La primera conferencia será dictada el día 10 de octubre, a las 11 A. M., en el auditorio de la Cátedra del Profesor Francisco Rojas Villegas, sobre "Uso Efectivo de Antibióticos y Agentes Quimioterápicos". La segunda conferencia versará sobre el tema "Estudios relacionados con el actual problema Estafilocócico" en la Cátedra del Profesor Ramón Valdivieso, el día 11 de octubre, a las 10.30 A. M.

El Dr. William P. Boger abandonará nuestro país el 12 de octubre, dirigiéndose a Buenos Aires (Argentina), donde será recibido por las Sociedades Médicas del vecino país.

Problemas de Chillán conoció S. E.

En audiencia especial recibió en la tarde de ayer el Presidente de la República al Comité Ejecutivo de Alcaldes de la Provincia de Ñuble, que preside el Alcalde de Chillán, señor Abel Jarpa Vallejos. Concurrieron acompañados del Senador señor Humberto Aguirre, del Presidente de la Conferencia Nacional de Municipalidades, señor Sergio Ceppi; del Secretario General, señor Luis Valenzuela; y del Asesor de ese organismo, señor Juan Enrique Delpiano.

Los Alcaldes plantearon a S. E. diversos problemas que afectan a las Municipalidades de la Provincia de Ñuble, entre ellos el de la falta de recursos económicos, lo que las ha obligado, incluso, a suspender el pago de remuneraciones al personal; diversos problemas camineros y de pavimentación, etcétera. El Presidente prometió estudiar el problema económico y la posibilidad de entregar fondos consultados en el proyecto de ley de reconstrucción de la zona sur. Asimismo, hizo presente que los problemas relacionados con obras públicas deseaba fueran planteados al Ministro, señor Pinto Pinto Lagarrigue.

El señor Ceppi solicitó del Presidente la inclusión en la Convocatoria, del proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Conferencia Nacional de Municipalidades, como asimismo el estudio de un proyecto de reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades, con miras a dar a estos organismos mayor ingerencia en la solución de problemas comunales, como también lograr una efectiva descentralización administrativa. S. E. concordó con este planteamiento y solicitó a la directiva de la Conferencia, que se entrevistaran con el Ministro de Justicia, señor Ortúzar, a quien le encomendaría la constitución de una comisión que se abocara al estudio de este problema.

Por último, el señor Ceppi solicitó de S. E. se interesara por el proyecto de ley sobre reajuste de un 10 por ciento de las remuneraciones del personal municipal que cuenta con el debido financiamiento. EN EL GRABADO, el Alcalde de Chillán saluda al Jefe del Estado, en presencia del senador Aguirre Doolan.

El veto busca financiar la Ley de Reconstrucción

El proyecto despachado por el Congreso estaba gravemente desfinanciado.— Análisis de las nuevas disposiciones del proyecto, con las modificaciones que introducirían los vetos, al ser aprobados por las Cámaras.

(Por RUBEN CORVALAN V.)

La catástrofe sísmica que azotó el sur del país, devastando más de un 20 por ciento del territorio nacional y afectando en forma directa a un 33 por ciento de la población de Chile —e indirecta al 67 por ciento restante—, ocasionó daños materiales en viviendas, obras públicas, industrias, servicios, transportes, instalaciones agrícolas, etc., por un monto superior a los 500 millones de escudos, si se incluyen en los cálculos además de la destrucción de capital fijo y de stocks de mercaderías, las pérdidas de suelos cultivables.

Este impacto violento sobre la vida del país exigía, obviamente, la adopción de medidas que tendieran, no sólo a hacer frente a las exigencias inmediatas, sino también a aquellas otras de carácter mediato, entre las cuales debía considerarse, en primer término, la tarea de reconstruir y rehabilitar la zona devastada.

Pero no sólo eso, sino también algo más. Junto a la reconstrucción estaba también la necesidad de promover un mayor desarrollo económico de la región, no en forma autártica, sino en íntima relación con el resto del territorio nacional. De ahí que en el orden de las grandes prioridades, las tareas de la reconstrucción y las del fomento económico, debían afrontarse en forma simultánea.

Este doble objetivo —reconstruir y fomentar la producción—, no podía, por razones obvias, lograrse sin un gran esfuerzo interno y una amplia y generosa ayuda exterior, que permitieran financiar sin dificultades el enorme volumen de inversiones de toda índole, que sería necesario movilizar para alcanzar éxito en esa tarea; ni podía tampoco alcanzarse, sin algunos ajustes indispensables en la maquinaria administrativa estatal que tendría a su cargo la responsabilidad de dirigir la nueva política de rehabilitación.

Así se gestó el proyecto de ley que acaba de vetar el Ejecutivo.

Un proyecto, destinado, originariamente, a alcanzar ese doble objetivo de los ajustes burocráticos indispensables para realizar con éxito el programa de reconstrucción y el plan de fomento, y del financiamiento necesario para iniciar y proseguir con éxito esa tarea.

En el Congreso sufrió una transformación insospechada y de hecho se convirtió en una de las más multiformes y reglamentarias legislaciones; lo que habría podido ser hasta cierto punto soportable —con algunas mínimas enmiendas—, si al mismo tiempo no se hubiera quitado a la ley, aun antes de nacer, lo más substancial de la misma: su financiamiento.

De 276 millones de escudos de mayores recursos tributarios que reclamaba el Gobierno, se acordaron sólo 90 millones —algunos indican 96—, y en esas condiciones, se condenó a la nueva legislación a una total inoperancia.

Restablecer su espíritu primitivo, hacerla operante, darle un financiamiento mejor y transformarla en un instrumento eficaz para hacer frente a las tareas de la reconstrucción, es el objetivo que persiguen las observaciones hechas al proyecto despachado por el Congreso, por el Presidente de la República.

Estas palabras no tienen otro objeto que introducir a nuestros lectores, en lo que debe ser el contenido central de esta crónica: una reseña completa —por partes—, de las disposiciones consultadas por el proyecto de ley sobre reconstrucción del sur, del contenido de los vetos, y, por consiguiente, de la forma definitiva en que quedaría la ley, si las observaciones del Ejecutivo fueran aprobadas por las Cámaras.

FOMENTO Y RECONSTRUCCION

El título I del proyecto, Fomento y Reconstrucción, consulta 6 artículos, que virtualmente no han sido afectados por las observaciones del Jefe del Estado, sino sólo para completar y aclarar su sentido, no para modificarlo.

■ El art. 1 establece que el Ministerio de Economía pasará a denominarse de Economía, Fomento y Reconstrucción, y que la actual Subsecretaría de Comercio e Industrias se denominará en lo sucesivo, de Economía, Fomento y Reconstrucción.

■ Dispone que a esa Secretaría de Estado corresponderán, además de sus atribuciones específicas, las siguientes: elaborar los proyectos de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país; promover y coordinar la inversión de los recursos fiscales y otras instituciones del sector público, orientándolos hacia los fines de reconstrucción y fomento de la producción; determinar el orden de prioridad con que deben ejecutarse los planes de inversión; y, formular los planes de reconstrucción para la zona damnificada.

■ El proyecto establece que los presupuestos anuales de las instituciones semifiscales, de administración autónoma y las empresas del Estado, deben llevar, además de la firma del Ministro de Hacienda, la del Ministro de Economía. Por la vía del veto, se ha agregado, que también deben llevar la firma del Ministro del ramo. Se mantiene así una sana norma administrativa, en el sentido de que el control de los organismos públicos corresponde, en primer término, al Ministro de cuya Secretaría dependan esas instituciones.

■ El art. 2 introduce algunas modificaciones en la Ley de la Comisión de Cambios Internacionales —cuyo texto refundido fue fijado por el Decreto 6.973 de Hacienda, el 1º de septiembre de 1956—, al colocar a ese organismo bajo la dependencia del Ministerio de Economía, substrayéndola así del de Hacienda, del que actualmente depende. El Gobierno aprueba esta disposición. No ha sido vetada.

■ El art. 3 agrega un nuevo inciso al art. 169 de la Ley 13.305, en el que se dispone que los decretos que se dicten en virtud de las facultades que esa disposición otorga al Jefe del Estado, deberán llevar la firma del Ministro de Economía. Otra disposición que tampoco ha sido vetada.

■ El art. 4 del proyecto faculta al Presidente para refundir en un solo texto las disposiciones sobre comercio de exportación e importación y operaciones de cambios internacionales y para refundir aquellas otras que se relacionan con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

■ El art. 5 disponía que la CORFO sería el organismo técnico asesor del Gobierno en el estudio de los planes de fomento y reconstrucción. Por la vía del veto se especificó que también tendría ese carácter asesor para los planes de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país.

■ En el art. 6 se delimita el área territorial que debe ser considerada como zona devastada, para los efectos de la ley. Es la que queda comprendida en las provincias de Ñuble, Concepción, Bío Bío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aisén y los departamentos de Cauquenes y Parral. Agrega, además, que para ciertos efectos específicos —aquellos beneficios que se asignan a la zona devastada en los títulos V y VI—, será considerada como zona damnificada, el territorio comprendido en los departamentos de Constitución y Chanco en la provincia de Maule; Linares y Loncomilla en la provincia de Linares, y el departamento de Talca. El Gobierno aceptó estas disposiciones. No las vetó.

En nuestra edición de mañana nos referiremos a las disposiciones del Título II del proyecto, sobre recursos y organización presupuestaria.

ALUMNOS DE INGENIERIA QUIMICA INICIAN HOY CONVENCION NACIONAL

Los Centros de Alumnos de Ingeniería Química de las Universidades Católica de Santiago y Técnica del Estado realizan el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química hoy y mañana.

Participarán además, los estudiantes de esta especialidad de las Universidades de Concepción, Católica de Valparaíso y Federico Santa María.

El objeto de este torneo es reunir a los estudiantes de esta carrera para intercambiar ideas, planes y programas des estudio y obtener conclusiones respecto a asuntos docentes, relaciones con la industria e interuniversitarias.

Comienza hoy a las 9 horas y tendrá como sedes la Escuela de Ingenieros Industriales, Santo Domingo 1823 y la Universidad Católica.

Eo 2.581.650 de la Ley del Cobre fueron distribuidos

Se repartieron equitativamente entre las provincias cupríferas y no cupríferas. La mayor suma fue asignada a los trabajos de vialidad en ambas provincias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, fueron distribuidos en partes iguales, entre provincias cupríferas y no cupríferas, los fondos del impuesto al cobre de la Ley 11.828, correspondiente al segundo semestre del año en curso, según se informó en el Ministerio de OO. PP. Estos fondos, que ascienden a 2.581.650 escudos, se repartieron para cada dirección en la siguiente forma:

Provincias cupríferas.— Para obras de las Direcciones de Arquitectura, 180.825 escudos; de Vialidad, 910.000 escudos, y de Obras Sanitarias, 200.000 escudos.

Provincias no cupríferas.— Para realizar trabajos en las Direcciones de Arquitectura, 100.825 escudos; de Vialidad, 890.000 escudos; de Obras Sanitarias, 200.000 escudos, y de Pavimentación Urbana, 100.000 escudos.

OTROS DECRETOS

El Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, informó que el Presidente Alessandri firmó, entre otros, 4 decretos de ese Ministerio. Mediante ellos se integra la Comisión Ejecutiva de la ley de rectificación de la calle Bulnes, con el ingeniero Jorge Cavagnaro Michelis. Se comisiona al arquitecto Gonzalo del Canto Gómez para colaborar en la Dirección de Aeronáutica del Ministerio de Defensa Nacional en los estudios de construcción de aeródromos en diversos puntos del país.

La tercera disposición autoriza a la Dirección de Vialidad para contratar con la firma norteamericana Airways Engineering la revisión de los proyectos de construcción de los aeropuertos de Concepción y Balmaceda. La última faculta a la Dirección de Vialidad para invertir 300.000 escudos en la construcción y conservación de caminos en las distintas regiones del país.

Un técnico de la FAO estudiará problema de tenencia de tierras

En cumplimiento a un acuerdo de la FAO, tomado recientemente en la Conferencia de Roma, ha llegado a nuestro país el Dr. Thomas F. Carrol, adscrito a la Oficina Regional para América Latina, quien estudiará los problemas de tenencia de la tierra, colonización, y otros asuntos relacionados con la reforma agraria en el continente latinoamericano. El Dr. Carrol, conjuntamente con el experto costarricense, Ingeniero Agrónomo Romilio Rodríguez, ayudará a los países en la creación de núcleos nacionales, especialmente en conexión con las Universidades, para la capacitación e investigación en el campo de la economía de la tierra. El mencionado profesional, ya ha estado en Chile en dos oportunidades, en los años 49 y 56, y, a pesar de desempeñar funciones regionales, dedicará especial tiempo a los problemas chilenos.

DR. THOMAS F. CARROL

LOS CATOLICOS NO PODRAN VER FILM "LOS AMANTES"

Los católicos chilenos no podrán ver la película "Los Amantes", por disposición del Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle. Con fecha de ayer, dictó un decreto al respecto, cuyo texto es el siguiente:

"Teniendo presente que la película "Los Amantes" es ofensiva a la moral y que la afluencia de público a ella mantiene su exhibición, lo que constituye hacerse culpable de las consecuencias de tan grave mal,

D E C R E T O

Queda estrictamente prohibido a todo católico asistir a la mencionada película.

Tómese razón, y comuníquese.

+ **Emilio Tagle Covarrubias**
Arzobispo Tit. de Nicópolis. Administrador Apps. de Santiago y presidente del Comité de Publicidad del Episcopado.

El film francés, en exhibición en cuatro salas de la capital, desde hace tres semanas, fue aprobado para mayores de 21 años, por el Consejo de Censura Cinematográfica.

EL 8 SERA COLECTA PRO A. PUBLICA

El próximo sábado se realizará en Santiago, la colecta anual que la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública organiza, con el fin de incrementar los fondos de que dispone para realizar su meritoria labor social. Esta entidad ha tenido destacada labor atendiendo a enfermos, durante huelgas del personal del SNS, y ha donado valioso material e instrumental médico, para la mejor atención en las diversas Postas de Santiago. Asimismo, se encarga de dotar de vestuario completo a los enfermos indigentes dados de alta en la Asistencia Pública, y colabora en todos los aspectos que abarca la labor de ese Servicio. Las entidades a cargo de la colecta, hacen un llamado al público de Santiago, para que cooperen en la colecta a realizarse el sábado, con el fin de ampliar su labor.

Reuniones Médicas

Mañana 2 de octubre, a las 9.30 horas, en calle Sazie 2351, sesionará esta Sociedad con el siguiente temario:

1.o— "Cuando es lícito el uso de los inhibidores de la ovulación". Relator, Dr. Gustavo Monckeberg.

2.o— "Informe de la delegación chilena sobre el IX Congreso de Médicos de Munich". Relator, Dr. Fernando Osorio.

TECNICOS DE TELEVISION PERUANA.— Los señores Willy Dyer, Héctor Delgado y Johnny Lindley, —de izquierda a derecha— Técnicos de Panamericana Televisión de Lima, captados en Los Cerrillos, donde estuvieron en tránsito a Buenos Aires, vía LAN CHILE, para asistir a la inauguración del Canal 13 de la T. V. argentina.

TODOS RECIBIRAN UN JUGUETE.— Los niños del Centro y Norte de Chile regalarán juguetes a sus compatriotas del Sur. Ningún niño de la zona damnificada quedará sin recibir un regalo en esta Navidad. Un tren, especialmente destinado a ello, les llevará los juguetes enviados por desconocidos amiguitos, como un mensaje de esperanza y de alegría, sobre la reciente angustia.

"TREN DE NAVIDAD" UNIRA EN ALEGRIA A LOS NIÑOS DE CHILE

Escolares del Centro y del Norte donarán juguetes a sus compañeros del Sur en el "Día del Juguete".

La Pascua unirá este año a los niños de Chile en una acción total de solidaridad; los del norte y centro darán, y los del sur recibirán un juguete. Y el vehículo que unirá esas dos alegrías será el "Tren de Navidad", portador, además, de todos los ensueños infantiles: cuentos en los decorados y en los escenarios preparados en los mismos carros.

La iniciativa es de la Organización Chilena de Entidades no Gubernamentales Pro Naciones Unidas, y la llevará a la práctica con el Comité Nacional de Navidad. Nació del deseo de llevar a los niños de la zona devastada por los sismos de mayo unos minutos de alegría que los compense, aunque sea en mínimo grado, de las angustias, terrores y dificultades pasadas.

El pitazo del tren sonará después que en todas las escuelas de las zonas central y norte se realice el "Día del Juguete", que consistirá en la donación de un juguete nuevo o usado, por parte de cada escolar. Ya solicitó para ello la colaboración del Ministro de Educación, Eduardo Moore, y del director de Enseñanza Particular, Clodomiro Baeza. Además, el presidente del Comité que organiza la Feria de Artes Plásticas, Germán Gasman, anunció que esa entidad volcará este año todos sus esfuerzos en la realización del "Tren de Navidad".

Cada establecimiento escolar almacenará los juguetes donados por sus alumnos para ser entregados luego a la Organización de Entidades no Gubernamentales. Y aunque hasta ahora no se ha fijado la fecha exacta de la celebración del Día del Juguete, los organizadores han recomendado su realización con oportuna anticipación, para que el Comité Nacional de Navidad disponga del tiempo suficiente para hacer el empaque y la distribución.

Los autores de la iniciativa confían en que el Día del Juguete quedará establecido definitivamente en Chile, como símbolo de la verdadera solidaridad. Dicen, en circular enviada a colegios, instituciones y a las autoridades escolares:

"Estamos ciertos que esta acción efectuada un día cada año, en toda la República, producirá efectos de honda repercusión social:

"—Se enseñará al niño a quien el destino favoreció con la fortuna, a desprenderse de un juguete en favor de aquellos otros cuyos padres carecen de medios suficientes para adquirirlos y dar a sus hijos el esperado aguinaldo de Navidad.

"—Esta contribución voluntaria permitirá celebrar la Navidad con gran relieve, participando en la alegría de ese día todos los niños de Chile, sin distinción de clases sociales, ya que a la satisfacción de dar se agregará la alegría de recibir sin menoscabo.

"—Por este medio se inculcará al niño sentimientos de verdadera solidaridad y hermandad que deben desarrollarse en todo ser humano para que, llegado el momento, sepa acudir en ayuda de aquel que más lo necesita.

"—Al contribuir cada niño, voluntariamente, con un obsequio, se quitará a la acción del reparto de juguetes el carácter de caridad, para convertirlo en una gran acción de solidaridad nacional."

El Comité organizador, además, hace un llamado a todas las personas que deseen colaborar en la realización del proyecto Pueden dirigirse a:

Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta de la Organización Chilena de Entidades no Gubernamentales pro Naciones Unidas, "ORNU", y del Comité Nacional de Navidad, y a Mimi Brieba de Aldunate, vicepresidenta de la Organización Chilena de Entidades no Gubernamentales pro Naciones Unidas, "ORNU", en sus oficinas de calle Agustinas N.o 1022, 6.o piso, oficina 603, fono N.o 83880, casilla 4001, Santiago.

EN LA MONEDA.-

Viajan hoy misiones de Ecuador y Australia

La Delegación Cultural ecuatoriana y la Misión Comercial australiana seguirán jira latinoamericana.

Hoy abandonará el país, prosiguiendo viaje a Buenos Aires, la Misión Cultural Ecuatoriana, que presiden los senadores José Martínez Cobo y Otto Arosemena. Durante su estada, la Misión expuso los fundamentos de la posición de su país ante los protocolos de Río de Janeiro, suscritos en 1942, y que han originado un diferendo entre los Gobiernos de Quito y Lima.

Por otra parte, proseguirá también hoy su jira, dirigiéndose igualmente a Buenos Aires, la misión comercial australiana encabezada por Roy Simpson, que realizó consultas sobre un mayor intercambio entre ambos países.

NUEVO INTENDENTE DE VALDIVIA ASUMIO AYER SUS FUNCIONES

Ayer asumió sus funciones el nuevo Intendente de Valdivia, Víctor Vogt. Le hizo entrega del cargo el Intendente Subrogante, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, quien se reintegrará a sus funciones habituales de Comandante en Jefe de la Cuarta División del Ejército.

Oferta alemana para reconstrucción en la región austral

El Embajador de la República Federal Alemana, Hans Strack, se entrevistó ayer con el Canciller Germán Vergara Donoso, a quien hizo entrega del libro titulado "Bienestar de Todos", de que es autor el Ministro alemán de Economía, Ludwig Erhard, y que trata sobre la recuperación económica germana. Igualmente, se trató sobre la ayuda técnica y colaboración cultural, que el Gobierno de Bonn facilitará para la reconstrucción del sur.

DECLARACION DE LA CANCILLERIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la prensa la siguiente información:

"Con relación a lo publicado en un periódico de esta capital, bajo el título "Escándalo en la Embajada", y que alude a un supuesto contrabando en Paraguay, atribuido al Adicto Civil adjunto de la Embajada en Asunción, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara que tan pronto tuvo conocimiento, hace algunos días, de tales denuncias, ordenó la investigación correspondiente, que sigue su curso normal."

PERSONERO DE CHINA NACIONALISTA LLEGO AYER A LA CAPITAL

Ayer llegó a la capital, procedente de Taiwán, el funcionario del Ministerio de Economía de China Nacionalista, Chang Chin-yen, quien dirigirá la presentación del pabellón chino, que será exhibido en el presente mes, en la 90a. Exposición Nacional de Ganadería e Internacional de Industrias.

Por otra parte, ayer fue promulgado en el Diario Oficial el decreto que declara dicha exposición, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, como acto oficial del Sesquicentenario de la Independencia.

PALENA CELEBRO ANIVERSARIO DE SU DEPARTAMENTO

El Gobernador de Palena, Joaquín Canales Fuentes, informó al Ministerio del Interior que ayer fue conmemorado, con lucidos actos, el primer aniversario de la creación de dicho departamento. Se repartieron partidas de leche y harina a viudas y ancianos incapacitados, como, también, zapatos y ropas donados por el Gobierno a los reos de la cárcel de Chaitén.

Asimismo, se desarrolló un festival de globos y fuegos artificiales, que provocó extraordinario entusiasmo, especialmente entre los niños que presenciaban por primera vez un espectáculo de esta naturaleza.

LORD DUNDONALD ENTREGO CARTAS A MUSEO NAVAL

El 8 del mes en curso, abandonará el país, para dirigirse a Lima, el descendiente de Lord Cochrane y Par de Escocia, Lord Dundonald, quien fue invitado oficial a los actos conmemorativos del Sesquicentenario.

Ayer, Lord Dundonald, puso término a su visita a Valparaíso y Viña del Mar, donde fue huésped de honor de la Armada Nacional. En el primer puerto, el distinguido visitante hizo entrega de tres cartas, destinadas al Museo Naval. Las misivas pertenecen a O'Higgins, San Martín y Paúl Délano, quienes las dirigieron a Lord Cochrane, y eran conservadas por Lord Dundonald como recuerdos de familia.

Medidas de emergencia adoptarán en Valdivia para absorber mano de obra

Con tal objeto hoy viajarán a esa ciudad tres Secretarios de Estado.

Hoy viajan a Valdivia tres Ministros de Estado, el de Hacienda, Eduardo Figueroa; el de Economía, Julio Philippi, y el de Obras Públicas, Ernesto Pinto, con el fin de estudiar la situación económica que sufre la provincia, porque muchas industrias destruidas por los sismos no pueden ponerse en marcha aún

Asimismo, se estudiará el estado actual de las obras de reconstrucción.

Para absorber la mano de obra desocupada en la región, se determinarán obras públicas de emergencia, lo que se realizará con el presupuesto suplementario que tendrá el Ministerio de Obras Públicas en la Ley de Reconstrucción.

Las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas ya han preparado sus estudios en cuanto a las obras que se pueden construir, y durante la visita de los tres Ministros se determinarán las prioridades de esas construcciones.

Asimismo, se informó que este es un primer viaje, y que más adelante los mismos Ministros visitarán otras de las provincias afectadas por los movimientos terrestres y resolver problemas similares.

El regreso a Santiago de estos Secretarios de Estado está fijado para mañana domingo.

Campaña de SNS para controlar alimentos

Con la cooperación de Carabineros, inspectores del Servicio Nacional de Salud están desarrollando una intensiva campaña de control de alimentos que expenden vendedores ambulantes.

Las enfermedades gastro-intestinales aumentan en esta época de primavera y verano, en gran parte, debido al consumo elaborado en condiciones higiénicas deficientes. Uno de los focos de infecciones semejantes está en la ribera norte del Mapocho, donde se vende pescado frito sin ninguna protección del medio ambiente.

Corte Suprema agradece al Colegio de Abogados

La Corte Suprema envió ayer una comunicación al Consejo General del Colegio de Abogados, en la que expresa su complacencia ante el acuerdo adoptado por ese organismo, en el sentido de abocarse al estudio del problema económico que afecta al Poder Judicial, y designar una Comisión para el pronto estudio de este asunto.

La nota termina manifestando los agradecimientos del Tribunal al Consejo General del Colegio de Abogados, por ese acuerdo.

REFORMA AL REGLAMENTO DE EXAMENES SE BASA EN NUEVAS CONCEPCIONES PEDAGOGICAS

● LAS MODIFICACIONES SE AJUSTAN A LA REALIDAD DEL LICEO.— ● SE MANTENDRA LA NOTA CUATRO COMO MINIMO DE PROMOCION.— ● POR ESTE AÑO NO HABRA ELIMINACIONES, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CALIFICACIONES.— ● TEXTO COMPLETO DEL REGLAMENTO.

VISTO el oficio N.o 34, de 25 de enero de 1960, de la Superintendencia de Educación Pública,

DECRETO:

Apruébase el siguiente Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones de alumnos de Educación Secundaria:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.o— Quedarán sometidos a las disposiciones del presente Reglamento, los alumnos regulares de los establecimientos diurnos, vespertinos y nocturnos de Educación Secundaria; los alumnos de las escuelas primarias anexas a los liceos fiscales; los alumnos libres, y los que convaliden estudios. Exceptúanse los alumnos de los establecimientos que se rigen por disposiciones especiales.

Artículo 2.o— Habrá calificaciones de Rendimiento, e Informe sobre la personalidad del alumno, que se regirán por las disposiciones del presente Reglamento.

Artículo 3.o— El año escolar comprenderá tres períodos trimestrales de clases, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo; junio, julio y agosto; septiembre, octubre y noviembre, respectivamente; y el período de exámenes de fin de curso.

Artículo 4.o— Habrá dos temporadas ordinarias de exámenes: diciembre y marzo.

Los exámenes de la temporada de marzo tendrán carácter de repetición, aunque sean rendidos por primera vez.

La Dirección de Educación Secundaria, en casos calificados, podrá autorizar exámenes fuera de las temporadas ordinarias.

Artículo 5.o— Los establecimientos llevarán un EXPEDIENTE PERSONAL de cada alumno, en conformidad con las instrucciones que imparta la Dirección de Educación Secundaria.

Artículo 6.o— La Dirección de Educación Secundaria determinará los tipos de los diferentes documentos que se usarán en virtud de las presentes disposiciones reglamentarias; dará normas para coordinar y uniformar los procedimientos de evaluación que se apliquen y, en general, impartirá las instrucciones que estime necesarias para la mejor aplicación de este Reglamento.

Artículo 7.o— El Director de Educación Secundaria convalidará los estudios realizados en el extranjero, de acuerdo con los Convenios y Leyes en vigencia. Para el efecto, los interesados deberán presentar los certificados correspondientes, debidamente legalizados.

Artículo 8.o— Todas las situaciones relacionadas con calificaciones, exámenes y promociones no previstas en el presente Reglamento, serán resueltas por el Director de Educación Secundaria.

TITULO II

DE LAS CALIFICACIONES DE RENDIMIENTO

Artículo 9.o— En las calificaciones de rendimiento, se considerará especialmente la adquisición de conocimientos e informaciones; el dominio del vocabulario y la comprensión de los conceptos; el manejo de las técnicas y habilidades; la capacidad de síntesis y de comprensión global; el espíritu crítico; la organización y aplicación de los conocimientos adquiridos, y el interés y las aptitudes especiales de los alumnos.

Artículo 10.o— Las calificaciones de rendimiento se expresarán según la siguiente escala de notas:

1 MUY MALO.
2 MALO.
3 DEFICIENTE.
4 SUFICIENTE.
5 MAS QUE SUFICIENTE.
6 BUENO.
7 MUY BUENO.

La nota mínima de promoción será Cuatro (4). Para los efectos de obtener la nota de presentación a examen, toda fracción igual o superior a 0,5 se elevará al entero. En las demás calificaciones, el profesor podrá prescindir de las fracciones o elevar la nota al entero inmediato, de acuerdo con la apreciación personal que tenga del alumno.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 15.o, se podrá asignar la nota UNO (1) como calificación trimestral sólo en casos especiales debidamente fundados en informe escrito al Consejo de Profesores de Curso.

Artículo 11.o— Habrá notas: a) parciales; b) trimestrales; c) de presentación a examen; d) de examen, y e) final o de promoción. Estas calificaciones se expresarán en las Libreta de Notas y en los certificados de promoción en cifras con su correspondiente significado, y en los demás documentos solamente en cifras.

Artículo 12.o— En cada trimestre, el profesor deberá colocar, por lo menos, dos notas parciales de rendimiento, que estampará en el Libro de Clases y dará a conocer al alumno en el momento de ser colocadas.

Artículo 13.o— Habrá una prueba escrita trimestral que versará sobre las materias desarrolladas durante el trimestre. Esta prueba se reemplazará por un trabajo especial en aquellas asignaturas que así lo requieren.

No podrá haber más de una prueba trimestral en un mismo día para un mismo curso.

Las pruebas escritas trimestrales serán elaboradas por los Departamentos de Asignaturas.

Artículo 14.o— Las notas trimestrales de asignaturas serán el promedio calculado sobre la base del término medio aritmético de las notas parciales y la calificación correspondiente a la prueba escrita trimestral.

Artículo 15.o— Si por inasistencia de los alumnos a clases, faltaren las notas parciales o la prueba escrita trimestral se considerará que el promedio de aquéllas o la nota de ésta es igual a UNO (1). Sin embargo, el profesor de la asignatura, en casos calificados, podrá aplicar una prueba escrita especial.

Si las inasistencias de un alumno excedieren de un tercio de las clases realizadas en el trimestre, el Consejo de Profesores de Curso, con acuerdo de los dos tercios de sus miembros, podrá autorizar que el alumno no reciba, por una sola vez, notas trimestrales ni se considere el trimestre para calcular los términos medios anuales.

Artículo 16.o— Las calificaciones trimestrales serán comunicadas al apoderado del alumno en la Libreta de Notas dentro del plazo de diez días, contados desde el término del trimestre. Dicha Libreta deberá ser devuelta al profesor-jefe con la firma del apoderado en el plazo que señale la Dirección del establecimiento.

Artículo 17.o— La nota de presentación a examen será el promedio de las notas trimestrales en cada asignatura.

TITULO III

DEL INFORME SOBRE PERSONALIDAD

Artículo 18.o— El Informe sobre la personalidad del alumno se referirá a aquellos aspectos más fácilmente observables y mensurables, y que pueden ser desarrollados tanto por la acción del medio escolar como por la del propio alumno.

Este Informe tendrá por objeto dejar testimonio sobre el desarrollo y progreso logrados por el alumno durante el año escolar, en cada uno de los aspectos de la personalidad que se señalen.

Deberá servir, además, como uno de los fundamentos para la orientación educacional del alumno.

Artículo 19.o— Para informar sobre los diversos aspectos de la personalidad del alumno, se tomarán en cuenta:

a) las observaciones positivas o negativas formuladas por los profesores;

b) la participación del alumno en las diversas actividades del establecimiento;

c) las formas de conducta del alumno en su medio extraescolar, conocidas por intermedio de él mismo, de sus padres o apoderados y de su ambiente;

d) los resultados de las diversas pruebas que se aplicarán al alumno de acuerdo con las instrucciones que imparta la Dirección de Educación Secundaria, y

e) los informes del Orientador y Asistente Social —si los hubiere— y del personal inspectivo.

Artículo 20.o— La Dirección de Educación Secundaria señalará los aspectos de la Personalidad que se considerarán y sobre los cuales recaerá el Informe.

Artículo 21.o— El Profesor-Jefe preparará el Informe de Personalidad de cada alumno y lo someterá a la consideración del Consejo de Profesores de Curso para su revisión, modificación o ratificación. A dichos Consejos deberá asistir el Orientador.

Una copia del citado Informe se incorporará al Expediente Personal del alumno.

Artículo 22.o— Los Informes serán semestrales: el primero será puesto en conocimiento de los padres o apoderados en la primera semana de julio; el segundo y final, junto con el certificado de notas de fin de curso.

En todo caso, el Profesor-Jefe deberá informar sobre la conducta general de los alumnos, cada vez que los padres o apoderados lo soliciten.

Artículo 23.o— El Consejo de Profesores de Curso, a propuesta del Profesor Jefe y del Orientador, si lo hubiere, deberá formular al Jefe del establecimiento todas las recomendaciones que fluyan del informe y que convengan al mejor desarrollo de la personalidad del alumno.

TITULO IV

DE LOS EXAMENES Y DE LAS PROMOCIONES

Artículo 24.o.— Habrá exámenes: a) de fin de curso; b) de repetición; c) de ingreso al Primer Año de Humanidades; d) de Desarrollo Mental, y e) de validación de estudios.

A.— EXAMENES DE FIN DE CURSO

Artículo 25.o.— Los exámenes de fin de curso se desarrollarán preferentemente desde el 23 de noviembre al 23 de diciembre, con excepción de los Sextos Años, cuyos exámenes podrán efectuarse entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre. Los exámenes se fijarán entre las 8.30 y las 12 horas, y entre las 14.30 y las 20.30 horas.

El Jefe del liceo fiscal o colegio particular con nota reconocida, podrá otorgar a los alumnos postergación total o parcial de los exámenes de fin de curso para la temporada de marzo. La postergación total podrá otorgarse previo informe favorable del Consejo de Profesores de Curso.

La Comisión Examinadora, por causas plenamente justificadas, podrá otorgar a los alumnos libres y a los de colegios particulares sin nota reconocida, la postergación de exámenes de diciembre hasta la temporada de marzo.

El presidente de la Comisión deberá dejar expresa constancia en el Acta de haberse concedido la postergación mencionada.

Los alumnos autorizados para postergar exámenes, conservarán sus notas de presentación.

Artículo 26.o.—El Consejo de Profesores de Curso, a propuesta del profesor de la asignatura, tanto en colegios fiscales como particulares con nota reconocida, cuyo profesorado cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 39.o, podrá declarar aprobados o eximidos del examen respectivo a los alumnos que tengan como nota de presentación a examen seis (6) sin aproximación, o siete (7), salvo en la Sexta Preparatoria de liceos fiscales, en el Tercer Año de Humanidades y en los exámenes de Sexto Año de Humanidades que correspondan al Plan Diferenciado.

Los colegios particulares que no tengan Plan Diferenciado deberán presentar, antes del 15 de noviembre, a la Dirección de Educación Secundaria o al Rector del liceo fiscal respectivo, la nómina total de los alumnos de Sexto Año de Humanidades, señalando la mención en que rendirán bachillerato. El alumno que no haya resuelto aún o no desee presentarse a bachillerato, no podrá eximirse en ningún examen.

Artículo 27.o.—Las Comisiones Examinadoras para los exámenes de fin de curso, estarán constituidas en la siguiente forma:

1.o.—En los cursos de humanidades de los liceos fiscales, por el profesor de la asignatura, que la presidirá; por un profesor de la misma asignatura o ramo afín, designado por el Jefe del establecimiento; y por el profesor-jefe. En casos calificados, el Jefe del establecimiento podrá alterar esta composición.

2.o.—En los colegios particulares que cumplan con las condiciones que se indican a continuación: a) nota reconocida; b) 25 años de funcionamiento ininterrumpido; y c) porcentaje mínimo de horas de clases servidas por profesores titulados: las Comisiones Examinadoras serán integradas por el profesor de la asignatura; por un profesor fiscal del mismo ramo, que la presidirá, y por un profesor de la asignatura del mismo establecimiento. Uno, por lo menos, de los profesores del establecimiento deberá ser titulado en la asignatura que se examina. A falta de profesor titulado del establecimiento, la Dirección de Educación Secundaria procederá a reemplazarlo por otro profesor fiscal ajeno al colegio.

El porcentaje mínimo de horas a que se refiere la letra c) del inciso anterior, será fijado por Decreto Supremo cada tres años, y deberá ser igual al de los liceos fiscales del país durante el año inmediatamente anterior.

3.o.—En los colegios particulares con nota reconocida que no cumplan con las exigencias establecidas en el presente artículo, y en los colegios Cooperadores de la función Educacional del Estado, las Comisiones Examinadoras serán integradas por el profesor de la asignatura y dos profesores fiscales designados por la Dirección de Educación Secundaria.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, en los colegios particulares con nota reconocida cuyo profesorado cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 39, las Comisiones Examinadoras en primero y segundo año de humanidades estarán integradas por el profesor de la asignatura; por un profesor fiscal del mismo ramo, que la presidirá, y por un profesor de la asignatura del mismo establecimiento. Uno, por lo menos, de los profesores del establecimiento deberá ser titulado en la asignatura que se examina. A falta de profesor titulado del establecimiento, la Dirección de Educación Secundaria procederá a reemplazarlo por otro profesor fiscal ajeno al colegio.

4.o.—En los demás colegios particulares, las Comisiones Examinadoras serán integradas por tres profesores fiscales ajenos al establecimiento, designados por la Dirección de Educación Secundaria.

5.o.—En las Escuelas Primarias Anexas a los liceos, las Comisiones Examinadores estarán integradas por el profesor del Curso, un profesor de la misma escuela, y un profesor de humanidades de la asignatura en que se examina.

Artículo 28.o.—La designación de miembro de Comisión Examinadora deberá recaer en profesores titulados y con 4 años de servicios, por lo menos. A falta de profesores que reunan tales requisitos, la Dirección de Educación Secundaria o el Jefe del liceo fiscal, cuando proceda, podrá prescindir de estas exigencias.

Las Comisiones Examinadoras para los colegios particulares serán designadas por la Dirección de Educación Secundaria, a propuesta del Liceo fiscal respectivo, cuando proceda.

Artículo 29.o— Los exámenes de fin de curso, en cada asignatura, comprenderán una prueba escrita y una interrogación oral.

Artículo 30.o— La prueba escrita de fin de curso estará destinada a comprobar el grado en que cada alumno es capaz de hacer una síntesis del contenido de la asignatura, establecer relaciones y demostrar comprensión de los principios de la misma.

La interrogación oral tendrá por objeto complementar la apreciación respecto de la preparación y desarrollo mental o madurez de los alumnos.

En el Primer Ciclo podrá rendirse en grupos de hasta cinco alumnos, y su duración no podrá excederse de 30 minutos, como máximo. En el Segundo Ciclo será individual, con una duración máxima de 15 minutos.

Artículo 31.o— El cuestionario o temario para la prueba escrita será elaborado, en los liceos fiscales, por los respectivos Departamentos de Asignaturas.

En los colegios particulares, el presidente de la Comisión Examinadora propondrá a ésta el correspondiente temario, que podrá ser aceptado, rechazado o modificado. Estos cuestionarios serán preparados de acuerdo con las instrucciones que imparta la Dirección de Educación Secundaria.

El presidente de la Comisión Examinadora entregará un ejemplar del temario aplicado, suscrito por los tres miembros de la Comisión, al jefe del establecimiento fiscal respectivo. Este, a su vez, enviará a la Dirección de Educación Secundaria dicho temario, conjuntamente con los informes del examen proporcionados por la Comisión Examinadora.

Artículo 32.o— La Comisión Examinadora, de acuerdo con el resultado favorable de la prueba escrita, podrá eximir de la interrogación oral a los alumnos cuya nota de presentación sea, por lo menos, cuatro (4). Sin embargo, los alumnos podrán solicitar ser sometidos a interrogación oral con el objeto de mejorar su calificación.

Ningún alumno podrá ser reprobado sin haber sido sometido a interrogación oral.

Artículo 33.o— Los exámenes de fin de curso de los liceos fiscales y de los colegios particulares declarados Cooperadores de la Función Educacional del Estado, se rendirán en el local del respectivo establecimiento.

La Dirección de Educación Secundaria señalará las sedes de exámenes para los colegios que no posean la calidad de Cooperadores, así como para los casos calificados en que no pueda darse cumplimiento a lo establecido en el inciso precedente.

Artículo 34.o— Tendrán derecho a rendir exámenes de fin de curso, los alumnos regulares de los liceos diurnos que hayan asistido, por lo menos, al 66% del total de las clases realizadas durante el año. A los alumnos de los liceos nocturnos y vespertinos se les exigirá una asistencia mínima del 60% de las clases.

Sin embargo, el jefe del establecimiento, previo informe favorable del Consejo de Profesores de Curso, podrá autorizar para rendir exámenes a los alumnos que, sin cumplir el requisito del inciso anterior, hayan faltado por enfermedad o fuerza mayor, debidamente comprobadas.

Los colegios particulares sólo podrán presentar a exámenes de fin de curso a los alumnso matriculados hasta el 15 de mayo, a menos que la matrícula posterior haya sido autorizada expresamente por la Dirección de Educación Secundaria, en Santiago, o por el jefe del Liceo fiscal respectivo, en provincia.

En las actas de exámenes de liceos fiscales y colegios particulares se incluirá a todos los alumnos que hubieren sido matriculados hasta el 15 de mayo, aunque no tengan derecho a presentarse a exámenes por haberse retirado del establecimiento, en cuyo caso se indicará la fecha de retiro, o por haber sido eliminados por inasistencias.

Artículo 35.o— Los jefes de los establecimientos particulares deberán remitir a la Dirección de Educación Secundaria, en la segunda quincena de mayo, la nómina por curso y orden alfabético de los alumnos matriculados hasta el 15 del mismo mes.

Enviarán también la nómina, por orden alfabético, de los profesores, con indicación precisa de la asignatura, número de horas y cursos que sirven en el establecimiento; años de servicio en la enseñanza (fiscal o particular); títulos o estudios profesionales que hayan realizado. Acompañarán los documentos que acrediten los antecedentes del personal docente y administrativo superior, a fin de que sean registrados en la Dirección de Educación Secundaria.

Anualmente deberán agregar los documentos de los profesores cuyos antecedentes no hubieran sido registrados con anterioridad en la Dirección de Educación Secundaria.

Artículo 36º— Las notas de la prueba escrita y de la interrogación oral serán el promedio de las calificaciones propuestas por los miembros de la Comisión Examinadora.

Artículo 37º— La nota de examen será el término medio de las notas de la prueba escrita y de la interrogación oral. Si de las notas de la prueba escrita y de la interrogación oral, la nota de examen será la que corresponda a la prueba escrita.

Artículo 38º— La nota final o de promoción de cada asignatura, se determinará asignando un coeficiente 0,6 al promedio anual y 0,4 a la nota de examen. No obstante, cuando el promedio anual sea seis (6) sin aproximación, y la nota de examen sea siete (7), la nota final será siete (7).

Artículo 39º— La nota final de cada asignatura se determinará asignando el coeficiente 0,6 a la nota de presentación a examen, y 0,4 a la nota de examen, en los liceos fiscales, en los colegios particulares con nota reconocida —siempre que su personal docente cumpla con alguna de las condiciones especificadas en el inciso siguiente— y en los colegios particulares que posean únicamente la calidad de Cooperadores de la Función Educacional del Estado, sólo en las asignaturas servidas por profesores que tengan título de la Universidad de Chile u otra reconocida.

Para los efectos de la aplicación de los coeficientes en los colegios particulares con nota reconocida, su personal docente deberá cumplir con alguna de las siguientes condiciones:

a) estar en posesión del título de Profesor, otorgado por la Universidad de Chile u otra reconocida;

b) haber realizado estudios completos en la asignatura que enseñan, en establecimientos dependientes de la Universidad de Chile u otra reconocida;

c) haber cursado estudios equivalentes en el extranjero;

d) estar en posesión de título en otras asignaturas, o de títulos o grados universitarios correspondientes a profesiones en cuyos estudios se adquieren conocimientos propios de la asignatura que se profesa;

e) tener el título de Normalista y servir en el Primer Ciclo de Humanidades;

f) haber realizado estudios universitarios, por lo menos durante tres años, u otros estudios superiores equivalentes, calificados por la Dirección de Educación Secundaria.

En los colegios sin nota reconocida, la nota final será igual a la nota de examen, y la nota de presentación constituirá únicamente un antecedente que la Comisión Examinadora consultará antes de reprobar a un alumno.

Artículo 40º— Todo alumno que se traslade de liceo fiscal a colegio particular con nota reconocida, o viceversa, tendrá derecho a que se le computen las calificaciones obtenidas hasta el momento de su retiro. El alumno que proviene de colegio particular sin nota reconocida, será sometido a una prueba de cada asignatura. La nota correspondiente servirá de calificación en el trimestre respectivo.

Artículo 41º— Los Presidentes de las Comisiones Examinadoras de los colegios particulares deberán informar por escrito y en duplicado, en provincias, al Jefe del establecimiento fiscal que corresponda, del resultado de su cometido, dentro de los veinte días siguientes al término de su labor. Inmediatamente se remitirá el duplicado de dichos informes a la Dirección de Educación Secundaria.

En Santiago, este informe lo presentarán los Presidentes de Comisiones a la Dirección de Educación Secundaria o a los Jefes de los establecimientos fiscales que correspondan.

El Director de Educación Secundaria, a petición de los Jefes de colegios particulares o cuando lo estime conveniente, remitirá una copia del informe al colegio respectivo.

Artículo 42º— Las Comisiones Examinadoras sólo podrán funcionar válidamente si están constituidas en pleno. Las divergencias que surjan en su seno serán resueltas por la Dirección de Educación Secundaria o por el Jefe del liceo fiscal respectivo.

B.— EXAMENES DE REPETICION

Artículo 43.o— Los exámenes de repetición se rendirán en la temporada de marzo ante Comisiones designadas por el Jefe del establecimiento, en los liceos fiscales; y en los colegios particulares, por la Dirección de Educación Secundaria, a propuesta del Jefe del liceo fiscal que corresponda.

Estas designaciones sólo podrán recaer en personas que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 28.o.

Los exámenes de repetición se rendirán en el establecimiento fiscal que corresponda, o en el que la Dirección de Educación Secundaria determine.

La Dirección de Educación Secundaria podrá autorizar estos exámenes en sede distinta. En este caso, el establecimiento respectivo deberá enviar copia del acta al establecimiento de la sede de origen.

En las actas de exámenes rendidos en sede distinta, se dejará indicado el nombre del colegio de donde proviene el alumno y el número de la providencia que autorizó los exámenes.

Artículo 44.o— Los exámenes de repetición serán escritos y orales. La prueba escrita será propuesta por el presidente de la Comisión Examinadora a los miembros integrantes de ésta, para su modificación o aceptación.

Si el resultado de la prueba escrita es favorable, la Comisión Examinadora podrá eximir de la interrogación a aquellos alumnos que estime conveniente. Sin embargo, los alumnos podrán solicitar ser sometidos a interrogación oral con el objeto de mejorar su calificación.

Ningún alumno podrá ser reprobado sin haber sido sometido a interrogación oral.

Artículo 45.o.— Tendrán derecho a rendir examen de repetición:

a) Los alumnos de los liceos fiscales y colegios particulares que hayan fracasado hasta en tres asignaturas. Además, los que hayan fracasado en cuatro de ellas, siempre que el término medio de sus notas finales o de promoción, incluídos los ramos fracasados sea, por los menos, cuatro coma cinco (4,5).

b) Los alumnos de los colegios vespertinos y nocturnos que hayan fracasado hasta en dos asignaturas.

c) Los alumnos libres que hayan fracasado en una asignatura. Además, los que hayan fracasado en dos de ellas, siempre que el término medio de sus notas finales o de promoción, incluídos los ramos fracasados, sea, por lo menos, cuatro coma cinco (4,5).

Artículo 46.o.— La nota final, en los exámenes de repetición, será el promedio de las calificaciones correspondientes a la prueba escrita y a la interrogación oral.

C.— DE LA PROMOCION

Artículo 47.o.— Quedarán definitivamente promovidos al curso superior los alumnos que hayan obtenido nota final o de promoción no inferior a Cuatro (4) en todos los exámenes, y aquellos que, habiendo fracasado en una sola asignatura en los exámenes de repetición, tengan como promedio de sus notas finales, por lo menos, cuatro coma cinco (4,5), incluido el ramo fracasado. En caso contrario, repetirán el curso.

No obstante, los alumnos que hayan fracasado hasta en dos asignaturas en la temporada de marzo serán promovidos definitivamente, siempre que el promedio de sus notas finales sea, por lo menos, cinco (5) sin aproximación, incluidos los ramos fracasados.

Los alumnos de Sexto Año de Humanidades que hayan fracasado en la temporada de diciembre en una asignatura y tengan un promedio de cuatro coma cinco (4,5) recibirán la Licencia Secundaria.

Artículo 48.o.— Los alumnos que no se presenten a exámenes en las fechas correspondientes, se considerarán fracasados, y serán calificados con nota uno (1), salvo que por causas justificadas hayan obtenido del Jefe del liceo fiscal o del presidente de la Comisión Examinadora, por intermedio del jefe del establecimiento particular, la debida autorización para postergarlos.

Artículo 49.o.— La Dirección de Educación Secundaria otorgará el DIPLOMA DE LICENCIA SECUNDARIA a los alumnos que comprueben, por intermedio del Jefe del liceo fiscal respectivo, que han obtenido promoción definitiva en todos los cursos de humanidades.

El Certificado de Licencia Secundaria será extendido por el Jefe del Liceo fiscal que corresponda, previa revisión de los antecedentes escolares de los alumnos.

Los Jefes de los liceos fiscales remitirán a la Dirección de Educación Secundaria antes del 31 de diciembre y en la segunda semana de marzo —según proceda— la nómina de los alumnos del establecimiento y la de los alumnos de colegios particulares de su jurisdicción que tengan derecho a recibir el Diploma de Licencia Secundaria.

Artículo 50.o.— Los ramos del Plan Variable no influirán en la promoción.

D.—EXAMENES DE INGRESO A PRIMER AÑO DE HUMANIDADES Y DE DESARROLLO MENTAL.

Artículo 51.o.— Para ingresar al Primer Año de Humanidades de los establecimientos diurnos, se requiere:

a) Cumplir, por lo menos, 11 años de edad antes del 1.o de marzo del año escolar respectivo, y no tener más de 14 años a la fecha de la matrícula del mismo año. En casos calificados por el Jefe del establecimiento, podrán ingresar alumnos hasta de 15 años de edad.

b) Acreditar que se ha rendido satisfactoriamente el Sexto Año de enseñanza primaria, mediante certificado oficial expedido por el Jefe del establecimiento en que se realizaron dichos estudios; o haber sido aprobado en un examen de comprobación de tales estudios, en conformidad con el Decreto N.o 7.027, de julio de 1957, del Ministerio de Educación Pública; o comprobar, en un examen rendido en liceo fiscal o en colegio particular con nota reconocida, que se poseen los conocimientos necesarios para ingresar al Primer Año de Humanidades.

No obstante lo dispuesto en la letra a), habrá un examen de Desarrollo Mental para los alumnos que no hayan cumplido once años de edad a la fecha señalada, pero que comprueben haber realizado estudios correspondientes al sexto año de escuela primaria, por lo menos, el año anterior.

Artículo 52.o.— Las solicitudes de ingreso a Primer Año de Humanidades, serán presentadas al Jefe del establecimiento respectivo antes del 1.o de marzo del año escolar que corresponda.

Artículo 53.o.— Las Comisiones para el examen de ingreso al Primer Año de Humanidades, estarán integradas por un profesor de la escuela primaria anexa y dos profesores de humanidades del establecimiento; y las de examen de Desarrollo Mental, por el profesor que designe el Jefe del establecimiento, y por el Orientador, cuando lo hubiere.

Artículo 54.o.— Cuando el número de candidatos al primer año de humanidades sea superior al de las vacantes se hará un examen de selección.

Artículo 55.o.— Para matriculrse en los liceos vespertinos, se requiere tener, por lo menos, 15 años cumplidos, y en los establecimientos nocturnos, 18 años cumplidos, por lo menos, antes del 1.o de marzo.

E.—EXAMEN DE VALIDACION DE ESTUDIOS

Artículo 56.o.— Las personas que no hayan realizado estudios regulares, o que los hubieran realizado en colegios sin exámenes válidos, o en el extranjero, tendrán derecho a rendir exámenes de uno o más cursos —según proceda—, en calidad de alumnos libres.

Artículo 57.o.— Los alumnos libres tendrán derecho a rendir examenes en diciembre o marzo. Las solicitudes para rendirlos en cualquiera de estas temporadas, deberán presentarse antes del 15 de ocubre, en Santiago a la Dirección de Educación Secundaria; y en provincia, al Jefe del liceo fiscal que corresponda. En ambos casos, con los antecedentes que estipule la Dirección.

Los exámenes rendidos en marzo tendrán el carácter de repetición.

Artículo 58.o.— Los alumnos libres y los de liceos vespertinos o nocturnos, rendirán todas las asignaturas del plan de estudio vigente, con excepción de Religión, Educación Musical, Artes Plásticas, Artes Manuales, Educación para el Hogar, Educación Física y los ramos del Plan Variable.

Los alumnos libres que soliciten rendir Sexto Año de Humanidades, se someterán al plan de estudios en vigencia, debiendo especificar si optan por el Plan de Letras, por el Plan de Matemáticas, por el Plan de Ciencias o por el Plan Diferenciado.

Artículo 59.o.— En los exámenes de validación de estudios, que comprendan más de un curso, deberá juzgarse la madurez o nivel de preparación de los examinandos, y se apreciará, preferentemente, su capacidad intelectual, su comprensión de las materias fundamentales del programa de cada asignatura, así como su habilidad para aplicar debidamente los conocimientos.

Artículo 60.o.— La Dirección de Educación Secundaria, a propuesta de los Jefes de los Liceos fiscales respectivos, designará las Comisiones Examinadoras para los alumnos libres.

Las Comisiones Examinadoras para los exámenes de validación de estudios se integrarán de acuerdo con las normas que para el efecto señale la Dirección de Educación Secundaria.

Artículo 61.o.— Los alumnos libres menores de 21 años, que rindan más de un curso, podrán ingresar al que expresamente señale la Comisión Examinadora, de acuerdo con el resultado obtenido por el candidato en cada asignatura.

Los alumnos libres que excedan la edad indicada, obtendrán aprobación por asignatura, y tendrán derecho a repetir en las temporadas ordinarias todos los exámenes en que hayan fracasado, hasta alcanzar la promoción definitiva al curso que hayan solicitado, o la Licencia Secundaria, cuando proceda.

Artículo 62.o.— Los alumnos libres deberán tener, por lo menos, la edad mínima que corresponda al curso que se trata de rendir, considerando la edad exigida para el ingreso al Primer Año de Humanidades.

Artículo 63.o.— Los alumnos libres y los de liceos vespertinos y nocturnos deberán acreditar su identidad en los exámenes con la cédula de identidad o por otro medio fehaciente.

La misma exigencia deberán cumplir todos los alumnos que rindan exámenes en la temporada de marzo.

Artículo 64.o.— Los estudiantes de los liceos fiscales y colegios particulares sobre quienes haya recaido la medida de expulsión contemplada en el Reglamento General de Liceos, no podrán rendir exámenes en calidad de alumnos libres, y repetirán el curso.

Artículo 65.o.— Los jefes de los liceos fiscales de provincia, a cuyo cargo esté la organización de las Comisiones Examinadoras, enviarán a la Dirección de Educación Secundaria, antes del 1.o de noviembre, la nómina y procedencia de los alumnos libres que hayan solicitado rendir exámenes en las temporadas de diciembre o marzo.

TITULO FINAL

Artículo 66.o.— Quedan derogadas, aun en las partes que no fueren contrarias al presente Reglamento, todas las disposiciones preexistentes sobre las materias que en él se tratan, con excepción de las que se contemplan en el Decreto N.o 1.444, de 30 de abril de 1929, del Ministerio de Educación Pública, sobre Reglamento de Colegios Particulares de Segunda Enseñanza, y que no se opongan a lo que se establece en el presente Reglamento.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o.— Este Reglamento empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 2.o.— Mientras se da cumplimiento a lo dispuesto en el último inciso del N.o 2 del artículo 27.o, se fija, a contar desde la fecha del presente Reglamento, en 60% el porcentaje mínimo de horas de clases servidas por profesores titulados a que se refiere la letra c) del N.o 2 del citado artículo.

Artículo 3.o.— En el presente año no se aplicará el Título III de este Reglamento, y las calificaciones de personalidad se otorgarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.o del Reglamento aprobado por Decreto N.o 842, de 4 de febrero de 1959.

Artículo 4.o— En el presente año no habrá eliminaciones y todos los alumnos tendrán derecho a presentarse a exámenes cualesquiera que sean sus calificaciones de rendimiento.

Una vez terminada la temporada de exámenes del año en curso, los Jefes de Liceos fiscales y de colegios particulares con nota reconocida enviarán a la Dirección de Educación Secundaria, una estadística del resultado de los exámenes obtenido por los alumnos cuya nota de presentación hubiere sido inferior a Cuatro (4) en más de tres asignaturas.

Suspéndese por el presente año la vigencia de lo dispuesto en la letra d) del artículo 10.o del Decreto N.o 1.444, de 30 de abril de 1929.

Artículo 5.o— En el presente año, los colegios particulares que poseen el derecho a nota reconocida, gozarán de las franquicias que se consultan en el presente Reglamento aunque su profesorado no cumpla con las condiciones establecidas en el artículo 39.o del mismo Reglamento.

Artículo 6.o— A contar desde 1961, se entenderá que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 39.o del presente Reglamento, los actuales profesores de colegios particulares con nota reconocida: a) que posean Licencia Secundaria y tengan más de diez años de servicios en la enseñanza secundaria; y b) que desempeñen las asignaturas de Artes Plásticas, Educación para el Hogar, Educación Física o Educación Musical, y que posean Licencia Secundaria o tengan diez años de servicios en la Enseñanza Secundaria.

Lo dispuesto en el inciso anterior regirá sólo hasta el 1.o de marzo de 1965.

Artículo 7.o— A contar desde la vigencia de este Reglamento y mientras se procede a la revisión de las disposiciones reglamentarias para colegios particulares de segunda enseñanza, aprobadas por Decreto N.o 1.444, de 30 de abril de 1929, el derecho a nota reconocida se otorgará, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 10.o del citado Decreto, y considerando, además, la idoneidad del profesorado según las condiciones establecidas en el artículo 39.o del presente Reglamento.

Artículo 8.o— A contar desde 1961, en los colegios particulares con nota reconocida cuyo profesorado no cumpla con las condiciones señaladas en el artículo 39.o del presente Reglamento, la NOTA FINAL o de promoción será el promedio de la nota de presentación y la nota de examen.

Artículo 9.o— Para mantener el derecho a reconocimiento de las calificaciones, los colegios particulares que actualmente poseen nota reconocida deberán designar, en lo sucesivo, profesores que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo 39.o del presente Reglamento. No se exigirá el cumplimiento del requisito señalado, en los traslados de profesores que pertenezcan a Congregaciones Religiosas.

REGISTRESE, TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

JORGE ALESSANDRI R.
Eduardo Moore M.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda a Ud.
EMILIO PFEFFER PIZARRO, Subsecretario.

EN PROYECTO DE RECONSTRUCCION:

Radicales aceptarán los vetos casi en su totalidad

Mesa del CEN terminó estudio de disposiciones observadas.— Declaraciones del diputado Orlando Sandoval.— Diputado Martones anuncia gestiones para formar frente de oposición contra los vetos.

El vicepresidente del Partido Radical, diputado Orlando Sandoval, informó ayer que la Mesa Directiva de esa colectividad, con el diputado Hugo Miranda, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, y miembros del Departamento Técnico, terminaron un minucioso estudio de las disposiciones del Proyecto de Reconstrucción del Sur, incluidas en el veto del Presidente de la República.

"En general, estimo —expresó el señor Sandoval— que el veto está destinado a mejorar y hacer operable la ley, ya que en la actualidad la falta de financiamiento del proyecto y los muchos vacíos que contiene, lo hacen casi inútil."

Agregó, también, que del estudio practicado se puede anticipar que un noventa por ciento de las observaciones del Presidente de la República serán aceptadas, rechazándose solo un cinco por ciento, y para el otro cinco por ciento habrá libertad de acción, salvo que se adopte un acuerdo de partido.

ACTITUD DE LA OPOSICION

El diputado Humberto Martones anunció ayer que estaba realizando gestiones ante el FRAP, el Partido Democrata Cristiano y su propio partido, el PADENA, para formar un frente de oposición para rechazar el veto del Presidente de la República. Dijo que ya había tomado contactos con los diputados Gumucio y Lorca, democratacristianos; Jorge Montes, comunista; Ramón Silva Ulloa, socialista, y Luis Pareto y Rafael de la Presa, padenistas, existiendo la posibilidad de entregar una declaración conjunta relacionada con los fundamentos del veto.

Estas conversaciones serían concretadas en una reunión a que se ha citado para el lunes próximo. Agregó Martones que, enseguida, podría acordarse invitar también al Partido Radical.

Homenaje a Ministro Gálvez ofreció Juventud Liberal

La Juventud Liberal de Chile ofreció una comida, en el Club de la Unión, en homenaje del nuevo Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, para congratularlo por su designación para tan alto cargo.

A la manifestación asistieron los ex presidentes de la Juventud Liberal, Jaime Silva; actual Subsecretario del Interior, y Emilio Pfeffer, Subsecretario de Educación.

El acto fue ofrecido por el actual presidente, Eugenio Herrera, y en nombre de la mesa directiva del partido habló el vicepresidente, Humberto Pizarro Birón.

El Ministro, al agradecer la manifestación, hizo un análisis de la situación política y expresó su fe en los destinos de Chile y su plena confianza en la gestión gubernativa del Presidente de la República.

HOY ASUME NUEVA DIRECTIVA DE CENTRO "VALENTIN LETELIER"

Su presidente es el doctor Raúl Fernández Barahona

Esta tarde, a las 18 horas, asumirán sus cargos los nuevos dirigentes del Centro Radical de Estudios Políticos "Valentín Letelier".

El Centro se reunirá, a la hora indicada, en su sede de Catedral 1111. La nueva mesa directiva será presidida por el doctor Raúl Fernández Barahona y está integrada, además, por Gonzalo Guzmán, Enrique Molina, Arturo Lopehandía, Santiago Unda, Oscar Astrain, Humberto Figueroa, Héctor Pérez y Fernando Aravena.

La sesión se iniciará con una cuenta de la Directiva que finaliza su período y que presidió Luis Apellániz. Parte destacada de esa cuenta, consistirá en los estudios realizados sobre diversos problemas de interés nacional y las diversas conferencias que democratacristianismo ofrecieron a sus correligionarios y simpatizantes. Entre esas conferencias destacan las dadas por Jacobo Schaulsohn, Inés Enriquez y Raúl Molina, que aportaron luces sobre diversos asuntos.

Concluida su cuenta, Luis Apellániz procederá a hacer entrega del cargo a su sucesor, el Dr. Raúl Fernández.

Nueva directiva eligen democratacristianos

Esta tarde, a las 15 horas, se reunirá la Junta Nacional del Partido Demócratacristiano.

Narciso Irureta, el actual presidente, dará una cuenta de la labor que le ha correspondido desarrollar al frente de su colectividad, y luego se procederá a cambiar la directiva máxima, de acuerdo con lo pactado con los panapistas que ingresaron a la democracia cristiana.

Nuevo presidente será designado el senador Eduardo Frei, que aceptó hacerse cargo de la dirección del partido hasta después de las elecciones parlamentarias del año próximo. Según se confirmó ayer, primer vicepresidente será elegido el senador Julián Echavarri, ex panapista, ingresado recientemente a la democracia cristiana.

El diputado José Isla ocupará el cargo de segundo vicepresidente y José de Gregorio, el de secretario general, que actualmente desempeña como subrogante.

Además en el Consejo Nacional se dará cinco cargos a los ex nacional populares.

Prosigue estudio de financiamiento del proyecto del Magisterio

Para el próximo lunes, a las 16 horas, se postergó la discusión del financiamiento del proyecto que reajusta las rentas del Magisterio en un 13,67 por ciento, que se encuentra pendiente en las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda del Senado.

Las Comisiones iban a debatir ayer la exposición que sobre el financiamiento hicieron ante ellas el dia anterior el Ministro de Educación, el Director General de Impuestos Internos y el Director de Presupuesto. Sin embargo, el Ministro solicitó una postergación, expresando que el Ejecutivo estaba estudiando ese financiamiento.

Labor de regidor Ramón Alarcón aprobó Asamblea Radical de 10a. Comuna

La Asamblea Radical de la Décima Comuna aprobó por unanimidad una cuenta rendida por el regidor Ramón Alarcón, sobre su labor en la Municipalidad de Santiago.

La Asamblea aplaudió la obra constructiva y de fiscalización que le ha cabido al regidor Alarcón. Este, en su exposición se refirió en forma documentada a la campaña para regularizar el funcionamiento de ferias y mercados municipales, en defensa tanto del patrimonio municipal, como de los consumidores.

La asamblea acordó transcribir la exposición referida al Consejo Provincial del Partido.

Autorizada colecta Pro Monumento a D. Pedro Aguirre Cerda

El senador Ulises Correa, presidente de la Comisión pro Erección del Monumento a don Pedro Aguirre Cerda, informó ayer que había quedado cursado el decreto que autoriza una colecta nacional con dicho objeto.

La colecta se realizará el 25 de noviembre próximo, aniversario de la muerte del ex Mandatario.

El Monumento se levantará al final de la Avenida Bulnes frente a la calle Mensia de los Nidos.

CEN RADICAL PROCLAMO NUEVOS CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS

Una sesión extraordinaria efectuó, a mediodía de ayer, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con el objeto de integrar con nuevos nombres sus listas de candidatos a parlamentarios.

Los candidatos proclamados ayer fueron: Manuel Hertz, a senador por las provincias de Valparaíso y Aconcagua, que irá en lista con Luis Bossay Leiva; y a diputados, Eduardo Maureira, por Aconcagua; Mario Cruzat, por San Carlos e Itata; Juan Díaz Camps, por Chillán, Bulnes y Yungay; Renato Laemmerman, por Arauco; Antonio Segundo Antileo Reiman, por Malleco; y Jorge Cvitanic Simunovic, por Magallanes.

En la sesión ordinaria del martes próximo, la Directiva Nacional fijará, por sorteo, el orden de precedencia de los candidatos a parlamentarios en los casos que proceda, de acuerdo con el Reglamento. El acto se realizará a las 19 horas, en el local del Partido Radical y han sido invitados a concurrir a él todos los candidatos.

En el Senado:

EL MARTES SE TRATA PROYECTO DE SEMI-FISCALES EN COMISION

Una sesión especial efectuará el martes próximo, de 16 a 19 horas, la Comisión de Gobierno del Senado, con el objeto de terminar el estudio del proyecto que otorga una bonificación de un 10 por ciento a los empleados semifiscales.

Esta iniciativa fue aprobada ya, en primer trámite constitucional por la Cámara de Diputados, pero se presume que será modificada por el Senado, ya que la Cámara le hizo algunos agregados que significan mayor gasto.

Es probable que la Comisión de Gobierno termine el debate del proyecto en su sesión del martes y lo deje en condiciones de ser debatido de inmediato por la Corporación.

Se pidió inclusión de proyecto que acorta la semana bancaria

El senador Julián Echavarri, recientemente incorporado al Partido Demócratacristiano, se entrevistó ayer con el Presidente de la Republica.

El parlamentario solicitó al Jefe del Estado que incluyera en la convocatoria un proyecto que reduce a cinco días la jornada bancaria semanal, disponiendo el cierre de los bancos los días sábados, y de otro que crea la Comuna de "Teodoro Schmidt", en la provincia de Cautín.

El Primer Mandatario quedó de considerar ambas peticiones.

REMIENDOS
Talleres Gráficos
"LA NACION"
AGUSTINAS 1269

Estudiantes ecuatorianos exponen su tesis

Los estudiantes que integran la Misión Cultural enviada por Ecuador a los paises americanos, fueron relatores del foro sobre posición del pueblo ecuatoriano en el diferendo limítrofe con Perú, realizado ayer, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Escuela de Ciencias Politicas y Administrativas de la Universidad de Chile. Juan Carlos Faiduti, presidente de la Escuela de Diplomacia de la Universidad de Guayaquil; Jorge Martínez Acosta y Carlos Ordóñez García, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, aseguraron a los asistentes que todos los sectores de la población de su pais comparten las expresiones del actual Presidente, Velasco Ibarra, respecto al Tratado de Río de Janeiro, de 1942. EN EL GRABADO, arriba, escuchan a los relatores, de izquierda a derecha: Monserrat Palou, Luis Ross, Antonio Castellanos Peña, Eduardo Rojas Jacome, presidente de la Academia de la Escuela de Ciencias Politicas y Administrativas, y Ana María Díaz, secretaria de la institución. Abajo, Juan Carlos Faiduti, haciendo uso de la palabra.

Actuación del general Cañas compromete gratitud del país

Carta del Ministro del Interior al Intendente suplente de Valdivia

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, dirigió ayer la siguiente carta al Intendente Suplente de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle:

"Distinguido general y amigo:

Desde el 4 de junio último, pocos días después de la catástrofe sísmica que afectó tan severamente a la provincia de Valdivia, US. ha desempeñado, con celo y competencia ejemplares, las delicadas funciones de Intendente Suplente de esa jurisdicción territorial, que le confiara Su Excelencia el Presidente de la República.

En tal carácter ha correspondido a US. la responsabilidad de resguardar el orden público, de proceder a la evacuación preventiva de las zonas amagadas por el inminente desborde del lago Riñihue, la tarea de organizar y controlar la ayuda proporcionada a los damnificados y de coordinar la acción de las diversas entidades públicas y privadas que hicieron frente a la amenaza de los elementos.

Personalmente puede comprobar que US. puso al servicio de estas nobles finalidades los rasgos característicos del hombre formado en la disciplina de nuestras Instituciones Armadas, alcanzando tal éxito que hoy puede estar cierto de haber comprometido la gratitud del Jefe del Estado y la del país.

Superada ya la etapa de emergencia que motivó su designación para el cargo de Intendente, corresponde a US. reintegrarse a las actividades militares que reclaman su completa dedicación, por lo que, al entregar la Intendencia a su sucesor, me es especialmente grato hacerle saber que para el Ministerio del Interior ha constituido un honroso privilegio el haber contado con la eficiente y leal colaboración de US. en el período más difícil de la historia de Valdivia.

Sírvase, señor general, aceptar este testimonio de reconocimiento y las seguridades de especial aprecio de su SS.

Fdo.)— **Sótero del Río Gundián**, Ministro del Interior.

Rumorcillos

Acusador acusado

Muy curiosa resultó una información de "El Siglo", publicada en la columna "Politica y Politicos", de su edición de ayer. Se refiere a un oficio enviado al Senado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en el que incluye una nómina de todos los senadores que son miembros de directorios de sociedades industriales, agrícolas, mineras, periodísticas, comerciales, de seguros, etc.

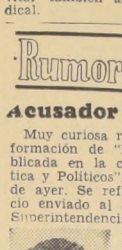

S. ALLENDE

Según "El Siglo" dichos senadores son 28 y pertenecen a los Partidos Radical, Liberal y Conservador. Además, el comentario deja la impresión de que la tenencia de tales cargos constituye poco menos que un delito.

En eso sigue las aguas de Salvador Allende, quien dejó la misma impresión en tribunas y galerías del Senado, cuando pidió, junto con otros senadores socialistas, que se solicitara dicha nómina a la Superintencia de Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

La verdad es que el rol tiene 27 nombres de diversos otros partidos, lo que silenció "El Siglo". Tampoco dijo que la lista está encabezada nada menos que por el propio Salvador Allende, que fue el que puso el grito en el cielo por este asunto. También figuran otros senadores de izquierda como Carlos Alberto Martínez y Rafael Tarud.

En realidad, el que 27 senadores sean directores de sociedades anónimas no tiene nada de particular. Lo curioso del asunto es que alguien niegue tal calidad y pretenda impresionar con ello.

Despedida a compositor Pedro Núñez

El Centro de Alumnos del Liceo de Hombres Barros Borgoño realizó ayer un acto de despedida al profesor, director de coros y compositor nacional Pedro Núñez Navarrete, quien se acoge a jubilación.

En la velada hizo uso de la palabra el presidente del Centro, Ernesto Portugal, y, a continuación, actuó el coro del establecimiento, y varios alumnos interpretaron números musicales y líricos.

Los profesores del establecimiento lo despiden con una comida en el Restaurante "Bellevue".

CELEBRAN 117.o ANIVERSARIO DE TOCOPILLA

Con motivo del 117.o aniversario de la fundación de Tocopilla, los integrantes del "Centro Hogar Tocopillano", y todos los tocopillanos residentes en Santiago, realizarán una sesión-comida, hoy, a las 21.30 horas, en el Restaurante "Bellevue" (altos del cine Astor), para celebrar el acontecimiento. La mesa directiva de la institución citada encarece la asistencia de todos los socios y simpatizantes, a fin de dar el mayor realce posible a este acto.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas desde el 12 al 27 de Septiembre, inclusive.
Santiago, 1.o de Octubre de 1960.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla, etc.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "NORDBAK", "INVICTA", "SUPER-ELASTIC", "VICTORY", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "BUFFALO".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc.— "ANDALIEN", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "RECSA", "KUME", "JAFU", "ULMENDOI", "ANTU", "ULMEN", "KITRAL".

Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "LIRQUEN".

Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "VIPLA", "VIPLAVIL", "ANDALIEN", "LIRQUEN".

Clase 12.—Tanino, cutamenes, cocho — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "VIPLA".

Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir, etc.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 17.—Carbones y cales animales.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura. — "PRO-MAD GARRI", "SUGAS", "BIOGAS", "SURGAS", "LUBRIZOL", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "MARSON".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas. — "PANTOCROM", "ANDALIEN", "LIRQUEN", "REZ-FLEX".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "ALBILAN", "ANDALIEN", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "LUSTRON", "FERIERO".

Clase 22.—Vidrios para construcciones. — "CARLITE".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones, embetunados, etc. — "LIRQUEN", "PICK-PACK", "INTIMTEX", "SANITEX".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "LIRQUEN", "PICK-PACK", "SANITEX".

Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras. — "LIRQUEN".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ORFI", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases. — "LIRQUEN".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "MONARCH", "BANTAM", "GAMUZA", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "PYREX", "PYROCERAM", "MARK", "SPIT".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "T M K".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "KEYMATIC".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "AMAYA", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "TELE-PROCESSING".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ROCKET", "SUGAS", "BIOGAS", "SURGAS", "KACERO", "HEINEKEN", "LOURDES", "LA CARMELA", "LIRQUEN".

Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "BERKEFELD", "LIRQUEN", "BLITZ".

Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "LIRQUEN", "VALIANT", "TELE-PROCESSING".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. — "CHANNEL MASTER", "FIESTA", "DUCRETET - THOMSON", "INTEL", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "ASTRONAUTA", "GELOSO", "EAGLE", "TELE-PROCESSING".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "SANTA MARTA", "LIRQUEN", "PICK - PACK", "INTIMTEX", "SANITEX".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "LIRQUEN".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "LIRQUEN", "VITRIMETAL".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "PRINCESA 4 etqs.", "TENACISSIMO", "LIRQUEN", "EL DORADO", "ZETA".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "LIRQUEN".

Clase 45.—Telas y tejidos. — "PRINCESA 4 etqs.", "DON PANCHO CASTILLO", "LIRQUEN".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "ETIQUETA", "DON PANCHO CASTILLO", "LIRQUEN".

Clase 47.—Ropa de vestir. — "CANACRUR", "BABY", "PAÑOS PROGRESO etq.", "PURITAN", "LILIAN DENISE", "MONINA", "PERN", "DON PANCHO CASTILLO", "SAN ANTONIO", "G. H.", "CASHSTORE", "ADMIRAL", "ARTELAN", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "MISTINGUETTE", "RAIDELL", "ALONDRA", "RISUEÑA", "MARITZA", "HARVEY", "BOSTON", "MOLLISON", "HAMILTON".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc. — "ORBE etq.", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 50.—Calzado.— "GUANTE", "ALEU etq.", "KING", "CASHSTORE", "LADY", "CINDERELLA", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "ORION".

Clase 51.—Sombreros.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc.— "LIRQUEN".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y encienden fuegos. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas. — "LIRQUEN".

Clase 56.—Instrumentos de tocador. — "LIS etq.", "VICKY", "TRIUNFADOR", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "KENT", "LUSTRON", "PICK-PACK", "INTIMTEX", "SANITEX".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "RECLAIR", "ROLL-ON", "DIN-DEN-DON", "FLOID", "COMMAND", "ALBERTO V05", "TRESEMME", "RINSE AWAY", "DERMA-FRESH", "ENGULAC", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "BIS", "JAPYFIT", "LUSTRON", "ALEXANDER", "KEXHALO", "BIANCHINI", "PRYMHALO", "SCAPPALINI", "BRONSIN".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. — "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "HACIENDA CURACAVI", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "PAC-KITO", "ROMA".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "FANAC", "MORITO", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "RETRATO", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "IMPERIAL".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan. — "87", "77", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "CISA", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "LIRQUEN", "CRISTAVID", "PRALIN".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "SANTA MARTA", "TERRABUSI", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "BIS".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "GRAN DUC", "PRALIN", "CALAF 2 etqs.", "PACKITO", "SKILL STICK", "ROMA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "LA MORENITA", "LA MORENA", "CERRO MORENO", "BIO-BIO", "ST. RAPHAEL", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "GRAN DUC", "PRALIN", "CALAF 2 etqs.", "PACKITO", "SKILL STICK", "ROMA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "LA MORENITA", "LA MORENA", "BIO-BIO", "CERRO MORENO", "DOS SILUETAS", "CASCADE", "HIGH & DRY BOOTH'S", "HACIENDA CURACAVI", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "ECHO SPRING".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "CYANAMID".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "LIRQUEN", "CRISTAVID", "MINISTER".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. — "LIS etq.", "COW-BOY", "BINGO", "RASTRO", "LIRQUEN".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "BERKEFELD", "LIRQUEN".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma. — "DON PANCHO CASTILLO", "LIRQUEN".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "TERSIL", "SURMANIL", "SURMANOL", "SORMANIL", "DURADEXON", "PREGNOSTICON", "NILOMAN", "MORROCID", "OLORSIN", "GOTROVET", "VEANFET", "VETRANAM", "RAPITRAN", "HEPROTEC", "HEPROVET", "HEPIVET", "MAMIVET", "MASTINVET", "FLOMETRIL", "FLOPLACEN", "EXIT", "LEBAYCID", "NOE", "EVAZOL", "IPOCOL", "PIRACE", "POLIURON", "STAPHSTATIN", "MERMIX", "LAPORTE", "LISTICA", "VETOX", "UREAFIL", "DORELA", "RELANOL", "TILBON", "MATELMIN", "ANDALIEN", "LIRQUEN", "GERILIQUID", "RETICULOSE", "TRICOMOX", "VERDAL", "LISTO", "JAPYFIT", "DIAGNEX AZUL", "CYANAMID", "FISOAC", "EXCAT", "PLASMAGEL", "GERETRON", "VITACAL".

Clase 76.—Aliños artificiales y químicos. — "FERTILENE", "ANDALIEN", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "BERKEFELD", "CLIMAMASKE", "LIRQUEN", "SANITEX", "PICK-PACK", "INTIMTEX".

Clase 78.—Relojes y cronómetros. — "MALBEK", "LIRQUEN", "CRISTAVID".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.—"CANONET", "ADASOL", "COULTER COUNTER", "LIRQUEN", "SUPERSOL", "KONILETE", "MINOLTA".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "CHANNEL MASTER", "FIESTA", "ROULETTE", "DUCRETET-THOMSON", "LES DESCOPHILES FRANCAIS", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "HERBRA", "TEENAGERS", "GELOSO".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.—"BIRO", "TIÑE Y CUIDA A LA VEZ", "LA PRIMERA TINTURA CREMA", "SUGARY PUBLICITY", "SUR", "HOMBRE NORMAL", "PRINCESA 4 etqs.", "PAÑOS PROGRESO etq.", "DOS SILUETAS", "TRES CUALIDADES EN UNA TABLETA; CAFRENAL DOMINA ALIVIA MEJORA, CAFRENAL; "CAFRENAL DOMINA, CAFRENAL ALIVIA, CAFRENAL MEJORA, PARA EL DOLOR DE CABEZA TOME CAFRENAL"; "CAFRENAL DOMINA, CAFRENAL ALIVIA, CAFRENAL MEJORA, PARA EL RESFRIO TOME CAFRENAL"; "CAFRENAL DOMINA, CAFRENAL ALIVIA, CAFRENAL MEJORA, PARA LA GRIPE TOME CAFRENAL"; "CAFRENAL DOMINA, PARA LA GRIPE TOME CAFRENAL"; "CAFRENAL ALIVIA, PARA EL RESFRIO TOME CAFRENAL"; "CAFRENAL MEJORA, PARA EL DOLOR DE CABEZA TOME CAFRENAL"; "SENATOR", "LIRQUEN", "RURA", "CUANDO PASE POR EL DIAL DETENGASE EN CONTINENTAL", "NORTE Y SUR", "SANITEX", "PICK-PACK", "INTIMTEX".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "ANTORCHA", "CARTELERA", "WEEK-END", "MODELO", "PEPIN CASCARON", "SELECCIONES GRAFICAS NACIONALES", "PAN", "LA CALLE", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "EL DIARIO POPULAR", "DESDE CHILE", "SATELITE", "CINE-AMOR", "NORTE Y SUR".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotécnica". — "EVEREST", "LIRQUEN", "CRISTAVID", "RICHTEN".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases. — "LIRQUEN".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"FLEMING", laboratorio de productos farmacéuticos, químicos, clínicos; "LA ALQUERIA", predio rústico, criadero de aves, viña, criadero de flores, en la provincia de Santiago; "VILLA SUR", fábrica de pan y pasteles; "SAGITARIO", oficina de publicidad, en Santiago y Valparaíso; "DIORAMA", salón de belleza, peluquería, peinados, manicure, venta artículos clase 57, en Santiago; "TORRES", pastelería, confitería, similares, en Santiago; "AMF", imprenta, en Santiago; "MONTT", "PLAZA", hotel y similares, en Llanquihue; "ROXI", desarmaduría y compraventa de repuestos y vehículos, en Santiago; "EL MOLINO", fábrica de pasteles y helados, confitería, pastelería, panadería, salón de té, similares, rotisería, en Santiago; "CARTE BLANCHE", Soc. comercial para servicios de créditos; "SUR", fábrica de productos químicos; "CONEXIONES", oficina de publicidad, en Santiago; "PETER PAN", paquetería y similares, en Santiago; "OPTICA LOSADA", óptica, en Santiago; "ETIQUETA", venta de repuestos y accesorios para autos y camiones, en Santiago; "L'ENFANT", fábrica de confecciones de niños; "CINDERELLA", laboratorio de productos de perfumería, tocador en general, alimentos especiales para niños y enfermos, y productos medicinales en general; "ASTHER", Of. de transportes de encargos y encomiendas, en Santiago y Valparaíso; "REGINA", confecciones y artículos para señoras, en Concepción; "CHILE RENTACAR LTDA.", empresa de arriendo de automóviles sin chofer, en Santiago, Valparaíso, Concepción y Tarapacá; "KACERO", Est. industrial de metalúrgica; "LILIAN DENISE", fábrica de artículos clase 47; "ORFI", fábrica de juguetes; "INDAL", fábrica de productos químicos; "SENATOR", servicio aéreo internacional; "HACIENDA CURACAVI", predio agrícola; criadero de ganado, en Santiago; "CASHSTORE", venta artículos clases 47 y 50, en Santiago; "INSER", establecimiento industrial de estampados con pinturas, oficina de publicidad, en Santiago, y compraventa de artículos y maquinaria para estampados, en Santiago; "GICOVATE", venta artículos clase 42, en Santiago; fábrica artículos clase 42; "CENPROTECNO", oficina de asistencia profesional, a personal de industria, comercio, en Santiago y Valparaíso; "ARTELAN", fábrica de artículos clase 47; "PORTUGAL", hotel, en Santiago; "H. STERN", joyería en todo Chile; "INAMETAL LTDA.", fábrica de artículos de las clases 28, 37, 56 y 79; "ANDALIEN", venta y distribución productos clase 75, en todo Chile; fábrica de productos clase 75; "VIVIEC", empresa constructora viviendas económicas, en Santiago y Valparaíso; "AMERICAN STYLE", venta de confecciones de toda clase para damas, en Santiago; fábrica de confecciones de toda clase para damas; "METRO", hotel, en Santiago; "NUEVOMUNDO", editorial; distribución, venta, importación, exportación libros, en Santiago; librería, en Santiago; "SAVIL", fábrica de aceites; "RECSA", fábrica artículos clase 7; "EUZKADI", fábrica de pernos, tornillos, remaches; "ITALIANA", librería, en Santiago; "SPECIAL", distribución de fotografías, en Santiago; "PUBLI-KOLOR", oficina de publicidad, en Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

1.o, 2 y 3-X-1960

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 30 de septiembre de 1960.

Con un mercado activo y precios sostenidos se dio término ayer a una semana bursátil de mucho movimiento y de alzas de importancia en casi la totalidad de los valores. El poder comprador se vació de preferencia a los valores industriales, llevándose los principales conformes Papeles y Cartones, Cervecerías, Copec, Cía. Industrial, C. Melón, Tierra del Fuego, Lozas de Penco, Mademsa y Madeco. Sin embargo, cabe hacer notar que las acciones bancarias tuvieron también su preferencia con repunte fuerte en las Bancos de Chile.

El Oro, muy poco activo, mantuvo su precio de Eº 23.25 por moneda.

Los bonos hipotecarios, firmes, en sus cotizaciones, con un volumen muy alto de operaciones en los Banco del Estado 10|6 o|o.

El cierre acusó 36 alzas contra 14 bajas, tendencia sostenida. El volumen operado alcanzó a la suma de 721.332 acciones, y en bonos, Eº 14.768, nom.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudos, ciñéndose a la ley 13.[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS FISCALES

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c

BONOS MUNICIPALES

Casino V. 7-2, 90 n
Casino V. 8-1, 80 n
Mun. Viña 7-1, 60 n
Mun. Viña 8-1, s|c
Mun. Valpso. 7-1, 44 3|4 n
Mun. Stgo. 7-1, 48 n
Mun. Stgo. 7-2, s|c
Mun. Stgo. 8-1, 57 n

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 6-3|4, 55 t
Hip. Ch. 6-1, 49 t
Hip. Ch. 7-1, s|c
Hip. Ch. 8-1, s|c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Hip. Valp. 6-1, 49 n
Hip. Valp. 7-1, s|c
Hip. Valp. 8-1, s|c
Hip. Valp. 10-6, 75 n
Bco. Est. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 3.000 t
Concepción, 21 1|2
Com. Curicó, s|c
Continental, 8 t
Crédito, 28 t
CHILE, 373 t
Edwards, 60 t
Español, 34 t
Hipotecario, 92 1|2
Hip. Valpso., 20 n
Israelita, 30 t
Italiano, 29 t
Nac. del Trab., 9 1|2
Osorno, 137 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 36 1|2 c
Talca, 21 1|2 n

MINERAS

Aracá, s|c
Aucanquilcha, 9 1|2 t
Cerro Grande, 60 t
Condoriaco, s|c
Del Punitaqui, 12 n
Disputada, 33 1|2 v
Espino, 1 n
Huanillos, 1 1|2 t
Lota, 6 3|4 v
Manganesos, 210 n
Merceditas, 1 3|4 n
Monserrat, 8 n
Ocurí, 60 v
Oploca, 32 n
Oruro, 100 n
Patiño, 157 n
Punta de Lobos, 5 t
Schwager, 38 n
Tamaya, 10 3|4 t
Tocopilla, 40 n
Totoral, 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena, 16 n
Agríc. La Peña, 300 n
AMAVESA, 35 n
Aisén, 740 n
Carampangue, 3 1|4 n
Cisnes, 110 n
Colcura, 17 1|2 c
Copihue, 5 1|2 n
Ch. Valdivieso, s|c
Fr. S. Americana, 40 n
Gente Grande, 130 n
Laguna Blanca, 185 t
Rupanco, 66 n
Sacol, 10 n
Sofruco, 8 1|2 n
Tierra del Fuego, 71 1|2 t
Ventana Hda. Las, s|c
Vinícola del Sur, s|c
Viña Casa Blanca, 2 1|4 n
Viña Concha y Toro, 19 1|2 c
Viña La Rosa, 13 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "A", s|c
Anglo Lautaro "B", s|c
Anglo Lautaro "C", 58 t
Iquique Port., 6 1|4 v

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 n
Chatex, 1 5|8 c
CHITECO, 6 n
DIVESA, s|c
FIAP, 4 1|2 n
Lino, 30 t
Paños Bellavista, 5 1|2 n
Paños Concepción, 2 3|4 n
Paños de Tomé, 14 t
Rayonhil "A", 7 c
Sacos, s|c
SAID, s|c
SEDAMAR, 3 n
SEDYLAN "A", 1 3|8 n
SEDYLAN "B", s|c
SUMAR, 23 n
Tejidos El Salto, 3
Textil Progreso, 2 7|8 c
Textil Viña, 4 1|4 t
Vestex, 1[illegible] n
Yarur, 50 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 1|2 c
Arrocera EGA, 11 1|2 v
Arroc. Miraflores, s|c
Arroc. del Sur, s|c
Arroztal, s|c
Arroc. Tucapel, s|c
Asc. Cerro Alegre, 7 3|4 n
Asc. Mecánicos, 4 1|2 n
Asc. Nacional, 5 3|4
Asc. Valparaíso, 4 1|2 n
BETA, s|c
BIMA, 9 c
Blundell, 15 n
B. de Comercio, 1.600.000 t
B. Corredores, 285.000 n
Cachantún, 6 1|2 n
Carozzi, 17 1|2 t
Caucho; Manufact., s|c
Cemento Melón, 98 1|2 t
Cervecerías, 79 v
CICOMA, 8 n
CIMSA, 11 n
Cintolesi, 5 3|4 n
Cinzano, 10 n
Club de Golf, 23.500 n
Club Hípico, 135.000 c
Club de Polo, 3.300 n
Codina, 130 n
Conservera C., 12 n
Coia, 21 c
Colorantes, 7 3|4 n
Cía. Industrial, 8 7|8 t
Conficlar, s|c
COPEC, 36 c
Corchera, 80 n
Cristalerías Ch., 10 c
CHILECTRA, 40 c
Chiprodal, 5 n
Electr. Industrial, 21 1|2 t
Electromat, 20 n
Embotelladora And. 42 c
Est. Educacionales, s|c
Export. de Maderas, 100 c
FANAC, s|c
Farmo Química, 5 1|2 c
Fer. Reg. Rancagua, 15 n
Fer. U. S. Vicente 4 3|8 n
Fertilizantes, 22 n
FISK, s|c
Fósforos, 16 1|2 n
Fox Hermanos, 5 3|4 n
Gas Antofagasta, s|c
Gas Concepción, 65 n
Gas de Stgo., 16 c
Gas de Valpso., 9 1|2 c
Guevara y Cía., 3 n
Gleisner, s|c
HABECOMA, 1 1|2 n
Hipódromo Chile, s|c
Hoffmann, 30 n
Hucke Hermanos, 31 3|4 n
Imecosa, 12 1|2 n
Implatex, 9 n
Industrial Andes, 30 t
Industr. Bellavista, 5 n
Industrias Varias, 5 1|2 n
Inmob. Esmeralda, 15 n
Inm. D. Portales, s|c
Inm. Las Condes, 4 n
Inm. Huelén, 300 n
INGOM, s|c
INSA, 69 t
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 6 7|8 n
Laboratorio GEKA, s|c
La Rural, 13 1|2 n
LEFERSA, 8 n
Loza de Penco, 4 1|4 t
Lucchetti, 5 1|2 c
Mac Kay, 27 n
Marinetti, 11 c
Mol. Estrella, s|c
Mol. El Globo, 8 1|2 n
Mol. Koster, s|c
Mol. Pérez C., s|c
Mol. S. Cristóbal, 5 n
Muelles P. Vergara, 3 n
Musalem Hermanos s|c
Muzard, s|c
Naviera Arauco, 8 1|2 t
Naviera Coronel, 24 c
NACHIPA, s|c
Nieto y Cía., s|c
OVOLIN, s|c
Oxígeno, s|c
Papeles y Cart., 68 1|2 t
Pascal y Cía., s|c
Perlina, 6 1|2 c
Pizarreño, 71 v
Polpaico, 42 1|2 t
Prod. Fernández, 2 7|8 n
Régulo Valenzuela, s|c
Refractarios Lota, 4 n
Refinería de Viña, 60 1|2 t
Renta Urbana, 21 1|2 t
Renta U. Española, 16 n
Rosenblitt, s|c
Ruddoff, 1 3|4 n
Saavedra Benard, 16 v
Sanitas, 8 v
SAPAN, s|c
Soclima, s|c
Socompa, 24 1|2 n
Socore, s|c
SOGECO, 4 1|2 t
Sonavela, 4 3|4 v
Soprole "A", 120 n
Soprole "B", 170 n
Sporting Club, 58.000 n
Tabacos, 25 t
Tattersall, 17 v
Teléfonos, 9 1|2 c
Telégrafo, 12 n
Tres Montes, 27 1|2 n
Termas de Panim., 8 n
Unida de Aceite, s|c
Universo, 12 3|4 n
Vapores, 69 v
Vidrios Planos, 27 t
Ville de Nice, s|c
Volcán, 13 t
Zig-Zag, 5 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 9 n
CAP, 36 t
CAP "D", 58 t
CIC, 9 1|4 t
Cobre Cerrillos, 3 3|4 n
Compac, s|c
Electro Metalúrg., 36 v
Envases, 1 1|2 t
Ferriloza, 3 1|2 n
FENSA, 1 7|8 t
Indac, 8 1|2 t
Indesa, 1 3|4 c
Indura, 2 c
IMMAR, s|c
Madeco, 22 1|2 v
Mademsa, 11 1|4 v
Mecánica Ind., 6 1|4 t
Socometal, 8 3|4 c

SEGUROS

Alsacia, s|c
Antártida, s|c
Araucanía, 33 n
Carrera, 60 c
Catalana, s|c
Central, 9 n
Colón, s|c
Colonial, 13 n
Comercial, s|c
Concepción, s|c
Cóndor, s|c
Confianza, s|c
Cont. Vitalicia, s|c
Consorcio Español, 23 3|4 n
CHILE, s|c
Ch. Cons. Gnles., 24 n
Ch. Cons. Vida, 125 c
Defensa, s|c
Esmeralda, s|c
Española, 50 n
Estrella X|dv., 19 n
Faro, s|c
Francesa, s|c
Franco Chilena, s|c
Germania, 33 n
Globo, 10 n
Iberia, 39 1|4 n
Ibero Chilena, 10 n
Industrial, V|dv., 18 1|4 n
Israelita, s|c
Lloyd de Ch. "A", 38 n
Lloyd de Ch. "B", 3 1|4 n
Mapocho, s|c
Marítima, 20 c
Nacional, 26 n
Nueva España, 50 n
Provincia, s|c
Previsión, s|c
República, s|c
Santiago, s|c
Territorial, s|c
Transandina, s|c
Tucapel, s|c
Unión Chilena, s|c
Unión It. Ch., s|c
Vasconia, 45 n
Zona Sur, s|c

TRANSACCIONES

Septiembre	1959	1960
BONOS NOM. Eº	4.628	14.768
ACCS. S|5		613.579
ACCS. B|5		107.753
TOTAL ACCS.	585.335	721.332

£ Por Tonelada — Precios del Cobre en Londres. — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 230.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230.10.0 Comp.
" 230.15.0 Vend.		" 231. 0.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 231.15.0 Comp.	A 90 DIAS	" 232. 0.0 Comp.
" 232. 0.0 Vend.		" 232. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	A 90 DIAS	" 0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.100 Tons. Largas	VENTAS	400 Tons. Largas

FERIA "SANTA ROSA"

SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas el 30 de septiembre

OVEJUNOS:

30	Lechones	a	Eº	14.00	Leyda
30	Lechones	a		13.90	Leyda
19	Lechones	a		13.40	Leyda
20	Lechones	a		12.90	Polpaico
21	Lechones	a		12.60	Polpaico
10	Lechones	a		11.90	Leyda
10	Lechones	a		11.70	Leyda
20	Lechones	a		11.70	Leyda
31	Lechones	a		11.70	Leyda
20	Lechones	a		11.20	Leyda
40	Lechones	a		11.10	Palpaico
15	Lechones	a		9.70	Llo-Lleo
25	Lechones	a		9.50	Leyda
25	Lechones	a		9.50	Leyda
15	Carneros	a	Eº	16.40	Leyda
14	Carneros	a		16.30	Leyda
18	Carneros	a		14.80	Mallermo
12	Carneros	a		14.60	Mallermo
11	Carneros	a		14.30	Mallermo
18	Carneros	a		14.10	Mallermo
12	Carneros	a		12.70	Mallermo
11	Carneros	a		12.60	Mallermo

NOTA: Días de remate: martes, miércoles, jueves y viernes.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

913 Caja 6 3|4, 55
15 Hipot. Ch. 6-1. 49
13.840 Bco. del Est. 10-6, 75
4 Bco. Central, 3.000
10.500 Bco. Crédito, 27
2.713 Bco. Crédito, 28
1.411 Bco. Chile, 370
2.600 Bco. Chile, 372
1.476 Bco. Chile, 373
300 Bco. Chile, 372
1.500 Bco. Edwards, 60
3.000 Bco. Español, 33
6.860 Bco. Italiano, 29
100 Bco. Sud Americano, 35
1.600 Bco. Sud Americano, 36
60 Bco. Sud Americano, 37
5.000 Huanillos, 1 1|2
3.033 Tamaya, 9
5.000 Tamaya, 9 Od.
2.000 Tamaya, 0
2.000 Tamaya, 9 1|4
58 Tamaya, 9
16.000 Tamaya, 9 1|2
9.600 Tamaya, 10
5.000 Tamaya, 10 1|4
15.000 Tamaya, 10 1|2
5.000 Tamaya, 11
6.000 Tamaya, 10 3|4
2.532 Lag. Blanca, 185
500 T. del Fuego, 71
3.000 T. del Fuego, 70
6.900 T. del Fuego, 71
8.625 T. del Fuego, 71 1|2
10.000 Chatex, 1 5|8
1.550 P. Tomé, 14
3.038 Rayonhil, 6 3|4
7.000 Rayonhil, 7
3.500 Textil Progreso, 2 1|2
5.000 Textil Viña, 4 1|4
1 Bolsa de Com., 1.600.000
4.000 Carozzi, 17 1|2
500 C. Melón, 99 Od.
2.100 C. Melón, 99
600 Cervecerías, 79
10.000 Cía. Indus., 8 3|4
10.000 Cía. Indus., 8 3|4
1.339 Cía. Indus. Od., 8 3|4
5.204 Cía. Indus., 8 3|4
22.300 Cía. Indus., 8 7|8
11.050 Copec, 36 3|4
600 Elect. Indus., 21 1|4
1.800 Elect. Indus., 21 1|2
6.400 Farmo Química, 5 1|8
345 Gas de Stgo., 16 1|4
13 Gas de Stgo., 16
5.700 Gas de Stgo., 16
170 Gas de Stgo. Lotes, 15 1|2
1.000 Insa, 68 1|2
10.500 Insa, 68
7.800 Loza de Penco, 4 1|4
100 L. de Penco. Lotes, 3 1|2
5.000 Lucchetti, 5 1|2
7.353 Pap. y Cart., 68 1|2
1.900 Pap. y Cart. Od., 68 1|2
400 Pap. y Cart., 68 1|2
384 Pizarreño, 71
5.000 Polpaico, 42 Od.
5.000 Polpaico, 42 Od.
1.000 Ref. Viña, 60 1|2
651 Renta Urbana, 21 1|2
5.000 Sanitas, 8
5.500 Sogeco, 4 1|2
2.000 Tabacos, 23
2.300 Tabacos, 23 1|2
1.200 Tabacos, 25
10.943 Tattersall, 17
1.000 Tattersall, 17 Od
3.300 Tattersall, 17
19.500 Teléfonos, 9 1|2
4.100 Vapores, 70
2.400 Vapores, 69 1|2
3.900 Vapores, 69
2.200 Vidrios Planos, 26 1|2
3.600 Vidrios Planos, 27
7.000 Volcán, 13
100 CAP "D", 58
2.500 CIC, 9 1|4
1.500 Elect. Metal., 35 1|2
3.000 Elect. Metal. Od., 35 1|2
10.100 Elect. Metal., 36
10.000 Envases, 1 1|2
1.000 Fensa, 1 7|8
25.000 Fensa, 2
11.500 Indac, 8 1|2
1.000 Madeco, 22
6.100 Madeco, 22 1|2
2.000 Madeco, 22
6.000 Madeco, 21 3|4
74 Madeco, 21
1.000 Madeco, 21 3|4
600 Madeco, 21 1|2
270 Madeco, 22
3.500 Madeco, 21 3|4
13.000 Mademsa, 11 1|2
8.019 Mecánica Ind. Od., 6 1|4

OPERACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

1.000 Bco. Concepción, 21 1|2
2.000 Bco. Continental, 8
800 Bco. Crédito, 29
2.165 Bco. Chile, 373
1.000 Bco. Español, 34
4.000 Bco. Israelita, 30
2.000 Bco. Italiano, 29
300 Bco. Osorno, 137
1.000 Bco. Sud Americ., 36 1|2
400 Bco. Sud Am. Od., 36 1|2
1.100 Bco. Sud Am., 36 1|2
500 Aucanquilcha Od., 9
4.700 Aucanquilcha, 9 1|2
800 Cerro Grande, 60
13.000 Huanillos, 1 1|2
3.000 Pta. Lobos, 5
9.000 Tamaya, 10 1|2
9.000 Tamaya, 10 1|4
9.000 Tamaya, 10 1|2
2.000 Tamaya, 10 3|4
300 T. del Fuego, 71 1|2
1.100 T. del Fuego, 71
2.000 T. del Fuego, 71 1|2
1.500 Viña C. y Toro, 19 1|2
550 Viña C. y Toro, 19 1|2
3.400 Lautaro, 50
1.000 Lautaro, 48
562 Lino, 30
4.578 Rayonhil, 7
3.553 Tej. El Salto, 3 1|2
100 Yarur, 50
2.300 Bima, 9
300 C. Melón, 99
700 C. Melón, 98 1|2
7.443 Cervecerías, 79
14.771 Cía. Indus., 8 7|8
500 Copec, 36 1|2
2.000 Copec, 36
2.000 Copec, 36
1.000 Copec, 36
2.500 Cristales, 10
43.436 Farmo Química, 5 1|2
33 Gas Concepción, 65
100 Gas de Santiago, 16
100 Gas de Santiago, 16
15 Gas de Santiago, 15
800 Gas de Santiago, 16
2.286 Ind. Andes, 30
1.000 Insa, 69
5.000 Insa, 69
5.000 Insa, 69
200 Insa, 69
7.000 Lucchetti, 5 1|2
500 Lucchetti, 5 1|2
1.449 Nav. Arauco, 8 1|8
6.046 Pap. y Cart., 68 1|2
5.000 Polpaico, 42 Od.
800 Polpaico, 42 1|2
1.000 Polpaico, 42 1|2
13.000 Sanitas, 8
7.100 Tattersall, 17
100 CAP, 36
500 Elect. Metal., 36
4.000 Elect. Metal., 36
9.000 Fensa, 2
9.000 Fensa, 1 7|8
5.000 Madeco, 22
1.000 Madeco, 22 1|4
500 Madeco, 22 1|2
5.700 Madeco, 22 1|4
1.300 Madeco, 22 1|2
2.000 Mademsa, 11 1|2
1.800 Mademsa, 11 1|4

Santiago, 30 de septiembre de 1950. — Oficina de Informaciones y Estadística Bolsa de Comercio.

Sociedad "El Tattersall"

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas el 30 de septiembre

CERDOS:

10	Cerdos	con	1.286	kilos	a	Eº	0,499	Los Andes
10	Cerdos	con	1.228	kilos	a		0,492	Los Andes
10	Cerdos	con	1.254	kilos	a		0,491	Los Andes
14	Cerdos	con	1.890	kilos	a		0,490	Los Andes
12	Cerdos	con	1.654	kilos	a		0,490	Los Andes
14	Cerdos	con	2.084	kilos	a		0,489	Los Andes
12	Cerdos	con	1.450	kilos	a		0,486	Los Andes
4	Cerdos	con	540	kilos	a		0,486	Pirque
15	Cerdos	con	1.910	kilos	a		0,484	Los Andes
6	Cerdos	con	926	kilos	a		0,482	Traiguén
11	Cerdos	con	976	kilos	a		0,466	Santa Cruz
5	Cerdos	con	636	kilos	a		0,466	Nancagua
15	Cerdos	con	1.588	kilos	a		0,462	Santa Cruz
15	Cerdos	con	1.472	kilos	a		0,454	Lautaro
7	Cerdos	con	574	kilos	a		0,448	Ñuñoa
6	Cerdos	con	556	kilos	a		0,448	San Bernardo
10	Cerdos	con	752	kilos	a		0,446	Nancagua
4	Cerdos	con	352	kilos	a		0,445	Paine
6	Cerdos	con	4.498	kilos	a		0,444	Nancagua
6	Cerdos	con	606	kilos	a		0,440	Casablanca
12	Cerdos	con	1.122	kilos	a		0,430	Pichidegua
6	Cerdos	con	404	kilos	a		0,430	Pichidegua
4	Cerdos	con	394	kilos	a		0,430	Pichidegua
3	Cerdos	con	232	kilos	a		0,430	Pichidegua
13	Cerdos	con	1.140	kilos	a		0,428	Lautaro
12	Cerdos	con	928	kilos	a		0,422	San Bernardo
12	Cerdos	con	866	kilos	a		0,414	Lautaro
10	Cerdos	con	830	kilos	a		0,404	Lautaro
9	Cerdos	con	590	kilos	a		0,400	Teno
3	Cerdos	con	194	kilos	a		0,396	Nancagua
12	Cerdos	con	748	kilos	a		0,386	Lautaro
4	Cerdos	con	304	kilos	a		0,374	Casablanca
13	Cerdos	con	756	kilos	a		0,370	Lautaro

De alza cerró el cobre en el Mercado Mundial

NUEVA YORK, 30.— (UPI). — El cobre para entregas futuras cerró con alzas. Se vendieron 144 lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de alza entre paréntesis, fueron los siguientes:

Octubre 29.30 (20); diciembre 28,81 (14); 1961, enero 28,55, oferta (17); marzo 28,43 (16); mayo 28,32, oferta; julio 28,25, oferta (13); septiembre 28,2 (13); octubre 28,14, oferta (12).

LONDRES, 30.— (UPI).— El cobre cerró con alza de 1|2 libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.525 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 230 1|2 libras esterlinas comprador y 231 vendedor, y para entrega a 3 meses a 232 y 232 1|4, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró inalterado a baja de 1|2 libra esterlina. Se vendieron 115 toneladas.

El estaño para entrega inmediata se cotizó a 803 1|2 libras esterlinas comprador y 804 vendedor, y para entrega a tres meses a 800 1|2 y 801, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró con alza de 1|8 de libra estrelina por tonelada. Se vendieron 1.625 toneladas.

El plomo para entrega inmediata se cotizó a 68 3|4 libras esterlinas comprador y 69 vendedor, y para entrega a 3 meses a 69 1|4 y 69 1|2, respectivamente, la tonelada.

El cinc cerró con alzas de 1|8 a 3|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 950 toneladas.

El cinc para entrega inmediata se cotizó a 87 libras esterlinas comprador y 87 1|4 vendedor, y para entrega a 3 meses a 85 1|2 y 85 5|8, respectivamente, la tonelada.

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 30 (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau, 4
Allied Chemical, 47 7|8
Allis Chalmers, 24 3|4
American Can, 35 5|8
American Foreing Power, 7
American Metals, 21 3|4
American L T D, 12 1|2
American Smelting, 53 5|8
American Tel. & Tel., 90 3|8
American Tobacco "B", 57 7|8
Anaconda Copper, 44 3|4
Andes Copper, ——
Armour III (A), 30
Atlantic Refining, 35 5|8
Atlas Corporation, 3 7|8
Baltimore & Ohio, 27 5|8
Bendix Aviation, 58 3|4
Bethlehem Steel, 40 7|8
Canadian Pacific, 22 1|2
Case Threshing Machine, 9 3|8
Cerro de Pasco Copper, 29
Chesapeake & Ohio, 63 7|8
Chile Copper, ——
Chrysler Corp., 42
Columbia Gas, 20 3|8
Consolidated Edison, 60 3|4
Continental Can, 36
Continental Steel, 33 3|4
Corn Products, 60
Crown Zellerbach, 45
Cuban American Sugar, 13 5|8
Curtiss Wright, 17 5|8
Du Pont de Nemours, 184 7|8
Eastern Airlines, 25 1|2
Eastman Kodak, 111
Ford Motor Co., 64 1|4
General Electric, 73 3|8
General Foods, 64 3|8
General Motors, 42 1|2
Gillette Co., 78 1|2
Glidden Co., 37 1|2
Goodyear Tire & Rubber, 34 3|4
Grace W. R., 34 1|4
International Business Machines, 516
International Harvester, 40
International Nickel, 49
International Tel. & Tel. Domestic, 37 1|2
Johns-Manville, 51 3|8
Kennecott Copper, 76
Kroger Grocery, 28 1|2
Lehmann Corporation, 26 1|4
Lockheed, 25 1|4
Loew's INC., ——
Lone Star Cement, 22 5|8
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. ——
Montgomery Ward, 78
National Cash Register "A", 55 7|8
National Distillers, 25 1|2
National Lead, 82 1|4
New York Central, 17 1|2
Otis Elevator, 50
Pacific Gas Electric, 63 3|4
Pan American World Airways, 19 1|8
Paramount Pictures, 56 3|4
Patiño Mines, 1 7|8
Pennsylvania Railroad, 11 1|4
Phillips Petroleum, 46 7|8
Public Service Electric & Gas, 30 3|4
Radio Corp. of America, 54
Republic Steel, 55 5|8
Standard Brands, 42 3|4
Socony Vacuum, 37 7|8
Southern Railways, 18
Sinclair Oil, 34
Standard Oil California, 42 1|2
Standard Oil Indiana, 38 5|8
Standard Oil New Jersey, 40 3|4
Studebaker Packard, 12
Swift and Co., 41 1|2
Texas Corporation, 73 1|4
Texas Gulf Sulphur, 16 3|8
Textron INC., 20 3|8
Timken Roller Bearing, 48 1|4
Union Carbide, 111 1|2
Union Pacific, 25 1|2
United Aircraft, 40 1|2
United Fruit, 17 1|2
United Gas Corp., 32
United Gas Improvement, 51
U. S. Gypmsum, 91 3|4
United States Leather, ——
U. S. Rubber, 43 5|8
United States Smelting, 27 1|4
United States Steel, 73 5|8
Warner Brothers, 49
Westinghouse Electric, 49 1|8
Westinghouse Air, 23 1|4
Woolworth, 66 1|8
Brazilian Traction (Curb.), 4 3|8
Electric Bond & Share (Curb.), 23 1|8
Banker's Trust, 45 1|8
Chase National Bank, 57 7|8
First National Bank of Boston, 70 3|4
Irving Trust, 39 1|8
National City Bank, 74 7|8
Chile Bonds 6 o|o 1960, ——
Chile Bonds 6 o|o 1961, ——
Chile 6 3|4 o|o 1961, ——
Chile 6 1|2 o|o 1957, ——
Chile 6 o|o 1962, ——
Chile 6 o|o 1961, ——
Chile 2-3 o|o 1993, 43 3|4
Perú Bond 7 o|o 1959, ——
Perú Bond 6 o|o 1960, ——
Perú Bond 6 o|o 1961, ——
Anglo-Lautaro Acciones (A), 5

Las ventas alcanzaron a un total de 3.370.000 acciones.

"La Rural", S. A. de Ferias

Transacciones efectuadas el 30 de septiembre

N.o de Animales	Total Kilos	Precio por kilo Eº	Procedencia		S. D.
Novillos:					
6	3.816	0,385	La Florida	V. V. F.	”
5	2.948	0,375	San Bernardo	C. T. L.	”
5	3.120	0,373	Las Cabras	S. y R.	”
5	2.844	0,372	San Bernardo	C. T. L	”
5	3.752	0,372	San Bernardo	C. T. L	”
5	3.210	0,372	Chimbarongo	P. C.	”
5	3.236	0,370	Las Cabras	S. y R.	”
5	3.024	0,370	San Bernardo	C. T. L.	”
5	2.940	0,369	Chimbarongo	P. C.	”
4	2.196	0,369	San Bernardo	C. T. L	”
6	3.336	0,368	San Bernardo	C. T. L	”
4	2.232	0,365	Lampa	J. C.	”
5	2.940	0,364	San Bernardo	C. T. L.	”
6	3.020	0,361	Paine	D. O.	”
4	2.370	0,360	Lampa	J. C.	”
1	522	0,356	Hospital	M. A.	”
3	1.484	0,354	Las Condes	J. F.	”
2	948	0,353	Paine	D. O.	”
5	2.780	0,348	San Bernardo	C. T. L.	”
5	2.436	0,338	Rancagua	E. R.	”
4	1.884	0,335	Hospital	T. V.	”
25	2.338	0,333	Hospital	T. V.	”
3	1.460	0,328	Paine	P. R.	”
3	1.360	0,327	Las Condes	J. G.	”
3	1.384	0,321	Curacaví	P. A.	”
1	426	0,316	Curacaví	L. L.	”
4	1.834	0,303	Colina	F. F.	”
4	940	0,303	Lampa	A. B.	”
3	1.110	0,299	Colina	F. F.	”
2	814	0,293	Rancagua	E. R.	”
5	1.990	0,288	Hospital	T. V.	”
2	664	0,288	Curacaví	L. H.	”
5	2.292	0,283	Colina	F. F.	”
5	1.708	0,283	Hospital	T. V.	”
2	640	0,281	Lampa	E. R.	”
7	1.332	0,275	Colina	L. R.	”
4	1.300	0,273	Colina	F. F.	”
5	1.688	0,271	Colina	R. L.	”
9	1.528	0,263	Santa Cruz	S. A.	”
3	1.082	0,263	Rengo	E. R.	”
2	650	0,263	Colina	M. M.	”
5	1.19[illegible]	0,262	Santa Cruz	S. A.	”
6	2.018	0,256	Colina	R. R.	”
Vacas:					
6	3.052	0,343	Colina	O. P.	”
1	580	0,340	Calera de T.	M. L.	”
3	1.574	0,337	Conchalí	T. J.	”
1	594	0,333	Colina	H. F.	”
1	442	0,329		G. M.	”
1	410	0,323		A. M.	”
1	284	0,321	Talagante	F. V.	”
1	454	0,319	Nos	A. L.	”
6	2.988	0,315	María Pinto	F. D.	”
1	382	0,315		C. L.	”
4	1.900	0,313	Lampa	C. E.	”
4	1.818	0,313	Batuco	F. V.	”
1	338	0,311	Rancagua	C. E.	”
4	2.060	0,303	Talagante	F. O.	”
2	802	0,303	Colina	A. G.	”
1	456	0,301		S. O. M.	”
2	504	0,299	Curacaví	L. H.	”
3	1.094	0,290		S. O. M	”
3	1.172	0,287	Casablanca	J. U.	”
Bueyes:					
1	728	0,343	Padre Hurtado	A. D. V	”
2	1.706	0,329	Paine	D. O.	”
1	826	0,311	Padre Hurtado	A. D. V	”
1	802	0,299	Paine	P. R.	”
1	834	0,274	Santa Cruz	S. A.	”
2	902	0,253	Las Condes	J. Q.	”
1	530	0,234	Santa Cruz	S. A.	”

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vendidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decto. N.o 421 del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 18.— 81, Victoria Barahona A.; 25, Miguel Torres B.; 51, Clementina Solari.

PABELLON 22.— 325, Carlos Fuentes I.

PABELLON 24.— 2, Juan Gavilán R.; 5, Samuel del C. Hernández; 23, Ramón Fuentes B.; 51, Bernardo Castañeda R.; 55, Elcira Célis R.; 63; José Zavala V.; 82, Jacinto Rojas C.; 115, Manuel Aránguiz R.; 122, Eduardo Cárcamo F. 130, Teresa Brante V.; 142, Rafaela Lapsú A.; 143, Amalia Hurtado S.; 162, Luis Beltrán Soto; 281, Juan Montecinos C.; 289, Elena Arellano M.; 298, Oscar R. Palma G.; 301, Toribio del C. Medina M.; 309, Jacinto González C.; 325, Segundo Martínez P.; 327, Juan Fco. Salinas A.; 330, Rosa Martínez M.

GALERIAS 3 y 8.— 2962, Rosa Osorio López; 11.589, Emilio Manzur J.

GALERIA 10.— 193, Juan Corvalán J.; 194, Julio Lillo Peña; 431, Zoila Acosta S.

SECC. ORIENTE PIEDRA.— 50, Justino Auspont M.; 489, Teodocia Grille de M.

SECC. NORTE PIEDRA.— 917, Mercedes Bonilla P.; 2625, José Araya R.; 2662, Leonor Elzo Pérez; 2764, Tomás Edo. López; 2809, Juan Ponce Jorquera.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 22.— 13, Lucía C. Lazo Concha; 69, Carlos Moreno H.; 74, Luis M. Martínez.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, incl.) y en un solo diario.

Santiago, 1.o de octubre de 1960
EL DIRECTOR

DEFUNCION.—

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMILIA SABA Vda. DE LOLAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Gamero 1283, a las 16.30 horas.

La familia.

FUNERALES serios y económicos. "FORLIVESI"

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Muchos accidentes en las fábricas ocurren a los obreros que van a otro taller o sección y hacen un trabajo que no conocen. Señor industrial, evite que esto ocurra; REGLAMENTE, EN FORMA CLARA, el trabajo de su empresa. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

EL AVISO MAS EFICAZ "LA NACION"

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS.

9.000 Carozzi, 17 a|c
3.500 Saav. Benard, 16 a|c
1.000 Carozzi, 17 a|c
476 Bco. Osorno, 135 a|c
200 Cía. Industrial, 8 1|2 a|c
10.000 Seg. Chil. C. Gles., 24 a|c
92 Cap. "C", 35 a|c
500 Seg. Chil. C. Gles, 24 a|c
140 Carozzi, 17 a|c
8.000 Lucchetti, 5 1|2 a|c
29 Cap. "C", 35 a|c
5.000 Seg. Chil. C. Gles., 24 a|c
2.700 Bco. Edwards, 60 a|c
500 Bco. Español, 33 a|c
10.000 Carozzi, 17 a|c
200 Vapores, 70 a|c
500 Bco. Chile, 372 a|c
5.000 Cía. Industrial, 8 5|8 a|c
8.000 Refractarios, 4 a|c
1.000 Vidrios Planos, 27 a|c
1.000 Melón, 99 a|c
7.000 Caupolicán, 3 3|4 a|c
200 Copec, 36 3|4 a|c
2.000 Lucchetti, 5 1|2 a|c
420 Tabacos, 23 a|c
3.600 Lucchetti, 5 1|2 a|c
8.000 Seg. Chil. C. Gles., 24 a|c
1.000 Ref. Viña, 60 1|2 a|c
812 Lucchetti, 5 1|2 a|c
100 Melón, 99 a|c
500 Bco. Chile, 370 a|c
2.000 Fuego, 71 a|c
1.000 Tamaya, 9 3|4 a|c
1.000 Tamaya, 10 a|c
74 Vapores, 69 a|c
500 Cervecerías, 78 1|2 a|c
800 Rayonhil, 7 a|c
700 Farmo Química, 5 1|8 a|c
117 Fertilizantes, 22 a|c
100 Bco. Chile, 374 a|c
272 Electromat, 20 a|c
1.000 Tamaya, 11 a|c
3.000 Pta. Lobos, 4 3|4 a|c
10.000 Carozzi, 17 a|c
3.000 Bco. Español, 32 3|4 a|c
300 Madeco, 21 1|2 a|c
700 Pap. y Cart., 68 1|2 a|c
1.000 Fertilizantes, 22 a|c
2.368 Bco. Italiano, 28 3|4 a|c
6.400 Carozzi, 17 a|c
2.000 Pap. y Cart., 68 1|2 a|c
200 Cervecerías, 78 1|2 a|c
1.000 Bco. Sud Am., 35 a|c
800 Cervecerías, 78 1|2 a|c
544 Copec, 36 3|8 a|c
1.000 Fuego, 71 a|c
700 Copec, 36 3|4 a|c
300 Fuego, 71 a|c
2.100 Copec, 36 3|4 a|c
1.000 Pap. y Cart., 68 1|2 a|c
1.000 Tamaya, 10 1|2 a|c
1.000 Bco. Edwards, 60 a|c
1.000 Tamaya, 10 3|4 a|c
9.000 Fensa, 1 7|8 a|c
500 Bco. Edwards, 60 a|c
2.400 Copec, 36 3|4 a|c
2.000 Tamaya, 10 3|4 a|c
1.000 Colcura, 17 1|2 a|c
36 Fuego, 71 a|c

RUEDA DE 12 A 12.30 HORAS

3.000 Loza de P., 4 3|8 a|c
1.000 Madeco, 21 5|8 a|c
3.000 Industrial, 8 7|8 a|c
800 Madeco, 21 5|8 a|c
50 Cer. Unidas, 78 a|c
2.000 Loza de P., 4 3|8 a|c
1.000 Loza de P., 4 3|8 a|c
500 Cer. Unidas, 78 1|2 a|c
100 Seg. Ch. C. Vida, 120 a|c
500 Elect. Indus., 21 a|c
1.000 Pizarreño, 71 a|c
800 Bco. Crédito, 28 a|c
1.000 Fuego, 72 a|c
2.000 Bco. Italiano, 29 a|c
700 Coia, 20 a|c
2.000 P. Bellavista, 5 5|8 a|c
2.000 P. Bellavista, 5 5|8 a|c
100 Cem. Melón, 99 a|c
2.000 Fertilizantes, 22 a|c
100 Fuego, 72 a|c
100 Fuego, 72 a|c

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS.

200 Tabacos, 24 1|2 a|c
1.000 Tabacos, 24 1|2 a|c
1.000 Cem. Melón, 99 a|c
500 Cem. Melón, 99 a|c
500 Cem. Melón, 99 a|c
50 Cem. Melón, 99 a|c
5.000 Bco. Concepción, 22 a|c
10 Cem. Melón, 98 a|c
30 Anglo L. "A", 500 a|c
1.000 Bco. Español, 33 1|2 a|c
2.000 Lucchetti, 5 1|2 a|c
5.000 Lucchetti, 5 1|2 a|c
100 Bco. Chile, 372 a|c

Valparaíso, 30 de septiembre de 1960.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Remigio y Severo.
MAÑANA: Angeles Custodios y Teófilo.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
CUERPO DE SAN MIGUEL:
Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32013
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias, Azócar, Beneficencia, Hogar de Cristo, Central, Buenos Aires, Nacional, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

PEDRO BUYEVIC LADINO, Brigadier de la Cruz 714; 10.30 horas, Cementerio General.

CORINA AVECEDO PINTO, Paraguay 4308; 16.30 horas, Cementerio General.

ALFONSO GRAU M., Avenida Berlín 899; 9.30 horas, Cementerio General.

MARIA CRUZ SANCHEZ, Iglesia Santo Domingo; 11 horas, Cementerio General.

FILOMENA CASTRO ARMIJO, Radal 958; 14.30 horas, Cementerio General.

ALEJANDRO OJEDA LARRAIN, Orrego Luco 0120; 16.30 horas, Cementerio General.

MANUEL ACEVEDO CORNEJO, Cataluña 2365; 16.30 horas, Cementerio General.

FRANCISCO GONZALEZ NEGRETE, Parroquia Santo Tomás de Aquino; 11 horas, Cementerio General.

MARINA ROMO ESCOBAR, Parroquia Santa Filomena; 15 horas, Cementerio General.

EMILIA SABIT, Gamero 1283; 16.30 horas, Cementerio General.

JOSE MENDEZ, Hospital Salvador; 11 horas, Cementerio General.

LAURA VARELA Vda. DE SOUYRIS, Parroquia Gratitud Nacional; 10.30 horas, Cementerio Católico.

MARIA ISABEL CASTRO AMARO, Cementerio de Puente Alto, a las 16 horas.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción, Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 80001
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . 52481
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias en la semana comprendida entre el 1.o al [illegible] de octubre de 1960.

SANTA FE, Av. Independencia 4290; RENCA, Av. Balmaceda 33[illegible]; SANTA MARIA, Av. México 129[illegible]; VICTORIA, Pasaje Ross, local [illegible]; STOWVIVACETA, Pinto 2081; SANTIAS, Av. Valdivieso 596; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 1[illegible]; BOLIVAR, Av. Valdivieso 0[illegible]; SAN FRANCESA, San Pablo 2002; SANTA MARIA, San Pablo 2498; OTERO, Av. Brasil 95; FENIX, José Joaquín Pérez 6116; LOS CERRILLOS, Los Castaños 6117; GIL Rondizzoni 2398; COCHRANE, Lord Cochrane 667; SANTO DOMINGO, 21 de Mayo 586; MEXICO, San Diego 634; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; INDIANA, Franklin 486; COLO COLO, Álvarez de Toledo 477; LISBOA, José Ureta 821; SAN LUIS, Avenida Pirámide 395; DOGGENWEILER, Av. Providencia 2377; VESPUCIO, Av. Apoquindo 7084; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6072; NEPTUNO, Av. Irarrázaval 2702; PEÑALOLEN, Av. [illegible] 523; MACUL, Av. J. Pedro Alessandri 2053; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; URGENCIA, San Francisco, 75, turno permanente.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

Matrimonio Díaz Pavez - Opazo Brull

Señorita SUSANA DIAZ PAVEZ, cuyo matrimonio con el señor René Opazo Brull será bendecido hoy en la Parroquia de Peñaflor, a las 18.30 horas.

MATRIMONIO LANGE GERNAND-GUILLEN ATIENZA.— El matrimonio de la señorita María Teresa Guillén Atienza con el señor Günter Lange Gernand será bendecido hoy, a las 17.15 horas, en la Iglesia de los Rvdos. Padres Franceses. Pondrá las bendiciones el R. P. Clemente Reimann, S. D. V. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Luis Guillén Atienza y la señora Eugenia Atienza de Guillén. Por parte del novio, el señor Guillermo Lange Münftermann y señora Gebka Gernand de Lange, representados por el señor Jorge Mandujano López y señora Eugenia Guillén de Mandujano.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por ambos contrayentes: el Embajador de España, Excmo. señor Tomás Suñer y Ferrer; las señoras Palmerina López de Mandujano Tobar y Mercedes Zulueta de García, y los señores Adolfo Gerardo Ferrer Mariño, Jaime Artigas Valls, José Luis Ugarte Iriondo, Luis Borlando Ansaldo, Waldo Mandujano López, Dr. Gladio Mena Salinas y Julio Fernández Atienza.

Testigos en la inscripción civil, por ambos contrayentes: las señoritas Ester Ugarte Iriondo y María Dolores Colvée y Guillén, y los señores Andrés Ferrer Torres, doctor Exequiel Lira del Campo, José Verdugo Correa, Eleodoro García Zegers, Sergio Mandujano López, Enrique González Ilabaca, Gustavo Gil Muñoz, Dieter Schmidt Mütschele y Reinaldo Plaza de la Maza.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

Recetas caseras

SOUFLE DE QUESO

Hacer una salsa bechamel de una cucharada colmada de mantequilla, dos de harina, y se dora. Una vez dorada se le pone medio litro de leche caliente, que se vacía suavemente; se retira del fuego y se le incorporan tres yemas, una a una, revolviendo siempre, una taza de queso rallado y tres claras batidas firme. Se mezcla todo, se enmantequilla el molde y se pone al horno un cuarto de hora.

HAMBURGUESES

1/2 kilo de carne, 1 huevo, 1 cucharada de cebolla rallada, 1 cucharada de pan rallado, 1 cucharada de perejil molido, sal, pimienta, 1 limón, y una cucharada de manteca o aceite. Se pasa la carne por la máquina, se le agrega la cebolla rallada, el perejil y el pan, que debe a ser tostado antes de rallarlo. Se alíña con sal y pimienta, añadiendole, por último, el huevo batido. Se forman pequeños bisteques y se frien en manteca caliente, dorándolos por ambos lados, y echándoles chorritos de jugo de limón.

Matrimonio Alessandri Grez- Browne Valdivieso.

Hoy a las 18 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, será bendecido, por el Rvdo. Padre Hernán Larraín, S. J., el matrimonio del señor Mario Alessandri Grez con la señorita Mariana Browne Valdivieso.

Serán padrinos, por parte del novio, el señor Mario Alessandri Rodríguez y la señora Elena Grez de Alessandri, y por la novia, el señor Juan Browne Versluys y la señora Amelia Valdivieso de Browne.

En el matrimonio religioso serán testigos, por parte del novio, el señor don Jorge Alessandri Rodríguez, don Arturo Alessandri R., don Arturo Matte Larraín, don Luis Goicolea C., don Alfredo Grez Yrarrázaval, don Javier Grez Y., don Carlos Riesco, doña Marta Grez v. de Astaburuaga, don Alfonso Silva Délano, don Cristián Cross D., don Luis Dittborn, don Rodolfo Rencoret H., don Carlos Court A. y don Gastón Vigneaux J.

En la ceremonia civil serán testigos, igualmente por parte del novio, don Eduardo Alessandri R., don Arturo Scroggie, don Fernando Alessandri, don Héctor Fernández W., don Hernán Videla Lira, don Hernán Alessandri, don Eduardo Grez Y., don Osvaldo Vial V., don Alfonso Silva Carvallo, don Jaime Bunster S., don Armando Celis A., don Gumercindo Claro Matte, don Gonzalo Delaveau, don Francisco Villagrán, don Raúl Lecaros, doña Ana María Alessandri G. y don Jaime Aldunate.

En la ceremonia religiosa serán testigos, por parte de la novia, la señora Teresa Versluys de Browne, la señora Ester Bordali de Valdivieso, don Eugenio Browne Versluys, don Enrique Barroilhet C., don J. Luis Larraín E., don Rodolfo Valdivieso B., don Sergio Valdivieso B., don Sergio Huneeus Lavín, don Jorge Benítez S., don Juan A. Browne V. y don Francisco Browne B.

En la ceremonia civil serán testigos, igualmente por parte de la novia, doña M. Teresa Browne V., doña Silvia Browne V., don Enrique Opaso C., don Raúl Browne V., don Jorge Browne V., don Daniel Valdivieso B., don Mario Valdivieso B., don Jaime Valdivieso B., don Andrés Crichton S., don Eduardo Yáñez Z., don Juan Ureta R. y don Fernando Gana Matte.

SEÑORITA Mariana Browne Valdivieso, cuyo matrimonio con el señor Mario Alessandri Grez será bendecido hoy a las 18 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón.

En casa de Laura Zegers Prado.-

Hoy ofrecerá una recepción la señorita Laura Zegers Prado, a la cual ha invitado a las siguientes señoritas: Pilar Alliende Claro; Teresa Bairrolhet Amenábar, Teresa Cerda García; Sara Correa Besa, Teresa Elizalde Prado, Carolina Espejo Ballivian; Mariana Fuenzalida Donoso, Ana María Garcés Vial, Marcela García-Huidobro Echenique, María Teresa González Echegayas, Michelle de Goyeche Margoz, Cecilia Honorato San Román, Delia Labbé Correa, Adriana Labra Prado, Patricia León Walker, Valeria Maino Prado, Margarita María Montt Díaz, María Luisa Ovalle Pacheco; Solange Phillips Errázuriz, Teresa Pizarro Délano, Jaqueline Recart Ossa, Ana María Sanhueza Ramos, Eugenia Sierra Délano, Bernardita Schmidt Valdivia, Eugenia Torretti Costa; Blanca Valdés Donoso, Verónica Wiedlant Vergara, Pilar Yrarrázaval Alamos, Teresa Irarrázaval Torreblanca.

Partes matrimoniales.-

Pedro Errázuriz Larraín y Marta Ossa de Errázuriz participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen Gloria con el señor Eduardo Domínguez Covarrubias y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 2 de octubre, a las 18.30 horas.

—Roberto del Río Soto Aguilar y Luisa Sánchez de Del Río participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita con el señor Enrique Torres Bolados, que se efectuará privadamente, en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668), el sábado 8 de octubre, a las 18.30 horas.

—Guillermo Mena Rivera e Hilda G. Huidobro de Mena participan a Ud. el matrimonio de su hija Verónica con el señor Hugo Yrarrázaval Barros, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el miércoles 12 de octubre, a las 12 horas, con misa y comunión.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO.— El Movimiento Familiar Cristiano ha organizado un nuevo curso de preparación al matrimonio, que se iniciará el 3 del presente, a las 19 horas, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario). Este curso durará hasta el 24 del mes actual, y constará de siete clases, que se efectuarán los lunes y jueves.

Los interesados pueden inscribirse en la oficina parroquial o llamar a los teléfonos 480913 y 473032, donde pueden pedir mayores informes.

CLUB DE LA UNION.—Salón Arturo Prat.— El martes 4 del presente a las 13 horas se efectuará el almuerzo mensual de los contertulios de este Salón.

CLUB DE JARDINES DE CHILE. — Las inscripciones para presentar plantas, flores y stands, en la próxima Exposición de Flores están abiertas en la secretaría de la Institución: Tenderini 187, 2.o piso.

El horario de atención es el siguiente: lunes a viernes de 9.30 a 13 y de 15.30 a 18 horas. Teléfono 31151.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

Matrimonio postergado.-

Con motivo de la enfermedad de la señora Adriana Dittborn de Urrejola, el matrimonio de la señorita Victoria Ruiz-Tagle Rozas, con el señor Gonzalo Urrejola Dittborn, que debía efectuarse hoy, ha sido postergado hasta un nuevo aviso.

Recepción.-

Con motivo de su onomástico, la señora Valentina Balmaceda de Talavera, recibió ayer tarde, en su residencia de la calle Renato Sánchez, a un numeroso grupo de sus familiares y relaciones sociales.

Nacimientos.-

En la Clínica Maternidad "Carolina Freire", ha nacido un hijo del señor Alvaro Vergara Rodríguez y de la señora Gabriela Vargas de Vergara.

Nació ayer, en la Clínica Santa María, un hijo del señor Manuel Trucco Gaete, Embajador de Chile en Bolivia, y de la señora Ester Saavedra Yoacham de Trucco.

* Ha nacido un hijo del señor Fernando Ruiz-Tagle Montes y de la señora María Angélica Fernández de Ruiz-Tagle.

* Un hijo del señor Raúl Infante Yávar y de la señora Lucía Tirado de Infante.

* Un hijo del señor Jorge Domínguez Ríos y de la señora Cecilia Garretón de Domínguez.

Comida.-

El señor Francisco Soza Cousiño y señora Eliana Donoso de Soza ofrecerán una comida, el martes próximo, en su residencia de Montolín.

Bailes.-

La señorita Victoria Le Blanc Donaldson ofrecerá un baile a sus relaciones sociales el 26 de noviembre.

—La señorita Karren Becker Opazo ofrecerá un baile con motivo de hacer su estreno en sociedad, el 24 de diciembre.

Matrimonio Alcalde Izquierdo- Díaz Quiroga.-

Señorita ISABEL MARGARITA DIAZ QUIROGA, cuyo matrimonio con el señor Estanislao Alcalde Izquierdo será bendecido hoy privadamente a las 18 horas en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vitacura 3738). Pondrá la bendición el Presbítero señor Sergio Correa Gac.

Serán padrinos por parte de la novia, don Joaquín Díaz Egaña y señora María Quiroga de Díaz y por parte del novio don Francisco Alcalde Izquierdo y Sra. Julia Villalón de Alcalde.

Serán testigos por parte de la novia en el matrimonio religioso, Inés Quiroga de Donoso, Joaquín Díaz Quiroga, Alberto Díaz Quiroga, Patricio Díaz Quiroga, Alfonso Díaz Quiroga, Miguel Alemparte Aldunate, José Agustín Aguirre Valín, Alfredo Cox Ureta, Alfredo Cox Lira, Douglas Stewart Phillips, Enrique Quiroga Mardones, Jorge Quiroga Mardones, Carlos Egaña Pinto y Stanley Shaw Pugh. En el matrimonio civil, María Díaz Basterrica, M. Teresa Pérez Walker, Marisma Cruz Claro, Patricia Fuenzalida Donoso, Sara Pinto Opaso, Paula Claro Huneeus, Alberto Vargas Otárola, Arturo Baeza Goñi, Rafael Infante Valdivieso, Enrique Molina Vallejos, Juan Hudson Street y Juan Carlos Cox Ureta.

Serán testigos por parte del novio en el matrimonio religioso Rosa Villalón Aránguiz, Sara Cruchaga de Alcalde, Matilde Cruchaga de Alcalde, María Alcalde de Valdivieso, Jaime Alcalde Izquierdo, Sergio Alcalde Izquierdo, Gustavo Alcalde Izquierdo, Mario Alcalde Izquierdo, Javier Cox Lira, Arturo Vargas Matta, Angel Alcalde Cruchaga, Enrique Alcalde Cruchaga e Ignacio Alcalde de Applegath. En el matrimonio civil, Victoria Villalón Larraín, Mauricio Alliende Correa, Julia Alcalde Villalón, Gerardo Alcalde Villalón, Paz Bezanilla Infante, José Astaburuaga Espinola, Ramón Velasco Velasco, Patricio Pérez Llona, Mario Rodríguez Cañas, Eugenio Vargas Izquierdo y Alfredo Cea Egaña.

EL AVISO MAS EFICAZ "LA NACION"

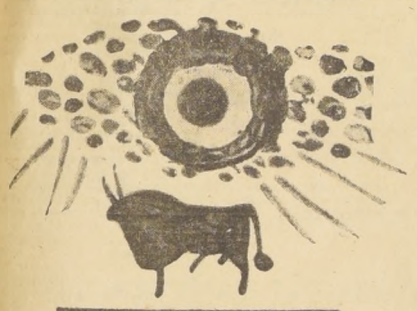

CERAMICAS DE PICASSO
Salle Le Caveau
LIBRAIRIE FRANÇAISE
Estado 36
del 3 al 22 de Octubre 1960
Inauguración lunes 3 de Octubre a las 18 horas

TECNICO EN RADIO SE NECESITA
Técnico en Radio para Laboratorio de importante Industria se necesita. Es indispensable que tenga muy buena base teórica y práctica. Se preferirá a persona colegiada.
ESCRIBIR PROPORCIONANDO ANTECEDENTES Y PRETENSIONES ECONOMICAS A:
"ELBA" — CASILLA 2611 — SANTIAGO

HILOS DE CAÑAMO
EMPAQUETAR — HILO PULIDO — COSER — HILO DESFLOCADO.
REICH y CIA. Ltda.
Avda. B. O'Higgins 3786
Teléfonos: 90206 — 97328

CIA. CERVECERIAS UNIDAS S. A.
Cierre del Registro
Se comunica a los señores Accionistas que para los efectos de preparar el dividendo final N.o 147, de E° 0,02439 bruto (E° 0,020 neto), por acción, el registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 6 al 16 de octubre de 1960, ambas fechas inclusive.
El Gerente General
Valparaíso 1.o de octubre de 1960.

Caja de Previsión de Carabineros
PAGOS DE PENSIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1960
Se comunica a los señores imponentes que el pago de las pensiones de retiro y montepío correspondientes al mes de septiembre, en Santiago, se efectuará en las siguientes fechas:
DIA LUNES 3 DE OCTUBRE: Montepíos, Aportes Caja y Fiscales.
DIA MARTES 4 DE OCTUBRE: Suboficiales y Personal a Contrata N.os 1 al 12.000.
DIA MIERCOLES 5 DE OCTUBRE: Suboficiales y Personal a Contrata N.os 12.001 adelante.
DIA JUEVES 6 DE OCTUBRE: Oficiales y Jefes, Investigaciones, Identificación, Prisiones, Pagos con cheques y Suboficiales Mayores.
HORARIO: El pago se realizará, ininterrumpidamente, de 8 a 16 horas.
REZAGOS: Los pagos de rezagos se efectuarán los días 13 y 14 de octubre, de 13 a 16 horas.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Santiago, octubre de 1960.

Cuide su Hígado tomando Té Monte Santo
sabor muy agradable!
en la mañana....
en el almuerzo...
en la comida....
tome Ud.
Té Monte Santo
Pídalo en su Farmacia

VASOS DE PAPEL
Señor heladero, antes de comprar sus vasos para la presente temporada, consulte nuestros precios y calidad sin competencia.
"FOCA"
Lord Cochrane 1278
Fono 53604
(Solicite nuestros vendedores).

INVITACION
La Dirección del Liceo "Santiago" tiene el agrado de invitar a sus ex alumnas a los actos de celebración del "Día de la Ex Alumna" y al almuerzo de camaradería, que se llevará a efecto el domingo 2 de octubre, en el local del establecimiento, Nataniel 1349.

Aviso al público

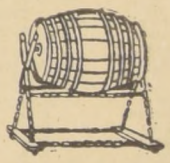

HOY
se efectúa el 27° Concurso de
El Barril Millonario
correspondiente al mes de Septiembre, a las 11.30 A.M. ante el Notario Público don Rafael Zaldívar

El Concurso se transmitirá desde las 11.30 A.M. por una cadena de Emisoras de Santiago

ALMACENES Paris M.R.
Alameda y San Antonio

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 23, DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION N.o 8.946, DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS UBICADOS EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA DE ÑUÑOA, QUE LOS FRENTES DE SUS PROPIEDADES, AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION DE CALZADAS Y ACERAS SON LOS SIGUIENTES:

Del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
		CALLE BREMEN	
		Entre Pucará y Emilia Téllez	
		COSTADO PONIENTE	
5090 p. Pucará		Roza	10.70
1124		José Gómez	21.00
1126		Nelson Castillo	10.80
1128		Humberto Jiménez	10.50
1150		M. vda. de Avila	10.50
		Entre Natalio Stein y León Westein	
4908 p. N. Stein		N. N.	42.00
		Entre León Westein y Rosemblitt	
1240		Octavio Viscai	21.00
1246		José Miranda	10.20
1268		Hugo Clarc	10.00
		Entre Rosemblitt y Emilia Téllez	
1294		Primitivo Reyes	10.50
1316		Armando Ruiz	17.20
		COSTADO ORIENTE	
		Entre Pucará y Natalio Stein	
5110 p. Pucará		Marcial Yáñez	7.00
1111		Teresa Robledo	10.40
1121		Ernesto	10.50
1145		Santiago Sarmiento	10.40
1175		Miguel Fernández	20.70
		Entre Natalio Stein y León Westein	
1205 p. N. Stein		Luisa Carvallo	21.00
1215		María Madariaga	11.50
1225		Juan Lecaro	10.50
		Entre León Westein y Rosemblitt	
1243		N. N.	20.20
1269		Luis Pinto	10.60
1279		Zacarías Otárola	10.30
		Entre Rosemblitt y Emilia Téllez	
1295		Eladia Montecino	11.00
1311		Eugenio Durán	15.00
5001 p. E. Téllez		Alberto Gómez	25.30
		CALLE COVENTRY	
		Entre Natalio Stein y Rosemblitt	
		COSTADO ORIENTE	
		Natalio Stein y León Westein	
1191		Roberto Palomera	21.00
1215		Alicia Prieto	10.70
1225		Pelegrine Careasa	10.70
		Entre León Westein y Rosemblitt	
1257		N. N.	10.40
55		José Wolff	10.40
71		Irene Kalaf	10.00
81		N. N.	11.30
		CALLE HAMBURGO	
		Entre Pucará y Natalio Stein.—	
		COSTADO PONIENTE	
1120/1150		Angel Motta	31.70
1158		Juana Abate	16.40
5181 p. N. Stein		Arturo Fargue	14.80
		COSTADO ORIENTE	
		Entre Pucará y Natalio Stein	
1105		Aída Echeverría	10.00
1129		Tulio Landaeta	10.00
1135/41		Ernesto Pereira	21.20
		Entre Natalio Stein y León Westein	
1191/95		Manuel Moreno	21.00
1201		Caja de Prop. de Chile	21.40
		Entre León Westein y Emilia Téllez	
1225		Ramón Pinto	20.80
1281		Oscar Urbina	27.00
		CALLE NATALIO STEIN	
		COSTADO NORTE	
		Entre Coventry y Bremen	
1197	1662/ 1	Roberto Palomera	58.00
4862	1662/15	Héctor Secchi	9.00
4866	1662/16	Margarita v. de Rueda	9.00
4858	1662/17	René Fauré	8.60
4868	1662/18	Rosa Toledo	8.50
4870	1662/19	Elcira Mella	8.20
4886	1662/20	Luisa Gamboa	8.10
4890	1662/21	Sonia de Vicencio	8.20
4900	1662/22	María Hernández	16.80
4906	1662/	Emilio Bartolo	67.00
		Entre Bremen y Hamburgo	
1205 p. Bremen	1664/ 1	Luisa Carvallo	17.00
5010	1664/ 9	María Haros	16.90
5030	1664/10	Juan Díaz	8.70
5050	1664/11	Julia Alfaro	8.00
5054	1664/12	José Olave	8.20
5080	1664/13	Manuel Navarrete	8.50
5090	1664/14	Miguel Sepúlveda	9.00
5040	1664/15	Gladys Quiroz	17.00
5176	1664/16	Igor Kulik	33.00
		Entre Hamburgo y Murillo	
1191	1568/ 7	Manuel Moreno	16.00
5228	1568/26	Alberto Esquivel	15.60
5220	1568/27	José Olivares	8.50
5256	1568/28	Aurelio Toro	11.00
5260	1568/29	Manuel Tapia	11.00
5268	1568/30	José Díaz	11.00
5280	1568/31	Luis Marchant	8.30
5286	1568/32	José A. Tapia	8.30
S/N.	1568/33	Jacobo Elver	3.30
		COSTADO SUR	
		Entre Coventry y Bremen	
4825	1562/ 3	Manuel Muñoz	34.00
4841	1562/ 4	Rosa Mansilla	8.00
4847	1562/ 5	Laura Gutiérrez	8.40
4853	1562/ 6	Mauricio Elberger	8.30
4861	1562/ 7	Luis Olivares	16.60
4869	1662/ 8	Agustín Varas	16.70
4897	1562/ 9	Manuel Orellana	8.80
4909	1562/10	Bonijio Rivas	9.80
4913	1562/11	Juan Hurtado	8.40
4913	1562/12	Juana Moreno	8.40
4917	1562/13	Figuerina Canto	8.40
4923	1562/14	Inés Pardo	8.40
4947	1562/15	Manuel Soto	9.80
4902	1562/16	Adriana Ibarra	12.80
S/N.		Mercedes Ballart C.	19.20
1150 p. Bremen	1562/36	Mercedes Ballart C.	14.10
		CALLE NATALIO STEIN	
		Entre Bremen y Hamburgo.	
		COSTADO SUR.	
1175 p. Bremen	1564/ 4	Miguel Fernández	12.50
5015	1564/ 5	Félix Rojas	13.60
5023	1564/ 7	Clara Serrano	8.30
5061	1564/ 9	Julio López	24.70
5135	1564/10	María Acosta	8.50
5143	1564/11	Teresa López	9.20
5155	1564/12	Rosalía López	8.80
5165	1564/13	Agustín Jaras	9.60
5167	1564/14	Edison Díez de Medina	16.80
6181	1564/15	Arturo Faiglesh	16.40
		Entre Hamburgo y propiedad Nº 529?	
s/n.	1568/ 5	José Castelli	33.70
5252	1568/16	José Castelli	8.40
5261	1568/17	Elías Salinas	8.00
5371	1568/18	María Gómez	8.30
s/n.	1568/19	Fernando Santa Cruz	23.70
5289	1568/20	Exequiel Valdenegro	7.00
5291	1568/21	Jesús López	5.00
		CALLE DIEGO ROJAS	
		Entre propiedad Nº 403 y Francisco Villagra.	
		COSTADO-ORIENTE.	
s/n.	4784/86	Jovino Hedel F.	18.60
418	4784/87	Víctor Rojas	16.50
438	4784/88	Serafín Zúñiga	11.70
436	4784/89	Orlando Farías	11.70
s/n.		Pablo Villalobos	11.00
494	4784/90	Hicpasse	11.00
456	4784/91	María Rickasse	11.00
460	4784/92	Juan Cáceres	11.00
504	4784/93	Artemio López	21.60
		COSTADO-PONIENTE.	
		Entre propiedad Nº 403 y Francisco Villagra.	
403	4784/27	Alejandro Villamar	15.00
417		Carlos Garay	18.00
425	4784/28	Alvaro Oyarce	11.40
s/n.	4784/29	Fernando Larraín	15.00
455	4784/30	Horacio Cepeda	15.00
s/n.	4784/31	Héctor Cepeda	15.00
491		Manuel Prendes	15.70
s/n.		Guillermo Valenzuela	25.00
		CALLE ELEODORA ASTORQUIZAS	
		Entre propiedad Nº 382 y Francisco Villagra.	
		COSTADO-ORIENTE.	
382	4784/78	Segundo Vicencio	16.00
s/n.	4784/79	Enrique Richard	10.00
480	4784/80	Enrique Richard	12.70
s/n.	4784/81	Roberto González	11.00
477	4784/82	Otilia Llanillos v. de G.	11.00
476	4784/83	Mariana A. de Muñoz	22.80
486	4784/84	Antonio Soza	11.30
s/n.	4784/85	Guillermo Contreras	11.30
506	4784/86	Rubén Urria	21.00
		COSTADO-PONIENTE.	
		Entre propiedad Nº 382 y Francisco Villagra.	
381	4764/19	Otilia Monsalve	10.20
409	4764/20	Benito Saavedra	16.00
s/n.	4764/21	Enrique Richard	21.00
s/n.	4764/22	Enrique Richard	10.20
403	4764/22	Enrique Richard	10.20
s/n.	4761/23	Amara Segovia	10.20
465	4761/24	Ana Whitle	10.20
s/n.	4764/25	Carlos Ricke	10.20

Del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
485		Evaristo Canales	10.20
s/n.		Amelia Quiroz	31.00
		CALLE PASAJE SAN ANDRES.	
		Entre Ortúzar y Gorostiaga.	
		COSTADO-NORTE.	
399 p. Ortúzar	558/ 7	Juan Torres	37.50
4344	558/ 8	Germán Rojas	14.80
4364		Suc. Ortúzar	22.80
4380	558/ 9	José López	6.20
382 p. Gorostiaga	558/10	Elena Vegl Soto	17.70
		CALLE PASAJE LAUTARO.	
		Entre Oriental y Alonso de Berríos.	
		COSTADO PONIENTE.	
1251		Ignacio Maluenda	80.50
1268		Carlos Sivre C.	30.00
		CALLE FRANCISCO VILLAGRA.	
		Entre Los Aliagas y Egaña.	
		COSTADO-NORTE.	
s/n	5181/ 1	Ilustre Municipalidad	34.00
5686	4771/15	Abrahan Abate	17.40
5296		Graciela Gavilán de M.	14.00
4708		Héctor Garrido	13.60
475 p. Egaña		Amelia Quiroz	10.00
		COSTADO-SUR.	
		Entre Los Aliagas y Egaña.	
5663	5269/18	Suc. Ugarte	18.60
5687	5269/19/20	Santiago Herrera	29.50
5691	5269/21	Arturo Cabeza	33.00
		CALLE LEON WEINSTEIN.	
		COSTADO-NORTE.	
		Entre Coventry y Bremen.	
1251 p. Coventry	1762/ 1	Miguel Montes	17.00
s/n.	1762/ 2	José Wolf	8.20
4832	1762/20	Casiano Carrasco	8.30
4838	1762/21	Luis Retamales	8.50
4842	1762/22	Antonio Torres	8.60
4850	1762/23	Carlos Páez	8.30
4852	1762/24	Matilde Alvear	8.30
4864	1762/25	Juan Cuadra	17.00
4876	1762/26	Enrique Olave	8.40
4896	1762/27	José Ulloa S.	8.40
4898	1762/28	Dominga Rodríguez	12.30
4914	1762/29	Ismael Salas	8.30
4922	1762/30	Josefina Romero	12.00
4934	1762/31	Delia Castillana	8.30
4936	1762/32	Armando Ibacache	8.00
4958	1762/33	Julia Pincheira	8.50
4940	1762/34	Carlos Ahumada	10.70
4970	1762/35	Conrado Antonelli	16.70
1240 p. Bremen	1762/36	Octavio Viscay	16.70
		Entre Bremen y Hamburgo.	
5036		Manuel	34.00
5040	1764/23	Luis Lavín	8.50
5042	1764/24	Camilo Pizarro	8.00
5052	1764/25	Fernando Reyes C.	8.30
5080	1764/26	Alberto Gómez	9.00
5118	1764/27	Edelmira C. v. de Carrizo	8.20
		Entre Hamburgo y fin de pavimento.	
1223 p. Hamburgo	1568/22	Teresa de Queirolo	33.00
5250	1568/23	Luis Leiva	8.20
5244	1568/24	José Espinoza	8.50
5266	1568/25	Eduardo Alegría	10.00
		CALLE LEON WEINSTEIN.	
		COSTADO-SUR.	
		Entre Coventry y Bremen.	
4439	1662/ 3	Pelegrín Tanaga	33.00
4841-B.	1662/ 4	César Rau	8.50
4841	1662/ 5	Felipe Chacón	8.50
4953	1662/ 6	Andrés Riveros	8.70
4959	1662/ 7	Alamiro Acevedo	8.20
4963	1662/ 8	Orlando Berríos	8.50
4977	1662/ 9	Luis Jiménez	8.20
4987	1662/10	Julio Baeza	8.40
4989	1662/11	Luis Chávez	8.40
4901	1662/12	Bruno Fahrenbrog	8.20
4903	1662/13	Armando Reyes	8.30
5013	1662/14	Justo Oliva	8.50
s/n.	1664/ 2	María v. de Maraldi	69.00
		CALLE SALVADOR DORFMAN	
		COSTADO NORTE	
		Entre Coventry y propiedad N.o 4929	
1349	1862/ 3	Manuel Sánchez	33.00
s/n.	1862/22	Luisa de Lisperguer	8.00
4848	1862/45	Rosa Guzmán	8.20
4852	1862/23	Mauricio Elberg	16.80
4864	1862/24	Avelino Huerta	3.50
4876	1862/25	Juan Dupuy	8.20
4878	1862/26	Enrique Muler	14.50
4894	1862/27	Esperanza Bravo	39.70
		COSTADO SUR	
		Entre Coventry y propiedad N.o 4929	
1297 p. Coventry	1862/ 2	Luis Torres	11.70
4813		Juan Serrano	10.00
4831		Octavio Muñoz	11.00
4839	1862/ 7	Cristina Rojas de Jara	16.80
4851	1862/ 8	Benjamín Cáceres	8.50
4853	1862/ 9	Oscar Valenzuela	8.50
4857	1862/10	Pedro Ortúzar	8.50
4859	1862/11	María Elberg	8.50
4865	1862/12	Manuel Jerez	8.50
4869	1862/13	Cristina Briones	8.50
4883	1862/14	Custodio Bossay	8.50
4889	1862/15	Matilde Bossay	8.50
4891	1862/16	Ernesto Esplicarte	8.50
s/n.	1862/17	Teresa Zúñiga de E.	8.00
4929		Juan Guzmán	5.00
		CALLE AVENIDA GRECIA	
		COSTADO ORIENTE	
		Entre J. M. Infante y Eduardo Donoso	
		Entre J. M. Infante y Los Jazmines.	
1320	6012/13	Fernando Guarachi	19.70
1334	6012/ 4	Pedro Maino S.	18.00
895 p. Los Jazmines	6012/ 7	Manuel Ortiz	20.00
		Entre Los Jazmines y G. Duham	
1390	6013/10	Pablo Massone	19.80
1408	6013/11	Eduardo Gibbs	16.80
1428	6013/12	Juan Massone	10.80
1430		Rafael Cabellos	10.80
		Entre G. Duham y Dr. Cádiz	
1458		Viterbo Castro	20.00
1460	6014/14	Marcos Pollak	12.00
1474		Elisa Guerra	
		Entre Dr. Cádiz y Monseñor Eyzaguirre	
1536	6015/13	Juan Zamora	19.90
1540-A	6015/14	Hernán Romero	16.30
1540-B	6015/15	Elena Figueroa	14.50
1574-A	6015/22	Raúl Bravo	14.50
1574-B	6015/23	María Bloofield	14.00
1604	6015/30	Humberto Araya D.	18.00
1624	6015/31	Domingo Gómez	20.00
		Entre Mons. Eyzaguirre y Eduardo Donoso	
1670		Luis Oyarzún	17.00
1682		Elda de Sepúlveda	10.40
1692	6017/12	Max Bonshein	10.50
1712	6017/13	Juan Ibarra	13.50
1730	6017/16	Juan Mayer	16.00
		CALLE FRANCISCO VILLAGRA	
		COSTADO NORTE	
		Entre P. Mondaca y la. Transversal	
6220	4279/99	Max Richter	67.00
s/n.	4279/100	Miguel Inahue	67.00
6392	4279/101	Coop. San Patricio	71.00
s/n.	4279/102	Bernardino Vila	72.00
		COSTADO SUR	
		Entre P. Jaraquemada y J. Carrera	
6003	5175/ 1	Osvaldo Galdames	30.00
6029	5175/ 2	Juan Heilshorn	26.00
6045	5175/ 3	Desiderio Rodríguez	12.00
6061	5175/ 4	Rafael Asenjo	12.00
6069	5175/ 5	Ana Castro	12.00
6083	5175/ 6	Alfonso Tagle	12.00
6105	5175/ 7	Genaro Benavente	15.00
614 p. J. Carrera	5175/ 8	Augusto Chulz	37.70
		Entre J. Carrera y C. Nueva	
6175		Caja Previsión Banco del Estado	66.00
6189		Caja Previsión Banco del Estado	38.80
		Entre C. Nueva y la. Transversal	
s/n.	5179/ 4	Eugenio Kunz L.	31.0[illegible]
6363	5179/ 5	Juan Peterli	32[illegible]
6341	5179/ 6	Eleonora Thurston	20[illegible]
6381	5179/ 7	Armando Flecha	20[illegible]
6395	5179/ 8	Hugo Pérez	20.[illegible]
6413	5179/ 9	Eleonora Thurston	13.[illegible]

Del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
6425	5179/10	Eleonora Thurston	14.00
6439	5179	Eleonora Thurston	14.00
s/n.		Sr. Dueñas y Pons	28.00
		CALLE P. JARAQUEMADA	
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Avda. Larraín y Blest Gana	
5961 p. Avda. Larraín		Chucre Meruane	36.60
54	3975/18	Manuel Hasbun	37.80
102	3975/19	Manuel Fernández	20.80
152	3975/20	Salima Haddad	20.00
154	3975/21	Olga Nahum	19.60
190	3975/22	Salvador González	14.80
204	3975/23	Sebastián Lagos	19.50
224	3975/24	Abrahán Salah	24.00
		CALLE P. J. QUEMADA	
		COSTADO PONIENTE	
		entre Blest Gana y Francisco Villagra	
240	4275/16	Rolando Barra	16.00
260	4275/17	Jorge Cerda	15.00
280	4275/18	Jorge Cerda	15.00
290	4275/19	Fresia Riquelme	15.00
330	4275/20	Suc. Garretón	93.40
366	4275/2[illegible]	Eduardo Kunnl	96.60
516	[illegible]	Gustavo Alarcón	12.80
536	4275/22	Rogelio Benavente	12.00
544	4275/2[illegible]	Delfín Carvallo	14.50
		COSTADO ORIENTE	
		entre Avda. Larraín y Blest Gana	
5941 p. Av. Larraín	4172/12	Ramón Osorio	13.00
29	4172/12	Ramón Osorio	21.70
69	4172/22	Osvaldo Baeza	18.40
79	4172/23	Augusto Salvo	7.00
89	4172/24	Suc. Zamorano	30.80
115	4172/25	Enrique Lafurcade	31.00
151	4172/26	Manuel Peña y Lillo P.	20.00
189	4172/27	Suc. Gross	41.40
223	4172/28	Víctor Larenas	16.40
225	4172/29	Isidora Ascarraga	20.00
		entre Blest Gana y Arrieta Cañas	
5933 p. B. Gana	4272/ 9	Ramón Bascuñán	20.00
265		Jaime Herrera	10.00
281		Gustavo de Diego	10.00
285		Luis Waita	10.00
297	4272/20	Cecilio Castillo	22.50
333	4272/21	Juan Aguila	14.00
337	4272/21	Juan Aguila	13.00
s/n	4272/21	Juan Aguila	9.00
351	4272/22	Luisa Krueger	45.00
455	4272/23	Caja Prev. EE. Partic.	3.50
		CALLE P. H. LING	
		COSTADO PONIENTE	
		entre Doctor Johow y P. H. Ling	
3508	5743/35	Germán Zuber	33.80
3528	4743/36	Pormenio Yáñez	23.00
3550	5743/20	Carlos Bagner	8.80
799	5743/20	Carlos Bagner	11.40
		COSTADO ORIENTE	
s/n	5843/ 1	Edmundo Romero	60.50
3559	5843/ 2	Exequiel Contreras	11.00
3563	5843/ 3	Juan Bernat	11.00
		CALLE P. H LING	
		COSTADO PONIENTE	
		entre Galicia y N.o 836	
745	5743/13	Amantina Baeza	9.00
753	5743/14	Carmen Cerón	8.80
761	5843/15	Graciela de Whitting	8.80
769	5843/16	Fernando Pérez	8.70
777	5843/16	Marta v. de Grinwald	8.30
781	5743/18	Ernesto Haase	8.70
791	5743/19	Olga Vorgoc de M.	14.50
799	5743/20	Carlos Bagner	13.50
3563	5843/ 3	Juan Berdt	19.80
827	5843/ 4	Carlos Vilches	8.80
835	5843/ 5	Eduardo Ahues	12.50
		COSTADO ORIENTE	
		entre Galicia y N.o 836	
746	5745/36	Gonzalo Figueroa	1.40
752	5745/37	Carlos Lorcas	11.50
764	5745/38	Luis Basso	11.50
772	5745/39	Suc. Priebrick	11.80
782	5745/40	Adriana Bravo	11.30
792	5745/41	Oscar Gibson	11.30
798	5745/42	Ulrick Goering	11.30
802	5745/43	Gunter Walker	11.50
812	5745/44	Mónica García	11.80
820	5745/45	María de los Reyes	8.80
828	5745/46	Edith de Gerstner	8.80
836	5745/47	Santiago Orrial	13.50
		CALLE D. TORO HERRERA	
		COSTADO NORTE	
		entre Elías de la Cruz y Capitán Fuentes	
9 p. E. de la Cruz	5115/ 1	Flora Lizana v. de Aceituno	27.00
1432	5115/10	Aquiles Gallardo	19.50
1452	5115/11	Luis Arias	10.00
1472	5115/12	José Tapia	10.00
1482	5115/13	Jorge Salazar	10.00
		COSTADO SUR	
1341/51		Eugenia Fernández de M.	20.00
1361		Francisco Donoso	10.00
1371		César Santelices	10.00
1381		María Capurro v. de A.	10.00
1411	5314/10	Berta Arena	15.00
1451		Jorge Salazar	15.00
1471		Roberto Butrón	15.00
1491		Raúl Zamora	13.60
		CALLE CICERON, COSTADO NORTE	
		ENTRE ELIAS DE LA CRUZ Y CAPITAN FUENTES	
17 p. E. de la Cruz		Julio Moncada	28.50
19 p. E. de la Cruz		Sady Rossel	2.80
482		Humberto Soto	10.80
233		Julio Porto	10.10
		COSTADO SUR	
15 p. E. de la Cruz	5115/4	Amelia Gusmán de C.	16.70
1431	5115/5	María C. Urrutia	10.00
1451	5115/6	Alberto Galán	10.00
1471	5115/7	Corina Rodríguez	10.00
1481	5115/8	Felixa Perreta	10.00
		CALLE DIEGO SOTOMAYOR	
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Elías de la Cruz y Dublé Almeyda	
16 p. E. de la Cruz		Luisa v. de Martínez	17.50
2601		Luis Vivanco	10.00
1391		Alfredo Sánchez J.	20.70
		COSTADO ORIENTE	
18 p. E. de la Cruz	5114/2/3	Emelina Brandon de S. Martín	19.00
1411	5114/4	Fortunato Castro	20.60
		CALLE JUAN N. JARA	
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Elías de la Cruz y Dublé Almeyda	
1331	5112/4	Osvaldo Greve K.	18.40
2605	5112/5	Suc. Valenzuela	10.00
2615	5112/6	Dante Silva	10.00
2629	5112/7	Sara Hernández	10.00
2631	5112/8	Isaías Campos	10.00
2645	5112/9	Orlando Ortiz	10.00
2657	5112/10	Hidalgo Ceballos B.	10.00
		COSTADO ORIENTE	
2580	5113/6	Alfredo Ríos A.	20.70
2602	5113/7	Nicolás Florence	10.00
2606	5113/8	Rafael Moya	10.00
10 p. E. de la Cruz	5113/9	Marta Lillo	24.40
		CALLE ROSEMBLIT	
		COSTADO NORTE	
		Entre Coventry y Bremen	
4008		Suc. Grez	16.40
4824	1862/28	Eduardo Tapia	17.00
4876	1862/29	José Díaz	8.10
4852	1862/30	Eduardo Moraga	8.60
4860	1862/31	Giro Herrera	12.80
4878	1862/32	Ernesto Miranda	16.30
4890	1862/33	Manuel Céspedes	8.40
4894	1862/34	Modesto Olivares	8.30
4896	1862/35	Juan Carrasco	8.20
4906	1862/36	Enrique Orellana	8.40
4908/12	1862/37	Luis Cornejo	16.80
4938	1862/38	Martiniano Cárcamo	16.00
4958	1862/39	Leonor Ríos	14.00
4970	1862/40	Primitivo Reyes	33.00
		Entre Bremen y N.o 5062	
1295	1764/5	Haida Arellano M.	24.00
5020		Eduardo Díaz	10.00
5030		Custodio Morales	7.10
5032		Adriana Flores	8.80
5062		Juan Dupois	39.80
		COSTADO SUR	
		Entre Coventry y Bremen	
4819	1762/5	Cansiano Carrasco	25.60
4829	1762/6	Manuel Villar	8.00
4831	1762/6	Manuel Villar	8.70
4841	1762/7	Carlos González	8.30
4847	1762/8	José Castillo	8.30
4853	1762/9	Ema Vega	8.20

Del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
4859	1762/10	Enrique Arancibia	8.10
4865	1762/12	Domingo Díaz	16.60
4881	1762/13	Juan Cantillana	8.10
4883	1762/14	María Figueroa	9.00
4899	1762/15	Marta Reginesi	13.00
4901	1762/16	Juan Chacón	14.00
4923	1762/17	Pedro Cerda	14.00
4934	1762/18	Heriberto Oyarce	8.50
4939	1762/19	Raúl Munizaga	12.30
4971	1762/20	Marco Muñoz	16.30
1268 p. Bremen		Hugo Clan	17.00
		Entre Bremen y N.o 5062	
5035	1764/4	Zacarías Otárola	33.00
5031	1764/14	Rosario v. de Acevedo	4.50
5037	1764/14	Rosario v. de Acevedo	19.80
s/n.	1764/15	Alberto Gómez	8.60
5061	1764/16	Segundo Pérez	8.50
5071	1764/17	Carlos Peña	10.60
		CALLE ELIECER PARADA	
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Pucará y Hernando de Aguirre	
1368		Alberto Florems	12.00
1378		Juan Astete	15.00
1392		Eduardo Boso	8.00
1400		Eves Mater	10.10
1426		Alonso Gajardo	10.00
1428		Olja Carvajal	11.00
1446		Olja Carvajal	11.00
1448		José Jiménez	11.00
1466		José Jiménez	11.00
1468		Víctor Facio	19.00
		CALLE AV. LOS CLARINES	
		COSTADO NORTE	
		Entre E. Fernández y J. P. Alessandri	
3020	7635/10	Enrique Sánchez	23.00
3028/3[illegible]	7635/11	Adriana Mac-Clure	20.20
3056	7635/12	Nilda Meléndez	10.00
3072	7635/13	Elba Guzmán	10.00
3078	7635/14	José M. Almarza	20.00
3120	7635/15	Jorge Hewstone	20.00
3136	7635/16	Ana Astorga	20.00
3158	7635/17	Elisa Adriasola	24.00
3183	7635/18	Carlos Lira Armijo	41.80
		COSTADO SUR	
		Entre E. Fernández y J. P. Alessandri	
3029	7735/ 1	Rolando Sanhueza	23.70
3039	7735/ 2	Suc. Benado	19.00
3051	7735/ 3	Horacio Bocardo	15.00
3091	7735/ 4	Jaime Robertson	25.00
3093	7735/ 5	Amparo Flores	15.00
3115	7735/ 6	Carlos Iribarren	15.80
3133	7735/ 7	Julio Hormazába	11.00
3139	7735/ 8	José Correa	11.00
3145	7735/ 9	Alberto Hann	11.00
3157	7735/10	Olga Cifuentes	10.50
3169	7735/11	Ricardo Ramírez	10.50
3225	7735/12	Antonio Martino	—.—
		CALLE MAGNOLIA	
		COSTADO NORTE	
		Entre E. Fernández y J. P. Alessandri	
3131		Kline Moduna	68.70
3030/3156		Ana Artiga v. de Caple	86.20
3355 p. J. P. Alessand.		Alfonso Oviedo	34.60
		COSTADO SUR	
3101 p. E. Fernández		Manuel Ugarte	16.00
3109		Manuel Ugarte	16.00
3115		Berta v. de Silva	16.00
3117		Suc. Nicolás Janini Hnos.	32.00
3125		Juan H. Rodríguez	16.00
3131		Jorge y Hugo Rudlooff	16.00
3145		Antonio Martí Vidal	36.00
3135/37		Olga Garay de Donoso	15.50
3155		Tomás Soza	21.00
		CALLE MADRESELVA	
		COSTADO NORTE	
		Entre E. Fernández y J. P. Alessandri	
3020	7535/21	Orosimbo Ruiz	16.00
3022	7535/22	Raúl Calpe	11.60
3040	7535/23	Nicanor Romero	15.80
3056/60	7535/24	Arnilda Tamayo	20.00
3080	7535/25	Elisia Keller	15.70
3102	7535/26	Elisia Keller	9.00
3134	7535/26	Julio López	15.00
3132	7535/27	Juan Cabello	20.00
3140/58	7535/28	Juan Jerez	20.00
3131 p. J. P. Alessand.		Silvano Martín Sianca Hn.	46.00
		COSTADO SUR	
		Entre E. Fernández y J. P. Alessandri	
3121	7635/ 1	Nelinda Truco	24.00
3027	7635/ 2	Santiago Espinoza	10.00
3047	7635/ 3	Graciela Pizarro	10.00
3061/71	7635/ 4	Carlos Radbil	20.00
3079		Manuel Almarza	20.00
3087	7635/ 5	Suc. Hawstone B.	20.00
3091	7635/ 6	Raúl Barnier	20.00
3151	7638/ 8	Arzobispado de Santiago	20.00
3141 p. J. P. Alesdr.	7635/ 7	Carlos Andart	43.00
		CALLE MAGNOLIA	
		COSTADO NORTE	
		Entre Los Tres Antonio y E. Fernández	
3220 p. Tres Antonio		José Jerez	22.70
2630		N. N.	13.20
2746		Julio Cherry	47.30
2756		Alfonso Ríos	10.80
2782		N. N.	10.50
3297		Oscar Rojas	23.00
2820/3060		Suc. Elías Rudick	67.20
2938		N. N.	30.00
2940		Eduardo Murillo	12.30
3369 p. E. Fernández		Oscar Peña	15.20
		CALLE MAGNOLIA	
		COSTADO SUR	
		Entre Los Tres Antonio y E. Fernández	
2863		Mariano Turiel	35.00
2707/31		Vicente Zúñiga	48.40
2749		Melania Arias	11.70
2755		Santiago Valdés	24.00
S/N.		Lorenzo Torriel	24.00
2801		Gregorio Barrera	26.00
2815		José Verdugo	17.60
2859/3097		José Verdugo	73.00
		CALLE TOBALABA.	
		COSTADO-PONIENTE.	
		Entre Eliecer Parada y Los Eucaliptus.	
239		N. N.	11.20
229		Suc. Godoy	11.70
465 p. Los Eucaliptus		René Guzmán	23.30
		CALLE DINAMARCA.	
		COSTADO-NORTE.	
		Entre Jorge Matte y República de Cuba.	
3772 p. Jorge Matte		Angel Sanhueza	29.20
1900		Jaime Bove	22.00
		COSTADO-SUR.	
3826 p. Jorge Matte		Sergio Ruiz	16.10
		CALLE EMILIA VIAL	
		COSTADO-NORTE.	
		Entre Jorge Matte y Muralla.	
1833		Enrique Moreno	13.80
1861		Teófilo A. Kolker	28.70
		COSTADO-SUR.	
3896 p. Jorge Matte		Abraham Holtman	33.00
1848		Abraham Holtman	13.30
		CALLE J. P. ALESSANDRI.	
		COSTADO-PONIENTE.	
		Entre Agrícola y Nueva Uno.	
s/n.		Fernando Comos	22.00
3944		N. N.	11.00
s/n.		N. N.	11.70
3881		N. N.	10.00
3879		Juan Astudillo	10.50
3871		Nicolás Aquencio	10.30
3857		N. N.	10.00
s/n.		N. N.	20.20
		CALLE NUEVA DE ÑUÑOA.	
		Entre J. D. Cañas y Eduardo Castillo.	
		COSTADO-ORIENTE	
1351-A.		Benjamín Schouman	19.00
1340		Benjamín Schouman	8.00
1334		Suc. Emilio Mater	18.50
1338		Benjamín Schouman	25.30
1382		N. N.	35.00
1400		Boris Rudnick	19.60
		COSTADO-PONIENTE.	
1301		Francisco Mineo	20.60
1343		Eduardo Rodillo	20.60
2802		Saúl Stache	21.00
1366		Jorge Strosley	
		CALLE M. BACH	
		COSTADO NORTE	
		Entre Montenegro y Ortúzar	
117 p. Montenegro	156/ 1	Juna Garlasachi	65.50
4250	156/ 8	Clorinda Arancibia	9.60
S/N.	156/ 9	Hugo Arancibia	9.60
S/N.	156/10	Rodolfo Dietze H.	16.70
4308	156/11	Guido Navarro	12.20
S/N.	156/12	Pedro Gutiérrez	16.00
		Entre Ortúzar y Gorostiaga	
101 p. Ortúzar	158/ 1	Edgardo Orellana	56.20
4382	158/12	José Azcárate	17.70
102 p. Gorostiaga	158/13	Luis Gormáz	38.50

(A LA PAGINA 11)

agricultura mecanización veterinaria

Con la participación de numerosos países extranjeros contará este año la Exposición Agrícola Ganadera

Desde una refinería de petróleo en miniatura hasta maquinaria del tamaño de una locomotora, serán exhibidas.

Día a día aumentan los preparativos para la inauguración de la 90a. Exposición Nacional de Ganadería e Internacional de Industrias, una de las importantes actividades de la Sociedad Nacional de Agricultura que es la entidad organizadora de este torneo anual. En esta oportunidad esta Exposición ha sido declarada Acto Oficial de las festividades conmemorativas del Sesquicentenario de la Primera Junta Nacional de Gobierno, por Decreto-Ley 4402, del Ministerio del Interior.

Esta honrosa designación se ha debido a que esta antigua entidad agraria se relaciona estrechamente, desde sus orígenes, con las preliminares actividades de nuestra naciente República.

En efecto, fue fundada el 18 de mayo de 1838, siendo proclamados Patronos de la Institución don Bernardo O'Higgins y don José de San Martín, y los Presidentes de la República don José Joaquín Prieto y don Manuel Bulnes.

Entre las iniciativas que perduran actualmente y que nacieron del seno de la Sociedad Nacional de Agricultura figura la creación de la Escuela de Artes y Oficios; la apertura de la Primera Escuela Práctica de Agricultura; la iniciación de la primera publicación agrícola en su género de habla castellana; la formación de la Quinta Normal de Agricultura; la celebración de la Primera Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial y que ahora cumple 90 presentaciones consecutivas; la creación del Instituto Biológico E. Matte y de la Estación Experimental; la organización de la Sociedad de Fomento Fabril, etc.

En esta oportunidad el entusiasmo de los expositores por concurrir a este magno torneo ha sido sobresaliente, y han rivalizado por presentar el mayor número de novedades.

Es del caso señalar, por ejemplo, una Refinería de Petróleo, completa, en miniatura, confeccionada a escala, que será exhibida por la firma Shell Chile Ltd. y que muestra todo el proceso de la refinación del petróleo. Hay verdadero interés por ver esta miniatura, pues, aparte de ser algo de sumo interés, tiene un alto valor educativo.

Entre las novedades que podemos mencionar está el vehículo tipo jeep de Crofton Marine Engine Co. (San Diego, California, USA), muy económico para la agricultura, con doble caja de cambios y toma de fuerza, gran poder de arrastre y de 4 cilindros, que representa en nuestro país el señor Patrick Dodds. Con este vehículo se harán demostraciones prácticas en el recinto de la Exposición.

Los distintos países que presentarán en sus stands manufacturas y productos han mantenido reserva en sus "secretos", pero por los preparativos es fácil colegir que cada uno de ellos ofrecerá verdaderos "sucesos" en la materia. Es así como la República China Nacionalista ha hecho venir especialmente al señor C. Y. Chang, funcionario del Ministerio de Economía, con el fin de que se haga cargo de la dirección y control de los trabajos en el stand de su país.

INTENSOS PREPARATIVOS.— Con gran entusiasmo se están llevando a cabo los trabajos para las instalaciones de los diversos Stands que se presentarán este año en la 90a. Exposición Agrícola Ganadera, que incorporada a las festividades del Sesquicentenario, promete ser la más grande y novedosa efectuada hasta la fecha.

Debe Desterrarse Quema de Rastrojos

Una práctica que debe irse desterrando de nuestros campos es la quema de los rastrojos, que envuelve serias pérdidas, y, a menudo, muchos peligros. En realidad, aquello de poner fuego al suelo, con el objeto de quemar la maleza en los terrenos de cultivo, no es en modo alguno recomendable.

Las semillas de las malezas no se destruyen en forma apreciable, pero se destruye la materia orgánica, que tanto necesitan las plantas para alimentarse, y que mejora las condiciones físicas de la tierra, haciéndola más mullida o suelta, retiene la humedad y favorece la actividad de los microbios útiles que actúan en presencia del humus.

El rastrojo se entierra o se lo deja podrir sobre superficie (barbecho). Sirve, además, como recurso forrajero para el ganado, cuando falta pasto en los potreros. Y en las tierras arenosas, para defender los suelos contra la erosión, al formar un "colchón" protector.

No convierta la riqueza nutritiva del suelo en humo.

Control de las Arañitas de los Frutales

Estos pequeñísimos ácaros atacan los huertos de duraznos, almendros, manzanos, viñas y otros frutales, especialmente los que han sido tratados con DDT para el control de los pulgones, polilla y otras pestes, por lo que se recomienda en esos casos agregar un producto fosforado.

Chupan la savia de los vegetales, provocando la defoliación prematura. En un comienzo las hojas se ponen amarillentas y con aspecto sucio, y en las ramillas aparece una especie de casposidad que corresponde a las mudas de piel de los bichos y a los despojos de los huevos de donde han eclosado. Una de las especies que se ha difundido más rápidamente en los últimos años es la falsa arañita (Brevipalpus chilensis Baker), que ha llegado a constituirse en el enemigo más peligroso de la vid. Esta plaga se observó por primera vez en el año 1933, extendiéndose en la zona comprendida entre Coquimbo y Concepción. Es un ácaro de color bermellón escarlata, que se desarrolla rápidamente en los años de mayor sequía. En otoño, antes que las plantas boten las hojas, las arañitas se refugian en las grietas de la corteza, donde invernan, para salir cuando las plantas empiezan a brotar, alimentándose de la savia de los brotes tiernos. Inician la postura a los pocos días de salir, desarrollándose nuevas arañitas. Alcanzan tres generaciones, mientras dura el período de actividad de las plantas, reproducción abundante que explica la magnitud de los daños.

Si el ataque es intenso al iniciarse la vegetación, las yemas no alcanzan a evolucionar y los brotes nuevos son también seriamente dañados.

Existen numerosos acaricidas para el control de las arañitas. Pero los ensayos realizados últimamente indican como más eficaces los siguientes: Dimite, en dosis de 120 a 150 cc. por 100 litros de agua; clorobencilato, 180 a 200 cc. por 100 litros de agua; Selinón, 120 a 150 cc. por 100 litros de agua, en vegetación, y 500 cc. en tratamiento invernal. La época de iniciar las pulverizaciones corresponde al período en que las yemas están al estado de algodón, que varía según la zona y condiciones climáticas de cada año. El efecto de este tratamiento dura varios días; pero conviene repetirlo después de 25 días para destruir las arañitas que hayan quedado escondidas y las nuevas que hayan nacido.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647, teléfono 91763.

SEMILLAS

Alfalfa Alta Sierra del Perú
Alfalfa Caliverde y Provence
Ballica Chilena e Italiana
Betarraga Forrajera
Pasto Ovillo
Sorgo Azucarado de Milán
Trébol Rosado
Pasto Llorón
Maíz Eureka
Maíz Choclero
Maíz Camelia y Minnesota
Maíz Híbrido Certificado
Porotos Cristales Bayos
Porotos Arroces Exportación
Porotos Cristales Blancos Exportación
Melón Honey Dew (Tuna)
Sandías

Hortalizas — surtido completo
Pasto Importados para Prados
Facilidades de Pago.

SEMILLAS
AGROSEM
INGENIEROS AGRONOMOS
AHUMADA 236-OF. 415-TEL. 61603
SEMILLERIA: STA. FILOMENA 398
TEL. 373163 (FRENTE A LASTRA)

Ciprés de Las Guaytecas

Postes para cierros — Cabezales y Rodrigones para viñas — Postes para parronales.

Despachos directos desde Pto. Montt

Sociedad El Tattersall
MONEDA 1020 TELEFONO 81831

DIRECCION DE AGRICULTURA Y PESCA

Llámase a Concurso de Antecedentes y Oposición, para proveer cargos vacantes en la Planta Permanente de la Dirección de Agricultura y Pesca, de Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Forestales grado 2.o.

Los antecedentes deben presentarse en la Oficina del Personal de esta Dirección, Teatinos N.o 40. 8.o piso, de 9 a 12 horas.

Este Concurso se abre el día 3 de octubre de 1960 y se cierra el 12 del mismo mes.

SANTIAGO, 29 de septiembre de 1960.

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de una base estabilizada en el Aeródromo Victoria en la provincia de MALLECO, con un presupuesto oficial de E° 98.981.

La propuesta se abrirá el día viernes 14 de octubre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 3 de octubre próximo en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente de 10.30 a 12.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Aducción Sector HISPANIA-RINCONADA

Se avisa a los señores contratistas, inscritos en el Registro Especial para la ejecución de las obras de Agua Potable de HISPANIA-Rinconada, en Iquique, que los antecedentes para la propuesta estarán a su disposición desde el 3 al 6 del presente mes.

La propuesta se abrirá el 18 de octubre, a las 11.30 horas.

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES
fumacol
BANDERA 140 K - 6.° PISO
FONOS: 66485 - 80424 - SANTIAGO

Dirección de Pavimentación...

(DE LA PAGINA 10)

Del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en ML
		COSTADO SUR	
		Entre Montenegro y Orrúzar	
S/N.		Enrique López y otros	57.40
4260 p. Yrarrázaval	56/ 2	Joaquín García	74.00
		Entre Orrúzar y Gorostiaga	
4350 -	58/ 1	Monasterio Carmelita c de Cristo Rey	110.00
		CALLE MAGNOLIA	
		COSTADO SUR	
		Entre E. Fernández y P. de Valdivia	
1007	7832/ 8	José Verdugo	78.00

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, segundo piso, oficina N.o 212, de lunes a sábado, de 10.30 a 12.30 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Todas transferencia o subdivisión de predios, deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

Santiago 28 de septiembre de 1960.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

METASYSTOX
El más eficaz y conocido de los insecticidas sistemicos
Combate
PULGONES y ARAÑITAS
en duraznos y ciruelos
BAYER
QUIMICAS UNIDAS S. A.
Carlos Fernández 260
Fono: 55563 - Casilla 139 - D.
SANTIAGO

Azufre Superventilado
"TACORA"
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIOS CREDITOS
Sociedad El Tattersall
MONEDA 1020 TELEFONO 81831

CALDERAS - NUEVAS
Y USADAS, GARANTIZADAS E INSTALADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE TRABAJO
AUTOCLAVES
ESTANQUES
CHIMENEAS
MAESTRANZA FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO: 52792

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.- Llamado a inscripción para venta de casas y departamentos

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de casas y departamentos en la Población "Presidente Balmaceda" Sur de Santiago.

Las casas en venta son 30 y los departamentos 90, divididos en NUEVE tipos de diferentes valores, como sigue:

	TIPO	VALOR E°
a)	7 CASAS 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.396,00
b)	1 CASA 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.474,00
c)	2 CASAS 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.539,00
d)	1 CASA 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.847,00
e)	8 CASAS 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.929,00
f)	2 CASAS 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	3.957,00
g)	9 CASAS 2 PISOS Y 3 DORMITORIOS	4.067,00
h)	60 DEPARTAMENTOS 3 DORMITORIOS	3.076,00
i)	30 DEPARTAMENTOS 3 DORMITORIOS	3.111,00

Los asegurados deben inscribirse en las oficinas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N° 2013 desde el día 3 de octubre hasta el día 22 de octubre de 1960, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares):

a) Tener por lo menos CINCO años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.

b) Presentar su libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge: si su libreta está atrasada porque el patrón está debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que deberá ser revisado por un Inspector del Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez o viudez, no necesitan presentar su libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.

c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

d) El asegurado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales, que vivan con él y cooperen al mantenimiento de la familia, debe tener en total un ingreso mensual imponible por sueldos, salarios y asignaciones familiares de por lo menos:

E° 52.80	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(a)
" 54.03	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(b)
" 55.03	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(c)
" 59.80	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(d)
" 61.09	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(e)
" 61.51	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(f)
" 63.23	SI QUIERE OPTAR A LAS CASAS TIPO	(g)
" 47.83	SI QUIERE OPTAR A DEPARTAMENTOS	(h)
" 48.37	SI QUIERE OPTAR A DEPARTAMENTOS	(i)

El dividendo mensual provisorio será de:

E° 21.17	PARA LAS CASAS TIPO	(a)
" 21.66	PARA LAS CASAS TIPO	(b)
" 22.06	PARA LAS CASAS TIPO	(c)
" 23.98	PARA LAS CASAS TIPO	(d)
" 24.49	PARA LAS CASAS TIPO	(e)
" 24.66	PARA LAS CASAS TIPO	(f)
" 25.35	PARA LAS CASAS TIPO	(g)
" 19,18	PARA LOS DEPARTAMEN.	(h)
" 19.39	PARA LOS DEPARTAMEN.	(i)

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento N.o 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.

e) El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite. No debe valerse de intermediarios. Las casas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

3.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES

a) Por cada 52 semanas de imposiciones, 10 puntos.

b) Por tener el 50% de imposiciones en toda su vida como asegurado, 50 puntos; por cada 5% más, 6 puntos.

c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable, 20 puntos.

d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional, 50 puntos.

e) Por cada 5% completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble, 20 puntos.

f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a UN sueldo vital de Santiago, 5 puntos; por tener más de UN sueldo vital, 10 puntos.

g) Por tener su actual vivienda en estado de orden, conservación e higiene: Bueno, 15 puntos; Regular, 5 puntos; Deficiente, 0 punto.

EL DIRECTOR GENERAL

DICE JOHN KENNEDY:

"Pueblos americanos deben ser socios, no sólo buenos vecinos"

Entrevista al candidato demócrata en la revista "Visión" de la próxima semana.

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, senador John F. Kennedy, ataca en un artículo periodístico a la actual Administración republicana de Washington, que dice, "desde 1952 ha permanecido indiferente y negligente ante los problemas de América Latina".

El artículo, que saldrá impreso en la edición del siete de octubre de la revista "Visión", que se publica en español, dice así:

"Tanto los pueblos de América Latina como el pueblo de Estados Unidos rememoran con gran nostalgia los días en que Franklin D. Roosevelt, con su política del buen vecino, los unió con una armonía hemisférica, jamás igualada en ningún otro tiempo o lugar de la tierra. Estas relaciones felices prevalecieron durante veinte años. Nuestras esperanzas, nuestros intereses y nuestras aspiraciones democráticas coincidían.

"Ahora, en 1960, parece que estas relaciones entre nosotros se han enfriado. Estados Unidos, desde hace tiempo considerado con afecto y confianza por sus vecinos del sur, se ha convertido en blanco de acerbos ataques, aunque los latinoamericanos que anhelan la restauración de nuestras antiguas relaciones (y yo creo firmemente que constituyen una gran mayoría), están inquietos y descorazonados por los acontecimientos. Aquí en el norte, muchos de nosotros compartimos esa inquietud.

"La responsabilidad por esta situación lamentable, recae, en gran parte, en una Administración republicana en Washington, que desde 1952 ha permanecido indiferente y negligente ante los problemas de América Latina. A ningún país o grupo de países, lo mismo que a ninguna persona, le agrada que su afecto se dé por supuesto.

"Sin embargo, ésta es la actitud que ha caracterizado a los forjadores de nuestra política durante los últimos años. Sus desatinos han apenado y consternado a tantos de sus compatriotas, como a las personas de buena voluntad en el hemisferio sur. Regímenes dictatoriales, completamente odiosos para los que profesan los conceptos básicos que compartimos, han sido tolerados y armados; y algunos de sus líderes han sido condecorados. Movimientos legítimos han sido ignorados, y si se les prestó apoyo, éste careció de entusiasmo. Demasiado poco y demasiado tarde ha sido la característica de la ayuda que la Administración republicana ha prestado a América Latina, pese al hecho de que los problemas críticos de la economía latinoamericana han sido evidentes desde largo tiempo.

"No es necesario insistir sobre este punto. La triste realidad es que hemos perdido ocho años de unas relaciones hemisféricas, que, en un momento dado, sirvieran al mundo de modelo de la conducta que debe reinar entre las naciones. Pero la feliz realidad es que podemos recapturar estas gratas relaciones, con la buena voluntad y los esfuerzos cooperativos que, estoy seguro, abundarán.

"En esta tarea conjunta para reconstruir nuestras relaciones, no basta el retorno a la política del buen vecino. El mundo ha avanzado rápidamente desde que tal política se emprendió, y los nuevos tiempos requieren nuevas actitudes.

"Los pueblos de las Américas deben convertirse, no sólo en buenos vecinos, sino en asociados, en el verdadero sentido de la palabra, para desarrollar el vasto potencial, todavía intacto, en el hemisferio occidental.

"Entre los pasos que deben considerarse, seria y detalladamente, se cuentan los siguientes:

"Fortalecer a la Organización de Estados Americanos (OEA), incluyendo el posible uso de su Comisión de los Derechos Humanos como tribunal para la presentación de casos relativos a las víctimas de las dictaduras latinoamericanas.

"Establecer un sistema consultivo entre los países de las Américas, para todos los problemas hemisféricos de importancia, realizando frecuentes reuniones para asuntos que no atañen a la OEA.

"Establecer un sistema consultivo entre los principales países americanos, para estudiar los asuntos de urgencia mundial.

"Un esfuerzo cooperativo para fomentar el desarrollo

"Dado las grandes reservas de sincera amistad que aún nos quedan, y dada una Administración demócrata en Washington, cuidadosamente atenta a las tradicionales creencias partidarias, en espíritu, más que en la mera carta de la política del buen vecino, yo sé que la tarea puede y será llevada a cabo bien y en forma duradera."

económico de América Latina, cuyo primer paso deberá ser la tramitación de acuerdos prácticos para la estabilización de precios en los artículos de consumo, la regulación del comercio y la convertibilidad de las monedas.

"La coordinación general de la asistencia económica con una base hemisférica, o país por país, con un objetivo inicial: la eliminación de ciertas barreras que ahora impiden el crecimiento económico de América Latina.

"El tiempo se nos está yendo de las manos para la oportunidad de volver a estrechar los lazos tan vitales para ambas partes, la norte y la sur del hemisferio.

NO EMBROMEN... ¿también ustedes son voluntarios?

Supremo tribunal del comunismo estudiará problema chino-ruso

LONDRES, 30 (UPI).— El mundo comunista ha designado un "tribunal supremo", con facultades investigadoras, para juzgar la escisión ideológica entre la Unión Soviética y China comunista, según revelaron fuentes fidedignas.

La comisión, integrada por representantes de los principales países comunistas del mundo, con la excepción de Yugoslavia, es presidida por el más autorizado de los teóricos soviéticos, Mikhail Suslov, miembro del "Presidium" del Partido Comunista ruso y alto dirigente del Kremlin. El organismo deberá presentar su fallo en la "conferencia en la cumbre" comunista que se celebrará en Moscú, el 7 de noviembre, con motivo de un nuevo aniversario de la revolución bolchevique.

Según los informantes, el "tribunal" tiene atribuciones para determinar cuál es la actitud correcta entre las asumidas por Rusia y China, o bien indicar una política intermedia. También podría ser que no pudiera llegar a un acuerdo final y ello equivaldría a proclamar oficialmente la existencia de una escisión en el bloque comunista.

Los primeros indicios de divergencias entre Moscú y Pekín se revelaron durante el Congreso del Partido Comunista rumano, celebrado el verano último en Bucarest, con asistencia de los más altos dirigentes partidarios, incluso el Primer Ministro Khrushchev. Los representantes de Europa oriental se esforzaron por conciliar las diferencias, pero sus gestiones resultaron fallidas e igual suerte corrió la posterior tentativa de ocultar la situación.

Las esferas aludidas informaron que la comisión estudiará tres puntos principales:

—La "coexistencia" propiciada por Khrushchev, en contraste con la "línea dura" auspiciada por Mao Tse-tung.

—La decisión de Khrushchev de apoyar a todas las naciones nuevas, afirmando que debilitarán la influencia occidental, mientras Mao pretende limitar ese apoyo a los gobiernos revolucionarios, excluyendo a los de tendencia "burguesa o nacionalista".

—La política de Khrushchev de prestar todo tipo de ayuda a las nuevas naciones, aunque sean neutrales o filo-occidentales, contra la opinión de Mao, que sostiene que la causa comunista será mejor servida si se elimina ese auxilio.

La comisión ha enviado a altos dirigentes a entrevistarse con autoridades de todas las naciones del bloque comunista, incluida China, y representantes de los grandes partidos de esa orientación fuera de tal esfera de influencia, como los de Francia, Italia e India. Además deberá determinar la posición oficial de cada uno de los partidos comunistas en el conflicto, para lo cual se les ha remitido un informe esbozando las divergencias.

Los informantes dijeron que, aun cuando la escisión ideológica llegue a asumir caracteres permanentes, no implicará la ruptura del eje Moscú-Pekín, pues la interdependencia entre Rusia y China se mantendrá todavía durante muchos años.

China comunista ofrece tres millones de dólares a Lumumba

- **El coronel Mobutu dio a conocer la oferta de ayuda de China comunista.— Según su opinión, los comunistas han retornado al Congo.**
- **Moise Tshombe, Presidente de Katanga, no asistirá a la Conferencia de Unidad, a que fueron convocados, en Leopoldville, los líderes políticos de todo el Congo.**

LEOPOLDVILLE, 30. (UPI).— (Por Wilbur G. Landrey).— El jefe del Estado Mayor del ejército del Congo dijo hoy que China comunista ha ofrecido un millón de libras esterlinas (2.800.000 dólares) al Primer Ministro, Patrice Lumumba, en respuesta a su petición de ayuda.

En una entrevista con la United Press International, el coronel Mobutu mostró una carta firmada por el Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai, presuntamente enviada al Vicepresidente Antoine Gizenga, partidario de Lumumba.

En esa carta se rechaza el pedido de voluntarios hecho por el Gobierno congoleño, pero se ofrece dinero y se promete estudiar qué otra ayuda se le podrá prestar.

Mobutu dio a conocer la oferta de ayuda a China comunista mientras el Presidente de la provincia secesionista de Katanga, Moise Tshombe, anunciaba a través de un portavoz en Elisabethville que no asistiría a la proyectada conferencia en mesa redonda en Leopoldville, convocada para tratar de restablecer la paz entre las facciones disidentes del Congo.

Tshombe dijo que asistiría a la conferencia sólo si ésta fuera efectuada en territorio neutral, si los asistentes fuesen "cuidadosamente seleccionados" y si se le informase oficialmente quién dirige el Gobierno central congoleño.

El coronel Mobutu también declaró que anoche penetró en el edificio en que estaba alojada la Embajada de Checoslovaquia, y ocupó un transmisor-receptor de radio y 25 cajas de municiones para fusiles y pistolas.

Mobutu manifestó que el equipo de radio estaba funcionando el 17 de septiembre cuando expulsó del país a los diplomáticos checos y rusos.

Aunque no se encontró operador de radio alguno en la incursión de anoche, se presume que los comunistas quizás hayan dejado algún operador encargado de atender el transmisor de 150 vatios, de fabricación alemana. El receptor es de fabricación húngara. Mobutu mostró a los periodistas y corresponsales el equipo ocupado, en su residencia del campamento Leopold.

El equipo fue descubierto por dos periodistas, en la cocina del edificio, presuntamente deshabitado. Sobre la cocina estaba aún una olla con guiso a medio consumir, y sobre una mesa una botella casi llena de ginebra. Los periodistas informaron enseguida a Mobutu sobre su hallazgo.

Mobutu también expresó la opinión de que los comunistas han iniciado su vuelta al Congo, y, como ejemplo, citó la llegada del corresponsal de un periódico comunista francés.

Rusos dispararán cohete a Marte

WASHINGTON, 30 (UPI).— Los rusos probablemente disparen un cohete en dirección a Marte en los próximos días.

Mañana será la fecha más favorable para un disparo a Marte que pueden esperar en el par de años venideros, pero el martes próximo, tercer aniversario del lanzamiento del Sputnik I, también será un día bastante bueno.

En semanas recientes, los soviéticos han venido hablando del lanzamiento de un hombre a una órbita terrestre baja en breve plazo. Los especialistas espaciales norteamericanos convienen en que los soviets tienen el poder y la capacidad para hacerlo.

Los rusos también tienen cohetes para lanzar un vehículo espacial de exploración científica de buen tamaño a la vecindad de Marte o para depositar instrumentos en la superficie de la Luna.

Los hombres de ciencia soviéticos han indicado frecuentemente que podrían intentar una exploración de Marte este año al llegar el planeta a una posición favorable en relación con el Sol y la Tierra.

Esta sería una ambiciosa y útil exploración del espacio, siempre que los rusos tengan comunicaciones suficientemente buenas para mantener el contacto por radio con un vehículo con instrumentos que se halle en el espacio a millones de kilómetros de la Tierra.

Pero el resultado en propaganda no sería tan inmediato como el disparo de un hombre al espacio. Se necesitaría de cinco a ocho meses y medio para que el vehículo llegase a las inmediaciones de Marte, y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, ya se hubiera retirado muchísimo tiempo antes de su plataforma de las Naciones Unidas, desde la cual tratar de hacer propaganda.

Para cada día que pase después de mañana, el más favorable en los próximos dos años para lo que se llama disparo a Marte a "velocidad mínima de lanzamiento", los rusos tendrán o que sacrificar algún peso de los instrumentos o usar potencia de lanzamiento para llegar a las inmediaciones de Marte en un espacio de tiempo determinado. No obstante, poseen cohetes de la suficiente potencia para no preocuparse por una demora de unos días o semanas.

TURBAY AYALA DIJO EN LA NU:

"EE. UU. no amenaza con una agresión a Cuba"

"Por eso —añadió Turbay—, son inadmisibles las pretensiones soviéticas de intervenir política y militarmente en Cuba."

NACIONES UNIDAS, 30 —(UPI)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Dr. Julio César Turbay, dijo esta tarde a la Asamblea General que no existe ninguna amenaza de agresión contra Cuba de parte del Gobierno de Estados Unidos, ni de ningún estado americano.

"Por esto —añadió en su discurso— encontramos injustificables e inadmisibles las pretensiones soviéticas de intervenir política y militarmente en las cuestiones americanas".

Dijo que en la reunión interamericana de San José de Costa Rica los Cancilleres americanos tuvieron la oportunidad de estudiar los problemas que surgían de las declaraciones hechas por el Primer Ministro (Nikita) Khrushchev de "intervenir" en el diferendo existente entre dos países americanos con sus armas dirigidas y de la aceptación que en diversas formas, cada una más comprometedora que la anterior, el Gobierno de Cuba le dio a aquélla oferta.

Al afirmar que Cuba debía considerarse totalmente garantizado por el sistema interamericano, Turbay subrayó estos puntos.

"***Cualquiera agresión de un estado americano a otro estado americano se considera realizada como contra todos los restantes países del continente.

***El Tratado de Río de Janeiro establece que cualquier agresión extracontinental a un país americano debe ser considerada como una agresión hecha a todo el continente.

Señaló que Colombia opina que es al amparo de este instrumento, del Tratado de Río, y no de la doctrina de Monroe "que nosotros consideramos ya definitivamente superada, cómo se pueden movilizar todas las voluntades americanas para asegurar la defensa y solidaridad del hemisferio".

"El Secretario (Christian) Herter fue enfático en San José de Costa Rica en la declaración de que los Estados Unidos no abrigan el propósito de agredir a Cuba y ratificó las declaraciones que en este mismo sentido ya había hecho el Embajador (Henry) Cabot Lodge ante el Consejo de Seguridad", afirmó Turbay. "Todos los demás países americanos fuimos precisos y categóricos en la afirmación de que Cuba no necesita la protección de la Unión Soviética ni de ninguna otra potencia extracontinental, pues su autonomía de acción está amparada por el principio de no intervención que es la espina dorsal del sistema interamericano".

Reiteró Turbay, subrayando sus palabras, el acápite subsiguiente:

"Hasta donde nuestras informaciones llegan y nuestros conocimientos alcanzan, no existe ninguna amenaza de agresión contra Cuba de parte del Gobierno de los Estados Unidos ni de ningún otro estado americano".

Añadió que era por eso que calificaba de "injustificables e inadmisibles las pretensiones soviéticas de intervenir política y militarmente en las cuestiones americanas".

BOGOTA.— La policía mantiene acordonado, a la entrada de la calle, a un grupo de bancarios huelguistas, mientras que otros aparecen sentados en el borde de la acera.— (Foto UPI)

"Bélgica no ha intervenido en los asuntos del Congo"

Dijo el Ministro belga, Pierre Wigny, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

NACIONES UNIDAS, 30 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Pierre Wigny, desmintió esta noche en la Asamblea General las acusaciones soviéticas de intervención belga en el Congo.

"Bélgica se ha negado firmemente a intervenir en los asuntos del Congo", declaró Wigny. "Nunca se ha presentado el menor asomo de prueba para apoyar esa acusación".

El Ministro habló con serenidad al hacer su réplica, y no mencionó a Rusia ni a ninguno de los críticos neutrales de Bélgica.

En cambio, presentó una breve historia de las medidas que adoptó su país para preparar el vasto territorio congoleño para la independencia, y pasó revista al programa de ayuda fijado por su Gobierno para ayudar a la ex colonia en sus primeros años como República libre.

"Decir que hemos cambiado nuestra política en diez días (después de la proclamación de la Independencia del Congo, el 30 de junio), es acusarnos de locura total y absoluta", dijo Wigny.

El bloque soviético y algunas naciones neutrales acusan a Bélgica de haber enviado tropas al Congo ilegalmente, so pretexto de proteger a los europeos, cuando se produjo un amotinamiento en el Ejército congoleño.

Se ha dicho también que intereses industriales belgas promovieron el movimiento secesionista de la provincia de Katanga y otras prósperas regiones del Congo.

Wigny afirmó que Bélgica se tomó gran trabajo para preparar al Congo para la independencia. Dijo que se habían mantenido conferencias con dirigentes políticos congoleños con el objeto de determinar cuál era la forma de Gobierno que deseaban, y para que, antes de la proclamación de la independencia, se efectuaran comicios libres y con voto secreto en todo el territorio.

"Hasta los que hoy son nuestros más grandes detractores... desean un retorno al primer Gobierno congoleño (como lo estableció Bélgica)", expresó el Ministro. "Que no ataquen ahora a Bélgica. Ya no estamos a cargo de la operación".

Por primera vez:

Boxeo interracial en la Unión Sudafricana

JOHANESBURGO, 30 (UPI). — Mañana se hará historia pugilística en la región meridional de Africa.

En Maserú, capital de Basutolandia, habrá por primera vez una velada pugilística con peleas entre negros y blancos.

En la Unión Sudafricana, la ley prohibe las peleas entre blancos y negros, pero Basutolandia es una colonia británica y allí no rigen las leyes sudafricanas. Hasta ahora, sin embargo, nunca hubo en esa colonia peleas "interraciales".

El empresario J. Dube, un africano, anunció que ha vendido 45.000 entradas para las peleas de mañana, principalmente a los africanos de Basulandia y del estado libre de Orange, una provincia sudafricana fronteriza con la colonia británica.

La pelea de fondo tendrá como actores a los welters Benny Niewenhuizen, un blanco, y al campeón africano Joe Ngidi.

En otra pelea, el portugués Julio Silva, mediano, se medirá con el africano Enoch Nhlapo.

Como los sudafricanos tienen prohibición de dirigir peleas "interraciales", Dube ha contratado árbitros y jueces portugueses de Mozambique.

El Departamento de Estado aconseja no viajar a Cuba

Norteamericanos sólo irán allí por "razones ineludibles", en vista de la situación existente y de las tirantes relaciones internacionales.

WASHINGTON, 30.— (UPI).— El Departamento de Estado aconsejó hoy a los norteamericanos no viajar a Cuba, a menos que sea por "razones ineludibles".

El Departamento de Estado explicó que el paso drástico que está tomando sobre el particular obedece a "La situación que existe en Cuba".

Ayer tan solo, el Departamento de Estado, pidió a los norteamericanos que se encuentren dedicados a actividades comerciales que dispongan el envío de sus esposas e hijos a Estados Unidos, como resultado de la hostilización de parte del Gobierno cubano de que han sido objeto varios ciudadanos norteamericanos en los últimos meses.

El Departamento de Estado también declaró que las razones que dio Cuba al decretar la nacionalización de los bancos norteamericanos que existían en dicho país, tenían el tono propio de "la propaganda fraudulenta del comunismo internacional."

La declaración se hizo en la nota que el Embajador Philip Bonsal, trató de entregar ayer a la Cancillería cubana, nota que fue devuelta por el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Carlos Olivares, después de haberla leído.

La nota que fue publicada esta noche por el Departamento de Estado, hace referencia especial al decreto de nacionalización de dichos bancos que firmó el Primer Ministro Fidel Castro, el 17 de septiembre, decreto en que se hacía alusión a los "intereses imperialistas", a la "agresión económica cobarde y criminal", y a supuestos actos de "espionaje" de parte de Estados Unidos.

Varios funcionarios del Departamento de Estado, observaron particularmente que la advertencia contra viajes a Cuba, constituye en sí una medida diplomática de carácter drástico, pues se trata de un extremo al que no se recurre sino únicamente cuando existe el peligro de una guerra entre dos países.

El Departamento de Estado declaró, sin embargo, que podría haber casos de carácter ineludible en que por razones de negocios algunas firmas o personas tuvieran que verse en situación de hacer caso amiso de la advertencia.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado dijo que, está notificando ya a todas las agencias turísticas y de viajes de Estados Unidos para que pasen dicha información a toda persona que desee ir a Cuba de paseo.

El movimiento turístico norteamericano a Cuba, que antes representaba un importante sostén de la economía nacional, se redujo el año pasado casi a nada y, según dijo un funcionario del Departamento de Estado, donde antes subía a miles por semana el número de norteamericanos que viajaban a Cuba por placer, "el número se ha reducido ahora a unos diez por semana".

IMPRESIONES
LIBROS,
FOLLETOS
Y REVISTAS
TALLERES GRAFICOS
LA NACION
AGUSTINAS 1269

90 días que estremecieron al Congo

1.o de julio.— El Congo celebra su independencia con dos días de fiesta.

3 de julio.— 40 muertos en las primeras luchas tribales en Kasai y Leopoldville.

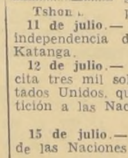

Tshombe

6 de julio.— Se amotinan las tropas congoleñas, atacando a los blancos y vejando a las mujeres europeas.

10 de julio.— Paracaidistas belgas salvan a los blancos sitiados en Luluaburg y Elisabethville. Llegan más tropas belgas.

11 de julio.— Moisé Tshombe declara la independencia de la provincia minera de Katanga.

12 de julio.— El Gobierno del Congo solicita tres mil soldados al Embajador de Estados Unidos, quien hace traspaso de la petición a las Naciones Unidas.

15 de julio.— Comienzan a llegar tropas de las Naciones Unidas.

19 de julio.— El Primer Ministro Patrice Lumumba exige el retiro de las tropas belgas, bajo amenaza de pedir ayuda a Rusia y a China. El senado desaprueba su acción.

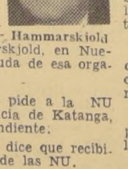

Hammarskjold

25 de julio.— Lumumba se entrevista con el Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en Nueva York, para solicitar la ayuda de esa organización para su país.

31 de julio.— Lumumba pide a la NU que envíe tropas a la provincia de Katanga, que se ha declarado independiente.

4 de agosto.— Tshombe dice que recibirá "a balazos" a las tropas de las NU.

13 de agosto.— Tropas de las NU entran a Katanga. No son recibidas a balazos.

14 de agosto.— Lumumba ataca a Hammarskjold, por haber enviado tropas a Katanga, y amenaza con invadir esa provincia con sus propas y las de Guinea y Ghana.

15 de agosto.— El Presidente del Congo, Joseph Kasavubu, exorta al pueblo a seguir la línea de gobierno centrista que representa Lumumba.

16 de agosto.— Crisis entre Hammarskjold y Lumumba. El Premier dice que "si las tropas de la NU no están a disposición del Congo, entonces están de mas".

18 de agosto.— Lumumba reitera su amenaza de invadir Katanga. Inminente guerra civil.

28 de agosto.— Congoleños atacan a tropas y a funcionarios de las Naciones Unidas. Lumumba impide la separación de la provincia de Kasai, que se había declarado independiente, bajo la dirección de Albert Kalonji.

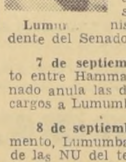

Lumumba

2 de septiembre.— Tropas de Lumumba comienzan a amotinarse y dan muerte a 70 soldados tunecinos de las Naciones Unidas.

6 de septiembre.— El Presidente Kasavubu destituye a Lumumba y, éste, a su vez destituye al Presidente. Kasavubu, nombra Primer Ministro a Joseph Ileo, Presidente del Senado.

7 de septiembre.— Se agrava el conflicto entre Hammarskjold y Lumumba. El Senado anula las destituciones y ratifica en sus cargos a Lumumba y a Kasavubu.

8 de septiembre.— Apoyado por el Parlamento, Lumumba pide el retiro de las tropas de las NU del territorio congoleño.

10 de septiembre.— Lumumba es detenido por orden de Ileo y Kasavubu.

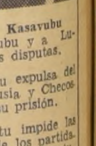

Kasavubu

16 de septiembre.— Tropas de las NU salvan a Lumumba, cuando una turba de congoleños intentó lincharlo en el campamento Leopoldo.

17 de septiembre.— El coronel Joseph Mobutu dice que "neutralizará" a Kasavubu y a Lumumba, hasta que terminen sus disputas.

18 de septiembre.— Mobutu expulsa del país a los representantes de Rusia y Checoslovaquia. Lumumba escapa de su prisión.

19 de septiembre.— Mobutu impide las sesiones del parlamento. Uno de los partidarios de Lumumba intenta asesinar a Mobutu. Lumumba anuncia su reconciliación con Kasavubu. Este la desmiente.

21 de septiembre.— Mobutu nombra un gobierno colegiado, integrado por técnicos y universitarios.

25 de septiembre.— Mobutu anuncia que mediará entre Kasavubu y Lumumba.

28 de septiembre.— Partidarios de Lumumba agreden a dos miembros —altos comisionaos— del gobierno colegiado. Kasavubu e Ileo llaman a todos los dirigentes congoleños a una "conferencia en la cumbre".

30 de septiembre.— Gobierno colegiado demuestra, con documentos, que Lumumba había solicitado hombres y armamentos a Rusia y China Comunista, y que ésta última habría ofrecido 3 millones de dólares a Lumumba.

PAISES NEUTRALES PROPONEN ENTREVISTA DE IKE Y NIKITA

NACIONES UNIDAS, 30 (UPI).— Las cinco naciones neutrales de mayor influencia mundial se dirigieron hoy a la Asamblea General solicitando que convoque a una reunión inmediata del Presidente de Estados Unidos, Dwihht D. Eisenhower, con el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev.

Las gestiones para una reanudación de los contactos personales entre los gobernantes de las dos grandes potencias recibieron así el apoyo de un pedido oficial presentado por el Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, y los presidentes de Yugoslavia, Mariscal Tito; la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser; Indonesia, Ahmed Sukarno; y Ghana, Kwame Nkrumah.

El Primer Ministro británico, Harold MacMillan, que anoche se entrevistó con Khrushchev y volverá a verlo la semana próxima, se propone viajar a Washington mañana, para conferenciar con el Presidente Eisenhower, pero un vocero británico insistió en que MacMillan no intentará convencer al Primer Mandatario norteamericano para que se entreviste con el Jefe soviético.

El clamor por una conferencia entre los dirigentes máximos de las dos grandes potencias mundiales recogió también la voz de los países islámicos, pues Ahmad Shukairy, representante de Arabia Saudita, pero considerado vocero del mundo árabe, también insistió ante la Asamblea en la necesidad de una "Superconferencia", aunque sugirió que para "equilibrar" su desarrollo asistirán representantes de las naciones neutrales.

Los "cinco neutrales" también tuvieron anoche su "Superconferencia" en la Embajada yugoslava, y hoy dirigieron una comunicación al Presidente de la Asamblea General, Frederick H. Boland, solicitando una decisión "inmediata" sobre un proyecto que acompañan a la carta, pidiendo a Eisenhower y Khrushchev la "reanudación de sus contactos" para llevar a la práctica su "declarada decisión" de negociar para solucionar los problemas mundiales

Se espera que el proyecto pase directamente a consideración de la Asamblea General, sin ser estudiado antes por la Comisión de Iniciativas, pero se ignora cuándo el cuerpo podrá iniciar su examen. Mañana la Asamblea debe comenzar la aprobación de su temario preparado por dicha comisión, y se descuenta que se producirá un agitado y complejo debate sobre el ingreso de China Comunista.

Los textos de la carta y la resolución de las naciones neutrales fueron dados a publicidad sin mayor despliegue publicitario y aparecen sencillamente firmados por "Kwame Nkrumah, Presidente de Ghana; Jawaharlal Nehru, Primer Ministro de la India; Sukarno, Presidente de Indonesia; G. A. Nasser, presidente de la República Arabe Unida, y J. B. Tito, Presidente de Yugoeslavia".

Shukairy, entretanto, luego del acostumbrado ataque a Israel, declaró que su Gobierno apoya la convocatoria de una "Conferencia en la Cumbre", y agregó: ¿Pero en qué forma?... en el pasado, la forma de la conferencia fue motivo de su fracaso y continuará siéndolo en el futuro.

"Las cuatro grandes potencias, como tales, no pueden llegar a un acuerdo. Tres de ellas se sientan a un lado de la mesa como mayoría, con un complejo de superioridad. Y la cuarta, al otro lado de la mesa, es una minoría con complejo de inferioridad".

Agregó que "los tres grandes occidentales son, en realidad, Estados Unidos y solo Estados Unidos... el Reino Unido y Francia, con el debido respeto, poco tienen que decir cuando Estados Unidos está en una Superconferencia". Para obviar esos problemas el representante árabe propuso una reunión de los "dos gigantes, Estados Unidos y la Unión Soviética, que pueden hablar con plena autoridad como representantes de dos mundos dramáticamente opuestos", pero advirtió que "los dos gigantes no deben quedar solos, pues las posibilidades de un acuerdo son escasas", y sugirió que a ellos se unan "los dirigentes que han predicado y practicado una política de neutralidad positiva.

NACIONES UNIDAS.— Harold Macmillan, Primer Ministro de Gran Bretaña, da la mano al Presidente Gamal Abdel Nasser, de la RAU, durante una pausa en las sesiones de la Asamblea General. Entre ambos aparece Lord Home, Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.— (Foto UPI)

No era Martín Bormann: quedó libre su "doble"

BUENOS AIRES, 30 (UPI).— Walter Flegel, el alemán que estuvo detenido varios días por su parecido con Martín Borman, fue puesto hoy en libertad, después de haberse comprobado por medio de impresiones digitales que se trataba de personas distintas.

Flegel, hombre de 48 años de edad, que trabaja como obrero en una compañía de construcciones, declaró, poniendo de manifiesto gran alivio, que la policía lo había tratado bien durante su detención.

Flegel, dijo que había llegado a Argentina en 1932, después de trabajar dos años en Chile. Le falta un brazo, el que, según dijo, perdió en un accidente de trabajo en un aserradero de las cercanías de Mendoza.

Fue la policía de Mendoza la que obtuvo las impresiones digitales del verdadero Borman, tomadas en 1932, con lo que quedó descartada toda posibilidad de que se tratara de la misma persona, aunque el parecido físico fuese bastante.

Gente

MARIA CALLAS Y MENEGHINI

SIRMIONE, Italia, 30 (UPI).— El esposo de la soprano María Callas, Battista Meneghini, dijo hoy que no tiene inconveniente alguno en que su esposa se divorcie de él y, posiblemente, se case con el millonario Aristóteles Onassis.

"Es probable que sea yo la última persona en saber que ella ha resuelto divorciarse —dijo Meneghini—. Pero, en cualquier caso, yo no interpondré objeciones. María, podría divorciarse en los Estados Unidos y casarse con Onassis, si eso es lo que desea."

EL MATRIMONIO EISENHOWER

DENVER, 30 (UPI).— El Presidente Eisenhower y su esposa, ambos vestidos de luto riguroso, asistieron a los servicios fúnebres de la señora Elivera Doud, madre de la esposa del Primer Mandatario.

Los servicios duraron 20 minutos y tanto el Presidente como su esposa parecían muy apenados al abandonar la residencia de la familia Doud en la calle Lafayette para incorporarse al cortejo que se dirigió al Cementerio de Fairmount, en la zona sudeste de esta ciudad.

La señora Doud, que tenía 82 años, falleció el miércoles por la noche, en la residencia que había ocupado durante 55 años y donde el Presidente Eisenhower sufrió un ataque cardíaco, el 24 de septiembre de 1955.

USA REFUERZA ARSENALES DE PROYECTILES

WASHINGTON, 30. (UPI). Estados Unidos asignó hoy más de 306 millones de dólares a la Marina y al Ejército para que refuercen substancialmente su arsenal de proyectiles balísticos.

La Marina recibió más de 106 millones para su programa de proyectiles Polaris disparados desde submarinos sumergidos, incluyendo 70.6 millones para perfeccionar un nuevo Polaris llamado "A-3" que, con un alcance de 4.000 kilómetros, podrá alcanzar cualquier blanco en el mundo desde posiciones estratégicas tomadas por los submarinos. Aparte de estos nuevos Polaris, la Marina recibió 36,8 millones para adquirir Polaris del tipo existente, que tienen un alcance de 2.000 a 2.400 kilómetros.

Al Ejército se le asignó una partida adicional de 199.125.000 para el perfeccionamiento de los proyectiles Nike-Zeus, un arma destinada a interceptar y destruir en el aire a los proyectiles disparados por un enemigo contra este país.

La Fuerza Aérea, a su vez, recibió otros 33,8 millones para su programa de satélites "espías" Samos.

Australia, G. Bretaña y USA en triple entrevista

Eisenhower, Macmillan y Menzies se reúnen en Washington

DENVER, 30. (UPI).— El Presidente Eisenhower conferenciará en la mañana del domingo en Washington con los primeros Ministros británico Macmillan, australiano, Harold Macmillan y Robert Menzies, respectivamente, pero la Casa Blanca dijo que sigue sin tener interés para ver al soviético, Nikita Khrushchev, a pesar de la creciente presión en favor de tal conferencia.

Eisenhower, Macmillan y Menzies examinarán, en la Casa Blanca, cuestiones someridas a la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre ellas la del desarme.

Preguntando acerca de la reacción a las demandas de destacadas personalidades neutrales de una entrevista Eisenhower - Khrushchev, el Jefe del Gabinete de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, dijo:

"No conozco ningún cambio en la actitud del Presidente o de los Estados Unidos."

Eisenhower ya dijo claramente, en respuesta a sugerencias previas de una conferencia personal con Khrushchev, que no le verá.

Funcionarios norteamericanos manifestaron que la entrevista con los dos jefes de Gobierno del Commonwealth tiene el fin primordial de coordinar su estrategia sobre el desarme, sin preocuparse de recibir propuestas soviéticas de una reorganización de la estructura de las Naciones Unidas. Agregaron que tampoco las excentricidades de Khrushchev y el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, serán tema de discusión en la conferencia del domingo.

En Buenos Aires:

CLAUSURADAS 7 ORGANIZACIONES FILOCOMUNISTAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI) —El jefe de la policía federal, Recaredo Ernesto Vásquez anunció anoche que han sido allanadas y clausuradas siete organizaciones de tendencia filocomunista y que auspiciaban el regreso de familias argentinas a sus países de origen detrás de la "Cortina de Hierro".

Vásquez dijo también que fueron detenidas 16 personas y se confiscó gran cantidad de material de propaganda comunista.

Agregó que las organizaciones, que en su mayoría habían asumido nombres de entidades culturales y deportivas, recibían ese material por vía postal y de las Embajadas de los países comunistas.

Por lo menos dos familias que regresaron a sus países de origen, en el bloque comunista, posteriormente cambiaron de opinión y debieron realizar prolongadas y difíciles gestiones para poder retornar a la Argentina.

Laos establece relaciones con China comunista

SAIGON, 30 (UPI).— El Gobierno neutralista de Laos, anunció hoy que establecerá relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

La emisora oficial Radio Vientiane dijo que se abrirá en Vientiane una Embajada de Rusia, primera nación comunista que tendrá una misión diplomática en Laos.

Los observadores hacen notar qeu si por fin se cumple esta decisión será la primera medida adoptada en el terreno de la política internacional que aplica el Primer Ministro Souvanna Phouma, para desarrollar su programa de neutralidad.

Souvanna también ha indicado que tratará de negociar la paz con las fuerzas comunista del Pathet Lao, que vienen librando una guerra de guerrillas desde hace 10 años en este minúsculo reino de Asia Sudoriental.

Informaciones de Hípica

Darius: un apronte que le da opción

LE BOURGET, el corredor pupilo de Julio Castro que descansará hasta fines de año. No está enfermo, pero su entrenador quiere que se reponga después de su dura campaña desarrollada hasta el momento.

EMPLEO 31 SEGUNDOS PARA LOS 500 METROS

Darius, ejemplar que aparece anotado para disputar la duodecima carrera del Club Hípico, trabajó "corto" en la arena de ese hipódromo. Se vio bien el hijo de Welsh Honey en Denuncia, y creemos que puede alcanzar el triunfo. Montado por José M. Aravena, el pupilo de Francisco 2.o Chamorro "movió" 500 metros, señalando, según nuestros cronómetros, 31 segundos clavados. Mejor tiempo para esa distancia que muchos ejemplares de primera serie que también probaron su estado en ese recorrido.

Otros ejercicios:

POPY, A. Jaque, 300 metros en 18 2/5.

LADY ELLEN, R. Madariaga, 300 metros en 18 2/5.

ADELINA, A. Núñez, 400 metros en 25.

POLLITO DE ORO, J. Caro, 400 metros en 25;

BIG ROMANCE, J. Caro, 400 metros en 25 2/5.

APOLONIO, P. Ulloa, 400 metros en 24 3/5.

YALE, L. G. Contreras, 400 metros en 24 3/5.

MISS CHILE, O. Olivares, 400 metros en 25.

HERACLIO, C. Pezoa, 500 metros en 31.

HONROSO, S. Vera, 500 metros en 31.

RIO CISNES, S. Escudero, y ZIBARZAN, C. Oviedo, 500 metros en 31 2/5, iguales;

MAGA, A. Núñez, 500 metros en 31.

CARACOLA, C. Pezoa, 500 metros en 31 3/5.

MACIZA, S. Vera, 500 metros en 32.

MARLINDA, R. Valenzuela, 500 metros en 31 3/5.

DARIUS, J. M. Aravena, 500 metros en 31.

MONJE, E. Peña, 500 metros en 32.

CHATEAU D'ANET, S. Vera, 500 metros en 32.

DOMINGUIN, C. Pezoa, 500 metros en 31.

TAXCO, L. G. Contreras, y FORTISIMO, C. Pezoa, 500 metros en 30 3/5; Taxto dos cuerpos:

REVERBERO, P. Ulloa, 500 metros en 30 3/5.

BIRLADORA, S. Vera, 500 metros en 38.

DON BERNARDO, aprendiz, 600 metros en 39.

BALADI, E. González, 600 metros en 39.

PURGATORIO, A. Jaque, 600 metros en 38.

WORLD, R. Medel, 600 metros en 38.

GUERLAIN, A. Núñez, 600 metros en 37 2/5.

PITUCAZO, E. Salas, 600 metros en 38.

AIROSO, A. Núñez, 600 metros en 38.

NEWHAVEN, R. Madariaga, 600 metros en 38 3/5.

RIO TAJO, R. Medel, 600 metros en 37 2/5.

PANAMA, aprendiz, 600 metros en 38.

LEKEITIO, A. Jaque, y FANTASMA, H. Salas, 600 metros en 37 2/5, iguales.

PITIWY, V. Espinoza y VENTOLINA, G. Jorquera, 600 metros en 38, iguales;

NAYADERA, G. Jorquera, 600 metros en 38 1/5.

FISTON, G. Jorquera, 600 metros en 38.

BENGASI, S. Vera, 600 metros en 37 3/5.

ALBOR, L. G. Contreras, 600 metros en 37 3/5.

MERRY ANN, R. Madariaga, 700 metros en 46.

SYMPHONIST, J. Vega, 700 metros en 47.

SOLUCION, L. Marchant, 700 metros en 45.

CHACAL, A. Poblete, 700 metros en 45 3/5.

PORT SAID, L. Marchant, 700 metros en 44.

MINUCIA, A. Núñez, y TL BURONA, V. Espinoza, 700 metros en 45 2/5, iguales.

PELAGONTE, C. Oviedo, 700 metros en 46.

TURLUPIN, A. Núñez, 700 metros en 45 2/5.

EL COMETA, G. Jorquera, 700 metros en 44.

NAUTICO, R. Madariaga, 700 metros en 44.

MONTICELLI, J. Navarrete, 700 metros en 47.

FULL SCALE, J. Escobar, 700 metros en 46.

NIRIVILO, J. Castro, 700 metros en 44 2/5.

GALGA RUSA, J. M. Aravena, 700 metros en 45.

REVIENS, C. Pezoa, 700 metros en 45.

QUERELLADOR, C. Pezoa, 800 metros en 51 3/5.

MANOTON, J. M. Aravena, 800 metros en 51 2/5.

HARBIN, R. Madariaga, 800 metros en 52.

DON MANUEL, P. Ulloa, 800 metros en 53.

PARLOTEO, A. Núñez, 800 metros en 53 2/5.

CAMARU, R. Madariaga, 800 metros en 52.

BULE, S. Escudero, 800 metros en 52 2/5.

ACREEDOR, R. Valenzuela, 800 metros en 52 3/5.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

Un buen apronte en la semana, Estirón, montado por J. Adasme, pasó 600 metros en 37, pista pesada.

Un ganador indicado, Ashley.

Una doblona a ganador, Respetable, Chercán.

Un dato al oído, Saltamontes.

Uno para cobrar en la última, Tumbaito.

Muy bien está Guante Blanco

Un trabajo de mucha calidad

Repetido trabajó Guante Blanco en la arena palmeña. En su primer apronte "movió" sobre 200 metros y empleó 12 segundos y 2/5. Luego de un descanso probó capacidad en 600 metros señalando 38 segundos y 3/5. Este último ejercicio es muy bueno y por él debemos considerarlo como un elemento de mucha opción para su compromiso de mañana donde aparece anotado.

Otros aprontes:

SORENA, J. Adasme; 200 en 13, repitió en 1 31/2.

L'EGALITE, J. Adasme, 400 en 23 3/5, a voluntad.

NEGRA VERDE, J. Aravena; 300 en 26.

SOLFERINO, L. Toledo; 200 en 13, repitió 400 en 25 2/5.

BELGICA, J. Adasme; 400 en 25 3/5.

ESCAMILLO, J. Aravena; 200 en 13, repitió en 38 3/5.

ORLASS, J. Barrios; 800 en 53 1/5.

EPITAFIO, C. Paredes; 500 en 31 2/5.

CASTEL GANDOLFO, L. Farmer; 600 en 38 4/5.

LIZ, F. Toro; 500 en 32 1/5.

KROMPRINZ, M. Castillo; 500 en 31 3/5.

SINAI, L. Camus; 600 en 38 2/5.

ROZI, C. Paredes; 600 en 40.

ROYAL CARESSE, R. Castillo 200 en 13, repitió igual.

CABAÑERO, R. Castillo; 500 en 34 1/5.

FANAL, L. Toledo; 500 en 32 4/5.

BLANDENGO, aprendiz; 200 en 13, repitió en 14.

FRONTAL, M. Campos; 200 en 13.

ACIDIA, S. Meneses; 200 en 13.

JARDIN, E. Soto; 500 en 33.

FIREY, L. García; 200 en 12 3/5, repitió 400 en 26.

GUANTE BLANCO, L. Farmer; 200 en 12 2/5, repitió 600 en 38 3/5.

DON VALE, R. Silva; 500 en 32 1/5.

EXPRESIVA, H. Basay; 500 en 32 1/5.

TACIN, R. Neira; 600 en 38 3/5.

PETIT FLEUR, F. Toro; 600 en 38 3/5.

ITALO ROMANO, R. Castillo; 400 en 25.

LA MARTINICA, J. Barrios; 600 en 39.

PISTA DE ARENA DE BAJADA

HINCAPIE, R. Hevia; 200 en 11 4/5, repitió igual.

ERUDITA, A. Diaz; 600 en 36 3/5.

EL SIMUN, H. Basay; 600 en 37.

OBERON, F. Toro; 600 en 37 2/5.

EL MALTES, H. Basay; 600 en 38.

EL IRLANDES, M. Castillo; 800 en 32.

EL MORO, L. Camus; 400 en 24, repitió 500 en 29 2/5.

WEST CROSS, F. Toro; 600 en 36, mano del club.

BEAUJOLAIS, V. Barra; 600 en 38.

FLORENTINO, F. Toro; 400 en 26; repitió 600 en 38.

MALAGON, R. Castillo; 600 en 38.

ARQUERO, M. Lazzuz; 400 en 23 4/5, repitió 200 en 13 de subida.

CHAÑAL, L. Camus; 400 en 23 2/5, repitió igual.

BOB, L. Camus; 400 en 23.

Le Bourget: descanso de tres meses

SIETE NUEVOS PUPILOS PARA AUGUSTO BREQUE

LE BOURGET, el corredor mulato hijo de Step Brother y Leyla, ésta por Filibustero, que entrena Julio Castro Ruiz, será puesto en descanso para que recupere energías. Su entrenador, hablando de su pupilo expresó:

"Ha sostenido una dura campaña y un descanso hasta fin de año le hará muy bien..."

¿Está enfermo...? —Preguntamos.

"No tiene nada. Sólo queremos que descanse..."

Tres defensores del stud "El Bosque" tiene Augusto Breque en su corral. Son ellos PHARASHIMA por Pharad e Hiroshima, ANARQUISTA, Welsh Honey y Atelier II, y POLIGNAC, por Welsh Honey y Pettykins, media hermana de Pettyness y Petenera. BELTRAME, por Agasajo y Qué Bajeza. LA POROTA, Elastic y La Porteña, media hermana de Prince Medicis. AGUERRIDO, por Agasajo. TALLADO, Bayard III.

Por su parte, su hijo Augusto Breque Venegas recibió ya a BLUE BAR por Lloyd's Bar. CARROUSEL, Bayard y GIOVANNA, por Forest Row y Zulemita, propio hermano de Zumbando.

Dollinco, hijo de Baal II y Domita, que entrenaba Alejandro Castro, viajó al Hipódromo Chile y se alberga en el corral de Julio Castro Ruiz.

Abelardo Luna está muy conforme con Don Fausto, ejemplar que ahora se está entrenando para los saltos.

ALVARO BREQUE, frecuente ganador en el Sporting Club, debe seguir mañana su serie de victorias. Lleva varios pupilos con la mejor opción.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

UN BUEN APRONTE: Grande Chance, Raúl Valenzuela, 500 metros en 29 segundos.

UNA DOBLONA A GANADOR: El Gitanillo, Baby Finder.

UNA TRIPLETA A PLACE: La Comedie, Arba, Queltehue.

UN DATO AL OIDO: Diablo Colorado.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Mocina.

INAUGURAN CONVENCION.— En la tarde de ayer se efectuó la inauguración de la Décima Convención de la Federación de Trabajadores de la Prensa, organismo que agrupa a los sindicatos de empleados y obreros técnicos de las empresas periodísticas del país. EL GRABADO muestra un aspecto de la Mesa Directiva en los instantes en que se procede a dar por abierta la primera reunión de este torneo, en las oficinas de la Federación, San Diego 67. Aparecen, de izquierda a derecha, Gabriel Garcia y Rolando Araya, consejeros; José Natalio Garrido, secretario general y Rolando Reyes y Guillermo Martínez, consejeros.

Quedó inaugurada ayer la X Convención de Trabajadores de la Prensa del país

- TORNEO FUE CONVOCADO POR LA FEDERACION DE ESTE GREMIO.
- PARTICIPAN DELEGADOS DE TODOS LOS DIARIOS DEL PAIS.
- PREVISION DEL GREMIO GRAFICO-PERIODISTICO ES EL PUNTO PRINCIPAL DEL TEMARIO.
- SU CLAUSURA TENDRA LUGAR MAÑANA EN EL CASINO DE LA NACION.

Quedó inaugurada ayer la Décima Convención Nacional de la Federación de Trabajadores de la Prensa, con la participación de ochenta delegados de los diversos sindicatos de las empresas periodísticas del país. La primera sesión plenaria tuvo ocasión a las 15 horas en las oficinas de esta entidad, San Diego 67. José Natalio Garrido, el hasta ayer Secretario General de dicho organismo dio la bienvenida a los convencionales, recalcando la valiosa colaboración prestada a la realización del torneo de las entidades sindicales de provincia, que en casi su totalidad se han hecho presentes a través de sus dirigentes o simples delegados.

PARTICIPANTES.— Seguidamente, el secretario de la Comisión Receptora de Poderes pasó lista a los asistentes. Estos corresponden a los sindicatos de empleados y obreros de los siguientes diarios del país: de El Mercurio, de Antofagasta; El Dia, de La Serena; La Mañana, de Talca; La Patria, y El Sur, de Concepción; El Correo, de Valdivia; La Prensa, de Osorno; Llanquihue, de Puerto Montt; LA NACION, Zig Zag, Horizonte, La Tercera y Clarín, de Santiago.

DIRECTIVA DE LA CONVENCION.— Al designarse los cargos directivos que regirán los debates del torneo, éstos recayeron en las siguientes personas: Secretario General, Fernando Delgado, de "La Prensa", de Osorno; PRESIDENTES DE DEBATES: Arnoldo Greve, de "El Mercurio" de Antofagasta; René Castro, de "La Patria", de Concepción, y Emilio Pizarro, de LA NACION, de Santiago. SECRETARIOS DE ACTAS: Raúl Véliz, de "La Tercera"; Juan Bustamante, de Zig Zag; Raúl Espinoza, de "La Mañana", de Talca. SECRETARIOS DE PRENSA: José Gómez, de "La Tercera"; Rolando Araya, de "El Siglo"; Samuel Riquelme, de "Horizonte", y Francisco López, de "El Diario Ilustrado". JUNTA DE SUFRAGIOS: Luis Asencio, de "El Llanquihue", de Puerto Montt; Guillermo Jara, de "El Diario Austral", de Temuco, y Jorge Osorio, de "El Día", de La Serena.

LAS COMISIONES.— Inmediatamente después se designaron los integrantes de las cinco Comisiones de Trabajo, que tendrán a su cargo el estudio y resolución de los problemas que figuran en el temario.

Posteriormente, a las 18 horas, se efectuó un acto público como inauguración oficial de la Convención en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional. El acto lo presidió uno de los tres presidentes del torneo, René Castro, quien además es presidente del Sindicato Mixto del diario "La Patria", de Concepción. Castro tiene 40 años de edad y desempeña el cargo de agente de publicidad del mencionado rotativo penquista.

Hicieron uso de la palabra, a nombre de los delegados del sur, Mario Alarcón, y Arnaldo Grevert, en representación de sus colegas del norte. También hablaron el presidente de la CUT, Clotario Blest; Jorge Muñoz, a nombre de la Federación de Obreros de Imprenta; el diputado Carlos Morales Abarzúa; el presidente del Comando de Unidad Gráfica, René Castro; el consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Osvaldo Alvarez Pereira; Domingo Vallejos, presidente de la Asociación de Jubilados de la Prensa; Juan Emilio Pacull, presidente del Colegio de Periodistas, cerrando el acto, el hasta ayer Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Prensa, José Natalio Garrido.

PRIMERA PLENARIA.— Desde las 22 horas y hasta la una de la madrugada de hoy se desarrolló la primera sesión plenaria, bajo la dirección del presidente del Sindicato de Empleados y Obreros del diario LA NACION y consejero de la Federación, Emilio Pizarro, de profesión corrector de pruebas.

En esta sesión, el consejo ejecutivo de la Federación rindió cuenta de la labor desplegada a través de los dos últimos años, contados desde la última Convención de este gremio que tuvo lugar en la ciudad de Osorno a comienzos de 1958.

TRABAJOS DE HOY.— De 9 a 12 horas, trabajo de Comisiones; de 16 a 18 horas, Cuarta Sesión Plenaria. En ella se discutirá el informe de la directiva de la Federación. Además, el consejo gremial ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas dará su correspondiente informe relacionado con el estado de la previsión del gremio, de acuerdo al déficit del Departamento de la Caja de Previsión respectivo. De 21 a 24 horas, la Quinta Sesión Plenaria. Todas las sesiones plenarias de hoy se desarrollarán en los salones de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Vicuña Mackenna 207.

TEMARIO.— El temario a debatir en esta Convención es la previsión; la situación del Departamento donde este gremio impone en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; problemas reivindicativos, unidad del gremio en una sola Central Gremial, organización y finanzas.

CLAUSURA.— Se clausurará el evento en los comedores del Casino del Personal del diario LA NACION, mañana domingo, a las 13 horas.

Los OBREROS escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal. Envíenos informaciones acerca de cuanto ocurra de interés en su fábrica, lugar de trabajo, gremio o sindicato. En las notas puede usted indicarnos la actividad deportiva, gremial, cultural o social que despleguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades de interés público que se desarrollen en las industrias, centros de trabajo, gremios e instituciones.

Seminario sobre problemas de salud se realizó en Coquimbo

Se realizó en Coquimbo el Primer Seminario sobre Problemas Regionales de la Salud, jornadas de estudio en las que participaron los Médicos Directores y otros profesionales de cuatro zonas de la región norte del país, además del Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke.

Durante el acto inaugural de este Seminario, el Dr. Fricke dio a conocer el programa de materias que comprenderían las reuniones de estudio, entre las que cabe mencionar las que se refieren a problemas sobre atención Materno-Infantil, Control de Alimentos, Medicina Rural y TBC.

Con respecto al primer punto del temario, el Dr. Fricke declaró que estimaba de capital importancia concertar la acción médica en los problemas de la salud materno-infantil, con miras a luchar eficazmente contra la mortalidad infantil.

En su charla, el Director del Servicio Nacional de Salud se refirió también a los demás puntos del temario de estas Jornadas de Salud y destacó la significación que tiene la labor de descentralización que está propiciando la Dirección, cuyos resultados benéficos serán evidentes.

INCORPORACION A LA PLANTA DE PERSONAL FERROVIARIO.— Con satisfacción ha sido recibida en los círculos ferroviarios de Coquimbo la noticia de que la Empresa de los Ferrocarriles recibió ya la nómina del personal de obreros de los diversos talleres de este puerto, que se ha estado desempeñando como suplente, y que será incorporado a la planta, ya que así se hace justicia a antiguos y meritorios trabajadores.

FATAL ACCIDENTE DE UN FERROVIARIO.— Hondamente lamentado ha sido entre la familia ferroviaria de la región el sensible desaparecimiento del compañero Juan Escorza, antiguo operario de la Sección Vías y Obras de los Ferrocarriles del Estado, en Illapel. Su deceso se produjo a consecuencia de un desgraciado accidente callejero. A sus funerales concurrieron delegados de la Federación "Santiago Watt", Asociación de Empleados, Unión de Obreros Ferroviarios y de otras instituciones a que pertenecía el extinto.

PAVIMENTACION EN COQUIMBO.— **Justificadas** protestas ha hecho llegar la población de Coquimbo ante **las autoridades, a causa de que todavía se mantienen inconclusos los trabajos de pavimentación en diversos sectores populares del puerto de Coquimbo, especialmente de las calles de la Población "Virgilio", que fueron comenzados a principios del año.— (RENE PRADO GOMEZ, corresponsal obrero, COQUIMBO.)**

Fallecimiento de un antiguo operario de la Braden Copper

De duelo se encuentra el Sindicato Industrial Rancagua de la Braden Copper Company, con motivo del fallecimiento del compañero Julián Inostroza, antiguo operario de la Empresa, donde sirvió durante 25 años.

El inesperado deceso del compañero Julián Inostroza se produjo a consecuencia de una conmoción cerebral, cuando apenas frisaba los 45 años. El compañero era altamente apreciado en la Empresa por sus condiciones de eficiencia y hombría de bien. Sus restos fueron velados en uno de los salones del local social del Sindicato, calle Astorga esquina de Millán, donde se levantó una severa capilla ardiente.

Sus funerales, efectuados en el Cementerio N.o 1 de Rancagua, dieron motivo a una sentida manifestación de duelo.— (BLISTER, corresponsal obrero, RANCAGUA.)

Sindicato de Vendedores de Mote con Huesillos aclara medidas adoptadas por Servicio de Salud

En relación con una información proporcionada por el Servicio Nacional de Salud, sobre la fiscalización de la venta de mote con huesillos en la vía pública y la requisición de un carro de Martín Zenteno, cuyo producto se encontraba inapto para el consumo, el Sindicato Unico Profesional de Vendedores de Mote con Huesillos, Maní y Comestibles de Santiago ha formulado aclaraciones a las aseveraciones formuladas en el tenor de esa información.

En primer lugar, manifiesta que la medida contra su socio Martín Zenteno fue adoptada el día 9 del presente; que sus útiles de trabajo no son cacerolas, sino fondos de aluminio aptos para el expendio de la bebida, cuyo vayor es de E° 90, y que el carro cumplía con las exigencias de tener agua corriente para la preparación de la bebida y lavado de los utensilios, y vitrinas protectoras para el mote y mantención de los vasos, tal como lo dispusieran el SNS y el Dr. Riquelme, del Departamento de Alimento de ese organismo.

En cuanto a las muestras que informan dieron un 100% de su análisis como inaptas para el consumo, no corresponden al carro requisado y ni siquiera al presente año, sino a análisis de los años 1957 y 1958.

Finalmente agregan que, en vista de la medida de requisición, ante inspectores y carabineros, el dueño del carro, Martín Zenteno, tomó muestras del producto de su negocio y las llevó al Laboratorio de la Municipalidad de Santiago, donde su análisis dio como resultado apto para el consumo, según certificado de muestra N° 127-A de ese organismo.

La presentación la hacen el presidente del Sindicato, Hugo Lobos Tobar, y el secretario, Domingo Ramos López, manifestando que, además, el socio afectado es presidente de la Comisión de Relaciones Públicas de su institución.

COMISION ESPECIAL CONOCERA PROBLEMAS DE LOS CHOFERES DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

El incumplimiento de las leyes del trabajo y previsión por parte de los empresarios de la locomoción colectiva particular, dieron a conocer al Ministro del ramo, Hugo Gálvez, los miembros de la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses Particulares de Santiago, durante la entrevista que este Secretario de Estado les concedió en la tarde de ayer.

Los dirigentes de esa organización gremial ratificaron al Ministro Gálvez las denuncias que han venido haciendo en el sentido de que los empresarios no cumplen las normas sobre pago de asignaciones familiares, horarios de trabajo, imposiciones previsionales, contratos de trabajo y demás exigencias legales.

El Ministro manifestó a sus visitantes que estaba informado del problema y que ya había impartido las órdenes del caso, a fin de que el Departamento Jurídico de la Dirección del Trabajo estudie la constitución de una Comisión ad hoc que tenga a su cargo la atención permanente de todos los problemas de ese tipo que afecten a los choferes de la locomoción colectiva particular en nuestra capital, organismo que estará integrado por un representante de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, un funcionario de la Dirección del Trabajo, uno de la Dirección de Transportes, más un representante del gremio de choferes y otro de los empresarios.

Los dirigentes del Sindicato de Choferes recibieron muy complacidos la noticia proporcionada por el Ministro Gálvez y le agradecieron su preocupación por el problema que afecta a esos trabajadores.

Sobre este mismo particular, la Federación Nacional de Choferes, que preside Carlos Ibáñez King, se había entrevistado ya con el Ministro del Trabajo, habiendo obtenido la seguridad de que el problema sería abordado, lo que quedó confirmado en la audiencia de ayer con el Sindicato de Choferes, al anunciar el Ministro la formación de la Comisión Especial Permanente de que damos cuenta.

Directiva de la CEPCH concurrirá a la Moneda en la mañana de hoy

También lo harán delegados de provincias al consultivo nacional que hoy inaugura esta entidad gremial

A las 11.30 horas concederá audiencia el Presidente de la República al directorio de la Confederación de Empleados Particulares de Chile —CEPCH— Los dirigentes concurrirán al despacho presidencial encabezados por su titular, Federico Mujica Canales, ex dirigente del Sindicato Telefónico. Además, también concurrirá la totalidad de los delegados de provincias que concurren al Consultivo Nacional que esta misma tarde inaugurará la CEPCH en la capital.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por el directorio de dicha entidad gremial se le plantearán a S. E. una serie de problemas que se les han suscitado a los empleados del sector privado en las provincias sureñas con motivo de los sismos del mes de mayo pasado. Además, se le solicitará su patrocinio a un proyecto que concede la Medicina Curativa para estos empleados. También se anunció una solicitud en orden a que se promulgue una ley de reajuste de sueldos para los trabajadores de este sector, y otras materias de interés para el gremio.

PROBLEMAS OBREROS DE CAP CONOCIO MINISTRO GALVEZ

A los dirigentes sindicales de Huachipato, que viajaron especialmente a Santiago, y a los representantes de la Compañía de Acero del Pacífico, recibió ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, con el objeto de conocer sus puntos de vista con respecto al problema surgido en la usina de Huachipato, a raíz de un plan de transferencia dispuesto por la Empresa.

Los dirigentes sindicales expresaron al Ministro que la medida adoptada por la Gerencia de Huachipato será lesiva para los intereses de los trabajadores afectados, que suman 222, que en su mayoria son antiguos operarios, especializados en las faenas que desarrollan durante años en sus secciones. Al ser trasladados, pasarán a ser simples obreros en el Departamento de Tráfico, adonde se ha resuelto destinarlos.

La Empresa, por su parte, dio a conocer al Ministro las razones de su determinación, agregando que ella ha estado en todo instante dispuesta a reconsiderar la medida respecto de aquellos operarios que acrediten estudios técnicos.

A proposición del Ministro, las partes acordaron realizar conversaciones directas durante los días de hoy, lunes y martes próximos, con miras a buscar alguna fórmula de armonía en el problema. Los resultados serán dados a conocer por el Ministro el próximo miércoles.

DIVERSAS PETICIONES FORMULO LA ANEF AL JEFE DEL ESTADO

Una delegación de dirigentes de la Agrupación de Empleados Fiscales —ANEF—, encabezada por su titular, Agustín Cid, fue recibida en la mañana de ayer por el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez. Tres fueron las peticiones que le formularon sus visitantes: que la asignación familiar de los funcionarios fiscales sea nivelada a la que perciben los empleados particulares; un reajuste de sueldos superior al diez por ciento, y una gratificación para fines de año.

La respuesta obtenida del Presidente Alessandri, según las declaraciones formuladas a los periodistas por los directivos de esa entidad gremial fue que se estudiaría un financiamiento para el caso de la nivelación de la asignación familiar. En cambio, que no existe ninguna posibilidad de acceder a las peticiones de gratificación y reajustes de sueldos superiores al diez por ciento, dada la actual situación económica del Erario Nacional.

Proyecto de reforma para constituír sindicatos se acordó en seminario

- Seminario lo realizó Instituto de Extensión Cultural de la "U".
- Se trata de hacer más expeditas las formalidades requeridas para constituirlos.
- Una de ellas es la eliminación de los límites de edad para pertenecer a las organizaciones.
- En 15 días más se efectuará la segunda sesión de este torneo sobre Finanzas y Reglamentos de los sindicatos.

En la noche del jueves pasado se llevó a efecto en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión Cultural, la primera sesión del Seminario sobre Organización Sindical preparado por el Centro de Estudios Sindicales de dicho departamento de la Universidad de Chile, con el análisis de la forma de constitución de los sindicatos hasta la obtención de la personalidad jurídica, revisando las disposiciones del Decreto N.o 1030, que regulariza y reglamenta las formaciones de estas instituciones gremiales.

PARTICIPANTES

El debate fue dirigido por el jefe del Centro de Estudios sindicales, Daniel Villablanca, con la asesoría del abogado y ex funcionario de la Dirección General del Trabajo, Jorge Gutiérrez, asistiendo numerosos dirigentes sindicales, y el asesor del Centro, abogado Jorge Barría.

EL ANALISIS

Al proceder al análisis de la materia, el abogado Jorge Gutiérrez manifestó que, si bien es cierto, hay numerosas disposiciones que entraban el procedimiento para la formación y constitución de sindicatos, las disposiciones del Reglamento 1030, y las del Código del Trabajo, son completas y sólo requieren que sean debidamente aplicadas por las autoridades. Agregó, que por lo general ellas no eran aplicadas en su totalidad debido a la falta de personal fiscalizador.

DEBATE

Después se originó un debate entre los asistentes, analizando las disposiciones contenidas en el Reglamento, para terminar con diversas conclusiones que serán resumidas en un proyecto modificatorio de esas disposiciones para hacerlas más operantes y facilitar la labor de la constitución de sindicatos, las cuales, según disposiciones del Código del Trabajo, "deben ser fomentadas por las autoridades del Trabajo".

CONCLUSIONES

Resumidas las conclusiones del debate quedaron contenidas en los siguientes puntos: 1.o que cualquier Ministro de fe, en este caso notarios, podría certificar la constitución de un sindicato, sin necesidad de la presencia de un inspector del Trabajo; 2.o.— Que todo el personal que trabaja, sin límite de edad puede pertenecer al sindicato y que los amnistiados por la Ley de Reclutamiento pueden ser dirigentes sindicales; 3o.— Reducir el quórum de 25 a 15 personas para la formación de un sindicato; 4.o.— Que los mayores de 18 años pueden ser dirigentes sindicales, con el único requisito de estar inscrito en los Registros Militares; 5.o.— Eliminación de documentación para la constitución dejando únicamente el Plan de Estatutos y acta de fundación; y 6.o.— Reducir a una, las publicaciones de prensa para la notificación de la directiva en sindicatos profesionales.

PROXIMA SESION

Finalmente, se acordó fijar para 15 días más la próxima sesión con horario de 19 a 21 horas. Se tratará en ella sobre las finanzas y reglamentos de los sindicatos.

ORGANIZACION SINDICAL.— A un interesante debate dio lugar la primera sesión del Seminario sobre organización sindical que realiza el Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, que se inició el jueves 29 del mes próximo pasado. El debate fue dirigido por el jefe del Centro, Daniel González Villablanca, con la asesoría del abogado y ex funcionario de la Dirección General del Trabajo, Jorge Gutiérrez. En el grabado, aspecto de la Sala Valentín Letelier, donde se dieron cita los dirigentes gremiales de varios sindicatos para escuchar la exposición y analizar las disposiciones del decreto 1.030, que reglamenta la constitución y formación de sindicatos.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

En esta Sección atendemos las consultas que empleados, obreros, empleadores, patrones, gremios, instituciones y público en general, nos formulan sobre materias relacionadas —exclusivamente— con la legislación sobre trabajo y previsión. No podemos acoger consultas que no inciden, precisamente, en aspectos legales o reglamentarios sobre Derecho del Trabajo y Previsión Social, pues ellas escapan a nuestro objetivo. Damos publicidad a las consultas según estricto orden de recepción, y los retrasos que puedan observarse obedecen a que seleccionamos algunos casos, especialmente los que se relacionan con derechos y prestaciones, cálculos y reajustes de jubilaciones y pensiones, a comprobaciones ante los propios organismos de previsión. Las consultas deben hacerse por escrito, con claridad y precisión, indicando ciudad o lugar, fecha y firma responsable. Las cartas deben dirigirse a: "Consultorio de Leyes Sociales". Diario LA NACION. Casilla 81-D, o Agustinas 1269, Santiago.

Libretas del Seguro Social pueden ser reconstituidas

"Putaendo, agosto de 1960.

Señor redactor del "Consultorio de Leyes Sociales".
Diario LA NACION. Santiago.

Distinguido señor: Ante todo, permítame felicitar a LA NACION por la feliz iniciativa de implantar ese servicio vital en el diario, y que será de gran utilidad para muchos, entre ellos, los obreros caídos en desgracia, como es mi caso. Leí en una edición de ese diario una consulta que tiene cierta relación con el caso mío y es por ello que me permito consultarle. Entre 1950 y 1957 trabajé en una Compañía Minera de la zona de Aconcagua, que paralizó sus faenas. En la actualidad, estoy enfermo en el Sanatorio de Putaendo, afectado de silicosis TBC. Para mi desgracia, señor redactor, mi Libreta del Seguro Social se me extravió y estoy en calidad de indigente en el Sanatorio, sin recibir ningún beneficio. La visitadora social del establecimiento me ha dicho que para tener derecho a subsidios debería acreditar mis imposiciones. La dificultad que tengo es que yo no puedo hacer estos trámites, por estar hospitalizado y carecer de recursos. Tengo en mi poder una nota del Servicio Nacional de Salud, Sección Medicina Preventiva, en la cual se me da una leve esperanza en mi caso. Pero en el fondo, siempre tropezamos con lo mismo: mis imposiciones. ¿Qué puedo hacer? Suyo affmo. LORENZO MONTENEGRO. Casilla 13, Sector F, Sanatorio Putaendo".

RESPUESTA.— Confirmando lo que le adelantamos hace días, hemos considerado especialmente su caso. Si le es posible, por intermedio de algún familiar suyo, tomar contacto con el Servicio Social del Seguro, ubicado en calle Lídice 814, en Santiago

Allí le facilitarán la reconstitución de su libreta de Seguro. Una vez reconstituida su libreta extraviada, podrá usted solicitar los subsidios que le hubieren correspondido durante su enfermedad. También puede tener derecho a jubilación por enfermedad, si los médicos que lo atienden estiman que debe acogerse a ese beneficio.

En caso de no contar con alguien que se encargue de tal gestión, puede recurrir a la visitadora del Sanatorio. Por último, si no dispone de esa ayuda, vuelva a escribirnos.

Anticipos sobre el desahucio para funcionarios fiscales

"Copiapó, 13 de septiembre de 1960.

Señor redactor del "Consultorio de Leyes Sociales"
Diario LA NACION. Santiago.

Muy señor mío: Le agradeceré grandemente informarme si es efectivo que la ley consulta el pago de anticipos sobre el desahucio de los empleados públicos, con el objeto de adquirir propiedades y qué trámites habría que hacer para tener ese beneficio. Resulta que tengo la oportunidad de hacerme propietario de la casa que habito como arrendatario y la única posibilidad de conseguirlo sería que obtuviera un anticipo sobre mi desahucio, ya que todavía no tengo requisitos para jubilar. Agradeciré de su información saluda a Ud. atte. Julio del C. Alvarez Q.".

RESPUESTA.— El artículo 108 del Estatuto Administrativo vigente dice: "La Tesorería General de la República llevará una cuenta especial del Fondo de Seguro, de Seguro Social de los Empleados Públicos y con cargo a ella se podrá girar en los siguientes casos: a) Para el pago de los desahucios b) Para adquirir Bonos del Estado: c) Para conceder anticipos, cuando las disponibilidades de fondos lo permitan, a aquellos funcionarios que hayan enterado 20 años al Fondo de Seguro Social de los Empleados Públicos, a fin de que los destinen a la adquisición de bienes raíces o a la construcción de una casa habitación en terrenos de propiedad del empleado. Las sumas prestadas no podrán exceder del 80 por ciento del desahucio, se caucionarán con hipotecas..."

Hemos averiguado cómo funciona el asunto y, lamentablemente, por ahora no opera, por falta de fondos de reglamentación.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 1º DE OCTUBRE DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

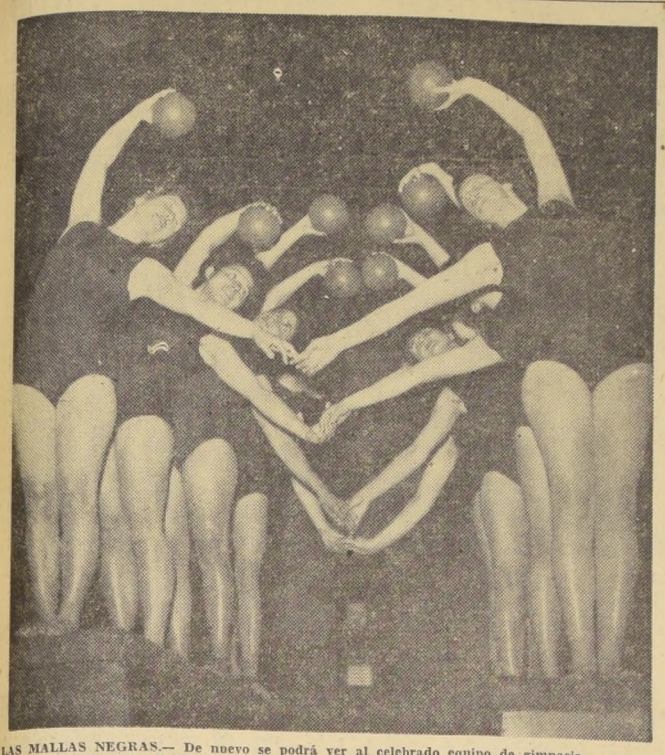

LAS MALLAS NEGRAS.— De nuevo se podrá ver al celebrado equipo de gimnasia femenina del Instituto de Educación Física. Se presenta esta tarde en el gimnasio de la Federacion de Básquetbol, en un festival múltiple de coros, danzas folklóricas, básquetbol y gimnasia.

FESTIVAL GIMNASTICO REALIZA INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

● El programa se completará con partidos de básquetbol y presentación de conjuntos corales.

En el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Natanael 167, se realizará esta tarde una presentación gimnástica a cargo de los equipos del Instituto de Educación Física. El espectáculo reviste una especial categoría tanto por la calidad de los gimnastas participantes, cuanto por la belleza que el encierra.

El objetivo principal de la presentación es reunir fondos para intervenir en el "Torneo de Gala de la Gimnasia" que se efectuará en Buenos Aires (Argentina), con la participación de los equipos de gimnastas de Uruguay, Brasil, Argentina, Perú, Chile y Paraguay.

:: **PROGRAMA**

El festival se llevará a efecto de acuerdo a la programación que sigue:

16 horas: Match de básquetbol por la competencia femenina de segunda división a cargo de Físico y Normal N.o 1.

17 horas: Normal N.o 1 con Físico (honor), femenino.

18 horas: Escuela de Carabineros con Físico A. (honor, masculino).

19 horas: Presentación de conjuntos corales y bailes folklóricos sudamericanos.

19.30 horas: Gran presentación gimnástica del equipo que representará a Chile en el Torneo de Buenos Aires.

CARTELERA DEPORTIVA

Los siguientes son los espectáculos deportivos programados para hoy en Santiago:

● ATLETISMO

ESTADIO NACIONAL.— 15.30 horas: Primera etapa Torneo Atlético Universitario-Militar.

● BOXEO

GIMNASIO COMPAÑIA DE GAS.— 21 horas: Semifinales Torneo de Aficionados de Santiago.

● BASQUETBOL UNIVERSITARIO

GIMNASIO FEDERACION.— 18 horas: Carabineros-Físico, match definición del tercer lugar en torneo de la "U".

GIMNASIO U. CATOLICA.— 19 horas: Ingeniería-Pedagogía; 20.15: Economía-Tecnología, partidos finales del torneo de la Universidad Católica.

● FUTBOL PROFESIONAL

ESTADIO SANTA LAURA.— 14.30 horas: Ferrobádminton-Rangers; 16.30: Audax Italiano-Universidad de Chile.

● GIMNASIA

GIMNASIO FEDERACION DE BASQUETBOL. — 17 horas: Festival de gimnasia, danzas y folklore de los alumnos del Instituto de Educación Física.

● GOLF

COUNTRY CLUB.— 13.30 horas: Cuartos finales Copa "Invierno".

● HOCKEY

ESTADIO RECOLETA.— Campeonato Universitario: 15 horas: Constructores Civiles-Agronomía; 16 horas: U. Técnica-Los Cruzados; 17 horas: Ceatolei-Universitario.

● POLO

CLUB SAN CRISTOBAL.— 14.30 horas: Copa "Osvaldo Silva", Chimbarongo-Rancagua; 16.30 horas: Copa "Gonzalo Herreros", Universidad Católica-Santa Laura.

● VOLEIBOL

GIMNASIO MACCABI.— 21.30 horas: Audax Italiano-Nacional, División de Honor; 22.30 horas: Los Cóndores-Maccabi.

SIETE EQUIPOS INICIAN TORNEO ATLETICO UNIVERSITARIO MILITAR

● ESTA TARDE EN EL ESTADIO NACIONAL.
● PROGRAMA, DESDE LAS QUINCE HORAS.
● TAMBIEN SELECCION PARA EL IBEROAMERICANO.

Con la participación de los equipos de las Universidades de Chile y Católica de Santiago; Santa María, de Valparaíso; Universidad Técnica del Estado, y las Escuelas Militar y de Aviación, se inicia esta tarde en el Estadio Nacional; el torneo universitario militar, organizado por la Federación Atlética de Chile.

Las series de 100 y 400 m., anunciadas para ayer en la tarde, en Independencia, no se realizaron por falta de competidores que justificaran adelantar el programa Sensiblemente fue una resolución tomada a última hora, del jueves, que la dirigente, no hizo conocer como correspondía.

:: **TAMBIEN SELECCION**

Junto con el interesante programa, se realizarán las últimas pruebas de selección del equipo chileno que actuará en el Iberoamericano. Se espera, que después de estos días de intensa preparación, los especialistas lograrán marcas superiores a las de la semana pasada.

:: **FIGURAS**

Entre los defensores de más calidad, destacan en la jornada inaugural del torneo los sprinters Humberto Farías, Antonio Palomo, de la Escuela Militar, Hugo Castro de Universidad Católica, el vallista aviador Raúl Tapia, el lanzador militar, Luis Bustamante, en bala, el triplista Sergio Carvacho. Son algunos de los que darán emoción al desarrollo de las diversas pruebas.

:: **PROGRAMA:**

Horas

15.00 Ceremonia inaugural
15.30 100 metros planos series, varones.
Salto alto, varones.
Bala, varones.
15.50 100 metros planos series, damas.
16.10 110 metros vallas, series, varones.
16.30 400 metros planos series, varones contra el tiempo.
Jabalina, varones.
Salto triple, varones.
16.50 100 metros planos, final, varones.
17.05 110 metros vallas, final, varones.
17.20 1.500 metros planos, final, varones.
Salto alto, damas.
17.40 200 metros planos series, varones.
18.00 10.000 metros planos, Selección FEDACHI.
100 metros planos, final, damas.
Bala, damas.

Piques del Iberoamericano

CONFIRMO MEXICO.— El siguiente cable se recibió ayer en la Federación, de la dirigente azteca: "Consideren inscrito México, 15 varones y 6 damas. Esperamos programa, enviar detalle pruebas". La comunicación fue gratamente acogida en la Federación, ya que el equipo debe incluir a elementos como el sprinter olímpico Santiago Plaza, y al especialista en 3.000 metros, Alfredo Tinoco, que también corrió en Roma; en otros valores de calidad.

NOVAS Y FONSECA.— Ayer se incorporaron a la concentración de la Escuela de Aviación, el fondista de Concepción José E. Fonseca, y el schwagerino Santiago Novas. El primero, debe ser elemento titular de los 10.000 metros, acompañando a José Aceituno, y el segundo, de los 3.000 metros con obstáculos, prueba de la que es recordman nacional (9'.09"). Aunque ha distado mucho de volver sobre ese tiempo, sin embargo, nos declaró ayer que estaba dispuesto a acercarse bastante, para lo cual su trabajo era intenso, bajo las órdenes de Albert Mainella. "Quiero seguir a Francisco Allen, a corta distancia en el Iberoamericano, como también del español y el mexicano Tinoco".

JUAN SILVA.— El maratonista olímpico ya está en Santiago. Sin embargo, no se ha ido aún a El Bosque, a concentrarse, mientras no tenga noticias más favorables de la salud de su señora. En todo caso, ya está bajo control nuevamente, que es lo que importa para su rendimiento.

COOPERACION DEL EJERCITO.— Una atenta nota envió el General señor Carlos Pollarolo, Comandante General de la Guarnición, a la dirigente, aceptando cooperar en la organización del Iberoamericano. Primeramente, con la instalación en el Estadio Nacional de aparatos radiotelefónicos para la información de las diversas pruebas. Después, con la actuación de la Gran Banda, el día inaugural, y una banda instrumental que amenizará el espectáculo desde el 12 al 16 de octubre.

LLEGO SECRETARIO GENERAL.— Desde Perú regresó el señor Wilson Zavala, Secretario de la Federación, que, en ese país, gestionó la pronta inscripción del equipo del Rimac. Con un intenso trabajo en el Estadio Municipal de Lima, los especialistas del norte, deben lograr sus mejores condiciones en estos días. Entre ellos algunos juveniles, que las demostraron en el torneo triangular con Argentina.

■ **GUATEMALA**

8 personas forman la delegación de este país, según la información recibida ayer. La preside don Baudilio Navarro, el entrenador es el señor Sergio Lou, y entre los especialistas destacan Teodoro Flores, con 2.10 metros en alto, y que participará también en decatlón; Gonzalo Xavier, en 800 y 1.500 metros, y Florencio Boches, en maratón. La inscripción incluye una dama: Peggy Lynch, que correrá 100 y saltará alto.

DEBUTAN EL 12.— La pequeña embajada pugilística chilena cumplirá su primera actuación el miércoles 12 de octubre en el Estadio Nacional de Lima. EN EL GRABADO, el doble campeón chileno Humberto Loayza es saludado en el Aeropuerto de Limatambo por el empresario peruano Max Aguirre; entrambos, el liviano argentino radicado en Chile, Hermenegildo Aguirre y al extremo derecho, otro liviano, el chileno Nibaldo Rubio. Humberto Loayza enfrentará al campeón peruano Mauro Mina; el semifondo estará a cargo de los mediopesados argentinos Guillermo Dutschmann y Carlos Paiva, y en los encuentros preliminares cumplirán su primera actuación en cuadriláteros peruanos Aguirre, Rubio y Fernando Azócar que no aparece en el grabado.

LOS DEFENSORES: Alfredo Cornejo, Luis Silva y Rubén Loayza (arriba) y Mario Loayza y Juan Díaz, pugilistas nacionales, desvirtúan con sus testimonios los cargos que al manager italiano Giácomo Rodorigo le hacen sus colegas chilenos.

OPINAN LOS BOXEADORES:

"LOS ATAQUES A RODORIGO SON INJUSTOS"

Cinco pugilistas: Alfredo Cornejo, Juan Díaz, Luis Silva, Mario y Rubén Loayza salen en defensa del manáger italiano.

Ya habíamos indicado que los violentos ataques a los managers nacionales no habían encontrado respuesta agresiva en el inculpado Giácomo Rodorigo. Con extrañza tranquilidad, manifestó el manager italiano no interesarse por la polémica. Su respuesta fue una sola: "los hechos valen más que las palabras, y si he vuelto a Chile, ha sido más que nada por el afecto que siento por los boxeadores que he tenido ocasión de dirigir".

:: **LOS DEFENSORES**

No ha querido Rodorigo, defenderse ni polemizar. En cambio lo hacen los peleadores que a través de algún tiempo lo han conocido profesionalmente. De la lejana y lluviosa Villarrica, escribió Lucas manifestando su adhesión al atacado Rodorigo. Anoche estuvieron en LA NACION, 5 pugilistas: Mario y Rubén Loayza, Alfredo Cornejo, Juan Díaz y Luis Silva. Todos ellos manifestaron poco más o menos lo mismo: Rodorigo es un buen entrenador y su capacidad como tal, nos ha permitido mejorar técnica y físicamente en el pugilismo.

:: **LAS DECLARACIONES**

Alfredo Cornejo, boxeador desde el año 1950, varias veces campeón nacional y representante de Chile en diversos torneos internacionales expresó: "Los ataques a Giácomo Rodorigo son injustos. No hé conocido otro manager de más capacidad. Excelente persona en todo aspecto, tiene especial dedicación y un espíritu de trabajo que no hé visto en otros managers. Esto, sin desmerecer los conocimientos que tienen algunos entrenadores nacionales. Debo agregar, manifiesta Cornejo, que si no hubiera sido por él, no habríamos ni siquiera podido entrenar en Roma. Allí sus vinculaciones, nos permitieron tener toda clase de comodidades, incluso sparrings de primera categoría. En cuanto a los llamados fracasos del torneo Sudamericano de Lima, no se puede olvidar que Rodorigo se hizo cargo del equipo a menos de 15 días del certamen y que en un lapso tan corto, es imposible obtener buenos resultados". "Pienso hacerme profesional, —agregó finalmente Cornejo—, y como no hé conocido un manager mejor lo haré con Rodorigo".

:: **HABLAN LOS HERMANOS LOAYZA**

Mario y Rubén Loayza, pugilistas aficionados con pretenciones de entrar al boxeo rentado dijeron: "Hace dos años que conocemos a Rodorigo y en este tiempo hemos progresado una barbaridad". Agrega Rubén, "no tengo compromisos con nadie y es mi idea hacerme profesional bajo el control de Rodorigo. La tengo confianza y sé que con sus consejos puedo llegar muy arriba". Mario manifiesta por su parte: "Rodorigo ha traído métodos de entrenamiento que aquí no conociamos. Con él he aprendido muchos detalles importantes en el boxeo. La gimnasia es excelente y me ha permitido mantenerme en un estado físico de primera". Igual que mi hermano pienso profesionalizarme, pero tengo que esperar algún tiempo.

:: **LA OPINION DE DIAZ**

Juan Díaz, estrella del pugilismo amateur, manifiesta su conformidad con el trabajo de Rodorigo expresando: "Es un manager que sabe de boxeo. Se preocupa hasta de los detalles mínimos. Tiene mucha paciencia para "machacar" y corregir defectos en el ring y en la sala. Creo que si he progresado algo ha sido gracias a sus consejos. He venido hasta aquí porque me parece que los ataques que se le hacen no son justos y es nuestra obligación desvirtuarlos".

:: **SILVA CONFIRMA LO DICHO**

Luis Silva, boxeador profesional de la nueva hornada, no agrega nada nuevo: Más bien ratifica lo expresado por sus colegas. "He peleado dos veces como profesional —dice Silva— y en las dos he ganado. La dirección de Rodorigo y sus consejos han contribuido mucho a ello. Estoy seguro que es un buen manager y que es una suerte haber caído en sus manos".

Chile no iría al Torneo Sudamericano de Colombia

En esa misma fecha tiene que jugar la Copa O'Higgins y cumplir otros compromisos

Insegura se presenta la actuación de Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de Fútbol que se realizará el año 1961, en Colombia. La Federación de este país llegó a un acuerdo con la de Bolivia para servir de sede al certamen que le corresponde organizar al país del Altiplano, anticipando que el torneo se efectuará en el mes de junio del año próximo.

Este anuncio ha tenido reprecusión en la Comisión Técnica que preside el dirigente Jorge Pica. Estima la Comisión que de realizarse el Sudamericano en la fecha indicada por Colombia, el futbol chileno deberá desistir de concurrir para dar paso a otros compromisos ya contraídos.

Entre ellos, la Copa OHiggins, en Santiago, Brasil desea que los dos partidos por este trofeo se disputen en junio como una manera de hacer un experimento con vistas al Campeonato del Mundo de 1962.

El futbol chileno tiene, además, compromisos ya contraídos con diversos países de Europa.

Futbolerías

● HUGO SANHUEZA reemplazará a Leonel Ramírez en el equipo de Ferrobádminton para el encuentro de esta tarde. El resto de la formación del cuadro no sufrirá modificaciones. Coloma; Manterola, Barraza y Huerta; Sanhueza y Ramos; Rodríguez López, Tapia, Molina y Villegas, constituirán la alineacion para el encuentro con Rangers.

● EN CORRESPONDENCIA recibida de Francisco Villegas entrenador de La Serena, nos hace saber que su equipo está pasando por el mejor instante de su campaña en la presente temporada. En el partido último, frente a San Bernardo Central, debió haber ganado por una cuenta mas amplia. Si no se produjo, se debio a la actuación extraordinaria del meta Astorga, de San Bernardo.

● UN SOLO cambio tendrá La Serena para su partido con Colchagua a jugarse en La Portada. En la defensa, Veliz reemplazará al marcador de alero, Araya. Villegas también manifiesta que Riquelme Verdejo y Carvajal, que habían estado jugando en un standard inferior, se han recuperado notoriamente.

● EN EL CASINO de Ferrobádminton se efectuaron unas once de camaradería después del partido de práctica del jueves. Dirigentes y jugadores departieron amigablemente, discutiendo algunos puntos que amenazaban trizar la armonía entre ambas partes. El presidente los instó a luchar por mejorar la situación del equipo en lo que resta del torneo.

● EVERTON anuncia dos reapariciones para su encuentro de mañana frente a Santiago Morning. Lorenzo González y Jorge Alcaíno volverán a ocupar las plazas de zaguero derecho y puntero izquierdo, respectivamente.

● LOS ENCUENTROS de provincias a jugarse mañana tendrán un nuevo horario. Ya no se iniciarán a las 15.30 horas, era habitual, sino a las 16 horas.

■ EYZAGUIRRE, Sepúlveda y Osvaldo Días definitivamente no jugarán esta tarde frente a Audax Italiano. Inciso, es improbable la participación de Alvarez en el ataque. Todos estos jugadores se encuentran afectados de lesiones producidas en el cotejo frente a Wanderers, de Valparaíso, en donde Universidad de Chile terminó con siete jugadores.

■ UNIVERSIDAD de Chile formaría con Pacheco; Villanueva, Peloso y Navarro; Contreras y H. Núñez; Ibarra, Cazenave (Alvarez), Campos, Sánchez y Musso. Los universitarios viajarán esta noche a Temuco. Jugarán mañana y regresarán en la misma noche por el rápido a Santiago. Por este partido, Universidad de Chile recibirá un millón de pesos, más los gastos que demanda su permanencia en dicha ciudad.

■ EL ENTRENADOR de Audax Italiano manifestó que se mantendrá la formación del equipo que ganó en Talca la semana pasada. Fernández; Yori, Miranda y Escobar; Cortés y Astorga; Aguila, Loyola, Toledo, Muñoz y Vargas constituirán la alineación de los "itálicos". El equipo quedó anoche concentrado en el Hotel Santa Lucía.

Torneo atlético juvenil damas

Mañana en el Estadio Israelita

El Club Maccabi realizará mañana en el Estadio Israelita un torneo para damas, juveniles, en el que actuarán Atlético Santiago, Universidad Católica, Manquehue, Colo Colo y el club organizador.

El programa incluye: 60 y 100 metros, saltos alto y largo, lanzamientos bala, jabalina y disco, y posta 4 x 100 metros

BUENA NIEVE DE PRIMAVERA

Anuncia el Boletín de esquí

Para los aficionados al deporte blanco, le boletín oficial anuncia lo siguiente:

Funcionan los andariveles de La Parva y del Cerro Colorado en Farellones, en donde hay buena nieve de primavera.

En el camino de Farellones a La Parva, existe una variante que permite que lleguen vehículos livianos hasta cerca del andarivel del Cerro Colorado.

Se clausuró la temporada en Portillo y en Lagunillas.

Finalizaron las competencias oficiales de la Zona Central. Para el próximo fin de semana, está programada la Copa "La Frontera", en el Llaima, que organiza la Asociación La Frontera.

Hockey universitario continúa esta tarde

En el Estadio Recoleta continuará esta tarde, la disputa del Campeonato Universitario de Patín-Hockey. La reunión contempla tres partidos correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda del torneo, y el programa es el que sigue:

15 horas: Construcción Civil con Agronomía.

16 horas: Los Cruzados con Instituto Pedagógico Técnico.

17 horas: Ceatolej con Universitario.

Mañana se completará, en el mismo Estadio, el resto de la rueda, de acuerdo a la programación que indicamos:

10 horas: Ingeniería con Geología.

11 horas: Cruz Azul con Counchito-Lex.

NAVIFRANCE

Modernos - TRANSATLANTICOS

PROXIMAS SALIDAS:

Stié. Gle. de TRANSPORTS MARITIMES
Desde Buenos Aires a Montevideo-Santos-Río de Janeiro-Bahía-Dakar-Barcelona:
PROVENCE .. .. 21 Octubre
BRETAGNE .. .. 11 Noviembre
PROVENCE .. .. 9 Diciembre

CIE. MARITIME DES CHARGEURS REUNIS
Desde Buenos Aires a Montevideo-Santos-Río de Janeiro-Las Palmas-Lisboa-Vigo-El Havre:
LAENNEC .. .. 19 Octubre
LOUIS LUMIERE .. .. .. 2 Noviembre
CHARLES TELLIER .. .. .. 23 Noviembre
CLAUDE BERNARD .. .. 7 Diciembre

PASAJES DE LLAMADA
Alemania-Bélgica-Francia-Italia
España-Portugal-Cercano Oriente.

PASAJES E INFORMACIONES EN TODAS LAS AGENCIAS DE VIAJES Y DONDE SU AGENTE EXCLUSIVO PARA CHILE:
M. METTAIS
MATIAS COUSIÑO 192 TEL. 84600

SERIAN INOCENTES.— Según declaraciones de los propios afectados por las sanciones del Tribunal de Penalidades, José Pérez y Armando Tobar, los castigos no guardarían relación con lo ocurrido en el encuentro con la "U" En el grabado ambos hacen abandono del campo. Más atrás se ve al director de turno, Carlos Roy, portando un ejemplar de LA NACION.

DICEN EN EL PUERTO:

Ambiente predispuesto perjudica a Wanderers

Malestar produjo en Valparaíso la noticia de las sanciones aplicadas por el Tribunal de Penalidades a los jugadores de Wanderers, especialmente a Tobar, por tres partidos y al entrenador José Pérez, multado en 114 mil pesos. Existe consenso unánime que hubo ambiente predispuesto para aplicar estos castigos.

El presidente de Santiago Wanderers, Juan Milesi, declaró: "Fuimos muy bien atendidos por el Tribunal. Hasta parecía que el castigo sería mínimo. Sin embargo, ocurrió algo imprevisto que hizo variar fundamentalmente la situación. El presidente de la Universidad de Chile acompañado del jugador Contreras, quienes no tenían por qué ir, conversaron durante veinte minutos con el Tribunal. Nos causó sorpresa y, a la vez, malestar esta sugestiva visita.

■ **TOBAR, AMARGADO**

Ayer conversamos con Armando Tobar, Dijo que "no se explicaba la dureza del Tribun'. Les expliqué, igual que al árbitro, que no hubo mala intención en la jugada. Contreras me paró con el codo y rodamos por el suelo. Quise salir rápido y, lamentablemente, le pegué en la cabeza. La lesión no fue seria. Incluso pudo reincorporarse al campo de juego en el segundo tiempo. Considero que De Leo debió expulsarnos a los dos. Me imagino que en la capital hubo mala interpretación en esta falta".

■ **PEREZ, DE MALA**

José Pérez, nada quiere declarar. Se le ve apesadumbrado. No mereció una multa tan elevada. Lo único que hizo fue entrar al campo de juego y sacar a Tobar, de paso decir a De Leo que con estos arbitrajes se degeneran los partidos. Nada más. No hubo actitud insolente.

■ **DE LEO VENIA PREPARADO**

El árbitro italiano, Diego de Leo, formuló declaraciones luego del partido Wanderers-Universidad de Chile, en el Café Hesperia de esta ciudad, que confirman que hubo predisposición. Dijo que se le había pedido que viniera a Valparaíso porque "el partido sería muy duro". Que con ese antecedente entró a la cancha "dispuesto a cobrarlo todo, dejando afuera la ley de la ventaja, a fin de impedir desmanes".

■ **WANDERERS APELARA**

El presidente, Juan Milesi dijo que se estaba preparando la defensa para apelar por tan severo fallo. Según el reglamento, Wanderers tiene sólo cinco días. Sólo se espera tener mayores antecedentes y depositar una fianza de un cuarto de vital.— (Armando Jorquera, corresponsal).

Notas del sábado

Por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

El antecedente siempre es valioso, así que lo proporcionamos de inmediato. En la primera vuelta, los partidos que se jugarán hoy y mañana, tuvieron estos resultados: Santiago Morning 2, Everton 0; Magallanes 2, O'Higgins 2; Universidad de Chile 2, Audax Italiano 1; Wanderers 2, Unión Española 0; Colo Colo 2, Palestino 1; Rangers 1, Ferrobádminton 0, y Universidad Católica 2, San Luis 1 .

■ EL CLASICO PROGRAMA doble sabatino en Santa Laura junta esta tarde a tres equipos que están sentados en el tobogán del descenso. Ferrobádminton y Rangers juegan entre sí y Audax Italiano enfrenta a Universidad de Chile. Rangers tiene apenas 13 goles a favor y 31 en contra, reuniendo, además, el promedio más bajo entre los colistas. Es decir, está último en todo y, para colmo, viene de perder en su cancha, con Audax Italiano.

Audax, en cambio, es un equipo que va en alza. Obtuvo su segunda victoria, y, en su juego, parece ir saliendo de ese estado de sopor que durante meses lo tuvo sin ganarle a nadie. El problema de los verdes era de ataque. El domingo pasado parecieron encontrar la fórmula con Aguila, Loyola, Toledo, Muñoz y Vargas. Hoy se sabrá, más a ciencia cierta, hasta dónde es capaz de jugar frente a una defensa de la envergadura de la de Universidad de Chile.

■ EL HURACAN porteño pasará mañana por Ñuñoa. Así dicen los hinchas de Wanderers, que ocuparán las instalaciones del Estadio Nacional para formarle marco a su equipo. El puntero se mide con Unión Española en una revancha que los rojos esperan inquietos. Ya perdieron con los "caturros" y traen el lastre de su reciente goleada ante Palestino.

Wanderers no jugó bien con U. de Chile. Tal vez, porque perdió el concurso de Tobar, expulsado por una jugada muy peligrosa con "Pluto" Contreras, y el equipo todo anduvo a paso vacilante. Sin embargo, su calidad y la solidez de su juego ha sido probada en el propio campo de Ñuñoa. La defensa de Unión se las verá frente a la delantera más efectiva del torneo y su ataque se topará con la defensa menos batida. ¡Linda ocasión fuimos a buscarnos para la rehabilitación!, exclamó anoche un fanático rojo. Pero tras cartón, lanzó su pronóstico optimista: "En peores se vieron los muchachos nuestros y salieron con bien ¿Acaso no somos once contra once?"

■ SERA UNA JORNADA GRANDE, para todos los gustos, con todo el sabor y las emociones que sólo depara el rey de la multitudes. El otro partido lo hacen Colo Colo y Palestino. Los albos ganaron el match anterior, pero es evidente que entonces Palestino no tenía tan bien aceitado, y funcionando como ahora, su sistema que dicen que es defensivo, pero que le produce goles a carradas, casi todos los domingos. El mejor documento lo proporcionan las estadísticas, que indican que el quinteto "millonario" marcó ya 31 goles, tantos como Colo Colo. La diferencia, en favor de los albos, la marcan las retaguardias.

■ SAN LUIS TIENE más goles a favor que O'Higgins, Santiago Morning y Unión Española, y, sin embargo, marcha en la parte baja de la tabla. Si queda metido en el grupo de los tres últimos, se asomará a la boca del pozo del descenso. Situación que inquieta también a su rival, Universidad Católica, que llega al match con dos factores a favor: le ganó ya en Quillota y ahora se juega en Independencia.

■ SANTIAGO MORNING va a Viña del Mar con la pretensión de repetir su triunfo de la vuelta anterior, confiado en un ataque que se ha visto muy bien, con Fuenzalida convertido en un conductor y Leiva vuelto a su expresión de goleador. La tarea no es fácil, atendida la campaña excelente de Everton, que alienta lógicas esperanzas al título. Y, por sobre algunas performances flojas como la que hizo con Colo Colo, tiene juego para discutir la corona.

■ O'HIGGINS VUELVE a proporcionar una nota de suspenso, con el debut de Carlos Orlandelli al frente de la dirección técnica del conjunto de estrellas rancagüinas. Es un momento bravo para iniciar una labor así. Por el sur soplan malos vientos. La hinchada levanta presión. Quiere triunfos, más victorias de un equipo que cuesta muchos millones. Hay desasosiego, quizá si hasta un poco de ofuscamiento. Tanto, que podría hacerles perder, a esos hinchas, el sentido de los valores, hasta un punto de no darse cuenta que Magallanes es un rival de mucho respeto, que ya le sacó un punto, si bien, aquí en Santiago.

R. H. L.

EN EL CIA. DE GAS:

Se cumple semifinal del torneo boxeril de Santiago

A una etapa decisiva entra esta noche el tradicional Campeonato metropolitano de boxeo amateur. En el ring del Club Cía. de Gas, calle Bernal del Mercado 1700, se efectuará a partir de las 21 horas, la semifinal del torneo. El programa completo de la reunión de esta noche es el que sigue:

■ **CATEGORIA MOSCA:**

Alfredo Rojas (Tranviario) con Víctor Escudero (C. Atlético.

Luis Acevedo (Cía. Gas) con Alejandro Bravo (U. Mutualista).

■ **CATEGORIA GALLO**

Luciano Caballero (Cía. Gas) con Luis Espinoza (Cía. Gas).

■ **CATEGORIA PLUMA**

Miguel Martínez (C. Atlético) con Sergio Aguilera (C. Atlético).

Heriberto Cancino (Cía. Gas) con Charles Robert (C. Atlético).

■ **CATEGORIA LIVIANO**

Marcos Tobar (Propa) con Arturo Sánchez (Cía. Gas).

■ **CATEGORIA MEDIO MEDIANO LIGERO**

Manuel Serrano (C. Atlético) con Luis Salas (Cía. Gas).

■ **CATEGORIA MEDIANO LIGERO**

Jorge Caloguera (C. Atlético) con Gustavo López (Cía. Gas).

ACTIVE SUS NEGOCIOS AVISANDO EN LA NACION

Ciclismo:

Club Livetti ingresó a la Asoc. Santiago

Una nueva institución fue aceptada recientemente por la Asociación Ciclista de Santiago. Es el Club Livetti, formado por entusiastas aficionados a este varonil deporte.

El primer directorio quedó constituido por los siguientes socios: presidente, Luis Cajas; vicepresidente, Antonio Hernández; secretario, Juan Briones; prosecretario, Orlando Iturrieta; tesorera, Graciela Bucca; protesorero, Tulio Aguirre, directores: Samuel Mallea, Juan Díaz, Luis Carrasco y Cencio Reveco. Entrenador fue designado Salomón Orellana. Capitán de corredores, Mario Nicodemi.

Destacado gesto del Club Britania

A beneficio de familia damnificada: jugó con "Ferias Libres"

Un significativo gesto tuvo recientemente el Club Britania, de Quinta Normal, al concertar partidos con "Ferias Libres", a beneficio de una familia de la calle Sergio Valdovinos, cuya casa se incendió, perdiendo totalmente sus muebles y enseres.

El total de la entrada, de 15 escudos, fue entregado por el club organizador a sus favorecidos, con tan humanitaria acción.

Palestino-U. Técnica y Famae-Ferroviarios juegan hoy

Hoy prosigue en el Gimnasio Famae, el Torneo Extra programado por la Asociación de Básquetbol de Santiago, para clasificar dos equipos que pasen a completar la nómina de diez que disputarán el título de campeón metropolitano.

El orden de la reunión es el siguiente: 19.30 horas: Palestino — U. Técnica: 20.30: Famae — Ferroviarios.

CAMPEONES 1960: Unión Española que logró ceñirse el cetro máximo del básquetbol santiaguino, al superar en el último cotejo a Sirio, campeón de la temporada anterior. Aparecen en el grabado, Emilio Saray, Gabriel Garay, Enrique Umarán, Mario Elgueta y Jorge García. Agachados: Mario Fülhman, Francisco Silva, Domingo Sibilla, Antonio Torres y Sergio Iglesias. El cuadro "hispano" se adjudicó el título después de 20 años de duro batallar en los Torneos Oficiales de la Asociación Santiago.

GOLEADORES DE LA DEFINICION

Torres (UE), 84; Tobar (LM), 53; Ananías (S), 52; Sibilla (UE), 42; Díaz (LM), 39; Figueroa (LM), 39; Barrera (CC), 35; Vásquez (CC), 35; Mahana (S), 32; Pacheco (CC), 23; S. Zara (LM), 22; A. Zara (LM), 22; Aguad (S), 21; Blanc (CC), 21; Luchsinger (CC), 19; Elgueta (UE), 19; Saray (UE), 17; Tello (CC), 16; Abugoch (S), 14; J. Muñoz (LM), 13; Garay (UE), 11; Jorge Fajre (S), 11; Awad (S), 11; José Fajre (S), 10; Schain (S), 10; Acuña (CC), 9; Tamuch (S), 6; Silva (UE), 5; Ugarte (CC), 5; Pidal (UE), 4, y E. Muñoz (LM), 3.

BASQUETBOL SANTIAGUINO:

Unión Española, campeón indiscutido

Al hacer el recuento de lo que fue la rueda extra para definir el título de campeón del básquetbol santiaguino, llegamos a la conclusión que nunca antes los aficionados al baloncesto tuvieron la oportunidad de presenciar un torneo tan disputado, en que cuatro equipos de fuerzas muy similares, brindaron cotejos extraordinarios de buena técnica, emoción y garra.

Unión Española, que al iniciarse la competencia no se le asignaba opción al título, fue escalando posiciones en forma segura hasta llegar a colocarse a la cabeza del cómputo final, en empate con cuadros de reconocida capacidad como son Colo Colo, Luis Marambio y Deportivo Sirio.

Llamado a desempatar, en un torneo extra que causaría expectación, debutó ganando nada menos que a Colo Colo, cuadro de estrellas internacionales, en cotejo disputado de estrecho marcador, 54 a 51. Después de esta victoria, se creyó que sería el más posible triunfador, pero, vino el segundo match y cayó estrepitosamente ante Luis Marambio, por 71 a 63, y vio esfumarse sus posibilidades, de momento que su rival de más cuidado en el momento, Sirio, había logrado dos victorias y era contra ese elenco que tendría que definir el ansiado galardón.

Fuera de la transcendencia del evento, existía el peligro que aún ganando el match, perdiera el campeonato, al producirse un triple empate y aplicado el sistema de gol average. Para salir victorioso, tendría que vencer por 11 puntos, meta que logró, ofreciendo a los aficionados una demostración de cabal capacidad.

El quinteto albo no logró victorias

Estadísticas finales de la rueda extra de clasificación del Torneo Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago. Luis Marambio fue el cuadro más goleador, pero, a su vez, el más goleado.

EQUIPOS	PJ	PG	PP	GF	GC	Puntos
1.o Unión Española	3	2	1	181	173	2
2.o Luis Marambio	3	2	1	191	186	2
3.o Sirio	3	2	1	167	172	2
4.o Colo Colo	3	0	3	164	172	0

Los tres primeros lugares, de acuerdo a la reglamentación del torneo, se definieron por el sistema de goal-average. En conformidad al sistema en uso en el básquetbol, se consideraron solamente los goles registrados en los encuentros entre los tres equipos que empataron el primer lugar del puntaje. Sumando y restando, tenemos que el campeón, Unión Española, ganó a Sirio 64x51 y había perdido con Luis Marambio 63x71; total, 127x122, que da 5 goles a favor.

El vicecampeón, Luis Marambio, perdió con Sirio 56x52 y ganó al campeón, Unión Española, 71x63; total, 127x125, que le otorga 2 goles a favor. Finalmente, el ex campeón, Sirio, ganó a Luis Marambio 62x56 y perdió con los rojos 51x64; total, 113x120, que le deja con 7 goles en contra.

APROBADA SU REALIZACION:

En enero el Juvenil de Fútbol

- **El Campeonato Nacional se iniciará en octubre con los encuentros eliminatorios.**
- **Temuco, Osorno y Coquimbo firmes aspirantes a la sede.**

El 23 de octubre se iniciarán las eliminatorias zonales por el Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil. Este torneo, cuya realización pareció poco menos que imposible, en la presente temporada, ha sido tomado resueltamente por la Comisión Nacional de Fútbol Juvenil. En sesión celebrada el jueves pasado, el organismo mencionado, tras fijar la fecha para las eliminatorias, acordó ofrecer la sede para la rueda final del certamen a las siguientes ciudades: Antofagasta, La Serena, Coquimbo Ovalle, Rancagua, San Antonio, Chillán, Temuco y Osorno Las finales se llevarán a efecto en la primera quincena de enero próximo.

■ **FINANCIAMIENTO**

Las Asociaciones interesadas en la organización del referido certamen, deberán responder hasta qué punto pueden financiar la competencia. Por su parte, la Comisión Nacional de Fútbol Juvenil ha resuelto prestar el máximo apoyo posible, a fin que este torneo supere en todos sus aspectos al último efectuado en Viña del Mar.

■ **EDAD DE JUGADORES**

Solamente podrán tomar parte en este Nacional Juvenil, aquellos futbolistas nacidos en los años 1942, 1943 y 1944. Como asimismo, no podrán participar los elementos que se ajusten a la edad requerida pero que actualmente se encuentran contratados como profesionales.

■ **POSIBLES SEDES**

Tres ciudades tienen la primera opción para llevarse la sede del torneo. Coquimbo, Temuco y Osorno estarían vivamente interesadas en dar la batalla, agotando todos los me-

CUARTOS FINALES:

Copa Invierno de golf prosigue hoy en el Country Club

En la cancha del Country Club se jugarán esta tarde los cuartos finales del torneo por la Copa Invierno, suspendido desde hace varias semanas por las competencias nacionales que en esa época se efectuaron en la capital y en Viña del Mar.

La competencia, de gran atracción, empezará a las 13.30 horas, con las salidas de las parejas: Alexandroff-Rivadeneira con Page-Parker. A las 13.36 horas, saldrán las parejas formadas por: Orchard-Valdivieso y Mac Rostie-Maira.

Los ganadores de esta etapa disputarán mañana las semifinales del certamen, jugándose también la final del campeonato del Club en segunda división a cargo de R. Bórquez y C. Hendersson.

TEMPORADA DE PRIMAVERA:

Rancagua y Chimbarongo inician torneo de polo

Disputa de las Copas "Osvaldo Silva" y "Gonzalo Herreros", comienza en las canchas del Club de Polo San Cristóbal

Con la disputa de la Copa "Osvaldo Silva", se iniciará esta tarde, en el Club San Cristóbal, la Temporada de Polo de Primavera. Rancagua y Chimbarongo, equipos de la segunda serie con handicap bajo, desarrollarán el primer cotejo de la jornada. El partido de fondo estará a cargo de Santa Laura y Universidad Católica, equipos de primera serie, con 12 goles o más. Este encuentro iniciará la disputa de la Copa "Gonzalo Herreros".

● **LOS EQUIPOS**

14.30 horas.— Cancha N.o 2. Arbitro Alfonso Rozas. —

RANCAGUA (16 goles): Eduardo Irarrázaval, 5; Rafael de la Cuadra, 4; Ricardo Ramírez, 4; Gustavo Muñoz, 3.

CHIMBARONGO (13 goles): Luis Mena, 2; Juan M. Díaz, 2; Ernesto Lavín, 5; Armando Valdivieso, 4.

Ambos equipos juegan con el handicap del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

● **DIFICIL COTEJO**

En la cancha uno, a las 15.30 horas, y bajo el arbitraje de Jorge Lyon, se iniciará el partido de fondo con las siguientes formaciones:

UNIVERSIDAD CATOLICA (de 20 goles): J. M. Aguirre, 4; F. Astaburuaga, 6; J. Zegers, 5; J. Unzurrunzaga, 5. SANTA LAURA (de 13 goles): Sergio Andueza, 1; Alberto Correa, 3; Francisco Echenique, 4, y Carlos Gellona, 5.

El handicap para estos equipos es regido por la Federación de Polo de Chile.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

PROGRAMAS DE FUTBOL DE ASOCIACIONES Y LIGAS

Para esta tarde y mañana

Las Asociaciones y Ligas que se indican han fijado los programas de fútbol para esta tarde y mañana, en las diferentes canchas:

■ **ASOCIACION EE. CAJAS**

Esta tarde a las 15 y 16.30 horas, en la cancha de Gran Avenida, paradero 21, calle El Parrón, juegan los segundos y primeros equipos de Caja de Accidentes del Trabajo con Sociedad Nacional de Agricultura. También actuarán las selecciones de esta dirigente, que se preparan para jugar el 12 de octubre, en Putaendo.

■ **ASOCIACION INDUSTRIAL**

Esta tarde se juega la segunda fecha de la 2a. rueda. Los partidos de la Zona Dos, con dos equipos, desde las 15.45 horas, y los de la Zona Tres, con tres equipos, desde las 14.30 horas:

ZONA DOS: Molino-Sedylan, Cancha Molino. Arbitros: 1a. División: Orlando Venegas; 2a. División: Empleados de la Universidad Católica.

Farmo-Química - Picó y Domínguez, Cancha Fabrilana. Arbitros: 1a.: Eliecer Rivera; 2a.: Carlos Baquedano.

Cristavid-Cerro Blanco Polpaico, Cancha N.o 20 del Estadio Nacional. Arbitros: 1a.: Juan Argomedo; 2a.: Carlos Rivas.

Montanari-Sodimac, Cancha Morandé (Sodimac). Arbitros: 1a.: Mario Benítez; 2a.: Luchetti.

Luchetti - Hucke Hermanos, Cancha San Martín (Universo). Arbitros: 1a.: Roberto Saavedra; 2a.: Molino San Cristóbal.

ZONA TRES: Standard Electric-Empleados Universidad Católica, Cancha Standard. Arbitros: 1a. División: Luis Aravena; 2a. División: Guillermo Silva; 3a. División: Picó y Domínguez.

RCA Victor-Sello Azul, Cancha RCA Victor. Arbitros: 1a.: Víctor Tapia; 2a.: Héctor Saguá; 3a.: L. Montanari.

Universo - Unión Coromina, Cancha Coromina. Arbitros: 1a.: Oscar Ruiz; 2a.: Santiago Ramos; 3a.: Royle.

Editorial Universitaria - Fabrilana, Cancha Escuela de Telecomunicaciones (Antonio Varas 1633). Arbitros: 1a.: Lorenzo Schmidt; 2a.: Farmo-Química; 3a.: Unión Coromina.

Maestranza Lo Espejo-Atelier-Steiner, Cancha Maestranza. Arbitros: 1a.: Zunildo Navarro; 2a.: Hernán Espinoza.

■ **ASOCIACION INSTITUCIONES PUBLICAS**

Hoy, se juega la 2a. fecha de la segunda rueda, con partidos de segunda y primera divisiones, con partidos a las 15.15 y 16.15 horas, respectivamente:

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 11: Pavimentación-Colonización; CANCHA J. J. AGUIRRE: Obras Públicas-J. J. Aguirre; CANCHA MUNICIPAL: Escuela Medicina - Contraloría; CANCHA CUARTA ZONA, Casa Moneda-Municipal; CANCHA GOMEZ MILLAS: S. S. Social-Gómez Millas; y en CANCHA INTERPART: Interpart con Endesa.

■ **ASOCIACION PROVIDENCIA**

Mañana se juega en: CANCHA N.o 1 DEL ESTADIO MUNICIPAL, de Providencia: Talleres-Rápid; CANCHA N.o 2: Jorge V.-Salvador Juniors; CANCHA MALTERIA: California-Maltería. Los partidos se inician a las 14 horas.

■ **LIGA "CENTRAL VICTORIA"**

Mañana se inicia la segunda rueda, con partidos en la mañana, con tres equipos, desde las 9 horas, y en la tarde, desde las 14 horas:

ESTADIO NACIONAL, Cancha N.o 18, en la mañana: Angamos-Cruz del Sur.

ESTADIO NACIONAL, Cancha N.o 19: El Tigre-Unión Sport.

ESTADIO NACIONAL, Cancha N.o 20: Unión Comercial Franklin-El Cañonero.

ESTADIO NACIONAL, Cancha N.o 19, en la tarde: Santiago Universo - Nataniel Junior.

CANCHA JULIO DAVILA, en la mañana: Sporting Chiloé-Manuel González A.

CANCHA MARGOZZINI, en la mañana: Defensor V. Manuel-Real de Santiago.

■ **ASOCIACION FERROVIARIA**

Para esta tarde: CANCHA VELODROMO: Caja Ferro-Servicios Eléctricos, Ascenso a las 14.30 horas; y a las 15.40 horas: Honor, Conservación Coches-Depto. Transporte; y 16.50 horas: Santiago Watt con Automotores. CANCHA M. GARAY, 14.30 horas, segunda: Carbonera-Imprenta; 15.40 horas: Guardia Vigilancia-Vías y Obras; y 16.50 horas: Ascenso: Túnel-Ferro Alameda.

Básquetbol del Torino Juniors

Hoy juega con Población Dávila

Los equipos de básquetbol de Torino Juniors, de Maipú, juegan esta noche con Población Dávila, en su cancha de final micros Pila Recoleta, por 5 de Abril, desde las 21.30 horas.

La reunión se inicia con los segundos equipos.

En los partidos ante Población Edwards, Torino ganó con el segundo equipo 24 a 22 y perdió con el primero 15 a 21.

Club Pedro García acepta desafíos

El Deportivo "Pedro García de la Huerta" desea concertar partidos de fútbol con clubes que tengan tres equipos, cualquier día de la semana, salvo los domingos, en su cancha de calle Club Hípico N.o 1313.

Las instituciones interesadas pueden dirigirse a la dirección antes indicada, a nombre de Gerardo Zamorano, a cualquier hora del día.

Este Club pone en disputa para los partidos, trofeos o pelotas, en el número que deseen los contendores.

Asociación "Pdte. Alessandri" va a la cordillera

La Asociación "Presidente Alessandri" acordó suspender sus partidos fijados para mañana, con el objeto de efectuar un paseo a la cordillera, partiendo a las 7 horas, desde Tarapacá 719, con movilización facilitada por el Departamento de Deportes del Estado.

Así se jugó la 2ª rueda de ADIP

En los partidos de la primera fecha, de la segunda rueda de la Asociación de Instituciones Públicas, se obtuvieron los siguientes resultados: Esc. de Medicina 3, Hospital J. J. Aguirre 6. Contraloría 2, Casa de Moneda 5, Municipal 0, S. S. Social 1. Colonización 4, ENDESA 5. Obras Públicas 0, Pavimentación 1.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

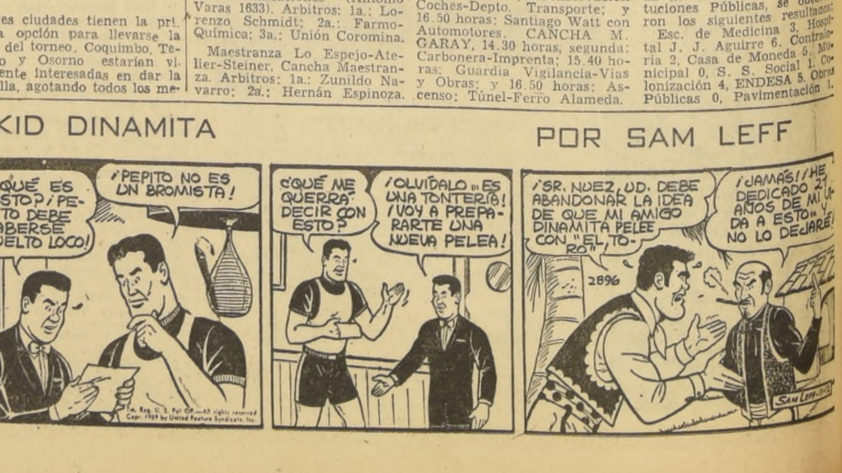

SAN FERNANDO.— Un espectáculo lleno de colorido ofrecieron los huasos colchagüinos durante la Parada Militar efectuada en esta ciudad, al desfilar con sus tradicionales y vistosos aperos y mantas, y con elementos de trabajo del campo, que incluían desde carretas hasta tractores, todo lo cual constituyó un cuadro nunca antes visto. En el grabado, los huasos colchagüinos pasan cantando, en una carreta típica, ante las autoridades.— (SILVA CORDOVA, corresponsal. Foto Robert.)

Será electrificado tren Los Andes-Mendoza

LOS ANDES.— Han quedado finiquitadas favorablemente, las conversaciones que sostenían los jefes ferroviarios argentinos y chilenos, y cuyo objeto es ir rápidamente a la electrificación del servicio ferroviario entre Los Andes y Mendoza.

Los resultados a que se llegaron en éstas conversaciones se pueden resumir como sigue: el trasandino chileno venderá 3.000 barras de cremalleras del excedente del Logitudinal Norte, a objeto de reparar el sector cordillerano del trasandino argentino; además, el ferrocarril chileno construirá dentro del presente año una red eléctrica entre Las Cuevas y Puente del Inca, hasta donde llegarán las locomotoras chilenas. Posteriormente seguirá la construcción hasta la Estacion Polvareda.

El próximo año el ferrocarril argentino electrificará el tramo de Mendoza-Polvareda, quedando unida la ciudad de Mendoza con Los Andes por trenes electrificados.

BREVES DE LA UNION

BODAS DE ORO

Ayer se celebraron las Bodas de Oro de la Sociedad Mutualista "Arturo Prat", de La Unión, que preside Alejandro Pozo González.

Los actos conmemorativos de los 50 años de vida de esta institución, fueron postergados para los días 3 y 4 de diciembre próximo.

CAMINO TRANSITABLE

El camino de La Unión a Valdivia, inundado desde los sismos, quedará transitable antes de diez días, según lo manifestara el Director de Obras de esta localidad.

Las aguas ya se han retirado de la parte anegada, llamada Vegas de Santo Domingo, y se trabaja activamente para dejar en condiciones esta ruta que une directamente a ambas ciudades, y por donde se verifica el intercambio comercial con las demás ciudades del norte.

SECRETARIA DEL JUZGADO

Se ha hecho cargo de su puesto la nueva secretaria del Juzgado del Crimen de La Unión, Waltrudes Walker Castro.

La nueva secretaria reemplaza en este puesto a Enrique Camino, que renunció.— (López Baeza, corresponsal.)

LA SERENA:

Ya es una realidad el Colegio Universitario

El Consejo de la Universidad de Chile reunido en pleno acordó la creación del Colegio Regional Universitario de La Serena, después de conocer el informe favorable redactado por Irma Salas y sostenido por el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Eugenio González y por el propio Rector Gómez Millas.

La información, que causó general beneplácito en todos los círculos educacionales, sociales y culturales serenenses, fue proporcionado por la misma Irma Salas al presidente de la Comisión de Problemas Regionales Raúl Bitrán y al Alcalde Jorge Martínez Castillo, quienes desde sus respectivos cargos han trabajado intensamente por lograr la materialización de este proyecto.

Falta por aprobar el financiamiento, en estudio por las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación del Senado, y la cesión del edificio en construcción de El Pino a la Universidad de Chile por la Oficina de Biene Nacionales.

Ambos trámites están muy adelantados, esperándose que queden finiquitados dentro de los próximos quince días.

Una vez tramitados favorablemente estos proyectos, viajarán al norte el Rector Gómez Millas y los profesores Irma Salas y Eugenio González, invitados a visitar La Serena, Coquimbo y Ovalle por las Municipalidades de estas ciudades por los Clubes Rotarios y de Leones. (Muñoz Leiva, corresponsal).

SAN FELIPE:

EN SU NUEVO LOCAL ESCUELA INDUSTRIAL CUMPLE 19 AÑOS

La Escuela Industrial de San Felipe cumple mañana el 19.o aniversario de su fundación, que coincidirá con la entrega del nuevo local de este establecimiento.

El nuevo edificio, cuya obra gruesa estaba paralizada desde 1945, fue construida con un costo de Eº 17.000 por la firma Yaconi Hnos., y tiene capacidad para 500 alumnos.

De esta manera, la Escuela, recientemente ascendida a la clase, soluciona un antiguo problema, ya que ha debido funcionar en locales que no ofrecían las condiciones requeridas para la labor docente.

Este establecimiento educacional cuenta en la actualidad con las especialidades de Mecánica Industrial, Mecánica Agrícola, Electricidad, Mueblería, Forja y Soldadura.

Dirige la Escuela Industrial sanfelipeña el profesor Carlos Ubilla Moya, secundado en sus funciones por el Inspector General, Carlos Rubén Velasco, y el Jefe de Talleres, Orlando Argandoña Alvarez. (RUIZ ZALDIVAR, Corresponsal).

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Señor Industrial: del 10 al 12 por ciento de los accidentes ocurren por defectos de las máquinas o herramientas; del 88 al 90 por ciento por fallas del factor humano. Una buena SELECCION PSICOTECNICA de su personal nuevo reduce la frecuencia de accidentes. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

2 ANTEOJOS EN 1

LEJOS
CERCA
CRISTALES BIFOCALES

TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

INFORMACIONES DE VALPARAISO

EN EL MISMO TERRENO:

Construcción de la Villa Berlín estudió misión de Cáritas alemana

Revolucionario sistema se empleará en la fabricación de las casas.

VALPARAISO.— Visita Valparaíso la Misión Alemana de Cáritas, que mancomunada con Cáritas chilena se abocará a la realización de un plan habitacional en el Cerro Placeres, de este puerto, mediante la formación de una empresa constructora de viviendas económicas. El plan se llevará adelante a través de Cáritas de Chile, y de la recientemente formada "Fundación Berlín" que ha iniciado sus actividades para la construcción de la Villa Berlín.

La Misión está integrada por Kerl Erbtz, Director General de la Dewog, Sociedad Constructora de Viviendas Económicas, con sede en Colonia, Alemania, y Franz Pointke, constructor de una subsidiaria de la Dewog. Esta misión ha llegado a nuestro país debido a gestiones hechas en Alemania por el Obispo de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva Henríquez, para cooperar en la reconstrucción de la zona devastada por los sismos de mayo y en el desarrollo de un programa de "tipo popular" de viviendas modernas y económicas, dentro de las líneas contempladas en el plan del Gobierno, en materia habitacional.

VISITA A LOS TERRENOS. — La Misión fue acompañada a visitar los terrenos por Cirilo Elton, Director del Instituto de Viviendas Económicas de Cáritas: Wallifurth, presidente de Cáritas en la capital, y del arquitecto Eduardo Vargas, que tiene a su cargo la urbanización del sector donde se levantará la Villa Berlín, sobre terrenos que forman suaves planicies, colindantes con el camino central que une las parte altas con un plan de la ciudad y con el resto de la red caminera de la provincia.

El sitio fue calificado como "ideal".

CONSTRUCCION REVOLUCIONARIA

Se utilizará un sistema revolucionario de construcción, mediante fraguas gigantes que permitirán fundir en el mismo terreno las estructuras metálicas que serán rellenas con cemento líquido, de tal manera que, el proceso completo de la construcción de cada casa no dura más de dos días, incluyendo techumbres y revestimientos interiores. De esta manera, se construirán simultáneamente, innumerables casas, mil en un año, con capacidad de albergar comodamente, a seis mil personas.

Existe, además, la posibilidad de que se adhiera a este plan de construcciones habitacionales, el grupo similar "América" colindante con Villa Berlín.

Los miembros de la misión, una vez terminadas sus visitas en Valparaíso, se dirigieron a la capital, para seguir viaje a la zona afectada por los cataclismos, a fin de imponerse de los daños causados y en la forma cómo cooperarán con sus estudios técnicos y otros recursos a la reconstrucción.

Censo ocupacional se inició en el Puerto

VALPARAISO.— El Instituto de Economía de la Universidad de Chile ha iniciado un interesante censo en Valparaíso y Viña del Mar, que tiene por objeto determinar el número de empleos y renta de estas ciudades.

Durante una semana los universitarios encuestarán, a la población de Valparaíso. Este censo ocupacional tiene un método científico de aplicación, y ésta será su prueba. (EL CORRESPONSAL).

EXPOSICION INDUSTRIAL QUE SERA UNA SEMANA DE FIESTA

Es organizada por el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de Viña del Mar, como uno de los números de la Semana de la Ciudad Jardín

VALPARAISO.— Una Exposición Industrial y Comercial con alrededor de 100 participantes, se realizará en Viña del Mar, en la última semana de noviembre.

Esta exposición ha sido incorporada al programa de celebración de la Semana Viñamarina. El torneo lo planeo y organizó el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de la ciudad jardín.

Se realizará en el estadio de la Refinería de Azúcar, que fue facilitado incluso con iluminación.

Allí se construirán 100 stands metálicos, como el escenario meccano que se presentó en la Plaza de Viña, el 18 de Septiembre. La Exposición será una especie de kermesse, que se prolongará por una semana. Incluso, los artistas tendrán un stand, para exhibir sus obras y venderlas a beneficio del Centro de Padres.

La Kermesse-Exposición tendrá una reina que presidirá las festividades. (EL CORRESPONSAL).

CURICO.— La Ilustre Municipalidad de esta comuna, otorgó medallas de oro a los dos voluntarios más antiguos del Cuerpo de Bomberos curicano, Enrique Burotto y Acasto Merino, con 51 y 41 años de servicios respectivamente, en una ceremonia efectuada en la Plaza de Armas. En el grabado, el voluntario Acasto Merino recibe su distinción de manos del regidor Oscar Naranjo, observa la ceremonia el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, diputado Hernán Arellano M. (MERINO BUSTOS, corresponsal, FOTO, Fdo. Caballero.)

PROBLEMAS DE LAS CABRAS.— Una delegación del departamento de Peumo integrada por Paulino Díaz, regidor de la comuna de Las Cabras; Hipólito Correa, presidente de la Junta de Vecinos y Damnificados Embalse "Rapel"; Enrique Teutsch, presidente de la Junta de Vecinos de El Manzano y juez del Distrito de la misma localidad, y Ramón Huerta, vecino de Estero de Alhué, visitaron ayer el Ministerio de Tierras y Colonización. En esta oportunidad dejaron fórmulada una petición para solucionar el problema originado por el Embalse Rapel. Se trata de ubicar en los terrenos fiscales que se van a parcelar a 541 familias en total, cuyas propiedades serán expropiadas para efectuar esta obra. Los afectados solicitan que en vez de dinero se les proporcione tierras en relación con la que perderán con la propicia obra de riego. También dejaron planteada esta petición en la Presidencia de la República y en la Caja de Colonización Agrícola. Solicitaron, además, dejar constancia de sus agradecimientos al diputado Mermes Ahumada por sus intervenciones en la Cámara en favor de los problemas de salud de la comuna de Las Cabras. En el grabado, los señores Correa, Díaz, Teutsch y Huerta.

Proyectan unir Arica con la isla "Alacrán"

ARICA.— El director de obras portuarias expuso ante la Junta de Adelanto de Arica un proyecto mediante el cual se uniría la isla "Alacrán" con el puerto a través de una avenida de 50 metros de ancho por 400 de largo.

La obra costará 500 millones de pesos.

El proyecto contempla también la instalación de un casino, restaurante y paseos, todo lo cual ló constituiría en un centro de atracción para la zona.

Intensifican asistencia técnica a la producción agrícola zonal

Los profesionales y técnicos del Ministerio de Agricultura, integrantes de la III Zona Agrícola y Pesquera, con sede en Talca, están intensificando los planes de asistencia técnica a la producción agropecuaria, mediante reuniones que se están realizando en las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción, que integran la III Zona.

Las reuniones son presididas por el Director, ingeniero C. R. León, quien manifestó que los planes se realizarán mediante el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y de la Dirección de Agricultura y Pesca.

San Fernando:

En asamblea se dio a conocer proyecto en favor de jubilados

SAN FERNANDO.— Organizada por el Consejo Provincial de Jubilados de Colchagua, se realizó en esta ciudad una reunión para dar a conocer a sus asociados las gestiones hechas por la Confederación Nacional de Jubilados, Pensionados y Montepíados de Chile con el fin de obtener una nivelación de sus pensiones.

Los asociados al Consejo colchagüino tuvieron oportunidad de conocer el Proyecto de Nivelación de Pensiones, cuyos beneficios explicó detalladamente el presidente del organismo, Emiliano Vera Muñoz, dando a saber, al mismo tiempo, el apoyo que el Presidente de la República, Jorge Alessandri, les ofreció para la aprobación de dicho proyecto.

En esta misma reunión se acordó realizar una gran concentración en esta ciudad, el domingo 30 de octubre, a la cual se invitará a los parlamentarios de la zona y a aquellos que han cooperado a mejorar la situación de los jubilados.— (Luis Silva C., corresponsal.)

Comenzó a funcionar IV Zona de Correos

Ha empezado a funcionar la IV Zona de Correos y Telégrafos con sede en Talca, y que está integrada por las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule.

La provincia de O'Higgins, que también iba a estar incluída en la IV Zona, fue integrada a Santiago.

Las oficinas de esta Zona quedaron instaladas en el edificio de la Intendencia.

Huasos de La Unión levantarán una Medialuna

La directiva del Club de Huasos, de La Unión, presidida por Ricardo Barahona, está trabajando activamente para materializar el proyecto de construir una medialuna, para las corridas que se realicen en esta ciudad.

Hasta el momento, el Club cuenta con los terrenos, cedidos por la Municipalidad, y se está realizando una campaña para reunir maderas y otros elementos necesarios para llevar a cabo la aspiración de mantener vivo este deporte típico, y que hace que se conserven las viejas tradiciones de la patria. (LOPEZ BAEZA, Corresponsal).

Festival Estudiantil de Primavera en S. Miguel

Ha sido organizado por los alumnos del Liceo Diego Portales

Esta noche, a las 21 horas, se inicia el Festival Estudiantil de Primavera, organizado por los alumnos del Liceo Diego Portales, de San Miguel.

Las diversas secciones del colegio, ubicado en la Gran Avenida 3986, así como sus patios, han sido especialmente engalanados, y en ellos se han instalado diversos stands, donde cada curso atenderá a los asistentes a su kermesse social, que será amenizada por conjuntos orquestales, y contará con un atractivo programa de entretenimientos.

Las seis candidatas que postulan al reinado de esta fiesta, en representación de los cursos de Humanidades del Liceo Diego Portales, serán presentadas a las 21.30 y a las 22 horas se efectuará el escrutinio final, para, enseguida, proclamar y coronar a la soberana del Festival Estudiantil.

Dado los preparativos realizados hasta el momento, en los cuales los alumnos han contado con la colabora. ción del Centro de Padres y Apoderados y de la Dirección y profesorado del establecimiento, la kermesse deberá constituir todo un éxito, y se prolongará hasta la madrugada.

Por su parte, los alumnos de los cursos de preparatorias tendrán su fiesta estudiantil el domingo, en la tarde. También los pequeños elegirán su Reina, entre sus compañeras, y un Rey Feo.

INFORMACIONES DE SAN FELIPE

PACHECO ALTAMIRANO INAUGURA MAÑANA

Mañana se inaugura en San Felipe la exposición de pinturas del artista chileno Arturo Pacheco Altamirano, auspiciada por el Grupo Ariel y el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de esta comuna.

La muestra, que comprende motivos de Angelmó y el sur de Chile, permanecerá abierta hasta el 7 del presente mes.

CARROBOMBA PARA LA CUARTA COMPAÑIA

La Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe, ha adquirido un moderno carrobomba, por valor de Eº 9.000, que fueron financiados con una subvención de la Superintendencia de Compañías de Seguros y con préstamos bancarios.

La carrocería tendrá un valor de Eº 4.200, que se cubrirá con aportes municipales y préstamos bancarios.

En las gestiones que han permitido al Cuerpo de Bomberos de San Felipe renovar su material, le ha cabido destacada participación al Superintendente del Cuerpo, Pablo Casas Auger, y al Tesorero General, Juan Mira Avello. (RUIZ ZALDIVAR, Corresponsal).

NUEVO LOCAL PARA ESCUELA 17

A mediados del mes de octubre, la Dirección de Obras Públicas hará entrega del moderno edificio de la Escuela N.o 17, de la localidad denominada El Tambo, cercano a San Felipe.

El nuevo local de la Escuela N.o 17 fue construido en terrenos cedidos por Pedro Angel Zamora, y albergará a una población escolar de 150 niños de ambos sexos.

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer una plaza de Agente General ante la Aduana de Talcahuano.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta General de Aduanas, Superintendencia de Aduanas, tercer piso.

Los documentos que se exigen podrán presentarse en la misma oficina hasta el 20 de octubre del año en curso.

El examen de capacidad y preparación aduanera se efectuará en el lugar y fecha que se indicarán oportunamente.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS.

AVISOS ECONOMICOS

$ 25 LA PALABRA

"LA NACION"

OPTICA PINCUS
MONEDA 1037
FONO 88244 - SANTIAGO

Optico Diplomado en Chile y Europa

en el tiempo justo...

INSTANTANEOS Robinson Crusoe

Sopas Instantáneas en Polvo exquisitas, nutritivas, preparadas con productos naturales especialmente seleccionados que le permitiran variar sus menus, sin problemas de tiempo o estación!

Los INSTANTANEOS ROBINSON CRUSOE son preparados reteniendo sus ingredientes proceso de deshidratación acio, único en Sud-América, que conserva todo el delicioso sabor y valor nutritivo de sus componentes.

Adquiéralos en almacenes, supermercados y rotiserías, en su atractivo y moderno envase de papel-aluminio, que es una garantía de higiene y perfecta conservación de su calidad y delicioso sabor!

Nutren a gusto y en el tiempo justo

Son una joya ... van directos a la olla

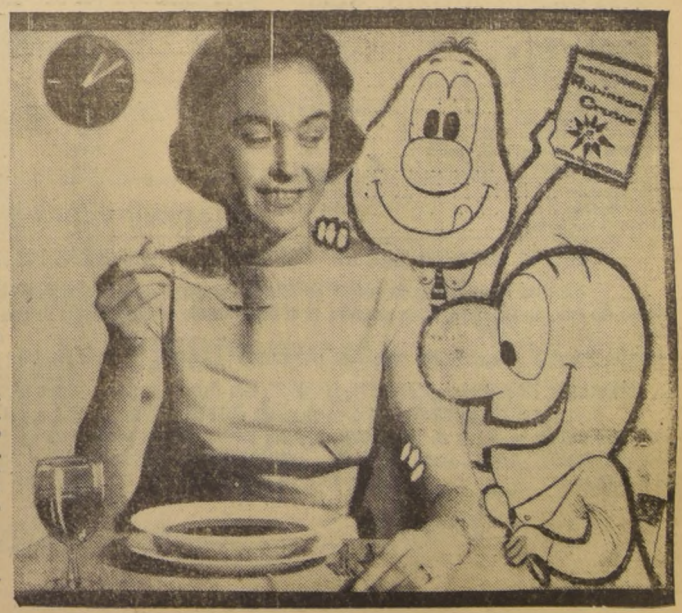

VIGESIMO NOVENO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(LEY N.o 12.861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1960, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE AGOSTO DE 1960.

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1960

NOMBRE DEL NEGOCIO O DEL COMERCIANTE EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	BOLETA N.o	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Manuel Ramírez A.	Iquique	Amunátegui	96	13691	E° 500.—
Imprenta y Librería "La Moderna"	Iquique	Ramírez	630	114673	500.—
Imprenta y Librería "La Moderna"	Iquique	Ramírez	630	114680	1.000.—
Farmacia "Bristol"	Iquique	S. Aldea	884	49584	1.000.—
Farmacia "Bristol"	Iquique	S. Aldea	884	49640	500.—
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Almacén "Oriental"	Antofagasta	Av. Mejillones	5241	3146	5.000.—
Rumie e Hijos S. A.	Antofagasta	Condell	2284	9682	1.000.—
Alm. y Bodega "La Valle del Huasco"	Antofagasta	Curicó	2295	4073	500.—
Sala Cervezas-Refrescos "Caupolicán"	Antofagasta	Latorre	2393	15639	1.000.—
Pastelería "Sonia"	Calama	Vivar	361	23953	5.000.—
"El Barato" (Ricardo Páez)	Chuquicamata	Medio Nuevo, Puesto	11	40218	500.—
Casino "Caleta Boy"	Tocopilla	Tocopilla		49897	1.000.—
Pastelería "La Reina"	Tocopilla	21 de Mayo	1801	18512	1.000.—
Pastelería "La Reina"	Tocopilla	21 de Mayo	1801	18513	
PROVINCIA DE ATACAMA					
Mercería Julián Herrero e Hijos Ltda.	Copiapó	Carrera	651	09719	5.000.—
Farmacia y Droguería "Venegas"	Chañaral	San Martín	76	0025198	1.000.—
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70264	5.000.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70283	5.000.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70300	5.000.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70380	10.000.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70408	500.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Aldunate	1196	70425	500.—
Casa "Alen" (Edo. Alen P.)	Coquimbo	Pinto	949	107379	1.000.—
Mercado Sánchez (Manuel J. Sánchez)	Coquimbo	Colo Colo	716	955	500.—
Almacén "Santa Luisa"	La Serena				
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Grandes Almacenes "Génova"	Casablanca	Chacabuco	279	098	500.—
Grandes Almacenes "Génova"	Casablanca	Chacabuco	279	108	500.—
Grandes Almacenes "Génova"	Casablanca	Chacabuco	279	131	500.—
Almacenes "El Cóndor"	Llay-Llay	Balmaceda	43	25752	5.000.—
Farmacia "América"	Llay-Llay	Edwards	21	113980-B	1.000.—
Farmacia "América"	Llay-Llay	Edwards	21	120335-B	5.000.—
Séptimo Giraudo G. (Radio Electricidad)	Quillota	Frente a la Estación		036059	1.000.—
Róbinson Crusoe S. A. (Distribuidor)	Quillota	O'Higgins	53	0648	1.000.—
Almacén "Estación"	Quillota	21 de Mayo	65	19905	1.000.—
Almacén "La Granja"	Quilpué	Santa Rosa	11	2498	1.000.—
Almacén "San Pedro"	Valparaíso	Bustamante	157	88504	5.000.—
Almacén "San Pedro"	Valparaíso	Bustamante	157	88537	5.000.—
Almacén "San Pedro"	Valparaíso	Bustamante	157	88627	5.000.—
Carlos Ortiz de Zárate Rahmer y Cía. Ltda.	Valpso.	Cochrane	860	05037	5.000.—
Carlos Zalaquett Moukarzel	Valparaíso	Ecuador	42	02182	1.000.—
Bomba Esso (E. Flores)	Valparaíso	Errázuriz esq. Morris		1651	1.000.—
Casa "Seisdedos"	Valparaíso	Esmeralda	1155	55274	5.000.—
Casa "Seisdedos"	Valparaíso	Esmeralda	1155	55279	1.000.—
Münich (Ibarra y Cía.)	Valparaíso	G. Rawson	352	69509	1.000.—
Münich (Ibarra y Cía.)	Valparaíso	G. Rawson	352	69521	5.000.—
Algodonera Nac. (Lanchares y Cía. Ltda.)	Valpso.	Plaza Victoria	1698	40545	500.—
Algodonera Nac. (Lanchares y Cía. Ltda.)	Valpso.	Plaza Victoria	1693	40567	1.000.—
Algodonera Nac. (Lanchares y Cía. Ltda.)	Valpso.	Plaza Victoria	1698	40643	5.000.—
Café "Virgilio"	Valparaíso	Pedro Montt	2059	13189	5.000.—
Café "Virgilio"	Valparaíso	Pedro Montt	2059	13229	10.000.—
Café "Virgilio"	Valparaíso	Pedro Montt	2059	13295	500.—
Café "Virgilio"	Valparaíso	Pedro Montt	2059	13318	1.000.—
Almacén de Roberto Rolleri	Viña del Mar	Ladera	2602	12271	500.—
Paquetería "Suez"	Viña del Mar	Valparaíso	138	3060	1.000.—
Paquetería "Suez"	Viña del Mar	Valparaíso	138	3063	500.—
Farmacia "Vilches"	Viña del Mar	Valparaíso	1192	042597	5.000.—
Farmacia "Vilches"	Viña del Mar	Valparaíso	1192	042604	10.000.—
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Almacén "Santa Rosa"	Buin (Maipo)	Clemente Díaz	202	13002	500.—
Almacén "Santa Rosa"	Buin (Maipo)	Clemente Díaz	202	13003	500.—
Farmacia "San Ramón"	La Cisterna	A. Vial esq. Ecuador		004342	500.—
Sika Kohen de Trsic	Las Condes	Edo. Marquina	3920	000678	1.000.—
Emporio Kuzmanic	Las Condes	Plaza Las Condes	1977	4962-A	5.000.—
Germán Peláez y Cía. (Paq. y Lib.)	Las Condes	Vitacura	2849	39351	5.000.—
Emporio Italiano	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	2785	30256	1.000.—
Emporio Italiano	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	2785	30258	1.000.—
Fuente de Soda "Margot"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	2970	9130	1.000.—
Fuente de Soda "Margot"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	2970	9140	1.000.—
Fuente de Soda "Margot"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	2970	9141	1.000.—
Fábrica de Pasteles "Boyarín"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	5679	12909	5.000.—
Fábrica de Pasteles "Boyarín"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	5679	12911	1.000.—
Fábrica de Pasteles "Boyarín"	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	5679	12917	1.000.—
Emporio "San Antonio"	Ñuñoa	Nuncio Laghi	6671	0418	1.000.—
Casino "Peñaflor"	Peñaflor	21 de Mayo	1210	004644	1.000.—
Casino "Peñaflor"	Peñaflor	21 de Mayo	1210	004646	1.000.—
Farmacia Doggenweiler	Providencia	Providencia	2699	54435	5.000.—
Emporio "Los Canarios"	Providencia	Av. Italia	1250	12291	500.—
Pulpería Granjas Papelera	Puente Alto			15310	5.000.—
Zapatería "La Moderna"	San Antonio	Av. Francia (Llolleo)	391	023426	1.000.—
Fiambrería "Llolleo"	San Antonio	Providencia (Llolleo)	104	026723	5.000.—
Almacén "San Antonio"	San Bernardo	Condell	1	003684	500.—
Almacén "Ramón A. González"	San Bernardo	Victoria	383	02909	1.000.—
Almacén "Ramón A. González"	San Bernardo	Victoria	383	02910	500.—
Almacén "Ramón A. González"	San Bernardo	Victoria	383	02913	500.—
Cía. de Recreo y Almac. "Cordillera"	S. J. de Maipo	El Romeral		05870	1.000.—
Farmacia "Raiyel"	San Miguel	Avda. Villa Sur	5435	18809-A	1.000.—
Botillería "La Parrita"	San Miguel	Departamental	907	01350	500
Puestos Varios "Ana Garetto de M."	San Miguel	Michelson	804	02120	5.000.—
Almacén "América"	San Miguel	Sierra Bella	7188	010325	5.000.—
Electricidad "Raúl E. Ubeda H."	Santiago	Av. B. O'Higgins	45	011485	500.—
Electricidad "Raúl E. Ubeda H."	Santiago	Av. B. O'Higgins	45	011490	1.000.—
Guevara y Cía. S. A. C. I.	Santiago	Av. B. O'Higgins	1472	49998	1.000.—
Almacenes Auto Servicio "Cóndor"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1596	311 (Máq. Reg)	500.—
Almacenes Auto Servicio "Cóndor"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1596	422 (Máq. Reg.)	5.000.—
Almacenes Auto Servicio "Cóndor"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1596	489 (M. Reg.)	10.000.—
Almacenes Auto Servicio "Cóndor"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1598	529 (Máq. Reg.)	5.000.—
Almacenes Auto Servicio "Cóndor"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1596	561 (Máq. Reg.)	5.000.—
Barraca de Fierro "Valdivia"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3420	33130	500.—
"Castex" (Enrique Castro D.)	Santiago	Bandera	627	011529	500.—
"Castex" (Enrique Castro D.)	Santiago	Bandera	627	011534	500.—
Dep. de Lanas — Vicente Palma H.	Santiago	Bellavista	0430	18371	500.—
Fernando Brenet Beas	Santiago	Catedral	1290	010140	1.000.—
Fernando Brenet Beas	Santiago	Catedral	1296	010148	1.000.—
Gana y Larraín Ltda.	Santiago	Compañía	1068	1878	1.000.—
Fáb. de Confec. "Sabá Abumohor e Hijos"	Santiago	Dgnal. Cervantes	726	6903	1.000.—
Fáb. de Confec. "Sabá Abumohor e Hijos"	Santiago	Dgnal. Cervantes	726	6904	1.000.—
Fáb. de Confec. "Sabá Abumohor e Hijos"	Santiago	Dgnal. Cervantes	726	6905	500.—
Calzados "Lilián"	Santiago	10 de Julio	88	58229	1.000.—
Almacén "Italiano"	Santiago	10 de Julio	440	00746	1.000.—
Oteiza y Arriaza Ltda.	Santiago	Exposición	10	001464	5.000.—
Calzados "El Gallo"	Santiago	Franklin	1037	006071	500.—
Calzados "El Gallo"	Santiago	Franklin	1037	006073	500.—
Panadería "Pinto"	Santiago	Independenc.	402	79504	500.—
Paquetería "Para Ti"	Santiago	Independencia	1038	001815	500.—
Almacén y Verdulería "Blanca López"	Santiago	J. Toribio Medina	46	04406	1.000.—
Almacén y Verdulería "Blanca López"	Santiago	J. Toribio Medina	40	04407	1.000.—
Farmacia del Indio (Suc. N.o 3)	Santiago	Matucana	2-C	34709	500.—
Farmacia del Indio (Suc. N.o 3)	Santiago	Matucana	2-C	34712	500.—
Farmacia del Indio (Suc. N.o 3)	Santiago	Matucana	2-C	34729	1.000.—
Farmacia del Indio (Suc. N.o 3)	Santiago	Matucana	2-C	34732	1.000.—
Solmaco Ltda.	Santiago	Matucana	29	22969	1.000.—
Solmaco Ltda.	Santiago	Matucana	29	72973	500.—
Almacén "Americano"	Santiago	Maturana	528	02465	5.000.—
Botillería H. Castro G. Lorca	Santiago	Mapocho	2698	01698	1.000.—
Botillería H. Castro - G. Lorca	Santiago	Mapocho	2698	01700	10.000.—
Botillería "Román"	Santiago	Ñuble	371	06635	1.000.—
Casa "Hombo"	Santiago	Phillips	39	156675	5.000.—
Casa "Hombo"	Santiago	Phillips	39	156681	5.000.—
Casa "Hombo"	Santiago	Phillips	39	156927	10.000.—
Nicolás Diban e Hijos	Santiago	Riquelme	24	0003859	1.000.—
Nicolás Diban e Hijos	Santiago	Riquelme	24	0003860	1.000.—
Dep. de Géneros "Suc. Issa Pichara P."	Santiago	Rosas	1081	65222	1.000.—
Botillería "Rosas"	Santiago	Rosas	1700	015309	1.000.—
Botillería "Rosas"	Santiago	Rosas	1700	015319	500.—
Botillería "Rosas"	Santiago	Rosas	248	10443-A	1.000.—
Casa Juan Jahn	Santiago	San Antonio	248	10449-A	1.000.—
Casa Juan Jahn	Santiago	San Antonio	655	42604	500.—
Menaje Regalos Francisco Delgado B.	Santiago	San Diego	654	42671	5.000.—
Menaje Regalos Francisco Delgado B.	Santiago	San Diego	1316	17854	5.000.—
Almacenes "La Mascotta"	Santiago	San Diego	300	9559	500.—
Fuente de Soda "Bulnes"	Santiago	San Ignacio	300	22801	1.000.—
Panificadora "Bulnes"	Santiago	San Ignacio	106	27803	500.—
Soc. Raggio Hnos.	Santiago	San Martín	106	27810	5.000.—
Soc. Raggio Hnos.	Santiago	San Pablo	2067	4986	1.000.—
Almacén "El Mercadito"	Santiago	San Pablo	2235	008830	1.000.—
Casa de Deportes "Chile"	Santiago	San Pablo	3902	18630	1.000.—
Maderas Lourdes	Santiago	San Pablo	3902	18633	1.000.—
Maderas Lourdes	Santiago	San Pablo	1397	01952	10.000.—
Almacén "La Veguita"	Santiago	Santa Elena	653	11765	1.000.—
Bar y Restaurant "La Garza"	Santiago	Teatinos			
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Farmacia "Zúñiga"	Machalí	Sewell		36080	5.000.—
Farmacia "Zúñiga"	Machalí	Sewell		36127	1.000.—
Eduardo Hechem S. (Frutos del país)	Requinoa	Pablo Rubio	121	05366	1.000.—
Eduardo Hechem S. (Frutos del país)	Requinoa	Pablo Rubio	121	05367	1.000.—
PROVINCIA DE COLCHAGUA					
Mol. "Sebastopol" (Cifuentes Hnos.)	Chimbarongo	Chimbarongo		068000	500.—
Sueleria y Zapatería "La Piedad"	Nancagua	A. Jaramillo	305	8507	1.000.—
Juan Acevedo B. (Repuestos automóviles)	San Fdo.	Av. B. O'Higgins	529	091	500.—
Mario Mardones M. (Dist. Coca-Cola)	San Fdo.	Curalí	549	26100	1.000.—
Mario Mardones M. (Dist. Coca-Cola)	San Fdo.	Curalí	549	26329	5.000.—
Emporio Edmundo y Ernesto Cordero B.	Sta. Cruz	Errázuriz	382	5137	500.—
Emporio Edmundo y Ernesto Cordero B.	Sta. Cruz	Errázuriz	382	5146	1.000.—
Emporio Edmundo y Ernesto Cordero B.	Sta. Cruz	Errázuriz	382	5150	500.—
PROVINCIA DE CURICO					
Mercería y Abarrotes "El León"	Curicó	Rodríguez	720	010931	E° 1.000.—
Distribuidora "Curicó"	Curicó	Rodríguez	741	002536	500.—
Distribuidora "Curicó"	Curicó	Rodríguez	741	002537	5.000.—
Distribuidora "Curicó"	Curicó	Rodríguez	741	002552	5.000.—
PROVINCIA DE TALCA					
Bar y Restaurante "Trocadero"	Talca	14 Oriente	1147	6187	500.—
PROVINCIA DE LINARES					
Maderas "Reynares"	Parral	Buín esq. Alameda		1357	1.000.—
Maderas "Reynares"	Parral	Buín esq. Alameda		4897	1.000.—
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Confitería "Fernandez"	Concepción	Barros Arana	263	10795	1.000.—
Jurgen Schneider A.	Concepción	Barros Arana	566	2622-A	1.000.—
Guillermo Gellenfeld R.	Concepción	Galería Adauy-Local	3	564	1.000.—
Almacén "Miramar" (Ana M. de Oliva)	Penco	Penco Chico	100	1618	500.—
Paquetería "El Cairo"	Talcahuano	Bilbao	385	6468	500.—
Paquetería "El Cairo"	Talcahuano	Bilbao	385	6472	500.—
Caprile Hnos. Ltda.	Talcahuano	Bulnes	115	19807	500.—
Caprile Hnos. Ltda.	Talcahuano	Bulnes	115	19808	1.000.—
Caprile Hnos. Ltda.	Talcahuano	Bulnes	115	19814	1.000.—
Mercería "El Vesubio"	Talcahuano	Colón	1300	05474	1.000.—
Depósito de Vinos Héctor Urbina	Talcahuano	Valdivia	1191	1145	1.000.—
Almacén de Provisiones Fernando Saavedra G.	Tomé	Montt esq. de Pinto		00984-B	500.—
Almacén de Provisiones Fernando Saavedra G.	Tomé	Montt esq. de Pinto		00994-B	1.000.—
Farmacia "Yáñez"	Yumbel	O'Higgins	790	00854	1.000.—
Farmacia "Yáñez"	Yumbel	O'Higgins	790	00855	500.—
Farmacia "Yáñez"	Yumbel	O'Higgins	790	70860	10.000.—
PROVINCIA DE ARAUCO					
Pedro Pelén	Arauco	Av. Prat	280	001388	5.000.—
Tienda y Paquetería (Antonio Sabat G.)	Curanilahue	Av. Prat	1075	930	1.000.—
PROVINCIA DE BIO - BIO					
Endesa (Pulpería Central Abanico)	Los Angeles	Abanico		1749	500.—
Endesa (Pulpería Central Abanico)	Los Angeles	Abanico		1782	500.—
Tienda "El Puma"	Los Angeles	Almagro	463	02408	1.000.—
Tienda "El Puma"	Los Angeles	Almagro	463	02409	500.—
Farmacia "La Estrella"	Los Angeles	Colón	427	1017	1.000.—
Farmacia "La Estrella"	Los Angeles	Colón	427	1020	500.—
PROVINCIA DE MALLECO					
Eduardo Garrido (Sueleria)	Angol	O'Higgins	501	15275	500.—
Eduardo Garrido (Sueleria)	Angol	O'Higgins	501	15287	1.000.—
Compañía Molinera El Globo S. A.	Collipulli	Collipulli		10690	500.—
Compañía Molinera El Globo S. A.	Collipulli	Collipulli		10725	500.—
PROVINCIA DE CAUTIN					
Tienda "La Estrella"	Loncoche	P. Montt	541	70328	5.000.—
Tienda "La Estrella"	Loncoche	P. Montt	541	70345	5.000.—
Tienda "La Estrella"	Loncoche	P. Montt	541	70355	1.000.—
Tienda "La Estrella"	Loncoche	P. Montt	541	70357	5.000.—
Tienda "La Estrella"	Loncoche	P. Montt	541	70373	10.000.—
Provisiones y Anexo Teresa S. de Rey	Loncoche	Serrano	s/n	2184	500.—
Ferretería Imperial Ltda.	Nueva Imperial	A. Prat	s/n	228430	1.000.—
Ferretería Imperial Ltda.	Nueva Imperial	A. Prat	s/n	228553	1.000.—
Ferretería Imperial Ltda.	Nueva Imperial	A. Prat	s/n	228567	5.000.—
Federico Zippel G.	Temuco	B. Urrutia	440	09091	500.—
Sueleria "La Doñihuana"	Temuco	Barros Arana	176	23199	1.000.—
Almacén Cautín	Temuco	Lautaro	6	21242	500.—
Almacén Cautín	Temuco	Lautaro	6	21249	500.—
Cía. Molinera Villarrica Ltda.	Villarrica	Villarrica	—	05098	
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Elías Jaduri	Paillaco	Pichi-Ropulli	—	0007089	1.000.—
PROVINCIA DE OSORNO					
Almacén "Económico" - Sabina Ampuero	Osorno	Ramírez	400	06705	10.000.—
Almacén "Económico" - Sabina Ampuero	Osorno	Ramírez	400	06713	1.000.—
Bata S. A. C.	Osorno	Ramírez	1039	94560	5.000.—
Bata S. A. C.	Osorno	Ramírez	1039	94562	1.000.—
Tienda "La Centinela"	Osorno	República	402	01794	1.000.—
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Librería "Serón"	Fresia	San José	s/n	8324	500.—
Librería "Serón"	Fresia	San José	s/n	8328	500.—
Fuente de Soda "Angelmó"	Puerto Montt	Angelmó	1826	757	1.000.—
Fuente de Soda "Angelmó"	Puerto Montt	Angelmó	1826	759	1.000.—
Soc. Comercial Sureña Ltda.	Puerto Varas	Del Salvador	403	36308	5.000.—
Soc. Comercial Sureña Ltda.	Puerto Varas	Del Salvador	403	36324	1.000.—
Soc. Comercial Sureña Ltda.	Puerto Varas	Del Salvador	403	36331	1.000.—
PROVINCIA DE CHILOE					
Tienda y Zapatería - Dorila v. de Bórquez	Chonchi	Irarrázaval	s/n	3293	1.000.—
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Ferretería "Magallanes"	Punta Arenas	Bories	877	12072-A	500.—
Ferretería "Magallanes"	Punta Arenas	Bories	877	12287	1.000.—
Esteban Livacic M. (Frutos del País)	Punta Arenas	21 de Mayo	1198	7005-F	1.000.—
Esteban Livacic M. (Frutos del País)	Punta Arenas	21 de Mayo	1198	7054-F	5.000.—
Esteban Livacic M. (Frutos del País)	Punta Arenas	21 de Mayo	1198	7070-F	5.000.—

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 50.000.-

		Boleta N.o	Fecha
Farmacia "Raiyel"	San Miguel — Av. Villa Sur 5435	18813-A	1.o—8—60

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de agosto y por cualquier negocio del país, cuyo número sea 18813 tienen un premio especial de E° 100.— cada una

CAMPAÑA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS —— PREMIOS ESPECIALES

PROVINCIA DE VALPARAISO					
Pellerano Hnos.	Valparaíso	Condell	1528	46294	5.000.—
"El Gremio Marino" (Gaggero y Costa)	Valparaíso	Serrano	488	58934	500.—
Casa "Rosita"	Valparaíso	Victoria	2945	2421	500.—
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Valbuena Hnos y Cía.	Santiago	Av. B. O'Higgins	3253	82896	500.—
Ferretería "El Diamante"	Santiago	Bandera	784	64037	5.000.—
Ferretería "El Diamante"	Santiago	Bandera	784	64047	500.—
Industria Nac. Artículos Algodón	Santiago	Gal. Imperio, Local	810	007713	500.—
"A la Ville de Londres"	Santiago	Huérfanos	971	31952-B	500.—
Reparadora de Calzado "Merced"	Santiago	Merced	773	144685	500.—
"Cretor" - Cesar Herranz U. y Cía.	Santiago	Portal F. Concha	946	045788	500.—
Casa "Halabi"	Santiago	Puente	742	53564	500.—
Casa "Halabi"	Santiago	Puente	742	53596	500.—
Casa "Romani"	Santiago	San Diego	292	08595	500.—
"Margarita" - Wilhelm Ackermann	Santiago	San Diego	1116	025194	500.—
"Margarita" - Wilhelm Ackermann	Santiago	San Diego	1116	025203	500.—
Productos "Yarur" (Carlos Dacarett)	Santiago	San Diego	1123	069991-B	500.—
Productos "Yarur" (Carlos Dacarett)	Santiago	San Diego	1123	069998-B	500.—
Productos "Yarur" (Carlos Dacarett)	Santiago	San Diego	1123	070016-B	500.—
Productos "Yarur" (Carlos Dacarett)	Santiago	San Diego	1123	070241-B	500.—
Manuel Hasbun Z.	Santiago	San Ignacio	65	138847-E	500.—
Manuel Hasbun Z.	Santiago	San Ignacio	65	138849-E	500.—
Manuel Hasbun Z.	Santiago	San Ignacio	65	139152-E	500.—

NOTA: LA ABREVIATURA "MAQ. REG." SIGNIFICA VALES DE CAJA EMITIDOS POR MAQUINAS REGISTRADORAS AUTORIZADAS.

Consulte mensualmente la nómina de Boletas Premiadas en la Inspección de Impuestos Internos más próxima a su domicilio. Los poseedores de BOLETAS PREMIADAS podrán presentarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos del país. En SANTIAGO, serán atendidos en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o Piso del Ministerio de Hacienda, oficina N.o 11. Todas las Boletas emitidas en el mes de agosto, por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número sea 18813 están premiadas con E° 100.— cada una.

Sr. COMERCIANTE, INDUSTRIAL o AGRICULTOR: CONSERVE esta lista en su poder; tanto a Ud. como a algún cliente suyo puede serle útil. EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nomina VENCE EL 29 DE DICIEMBRE 1960.

EL PROXIMO SORTEO ORDINARIO se efectuará el 31 DE OCTUBRE DE 1960, con el siguiente programa de premios: Un PREMIO MAYOR DE E° 8.000.— y ciento ochenta premios menores de E° 300.—, cada uno, y en él participarán todas las Boletas emitidas en el mes de SEPTIEMBRE. Para las Boletas emitidas por los negocios adheridos a la CAMPAÑA DE PRECIOS BAJOS se distribuirán en el mismo Sorteo dos Premios de E° 5.000.—, cada uno y veinte Premios de E° 300.— cada uno. Además, serán premiadas con E° 50.— todas las Boletas emitidas durante el mes de septiembre de 1960, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido y cuya numeración coincida con la Boleta que obtenga el Premio Mayor de E° 8.000.—

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

MINISTERIO HACIENDA APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE VIVIENDAS ECONOMICAS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 90 DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO 2, DE 1959.

Núm. 5.389.- Santiago 20 de Mayo de 1960.- En uso de las facultades que me confiere el Nº 2 del Art. 72 de la Constitución Política del Estado, y el art. 90 del D. F. L. No. 2. publicado en el «Diario Oficial» del 31 de Julio de 1959, he acordado, y

DECRETO:

Apruébase el siguiente reglamento del Sorteo Extraordinario de Viviendas Económicas, establecido en el art. 90 del D. F. L. No. 2, de 1959.

Artículo II.- La Dirección podrá distribuir, entre los tenedores de boletas a que alude el art. 24 de la Ley No. 12.120, premios extraordinarios consistentes en Viviendas Económicas de las características señaladas en el art. 90 del citado D.F.L. No. 2.

Estos premios serán distribuídos sin perjuicio de los premios en dinero establecidos en el art. 27 de la Ley 12.861.

Artículo X.- Las boletas que resulten favorecidas con «Viviendas Económicas» se incluirán en la misma nómina que establece en el art. 7 del mencionado decreto supremo No. 2.300.

Artículo XIII.- La CORVI otorgará a la persona favorecida con una Vivienda Económica, el título de dominio correspondiente, debidamente inscrito y lo remitirá a la Dirección para que ésta haga la entrega material de él y de la casa respectiva.

Artículo XIV.- La transferencia de estas viviendas económicas se hará libre de toda prohibición de arrendar, gravar o enajenar.

«Artículos del Reglamento publicado en el Diario Oficial No. 24.670 de fecha 17 de Junio de 1960.-»

SU CASA VIENE EN UNA BOLETA

30 propietarios, hará a fines de Noviembre, el Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas.

Las Casas están totalmente construídas y se encuentran ubicadas en diversas ciudades del país.

TODAS LAS BOLETAS DEL MES OCTUBRE, entran a este sorteo extraordinario.
No pierda esta magnífica oportunidad de solucionar SU problema habitacional
Usted sólo necesita, exijir y guardar su boleta de compraventas

Además de estos extraordinarios premios en casas, se repartirán los siguientes premios en dinero efectivo:

Un gordo de E° **10.000** y **200** premios de E° **500**

22 premios especiales, con dos gordos de E° **5.000** para la cadena de precios bajos, y...

3.000 premios populares de E° **50** c/u para todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de Octubre, por cualquier negocio del país, que tengan el mismo número de la boleta premiada con el gordo de E° **10.000.-**

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Ahora más que nunca exija y guarde sus BOLETAS.

4) ALMACENES, EMPORIOS

BOLETAS compraventas, formularios, tarjetas. Imprenta "Iris". Avenida Matta 1166. (4)-3-X-P

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios Flauta, rojos y verdes. Avda. Portales 3185. (8)-15-X-P

15) ARRIENDOS OFRECEN

Eº 70,00 ARRIENDO local con habitaciones, verlo San Pablo 1429-A. Tratar Paula Jaraquemada 115, fono 474203. (15) 3-10 P.

24) BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 2 de octubre, a las 9.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, Villasana y Doctor Sierra.— El ayudante. (24) 2-10 O.

SEXTA CIA. DE BOMBEROS, Santiago, "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día sábado 1.o de octubre a las 15.30, en Plaza Ercilla, con uniforme de trabajo. (24)-1.o-X-O

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos. "Esmeralda". — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo, 2 de octubre, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 2-10 O.

NOVENA COMPAÑIA. DEBER Y Abnegación.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 2-10 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 2-10 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Renca.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 3, miércoles 5, y viernes 7 del presente, a las 22 horas. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 7-10 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de 4.o comandante, para el lunes 3 de octubre, a las 20 horas. El secretario general. (24)-3-X-O

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO carretón mano. Copiapó N.o 1480. (28) 3-10 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, MENTALISMO, naipe inglés, consejos sicológicos. París 849 (esquina Londres). (30) 4-10 P.

RAPIDAMENTE solucione sus problemas en centro mental "Máximo", profesora Aiina, yerbería Modelo, Castro 17. Cartomancia. (30) 4-10 P.

36) DINERO, SOCIOS PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-11 C.

DINERO FACILITAMOS desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-11 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o OB 23345, contra el Banco Español Chile, por valor de 84,46 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-1.o-X-P

QUEDA NULO por haberse extraviado título N.o 4502, serie B, por dos acciones de Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares. (38) 2-10 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0516081, serie "S", del Banco Panamericano, queda nulo y sin valor alguno, por haberse dado aviso correspondiente. (38) 2-10 P.

HABIENDOSE extraviado cheque serie KA 1144947, Banco de Chile, Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-2-X-P

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 928509, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Rigoberto Gaete Navarro, queda nula por haberse dado aviso. (38)-3-X-P

HABIENDO sido robados los cheques serie BC. N.o 00023133 y N.o 00023142, del Banco del Estado de Chile, oficina principal, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-3-X-P

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas 1353. H O C

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 2-10 C.

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40) 8-10 C.

ESCUELA Nacional Peluquería. Empieza cursos rápidos fin año. Amunátegui 267. (40) 8-10 C.

40) EDUCACION Y MEDIOS

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Rápidos económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-9-X-P

ENSEÑANZA rápida, económica, Taquigrafía, dactilografía, contabilidad "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40)-9-X-P

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO en La Pintana, parcelita 1|2 hectárea, totalmente plantada, buena casa. Paradero 45 Sta. Rosa. 6 millones y medio. Tratar Sta. Albina 5391, Gran Avenida, paradero 12. (83)-3-X-P

85) RADIOS Y DISCOS

Eº 600 radioelectrola Marconi, finísmo mueble, liquido, compartimiento para cinta magnética. Victoria Subercaseaux 57. (83)-3-X-P

90) REMATES

REMATE: Segundo Menor Cuantía. Bacigalupo con Massone y otros. Caja registradora National, sumadora manual. — Fernando Anrique, martillero. Sábado, 11.30 horas, Carmen 118. (90) 1.o-10 P.

REMATE: Juzgado San Miguel, juicio Corvalán con Saavedra; una motocicleta "Guzzi", sábado 11.30 horas, Carmen 118. — Fernando Anrique, martillero. (90) 1.o-10 P.

REMATE: sábado, 11 30 y 16 30 horas, Carmen 118, muebles, sellos, armas, radio. Orden Leiva, Vidal, Chanique, Zagal.— Fernando Anrique, martillero. (90) 1.o-10 P.

REMATE: Tercer Menor Cuantía. Sánchez con Opazo, cocina eléctrica Siam, 3 platos, sábado, 11.30 horas, Carmen 118. — Fernando Anrique, martillero. (90) 1.o-10 P.

REMATE: orden Juzgado San Miguel, Sharim con Franco, mesa-comedor, 4 silla, buffet, sábado, 11.30 horas, Carmen 118.— Fernando Anrique, martillero. (90) 1.o-10 P.

POR ORDEN Primer Juzgado del Trabajo en juicio "Silva con Lobos", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo 16 horas, en Compañía 1357, una radio de pilas y corriente marca Philips.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Segundo Juzgado del Trabajo, en juicio "Donoso con Jiménez", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, rematará una Balanza "Dayton".— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Lillo con Naba", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, una sierra circular con motor, 3 bancos carpinteros, garlopa, garlopines, cepillo, tornillo.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN del Sexto Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Molina Guerra", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: vitrina, marquesas, lámpara, consolas, mesas, sillón, cómodas.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Sexto Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Mario Muñoz", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: guillotina, taladro pedestal, con motor.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Cuarto Juzgado del Trabajo, en juicio "Moya con Baeza", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; máquina coser Singer, mesa, sillas, buffet, ropero, cómoda, velador, catres.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN del Quinto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Empleados Particulares con Rubilar", el Martillero Miguel Herrera L., rematará cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, cocina eléctrica Ingersac.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Quinto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Empleados dos Particulares con Salas Carolina", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; tres secadores de pelo eléctricos "Freddy".— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Sexto Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Lathrop" el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: una prensa 1|4 mercurio marca "Commer".— El secretario. (90)-1.o-X-O

POR ORDEN Sexto Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Ortega", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; refrigerador Super Polar.— El secretario. (90)-1.o-X-O

POR ORDEN del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio "Ancan con Montero", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: figura mayólica.— El secretario. (90)-1.o-X-C

POR ORDEN Tercer Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Soc. Ripio y Arena Ltda.", el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: máquina escribir Remington, calculadora Brunsviga, sumadora Olympia, estufa, archivador, mesa, 2 sillas, tres sillones.— El secretario. (90)-1.o-X-O

REMATE menaje de casa, Hoy domingo 2, a las 11 horas, Avenida Villaseca 1003 J., por orden del señor Gonzalo de Pizarro, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, Inés Riveros, O. Pizarro, A. León, señor López, J. Gutiérrez, R. Hernández, A. Pollak, J. Fránulic, C. Rodríguez, B. Baltra, S. Navarro, J. Rosende. A la vista: Alfredo Recart, Ricardo Araya, Gustavo Echeverría, martilleros públicos. (90) 2-10 C.

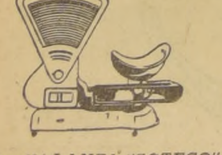

Balanza de Precisión "Soteco"

Diferentes modelos para cualquier negocio

CREDITOS

Ofrecen: Schneider, Reinaud y Cía.

Of.: Lira N.o 1153 Teléfono 53826

Con BALANZA "SOTECO" tendrá un buen servicio COMODAS Y PRECISAS

DICK TRACY POR CHESTER GOULD

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE Leche Condensada - CREMA

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS; Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados

90) REMATES

REMATE menaje orden: V. Guzmán, E. Montes, A. Retamales, M. Magaña, E. Fernández, J. Fuente, L. Salvo, I. Riveros, R. Pecori, A. Aninat, E. Figueroa, R. Cuanca, L. Poratales, J. Valencia, J. Solar, C. Ruiz, R. Romero, A. Villegas, M. Contreras, J. Sotta. Domingo, 16 horas, Magnere 20.— J. Balmaceda, martillero público. (90) 2-10 O.

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase 24 actual, 15 horas, propiedad calle Almirante Riveros 9280, comuna La Cisterna. Mínimo Eº 560, contado. Garantía 10 por ciento mínimo. Más bases, autos "Muñoz Aurelio con Naranjo Lagos Eduardo".— Secretario. (90)-2-X-P

EL 14 OCTUBRE 1960 a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio "Florence con Pérez Ernesto", máquina de coser m|c. Nagoya.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-C

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Riesco con Bas y Galup Fco.", balanza de 6 kilos, sin marca, N.o 501.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-O

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden del Juzgado de San Miguel, juicio "Florence con Núñez", amoblado de living, compuesto 4 piezas.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-O

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio "Palacios con Yáñez", hielera Fortuño y romana de sobremesa con tres pesas.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-C

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Zanelli Luisa con Muñoz Santibáñez Raúl", amoblado comedor, 8 piezas. Amoblado living, 4 piezas, ropero, estante, hielera, somier, pedestales, velador, mesa centro, cocinilla a gas y tapa de máquina.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-C

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Campbell con Musalem Ignacio", caja fondos E. Hinze sin llaves, dos cortes género pelo camello, tres mostradores y estantería 4 cuerpos, desarmados.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-O

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Segal con Vásquez", armazón blanca de lonchera.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-C

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763 remataré por orden Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio, Sanhueza con Bastías Luis; ropero 2 cuerpos, cómoda, velador, marquesas, mesas centro, en estilos normandos.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-C

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Claro con Urrutia; amoblado comedor normando 8 piezas, sillón berger, radio electrola de mueble a la vista, refrigerador eléctrico Siam.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. (90)-4-X-O

EL 14 OCTUBRE 1960, a las 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Lavando Máximo con Malbrán de Vidal Yolanda, radio velador R. C. A. Víctor, máquina de coser de pie, Husquarna, amoblado living tres piezas.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-4-X-O

REMATE del menaje de casa por orden del señor Wilfred H. Detmar y consignantes; T. de Gallilea, P. Obulgen, L. Parada, R. Irarrázaval, E. Astete, mañana domingo a las 10 y 15 horas, en Arnando Jaramillo 1602, por Vitacura. A la vista, hoy de 3 a 8 P. M.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffie, Martilleros Públicos. (90)-2-X-O

MAÑANA domingo 2, a las 15.30 horas, en calle Andrés Bello 36, remataré especies consignadas por los señores M. Silva, I. Riveros, A. Vieira, R. Pecori, H. Peralta, S. Macera, J. Contreras.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-2-X-C

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos Nº 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844, Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA Huérfanos 1294. Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac Iver 142. 2º piso, Oficina 204, teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado. Broncopulmonar. Diabetes. Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2-61

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA Medicina Interna. Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda B. OHiggins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones. Compañía 1068. Oficina Nº 1103. Teléfono 85702. 30-X-60 G. P.

Dr. Galleguillos Especialmente dentaduras artificiales, cirugía. Alameda 1175. Oficina 729 — 63882. 30-X-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards Nº 29, entrepiso, Nº 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER Salvador Sanfuentes 2141. 29-X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Sta. Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1º-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167. 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía, Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Sociedad Vinícola Lyon Besa Limitada.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1960, declaró en quiebra a la Sociedad Vinícola Lyon Besa Limitada, comerciante, domiciliada en calle Caupolicán N.o 1167 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — Secretario. (102)-4-X-C

QUIEBRA León Goldstein.- Cuarto Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos crédito valista de Pedro Aguirrebeña por Eº 1.115,24.— Secretario.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado concedió 22 septiembre en curso posesión efectiva herencia Jacobo Berstein Berstein, con beneficio de inventario al Fisco. Inventario solemne bienes practicará Luis Azócar Alvarez, Notario Hacienda, día 3 de octubre próximo, once horas, en su oficio Huérfanos 1046, entrepiso.— Secretario. (102)-1.o-X-O

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra "Sociedad Susana de Alvo e Hijo". Resolución veintitrés septiembre 1960, túvose por verificado extraordinariamente crédito de don Nicolás Dagach E., por 3.283,000 pesos, proveniente letras aceptada por fallida. (102)-1.o-X-P

POR RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, tres octubre 1960, Secretaría Juzgado, quince horas, practicaré inventario solemne bienes pertenecientes interdicta María Brull Alvarez, administrará curadora Ana Brull. — Secretario. (102-1.o-X-P

POR ORDEN DEL TERCER JUZgado del Trabajo, en juicio: "Caja de Empleados Particulares con Mina Hnos. S. A. I. C.", el martillero Sergio R. Ravanal V., rematará el día 14 de octubre próximo, a las 11 horas, en Erasmo Escala N.o 3096-3100: 1 máquina soldadora rotativa 500 amps. marca "The Quasi & Co. Ltd.", 1 máquina tijera punzonadora, cap. 48 tons. marca "D. M. L.", 1 prensa excéntrica de 10 tons. motor de 1.9 HP., marca "Sogeco", y 1 cepilladora de 22 marca "Diana III", con motor de 15 HP.— El secretario.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Compañía Naviera Melipulli Limitada.— Segundo Juzgado Civil.— Sylvia Ruiz de Gamboa, domiciliada Agustinas 1022, verifica crédito extraordinario ascendente a 62.235 pesos, valor cheque que acompaña. Primer otrosí, acompaña documentos y minuta; segundo otrosí, notificación por cédula y publicaciones; tercer otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, septiembre 27 de 1960. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. J. Rivas. Elia Osorio G. Lo que se notifica a interesados.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-P

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a Luis, Marina, Roberto, María y Waldetrudis Briones Villarroel, posesión efectiva de Luis Briones Marchant, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira Villarroel Torres. (102)-30-1.o-3-X-P

NOTIFICACION.— Ante Primer Juzgado Menor Cuantía Civil de Santiago se ha presentado demanda reconvenciones de pago Rol 10397: Eduardo Tellechea, Phillips 40, por Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte demanda a Pedro Barrios Price, comerciante, quien arrienda mes a mes oficina 126 de Ahumada 312, por renta mensual de $ 22.000. Adeuda rentas de octubre a diciembre de 1959; total $ 66.000. Solicita se practique primera reconvención de pago y con su mérito se declare terminado contrato arrendamiento; que debe restituir oficina; que debe pagar rentas adeudades y las que se devenguen hasta restitución y que debe pagar gastos comunes y costas juicio. Juzgado proveyó: Practíquese la primera reconvención de pago y para los efectos de la segunda vengan las partes a comparendo, con sus medios de prueba a audiencia del quinto día hábil después de notificado, a las quince horas, o a las diez si fuere sábado. Por resolución de 13 de agosto 1960, se ordenó notificar la resolución precedente por cuatro avisos en extracto en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial".— El secretario. (102)-1.o-X-P

EXTRACTO.— JUZGADO MAYOR Cuantía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Aníbal Bernales Durán, con beneficio inventario, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emma Rosa Bernal Fuentes, a sus hijos legítimos Hilda del Carmen, Irma Rosa y Eladio Enrique Bernales Bernal. Practicaré inventario solemne en Secretaría, 4 octubre próximo, 14 horas.— Secretario. (102)-1-X-P

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución veintisiete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, María Raquel Augusta D'Oliveira Braga Magalhaes a Raquel, Claudio Antonio, Yolanda y Enrique Aurelio Carlini D'Oliveira Braga.— El secretario. (102) 30-9; 1.o y 3-10 P

QUIEBRA: SOCIEDAD VOLOSKY Rojas y Cía. Por resolución 29 agosto, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra de la Sociedad Volosky Rojas y Cía., con domicilio en Bascuñán Guerrero 74-A y Alameda Bernardo O'Higgins, N.o 2883, local 122. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 27, 28, 29, 30-9 y 1.o-10 C.

PRIMER Juzgado Civil, resolución veintiocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hortensia Parraguéz Cornejo a Luis Alfredo Castillo Guzmán.— El Secretario. (102)-1.o-X-P

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Eliecer Orlando Iglesias Iglesias a Hugo Raúl, Jorge Mario Alejandro y Adriana Iris del Carmen Iglesias Iglesias.— Secretario. (102)-1.o-X-P

QUIEBRA Armando Ibarra Hernández.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 27 septiembre 1960, fijó fecha cesación pagos fallido día 7 marzo 1959.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-O

HOY SE ESTRENA "LA ALONDRA"

Hoy, en función nocturna de las 10 horas, se estrenará oficialmente en la Sala Antonio Varas, la obra de Jean Anouilh, "La Alondra", que durante varios meses ensayara el director francés Etienne Frois para el conjunto ICTUS.

En el reparto figuran valores de nuestra escena, tales como Eduardo Naveda, Enrique Heine, Jaime Celedón, Aníbal Reyna (hijo), Julio Retamal, Jorge Díaz, y la juvenil Magdalena Aguirre, quien tiene a su cargo el papel principal femenino, de "Juana de Arco".

La temporada que realizará el ICTUS en el Antonio Varas será continuada, y el público puede retirar con tiempo sus entradas en la boletería del teatro.

MIRILLA INDISCRETA

Fernandel cuenta la siguiente anécdota: "El alcalde de un pueblecito también era herrero. Le gustaba escandalizar al cura, y a tal efecto, inventaba todo lo que no había hecho. Un día, al confesarse, explicó: "Me he acostado con todas las mujeres del país: ayer por la mañana con la Marineta, por la tarde con la Teresa y la Pilar, y por la noche..." ¡Mentiroso! —interrumpió el cura—. ¿Y cuándo haces de herrero, entonces?".

Fernandel

Para mayores y menores

¡Ganadora de 11 Oscares! La Mejor Película del Año!

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta la obra maestra de WILLIAM WYLER

HOY 14ª SEMANA

BEN-HUR

BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A. M.

Funciones: VERMOUTH, diariamente a las 7 P. M. MATINEES, los miércoles, sábados, domingos y festivos a las 2.30 P. M.

Nuevo Teatro METRO BANDERA 141 - TELEF. 83361

HOY TAMBIEN EN MATINEE A LAS 2.30 P. M.

Metro Goldwyn Mayer

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA

Se llama a propuesta privada para la provisión de un transformador de 150 KVA-13200-400|231 Volts.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden retirarse de lunes a viernes en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el país, oficina B-52, 2.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

El vencimiento de esta propuesta será el día viernes 14 de octubre del año en curso, a las 16 horas.

El Comandante del Material

102) JUDICIALES Y LEGALES

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita merced de agua Excmo. señor Presidente de la República.— Manuel Zañartu Campino, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, calle de Agustinas N.o 1382, en su calidad de presidente de la "Asociación Canal Chacabuco y Polpaico", a V. E., respetuosamente digo: Que con motivo de la construcción del túnel caminero de la Cuesta de Chacabuco, en dicho túnel, necesariamente han de producirse filtraciones del Canal Chacabuco y Polpaico, que corre sobre esta obra caminera. Esas aguas afluirán naturalmente por la boca Sur del mencionado túnel, que se construye a través de la Cuesta de Chacabuco, haciendo las veces de dren de las filtraciones que tengan en el último sector de su recorrido, para caer en el Estero de las Margaritas. Sobre estas aguas que correrán en el Estero, ya mencionado, que se afluente a su vez del Estero de Chacabuco, deseo obtener una merced de agua para la Asociación Canal Chacabuco y Polpaico, de hasta 100 litros por segundo, para regar 100 Hás., que se tomará en el Estero de las Margaritas, por cuyo cauce corre el Canal Chacabuco, luego de atravesar la Cuesta del mismo nombre, sin que para ello sea necesario ejecutar obra alguna. Los terrenos que se regarán con las aguas provenientes de esta merced son los mismos que ahora riegan los canalistas de la Asociación que presido. Debo hacer presente que la Asociación tiene ya constituida sobre el Estero de las Margaritas, servidumbre de acueducto para conducir sus aguas y que dada la naturaleza de la merced que solicito no es posible indicar el caudal normal de las aguas en el punto que se tomarán, pero debo agregar que las aguas del Estero de las Margaritas hasta el sitio en que el canal ocupa ese cauce natural son de propiedad de la Asociación por haberlas permutado en el año 1940, con la Hacienda Chacabuco, por un regador del Canal Chacabuco. Los canales particulares situados aguas abajo, que sacan sus aguas del Canal Chacabuco, y por ende de la Quebrada de las Margaritas, son las mismas que forman la Asociación Canal Chacabuco y Polpaico, que solicita esta merced. Acompaño a esta solicitud un croquis de situación y el comprobante de haber enterado en Arcas Fiscales $ 0,50, por hectáreas que se regará con las aguas de esta merced. La presente solicitud, dada la naturaleza de la merced, sirva de memoria explicativa y no se indica el costo aproximado de las obras, dada la situación geográfica y de hecho del lugar donde se tomarán las aguas. —Por tanto.— A S. E., el Presidente de la República, ruego tenga a bien, previo los trámites legales y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 257, 260, 266, 267, 277 y 278 del Código de Aguas, otorgarle a la Asociación que represento, la merced de agua para regadío que vengo en solicitar.— Manuel Zañartu. (102) 1.o-2 y 3-10 P.

EXTRACTO.— Con fecha 5 de septiembre, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Teófilo del Carmen Bobadilla Andrade, a sus hijos Irma Rosa, Alberto del Carmen, Rosenda del Carmen, Angelina del Carmen, Jaime Ulises y María Silvia Bobadilla Alfaro, sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Margarita Alfaro Cerda vda. de Bobadilla.— Cristina Sanz Albornoz, secretaria. (102)-3-X-P

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Mario Perini. Fs. 107, Guillermo Videla Vial, verificó crédito por $ 156.554. Proveyóse. Téngase presente.— Secretario. (102) 1.o -3 y 4-10 P.

QUIEBRA Guillermo Falcón Falcón.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 27 septiembre 1960, fijó fecha cesación pagos fallido día 11 febrero 1958.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-O

QUIEBRA Elías Albagly.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 27 septiembre 1960, fijó fecha cesación pagos fallido día 1.o octubre 1958.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-O

QUIEBRA José Sánchez Borrás.— Quinto Juzgado Civil, resolución 23 abril 1960, declaró cerrado procedimiento verificación, figurando siguiente acreedor valista Lobegrin Coronel por Eº 1.350.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-O

QUIEBRA Sociedad Cordera, Sarmiento y Compañía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 septiembre 1960, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos figurando siguientes acreedores créditos valistas reconocidos Joaquín Pérez Eº 830,00. Soc. Fábrica de Papel y Cartón Schott Concha S. A. Eº 297,51. Carlos Ruiz F. Eº 149,70. Fernando Tapia A. Eº 365,28. Jorge Chateau A. Eº 357,00. César Friguerio C. Eº 560,00. José Respaldiza S. Eº 901,98. Raúl Maturana G. Eº 268,28. Arturo Zamorano M. Eº 1.041,40. Patricio Tessa M. Eº 104,48. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Secretario. (102)-30-1.o-3-X-O

INVENTARIO SOLEMNE DE BIEnes quedados fallecimiento de Mary Jane Lorentz Hanna vda. de Bowski, practicaré, 7 octubre próximo, 15 horas. Secretaría Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Secretario. (102) 30-9; 1.o y 3-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de María Teresa Anabela Rivera Zamudio a Marta Fedora Zamudio Casariego.— Secretario. (102) 30-9; 1.o y 3-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, veintisiete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Herminia Muñoz Meneses a María Nieves, María Cristina, Rafael Amador y Guillermo Ricardo Cabello Muñoz.— El secretario. (102) 30-9; 1.o y 3-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, veintinueve septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Salvador Sanhueza Caut a Julio José, Joaquín Hipólito, Luis Arturo, Carmen Mercedes y Ana María Sanhueza Novoa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Novoa Rojas.— El secretario. (102) 30-9; 1.o y 3 y 4-10 P.

REMATE JUDICIAL.— Por orden del Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP., con Sociedad Editorial del Pacífico S. S.", el martillero Miguel Herrera L., rematará en calle Alonso Ovalle 766, el día veinte del presente, a las 11 horas: una máquina para imprimir marca "Litte Grant" N.o 487, una máquina doble oficio; una máquina para imprimir, marca "Sebech" y 1|2 mercurio. (Rol 50932). — El secretario. (102) 1.o, 2, 3, y 4-10 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad Agrícola Bullileo. Fs. 131, Roberto Inzunza Pr..., do por comunidad Menéndez..., dez, verificó crédito por $ 2.943..., Proveyóse: Téngase presente.— Secretario. (102) 1.o-3 y 4-10 P.